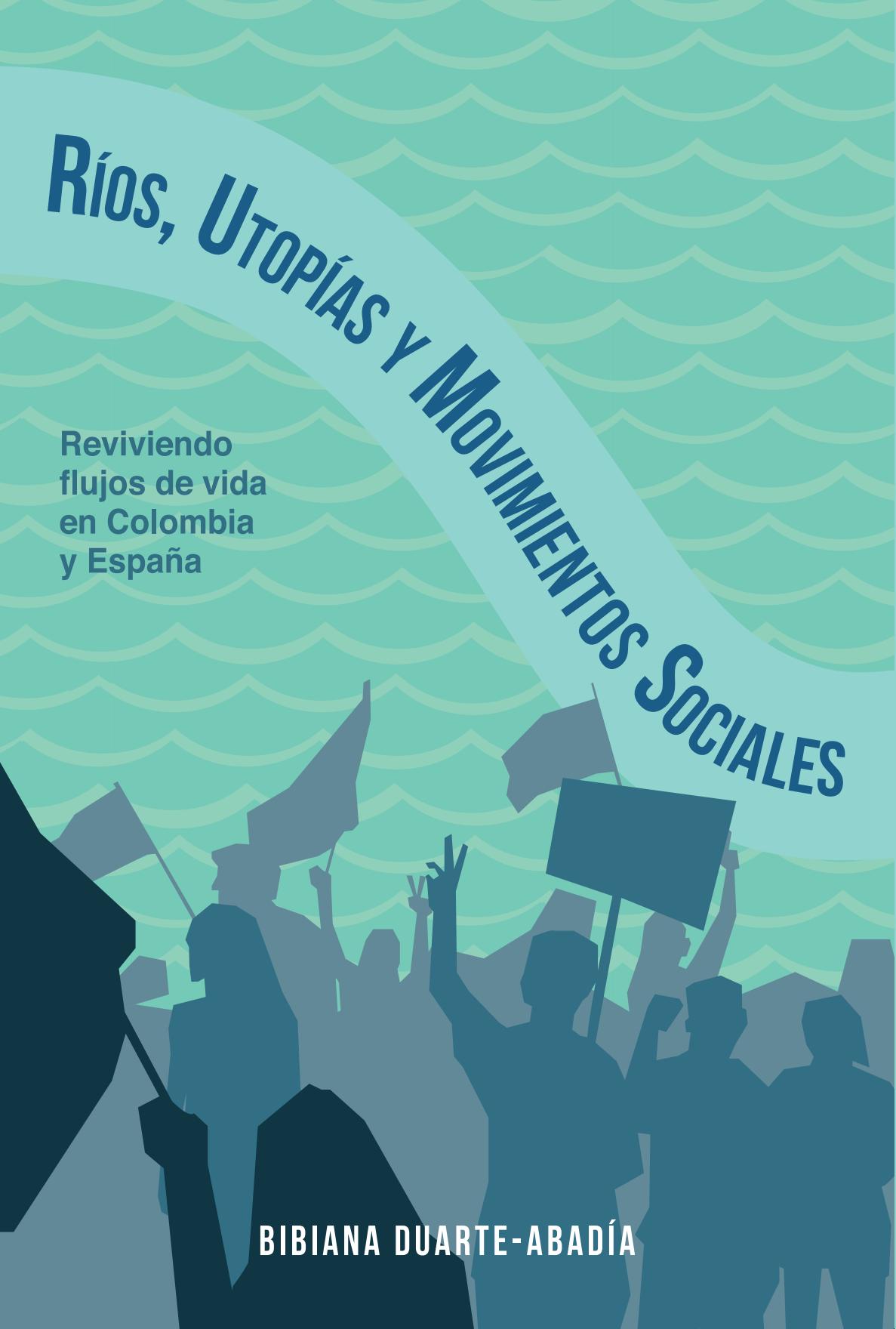


Ríos, UTOPIAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES



Reviviendo
flujos de vida
en Colombia
y España

BIBIANA DUARTE-ABADÍA



Ríos, utopías y movimientos sociales es una verdadera obra maestra. Socialmente urgente, políticamente significativo e intelectualmente profundo, el libro nos invita a repensar no solo las políticas de gobernanza del agua formales, sino también muchos de los discursos alternativos y supuestamente contrahegemónicos. De una manera comprometida con las luchas sociales y la justicia ambiental, Bibiana Duarte Abadía nos entrega una contribución importante a los debates de la ecología política del agua. Una lectura indispensable para aquellos y aquellas preocupadas por comprender cómo el agua y el poder se entrelazan, dan forma a las políticas y a la vida, y cómo las comunidades luchan por sus derechos y territorios hidrosociales.

RUTGER BOELENS, profesor titular de Ecología Política del Agua y Gobernanza del Agua, en la Universidad de Wageningen y en la Universidad de Ámsterdam.

A través de un análisis comparativo entre grandes obras hidráulicas en España y Colombia, la autora demuestra, con abundante evidencia empírica, cómo mundos imaginados viajan a través del tiempo y el espacio, para ser materializados en distopías, y desencadenar movimientos sociales de resistencia. Un libro inspirador, esencial para académicos, profesionales y agentes públicos interesados en la gobernanza del agua y proyectos de gran escala.

FABIO DE CASTRO, profesor en el Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos de la Universidad de Ámsterdam.

Este libro hace un excelente y novedoso aporte al análisis de la relación entre los imaginarios, fantasías y conceptos utópicos de los intelectuales políticos, y su despliegue contradictorio en la práctica sobre el terreno. Mediante la perfecta elaboración de estudios de caso, la obra ilustra cómo estos imaginarios son extremadamente potentes para movilizar y ensamblar arreglos y alianzas sociopolíticas particulares, cuando simultáneamente ignoran y silencian otros imaginarios y configuraciones hidrosociales. El argumento se presenta lúcidamente y la claridad de expresión es excelente.

ERIK SWYNGEDOUW, profesor titular de Geografía en la Universidad de Manchester.



Ríos, UTOPIAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Reviviendo
flujos de vida
en Colombia
y España

BIBIANA DUARTE-ABADÍA



WAGENINGEN UNIVERSITY
WAGENINGEN UR



European Research Council
Established by the European Commission



RÍOS, UTOPÍAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES
Reviviendo flujos de vida en Colombia y España

BIBIANA DUARTE-ABADÍA

Serie Agua y Sociedad, 29

Sección Justicia Hídrica

© JUSTICIA HÍDRICA

Coordinado por Water Resources Management Group
Wageningen University & Research
Droevendaalsesteeg 3
6708 PB Wageningen The Netherlands
Telf. +31 (317) 484190
<www.justiciahidrica.org>

© EDICIONES ABYA-YALA

Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson bloque A, UPS
Casilla: 17-12-719
Teléfonos: (593-2) 2506-267 / (593-2) 3962-800
Correo electrónico: <editorial@abyayala.org.ec> <abyayala.org.ec>

ISBN impreso: 978-9942-09-768-2

ISBN digital: 978-9942-09-771-2

Primera edición: febrero de 2022

Impreso en Quito, Ecuador

Tiraje: 400 ejemplares

Coordinación general de Justicia Hídrica: Universidad de Wageningen / WRM

Editor académico de la serie: Rutgerd Boelens, Universidad de Wageningen

Corrección: Bibiana Duarte-Abadía y Mercedes Dioses

Diagramación: Mercedes Dioses Villanueva

Diseño de portada: Ricardo Ponce Dioses

Fotografía de contraportada: Movilización social Río Grande por Paco Arrabalí

Prohibida la reproducción total o parcial de las características gráficas

de este libro por cualquier medio sin permiso de los editores.

*Este proyecto ha recibido fondos del Consejo Europeo de la Investigación (ERC),
en el marco del programa de la Unión Europea de Investigación e innovación 2020
(acuerdo de subvención N.º 101002921).*

DUARTE-ABADÍA, BIBIANA

Ríos, utopías y movimientos sociales: reviviendo flujos de vida en Colombia y España. Quito: Justicia Hídrica, Abya-Yala. 2022 (Agua y Sociedad, 29; Serie Justicia Hídrica).

TERRITORIOS HIDROSOCIALES, MOVIMIENTOS SOCIALES, ECOLOGÍA POLÍTICA DEL AGUA,
UTOPIA, GUBERNAMENTALIDAD, RÍOS

TABLA DE CONTENIDO

RÍOS, UTOPIAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES Reviviendo flujos de vida en Colombia y España

INTRODUCCIÓN

POLÍTICAS UTÓPICAS, ORDENAMIENTO HIDROTERRITORIAL Y MOVILIZACIONES POR LA JUSTICIA HÍDRICA

CAPÍTULO 1. POLÍTICAS UTÓPICAS, ORDENAMIENTO HIDROTERRITORIAL Y MOVILIZACIONES POR LA JUSTICIA HÍDRICA.....	19
1.1. Políticas de ordenamiento y planificación hidroterritorial y España	19
1.2. Imaginarios utópicos-modernistas en el diseño de las políticas de planificación hidroterritorial: objetivo, preguntas clave y enfoque conceptual de la investigación	26
1.3. Casos de estudio y metodología	51
1.4. Estructura y contenidos de la investigación.....	56
CAPÍTULO 2. LA UTOPIA DE LA PLANIFICACIÓN HIDROTERRITORIAL EN COLOMBIA Y ESPAÑA.....	59
2.1. Introducción.....	59
2.2. Utopía de Thomas More	61
2.3. Principios y tendencias frecuentes en el utopismo	64
2.4. Utopías en la planificación hidroterritorial en España.....	71
2.5. Utopías en la planificación hidroterritorial en Colombia.....	82
2.6. A modo de cierre y apertura.....	99

PARTE I
TRANSFORMACIONES Y CONTESTACIONES HIDROTERRITORIALES
EN ANDALUCÍA, ESPAÑA

CAPÍTULO 3. POLÍTICAS MEGAHIDRÁULICAS Y TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL: EL CASO DEL RÍO GUADALHORCE, ANDALUCÍA (ESPAÑA).....	105
3.1. Introducción.....	105
3.2. Primeras megaobras hidráulicas y utopías modernistas (1900-1930).....	107
3.3. La adopción de la utopía hidráulica por el régimen fascista	112
3.4. Construcción de embalses, desplazamiento y desarraigo	121
3.5. Transferencias de agua de lo rural hacia lo urbano, prioridades en el uso del agua.....	133
3.6. Discusiones y conclusiones	137
CAPÍTULO 4. LUCHAS FREnte AL UTOPIsmo HIDRÁULICO: LA DEFENSA DEL RÍO GRANDE (ESPAÑA)	141
4.1. Introducción.....	141
4.2. Territorio hidrosocial del río Grande y gobernanza local del agua	143
4.3. Modernidad hidráulica, luchas epistemológicas y el papel de los movimientos sociales.....	149
4.4. Las hidropolíticas urbano-modernizadoras	152
4.5. Transformaciones actuales en el territorio hidrosocial del río Grande.....	164
4.6. Los retos de la movilización social: el nuevo anuncio de la represa (2016-2017)	168
4.7. Discusiones y conclusiones	170

PARTE II
TRANSFORMACIONES Y CONTESTACIONES HIDROTERRITORIALES
EN COLOMBIA, MEDIO MAGDALENA-SANTANDEREANO

CAPÍTULO 5. POLÍTICAS MEGAHIDRÁULICAS Y TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL: EL CASO DEL RÍO SOGAMOSO, SANTANDER (COLOMBIA).....	177
5.1. Introducción.....	177
5.2. Hidrosogamoso: el sueño de los santandereanos.....	180
5.3. En busca del sueño: políticas culturales de la violencia y desposesión	187

5.4. Los pobladores en la cuenca y la represa.....	191
5.5. Fijando las bases del sueño: discursos y verdades.....	197
5.6. El río mecánico y las experiencias hidroterritoriales distópicas de los moradores.....	202
5.7. El nuevo diseño de la cuenca: medidas compensatorias después de la construcción de la hidroeléctrica	209
5.8. Discusiones y conclusiones	221

**CAPÍTULO 6. LUCHAS FRENTES AL UTOPISMO HIDRÁULICO:
LA DEFENSA DEL RÍO SOGAMOSO EN SANTANDER (COLOMBIA).....** 225

6.1. Introducción.....	225
6.2. La Red Nacional de Afectados por Represas y la conformación del Movimiento de Ríos Vivos de Santander	227
6.3. Las discusiones y dinámicas a nivel regional.....	230
6.4. La lucha local de Ríos Vivos.....	237
6.5. Las ecologías micropolíticas.....	250
6.6. Discusiones y conclusiones	259

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

CAPÍTULO 7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y CONCLUSIONES..... 265

7.1. Las bases teóricas para responder las preguntas de investigación	266
7.2. El dominio de la producción hídrica: políticas megahidráulicas y transformaciones territoriales en los ríos de Guadalhorce (España) y Sogamoso (Colombia)	269
7.3. Nuevos movimientos sociales por la justicia hídrica y la defensa de los ríos.....	277
7.4. Reflexión empírica-teórica	282
7.5. Conclusiones comparativas.....	287

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	293
APÉNDICE: metodología y trabajo de campo	323
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	327
NOTA SOBRE LA AUTORA	329
LA ALIANZA JUSTICIA HÍDRICA	331

LISTA DE CUADROS, MAPAS, FIGURAS Y FOTOGRAFÍAS

LISTA DE MAPAS

1.	Ubicación de casos de estudio en España	52
2.	Ubicación de casos de estudio en Colombia.....	54
3.	Valle del Guadalhorce: sistema de riego con azudes tradicionales, presa Conde Guadalhorce y Central Hidroeléctrica El Chorro	111
4.	Valle de Guadalhorce, sistema de riego y pueblos de colonización	116
5.	Subcuenca de río Grande	144
6.	Acequias de río Grande	146
7.	Esquema de las posibles obras hidráulicas en río Grande	159
8.	Ubicación del proyecto de Hidrosogamoso.....	186
9.	Región del Magdalena Medio	188

LISTA DE FOTOS

1.	Valle de Guadalhorce	108
2.	(a) y (b) Central Hidroeléctrica El Chorro	110
3.	Las tropas franquistas en Cártama.....	114
4.	Canalización del río Guadalhorce.....	118
5.	Pueblo de colonización en Guadalhorce	119
6.	(a) y (b) Embalse de Tajo de la Encantada (o El Chorro).	124-125
7.	El pueblo de Peñarrubia y los pobladores.	127
8.	Construcción del embalse de Guadalteba.	129
9.	Periódico local	130
10.	Libro de Juan Mora	132
11.	Embalse de Guadalteba, 2016	133
12.	Embalse Conde de Guadalhorce	135
13.	Área vecina donde se ubicaría la presa de Cerro Blanco	154
14.	Marcha por la defensa del río Grande	156
15.	Modernización en acequia Cazalla-Cuenca	166
16.	Acequia tradicional de Guaró. Sin modernización.....	167
17.	Río Sogamoso.....	179
18.	Inauguración de la central hidroeléctrica de Sogamoso	184
19.	Pescador de La Playa, 2018.....	192
20.	Instalación de la maquinaria para la construcción de la presa, 2011	194
21.	Pancartas de motivación en medio del corte de los flujos del río	198
22.	Miembro de la Asociación de pescadores en Puerto Wilches.....	204
23.	Extracción del material del río.....	206

24. Vigilancia privada de ISAGEN sobre el área de influencia del embalse	208
25. Tierras que limitan con el parque de Los Yariguíes	212
26. «Cartografía social» realizada por la CAS	213
27. Las tierras inundadas. Embalse de Topocoro, sector El Tablazo.....	217
28. Diplomas que reciben los afectados por la construcción de la presa.	219
29. Las guardianas del río, rescatando los alevinos aguas abajo de la presa	220
30. Pancarta del movimiento Ríos Vivos-Santander.....	229
31. Mariela Hoyos y Hernando Hernández en Puerto Wilches	234
32. Miguel Pabón	239
33. Las primeras sequías del río durante la construcción de la presa.....	241
34. Marcha de las mujeres, 18 de marzo, 2015.....	243
35. Mujeres vendedoras de pescado en el sector de La Playa	247
36. Una de las líderes del movimiento enfrente a un funcionario del Gobierno.....	250
37. Pescadores en Puerto Cayumba	256
38. «Defendemos el territorio con producción y conservación».....	257

LISTA DE FIGURAS

1. El recorrido del Sogamoso y los caminos de Geo von Lengerke, 1876.....	238
2. Representaciones escalares convenientes e inconvenientes de la «cuenca del río».....	215

RECONOCIMIENTOS

En mi búsqueda por encontrar un camino que conduzca a respetar la vida, bajo sus distintas formas y colores, puse mis ojos en los ríos. Seguir sus incesantes flujos y ver cómo se tornan mas fuertes al unirse con otras corrientes, entendí que la libertad es seguir fluyendo bajo el encuentro de lo desconocido. Parte del alma y el sentir del río se encuentra en sus habitantes. Sus historias y relatos dan cuenta de lo que ha sido el río, sus cambios y su bienestar. Es así como el río tiene memoria desde las voces de quienes lo habitan.

Cada vez que entro al mundo campesino, de los pescadores y de aquellos que esquivan el sueño de la modernidad y el desarrollo, recobro mi fe en los valores y capacidades que aún tiene la humanidad para sanar sus relaciones con la naturaleza. Sin sus relatos y experiencias este libro no existiría. Por ello, quiero agradecer a lo(a)s pobladores de los ríos Sogamoso, en Colombia, y Guadalhorce y [Río Grande, en España](#).

Para entender la diversas miradas e imaginarios que confluyen sobre los ríos también fue necesario escuchar a los ingenieros, los funcionarios de las instituciones oficiales, activistas de organizaciones no gubernamentales y académicos. Gracias a sus relatos esta obra logra ilustrar la complejidad que tiene el manejo político de los ríos con sus territorios asociados y la necesidad de entender y profundizar las luchas de los nuevos movimientos sociales que abogan por una justicia hídrica.

Este libro está basado en mi investigación doctoral, la cual fue realizada en el Centro de Estudios y Documentación para Latinoamérica (CEDLA) de la Universidad de Ámsterdam. La supervisión fue realizada por Rutgerd Boelens, profesor de Ecología Política del Agua en Latinoamérica, en la Universidad de Wageningen y CEDLA, y Michiel Baud historiador y profesor en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Ámsterdam.

La edición fue financiada por la Escuela de Estudios Regionales, Transnacionales y Europeos de la Universidad de Ámsterdam (ARTES) y la Universidad de Wageningen. La investigación fue patrocinada por el Departamento de Ciencia e Innovación Tecnológica en Colombia (COLCIENCIAS), y la publicación recibió fondos de European Research Council (ERC), bajo el programa Horizonte 2020 de la Unión Europea y la casa editorial de Abya-Yala.

PRÓLOGO

Posiblemente, en algún momento de nuestras vidas, hemos soñado con un mundo idóneo para vivir, nos hemos preguntado cómo podría ser este, y así hemos imaginado nuestra felicidad, a veces muy lejana a nuestra realidad, y sí muy cerca de un mundo inexistente. Algo semejante, pero a la vez muy distinto sucede con las políticas que ordenan los territorios y planifican el manejo de los ríos y el uso del agua. Su diseño, a menudo, está basado en utopías, imaginarios que buscan resolver los problemas desde proyecciones futuras, y no desde la base de lo existente.

Estas utopías no son sueños personales sino proyecciones que buscan cambiar radicalmente la sociedad hacia un mismo fin para todos. «Bien común», «progreso», «paz» son algunos de esos ideales que justifican el diseño de políticas que controlan la naturaleza y la sociedad a través del agua. Para poner en marcha estas proyecciones utópicas, se requiere construir una situación de caos, abandonar un pasado, moldear la sociedad ideal según el nuevo imaginario y, si es necesario, usar la violencia para destruir las anomalías que impiden acercarnos al orden o situación deseada. Por eso, detrás de toda utopía hay una distopía, es decir un efecto adverso y opuesto a lo que inicialmente se había planeado.

Este libro examina la influencia que tienen los imaginarios hidrosociales (pensamientos utópicos) en las políticas de ordenamiento hídrico y territorial, y cómo dichos imaginarios han transformado los territorios en el río Sogamoso, cuenca Magdalena Medio Santandereano, Colombia, y en el río Guadalhorce, Andalucía, España. Bajo una perspectiva histórica, examiné y comparé la construcción de proyectos hidráulicos en estos, a finales del siglo XIX e inicios del XX. En esta obra se visualiza cómo los pensamientos utópicos han viajado a través del tiempo y el espacio para construir una

red social, intelectual y política, capaz de controlar los ríos, como vía para alcanzar la modernidad y el desarrollo en la construcción del proyecto Estado-nación en España y Colombia, a finales del siglo XIX e inicios del XX.

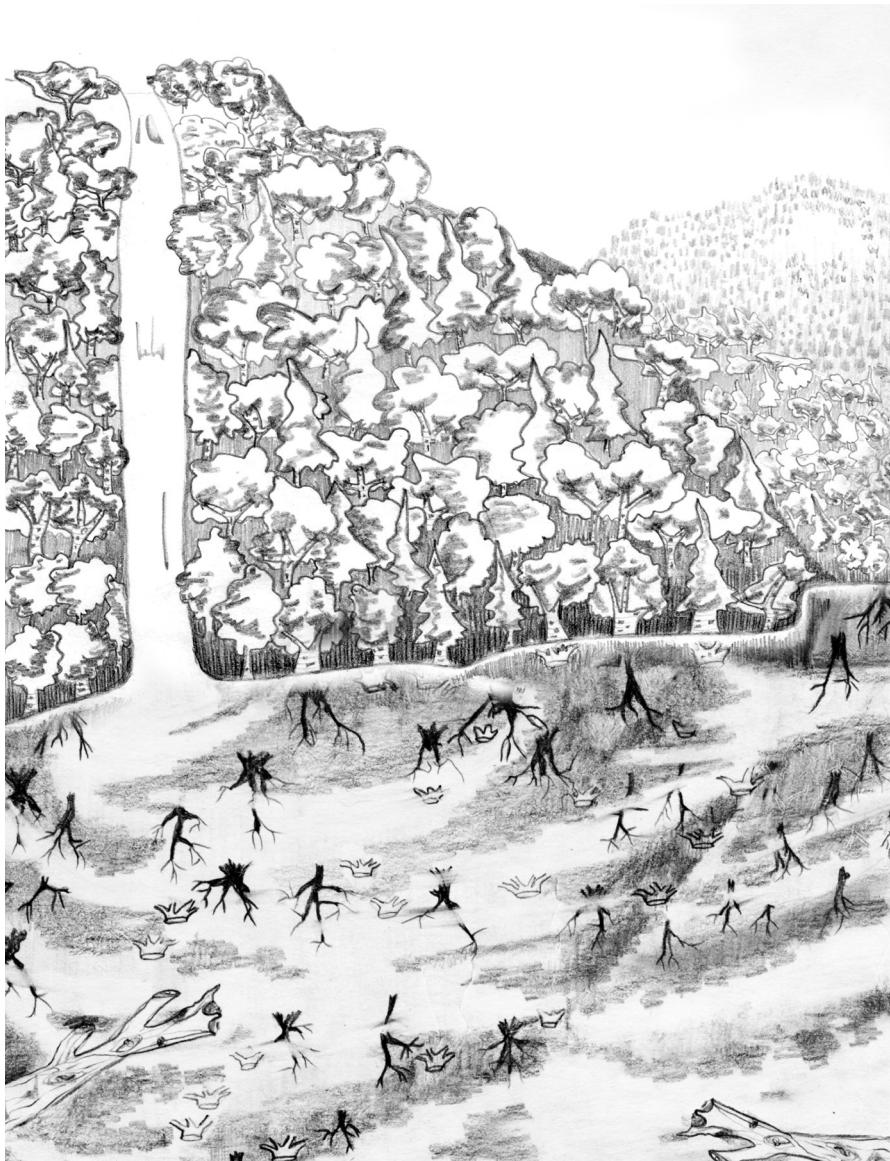
El lector podrá comprender cómo funciona el poder y las estrategias que usan los grupos sociales dominantes para hacer reales sus pensamientos utópicos/modernistas, y así controlar y manejar los flujos de los ríos. Se ilustra cómo las utopías hidráulicas de las clases políticas y de los ingenieros se convierten, muchas veces, en distopías para los pobladores ribereños. El libro demuestra cómo las megarepresas, al simbolizar el ideal de un progreso unánime, cortan el flujo libre de los ríos y el tejido de la vida natural y cultural que está anclada a este.

Lejos de aceptar la muerte de los ríos, en Colombia y España se levantan movilizaciones sociales que, más allá de oponerse a la construcción de represas, lo que buscan es liberarse de la utopía hidráulica y su racionalidad ingenieril. Por eso, este libro también explora el rol y las estrategias que usan los movimientos sociales para enfrentar las nociones utópicas contenidas en las políticas de ordenamiento hídrico y territorial. Ilustro cómo los movimientos sociales que claman una justicia hídrica, reimaginan y reconstruyen su hidroterritorio en medio de las transformaciones. Sus luchas plantean repensar la gestión del agua desde conceptos menos universalistas y homogenizantes, para dar lugar a una gestión hídrica colectiva y más diversificada.

Mi propósito en este libro no es negar la posibilidad de soñar o inhabilitar la capacidad de transformar las injusticias del agua. La humanidad necesita de proyecciones más sostenibles, justas y dignas para movilizarse y defender el bienestar de los ríos. El problema radica en cuándo los imaginarios utópicos, contenidos en las políticas de ordenamiento hídrico y territorial, se imponen como un modelo que justifica la represión y el uso de la violencia para hacerlas cumplir. Este libro hace una crítica frente a aquellas utopías que no toleran las diferencias, al buscar ideales de modernidad, desarrollo, y bienestar común.

INTRODUCCIÓN

POLÍTICAS UTÓPICAS, ORDENAMIENTO
HIDROTERRITORIAL Y MOVILIZACIONES
POR LA JUSTICIA HÍDRICA



Dibujo de la página anterior: Patricia Mejía Restrepo

CAPÍTULO 1

POLÍTICAS UTÓPICAS, ORDENAMIENTO HIDROTERRITORIAL Y MOVILIZACIONES POR LA JUSTICIA HÍDRICA

1.1. Políticas de ordenamiento y planificación hidroterritorial en Colombia y España

A lo largo de la historia, las políticas hidroterritoriales en España y en Colombia han desplegado múltiples imaginarios que proyectan bienestar, progreso social, desarrollo, productividad, industrialización y modernidad. Estos imaginarios y discursos en cada uno de estos países se empotran y cambian según las condiciones sociales, políticas y económicas que se presenten en las distintas épocas. De manera general, han buscado consolidar el proyecto Estado-Nación, y para ello interactúan con las fuerzas económicas globales. Un tema común que podemos ver en estas políticas y sus aspiraciones es que han dominado, de manera simultánea, la naturaleza, la sociedad y el territorio, por medio del control de los caudales de los ríos (Boelens, 2017; Estevan, 2008; Hidalgo-Bastidas, 2019; Swyngedouw, 2015; Wester, 2009). Los ríos y el territorio se ordenan y se planifican a través de la ingeniería de la naturaleza. Es así como el Estado ha buscado fortalecer su rol, definiendo sus modos de gobierno hidrosocial, en alianzas específicas con las empresas constructoras, cuerpos de ingenieros, bancos de desarrollo, expertos foráneos y fuerzas militares.

Las nuevas configuraciones de poder suelen generar cambios institucionales y de reglamentaciones que influyen en la distribución de los flujos agua y la transformación de los territorios (De Castro, *et al.*, 2016; Zwarteeveen, 2015) A menudo la imposición de conocimientos externos provocan la ruptura de los sistemas locales de valoración por el territorio (Boelens *et al.*,

2019; Budds e Hinojosa, 2012; Gajic, 2007; Swyngedouw y Boelens, 2018; Rocha López *et al.*, 2019a). Generalmente, bajo este orden hidrosocial las poblaciones locales pierden el control sobre su propio entorno, provocando un despojo de sus formas de subsistencia y sus bienes comunes asociados a los ríos (Fernández y Marcos, 2019; Van der Ploeg, 2008, 2014).¹ En esta investigación me he puesto a examinar estos procesos desde la injerencia estatal mediante políticas dirigidas a favorecer el dominio de los cursos de agua por medio de infraestructuras hidráulicas (represas, canales de desviación, sistemas de riego, y centrales hidroeléctricas). De manera general, su fin es transformar el territorio tecnopolítico e intensificar los requerimientos de la producción económica y satisfacer la demanda del mercado.

En Colombia y en España, la trayectoria de las políticas megahidráulicas y de ordenamiento hidroterritorial está caracterizada por la imposición del modelo de oferta-demanda que responde a satisfacer las necesidades de un modelo de crecimiento económico desarrollista y extractivista. Sin embargo, tanto en España como en Colombia, en las últimas tres décadas, han surgido diversas contestaciones sociales por parte de las comunidades afectadas. Sus luchas han dinamizado el debate en torno a los tradicionales paradigmas que direccionan el manejo del agua y sus respectivas políticas. Para el presente libro estas contestaciones sociales son definidas como los Nuevos Movimientos Sociales por la Justicia Hídrica (NMSJH, véase sección 1.2.6).

En las subsecciones siguientes se presenta una introducción a las similitudes y variaciones que tienen el desarrollo de las políticas hidroterritoriales en cada país. Esto da la base para después presentar los contenidos y la estructura de la investigación.

1.1.1. Contexto nacional e histórico de las políticas de ordenamiento y planificación hidroterritorial en España

Actualmente en España, la mayor parte de los ríos están controlados por megaobras hidráulicas con fines de regadío y generación de energía eléctrica. Existen alrededor de 1200 represas que han inundado más de 500 pueblos y causado el desplazamiento de al menos unas 50.000 personas en el siglo xx (Poma y Gravante, 2015). Hasta finales del siglo xix, en el territorio español se habían embalsado cien hectómetros cúbicos; en la actualidad la capacidad ha ascendido a los 54.000 hectómetros cúbicos (Fernández y

1. Véase definición en sección 1.2.

Marcos, 2019). Con estas cifras España se posiciona como el país en Europa con mayor represas y el quinto en el mundo (Del Romero Renau, 2013). A pesar de la alta disponibilidad hídrica que este país ha logrado conseguir, la historia demuestra que las tradicionales políticas hidráulicas basadas en el «modelo de oferta» no solo han transformado el territorio político-ecológico nacional, sino que también han generado un efecto contradictorio: la creación de la escasez del recurso y la intensificación de los conflictos sociales. En mi investigación examino las recientes fuerzas históricas que han conllevarido a la construcción de un escenario político-económico e hidroterritorial tan contradictorio. Para hallar las razones que están detrás de este tipo de adversidades se hace necesario abstraer los contextos sociales y políticos en que se ha desplegado la política hidráulica en España. Exige comprender los régimenes de gobierno que la forman y consolidan, y las movilizaciones sociales que la confrontan y la cuestionan.

Como profundizaré en mi estudio, a finales del siglo XIX el llamado movimiento regeneracionista, liderado por el intelectual Joaquín Costa, impulsó la «modernidad hidráulica» (Gómez Fuentes, 2012). Es una corriente política-filosófica y cultural que se propuso superar la crisis económica que el país vivía desde los años de 1880, por la pérdida de sus últimas colonias y el caos político-económico interno en el país. Joaquín Costa quiso crear una nueva España basada en la proliferación de los sistemas de regadío heredados de la cultura árabe, masificándolos por medio de la construcción de megaobras hidráulicas a lo largo de todo el país. Estas impulsarían la productividad agraria, especialmente en aquellas zonas donde además de acentuarse las condiciones de aridez y sequía, el latifundismo era predominante (Boelens y Post Uiterweer, 2013; Swyngedouw, 1999, 2007). La construcción de estas obras se justificó desde un fin social y progresista; el lema regeneracionista fue: «Agua para todos». Las obras hidráulicas estarían encargadas de distribuir el agua a pequeños, medianos y grandes productores (Gómez Fuentes, 2012).

De esta manera, la política hidráulica regeneracionista se proyectó como el mecanismo fundamental para sacar a España de la pobreza y las injusticias sociales. En el período de la segunda república (1931-1939) las obras hidráulicas se justificaron como interés general y a su vez comenzaron a cubrir necesidades de suministro energético. Como resultado, se terminó implantando un «modelo de oferta» y dominación de la naturaleza en donde el papel del Estado era regular y controlar los caudales de los ríos para ponerlos al servicio de los usuarios (Gómez Fuentes, 2012). Los planes hidráulicos regeneracionistas no lograron concretarse en la época del gobierno de los pensadores y políticos progresistas sino, paradójicamente, durante el

régimen franquista (1939-1975). Durante este período se construyó la mayor parte de las megareservas hidroeléctricas para cubrir las demandas urban-industriales de las crecientes ciudades (Swyngedouw, 2007, 2015). Simultáneamente se crearon los «pueblos de colonización» para ubicar a la población afectada, desplazada por la construcción de los nuevos embalses.

Después de la dictadura, durante la transición democrática, el legado de Costa y el hidropopulismo del general Francisco Franco se mantuvieron vivientes. En 1985, bajo el gobierno de Felipe González, se aprobó una nueva Ley de Aguas en la que se reconoció el dominio público de las aguas superficiales y subterráneas, y la planificación hidroterritorial quedó atada a la elaboración de planes de cuenca y planes hidrológicos nacionales (Gómez Fuentes, 2012). Esta nueva ley apuntaba a aumentar la disponibilidad de aguas para satisfacer las demandas crecientes (Sampedro y Del Moral, 2014). Las áreas de regadío se expandieron sobre las de secano y las que estaban en regadío tradicional pasaron a ser urbanizadas. A finales del siglo XIX se regaban en España 1.2 millones de hectáreas; al inicio del siglo XXI se llegó a tener 3.4 millones de hectáreas en regadíos permanentes (Estevan, 2008). De la misma manera, el sector turístico comenzó a crecer exponencialmente en los años sesenta, junto con el sector de la construcción, especialmente hacia las zonas costeras y las áreas rurales (Romero, 2010). En consecuencia, a pesar del aumento de la disponibilidad hídrica, esta no logró cubrir el acelerado crecimiento agrario y turístico. La alta presión por el agua ha generado una fuerte y permanente escasez.

Antes de llegar a esta situación, desde mediados de los años noventa, intelectuales, académicos y pobladores afectados por la construcción de las represas, organizados en la Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET), venían cuestionando la insostenibilidad de mantener el modelo tradicional de la política hidráulica. Se manifestaron de manera masiva y creciente desde cuando se presentó el Anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional en el cual se planificaba el desarrollo del Sistema Integrado de Explotación Hidrológica Nacional, en 1993. Este consistía en trasladar aguas desde cuencas «excedentarias» hacia las «deficitarias» —norte-sur y oeste-este— (Arrojo, 2003). Dentro de estos trasvases se buscaba abastecer la costa del mediterráneo dado su gran crecimiento urbano-turístico, a su vez sostenido por un modelo de especulación urbanística. Esta situación y las nuevas transferencias de agua que se planificaban, generaron enormes tensiones políticas y sociales; también suscitaron la consolidación del movimiento social en 1995, que a nivel nacional se haría conocer como la Nueva Cultura del Agua.

Argumentos científicos y técnicos, experiencias sociales, valores culturales y ecológicos se juntaron no solo para cuestionar el «modelo de oferta» de la política hidráulica sino para romper con todos sus paradigmas (Martínez Gil, 1997). De esta manera, este movimiento proponía una gestión hídrica más integrada, más ecológica y sensibilizada a valores identitarios, culturales, afectivos, de cuidado natural, de pertenencia comunitaria y de compromiso hacia una equidad intergeneracional (Aguilera-Klink, 2008; Arrojo, 2005; Martínez Gil, 1997). Estas propuestas se extendieron y sacudieron la conciencia y movilización ciudadana: las decisiones del agua ya no podían continuar en manos de una experticia tecnocrática. Constituyen, ahora, un asunto de múltiples valores e intereses, y allí su necesidad de exigir debates plurales y participativos para construir una cultura más democrática en torno a la gestión del agua.

Por ello, cuando se aprobó el Plan Hidrológico Nacional en el 2000, el movimiento social comenzó a protestar masivamente, y empezó a elaborar estudios científicos para soportar las razones de su oposición. A su favor se unió la creación de la Directiva Marco de Aguas, de la Comisión Europea, en la que se buscaba la conservación y recuperación ecológica de los sistemas acuáticos del continente (Gómez Fuentes, 2012). Coaliciones de representantes locales, nacionales e internacionales hicieron que se bloquearan los fondos europeos para la realización del Plan Hidrológico Nacional y los nuevos trasvases de agua que se proponían realizar. El caso más conocido es la movilización social contra el trasvase del río Ebro, con cientos de miles de protestantes en las calles en varias ciudades (Gómez Fuentes, 2012).

España tiene más luchas sociales que convergen en estos mismos tiempos, menos conocidas y que, por lo tanto, también merecen ser narradas y analizadas. Me propongo presentar para esta investigación el caso de la cuenca del Guadalhorce, ubicado en la comunidad autónoma de Andalucía. Este río comenzó a ser intervenido por múltiples obras hidráulicas desde principios del siglo xx (véase Capítulo 3). Las consecuencias profundas de estas transformaciones marcaron la vida de sus pobladores y, por ello, durante los años 2003-2018, los habitantes de la subcuenca vecina de río Grande, que es tributario del Guadalhorce, se movilizaron mancomunadamente para evitar la construcción de presas y canales de desviación que buscaban transportar sus aguas hacia la ciudad turística de Málaga (Capítulo 4).

1.1.2. Contexto nacional e histórico de las políticas de ordenamiento y planificación hidroterritorial en Colombia

Colombia ha sido reconocida mundialmente por su abundancia hídrica. El territorio está compuesto por cinco grandes áreas hidrográficas: Magdalena-Cauca, Caribe, Pacífico, Orinoco y Amazonas (Ulloa y Romero-Toledo, 2018). De norte a sur, tres ramales de la cordillera de los Andes atraviesan el país. Allí se encuentran seis nevados, 36 complejos de páramos y, en general, su gradiente altitudinal favorece las condiciones para la presencia de diversos ecosistemas hídricos como los de bosque altoandino y sus respectivas altiplanicies. La Asociación Internacional de Hidroenergía afirma que «Colombia se posiciona en la vanguardia de los sistemas de energía limpia y sostenible en todo el mundo... está entre los diez primeros países no europeos que proporcionan energía segura, asequible y sostenible»² (IHA, 2018, p. 61).

Hoy en día el 71% del suministro eléctrico del país depende del agua acumulada en los embalses.³ Para el 2029 se proyecta que, para satisfacer la demanda energética, debe ampliarse la capacidad actual en un 50% (Rojas *et al.*, 2018). A pesar del enorme potencial hídrico que ofrece el país, un 27% de la población nacional (aproximadamente 12.604.000 personas) se encuentra en condiciones de pobreza, lo que dificulta tener las condiciones necesarias para acceder al agua en términos de disponibilidad sana y segura (Correa Assmus, 2015).⁴ Para comprender estas contradicciones e inequidades hídricas explicaré los procesos de uso y ocupación del territorio que ha emergido de la reciente historia política-económica, y cómo esta, a su vez, ha ido moldeando los lineamientos de la gobernanza hídrica del país.

En el siglo XIX, el transporte fluvial constituía un eje central en el intercambio de productos agrícolas y de relaciones humanas aguas arriba y aguas abajo entre las diferentes regiones el país (Bohórquez y Palacio, 2008). Sin embargo, el proceso de integración económica nacional no era del todo posible por las condiciones orográficas (Palacios, 1995). Estas fragmentaciones acentuaron

-
2. Colombia tiene la tercera mayor capacidad hidroeléctrica instalada en América del Sur (11.7 MW) y su generación hidroeléctrica es de 55 GWh (IHA, 2018).
 3. Colombia registra 126 proyectos hidroeléctricos (UPME, 2016). Sus embalses ocupan 70.000 ha (Rojas *et al.*, 2016); 52.747 ha se encuentran en zonas de humedales (Jaramillo *et al.*, 2015).
 4. En Colombia, el 12.8 % de las personas en situación de pobreza se encuentra en áreas urbanas, y el 46.5% en zonas rurales. Siguiendo estas cifras, en las zonas urbanas, el 30% no tiene acceso a fuentes de agua. Mientras que a nivel rural el 40.65% presenta dificultades para acceder al agua (Correa Assmus, 2015).

las diferencias entre los poderes político-económico regionales que se consolidaron en torno al modelo latifundista feudal, caracterizado por la exclusión social y despojo de tierras (LeGrand, 1989). Siguiendo estas dinámicas territoriales, la historia del manejo de aguas en el país respondió a las demandas de los diferentes sectores económicos que se iban afianzando por cada región. Por ejemplo, en aquellas zonas donde abundaba el agua, como el Medio Magdalena Santandereano (lugar donde se sitúan los Capítulos 5 y 6), se trazó una gestión del agua orientada a la desecación y el control de los flujos de los ríos por medio de un sistema de drenaje y presas. Los latifundistas buscaban protegerse de las inundaciones, asegurando su agricultura de exportación. En otras regiones, como el departamento de Santander, el auge del desarrollo industrial en los centros urbanos, a finales del siglo XIX, condujeron a explorar las caídas y fuentes de agua para su dominio y generación de energía (véase Capítulo 5).

En el siglo XX, los Estados Unidos ya reconocía el potencial hidroeléctrico de los países andinos; este triplicaba lo que EE. UU. podía ofrecer. Por lo tanto, su estudio y dominio era necesario para expandir la industrialización en toda América. Fue así que técnicos de empresas norteamericanas comenzaron a visitar los ríos en Colombia y apoyar los procesos de electrificación en el país (Hernández y Camelo Bogotá, 1991, véase Capítulo 5). Las nociones modernistas y progresistas condujeron a aprovechar el agua de los ríos enfocándose en la necesidad de desarrollar la industria y gestionar el agua desde el modelo oferta-demanda del caudal (véase Capítulo 2). A mediados del siglo XX, Colombia, bajo la influencia de los EE. UU., entró en la época de la modernidad hidráulica. Fue dominado por la idea de estudiar detalladamente la cuenca hidrográfica para emprender la construcción de presas que acumularan el agua, y así fomentar empresas encargadas de prestar múltiples servicios de agua (Banrepultural, 2011, audiovisual, 5 de noviembre). Se buscaba la integración de sectores agroindustriales, energéticos y de riego (*'water-energy-food nexus'*) a través de la planificación territorial y el manejo tecnocrático de la cuenca hidrográfica (Carrizosa, 2008). En consecuencia, se crearon las tres primeras corporaciones regionales —hoy en día autoridades ambientales autónomas regionales— que determinaron la transformación y el ordenamiento de los valles aluviales del Cauca, Magdalena y Bogotá (Ibid., 2008).

Los movimientos sociales y sus luchas también son determinantes en el ordenamiento hidroterritorial. Es el caso del Movimiento Nacional de Ríos Vivos en Santander, que se ilustra en el Capítulo 6. Este movimiento, conformado por las comunidades afectadas por la construcción de proyectos hidroeléctricos en Colombia, cuestiona el modelo de desarrollo económico

y sus efectos en las formas de valorar y manejar los ríos y sus bienes comunes asociados. Las luchas sociales en Colombia tienen una trayectoria de más de cien años; son luchas campesinas e indígenas que constantemente han ido visibilizando las dinámicas económicas y políticas que acaparan la tierra. Hoy en día este proceso histórico de despojo está íntimamente ligado a las inequidades hídricas que suceden en los ámbitos rurales. Por ello, las movilizaciones por las injusticias hídricas se multiplican y extienden por Colombia, confrontando las políticas minero-energéticas. A diferencia de los casos de España, donde la movilización social en contra de la construcción de represas y la defensa de los parajes naturales de la serranía es más unificada y apoyada por diversos sectores sociales, en Colombia esta movilización presenta diferentes caras por los múltiples intereses que se manifiestan y los matices históricos de violencia que tiene que atravesar.

1.2. Imaginarios utópicos-modernistas en el diseño de las políticas de planificación hidroterritorial y contestaciones sociales.

Objetivo, preguntas clave y enfoque conceptual de la investigación

Este estudio busca examinar la implementación de las políticas hidráulicas e hidroterritoriales que han afectado los ríos en España y Colombia. Invoca la lógica de los pensamientos de sus creadores, sus seguidores y las estrategias utilizadas para desplegarlas en el contexto real. Para enriquecer este análisis, el presente libro construye una narrativa comparativa de las raíces (compartidas o divergentes) del pensamiento utópico, incrustado en las transformaciones del territorio hidrosocial del río Guadalhorce, Andalucía, España, y en la cuenca media del río Magdalena Santandereano, río Sogamoso, Colombia. También me he puesto como objetivo mostrar cómo diferentes estrategias gubernamentales están relacionadas con el pensamiento utópico-modernista y se materializan en la implementación de proyectos hidráulicos y políticas de ordenamiento territorial en ambos países. Ilustro las transformaciones y las distopías hidrosociales que presentan los respectivos territorios. Simultáneamente, exploro el rol y las estrategias que usan los movimientos sociales para contestar los nuevos órdenes hidrosociales que afectan los medios de vida de los pobladores locales. También examino las epistemologías hídricas que surgen a partir de las transformaciones hidroterritoriales.

La intensidad y permanencia de estas luchas revelan cómo las lógicas que operan en las políticas hidráulicas nacionales y en los modelos de ordenamiento y planificación del territorio no solo agrede sus sistemas de vida,

sino que despojan y agreden los bienes comunes de los ríos. En este libro, los «bienes comunes de los ríos», o los «ríos comunes» (*'rivers commons'*) se definen como sistemas socioecológicos entrelazados que integran las comunidades sociales (humanas) y naturales (ecológicas, biofísicas) para practicar la contrapartida crianza, protección y gestión de los ríos; una práctica basada en las interdependencias mutuas con respecto a sus intereses, conocimientos y valores fluviales (Boelens *et al.*, 2021).

Por lo tanto, la pregunta principal de esta investigación es: *¿Cómo influyen los imaginarios utópicos-modernistas en las políticas de ordenamiento hídrico y territorial mediante los proyectos megahidráulicos y los modelos de planificación rural?; y ¿Cómo originan transformaciones y contestaciones sociales en los ríos Sogamoso, Colombia, y Guadalhorce, España?*

Para responder a esta pregunta, en los apartados siguientes de esta sección, presentaré mis nociones teórico-conceptuales más generales y, al hacerlo, introduzco de manera entrelazada mis cuatro subpreguntas correspondientes.

1.2.1. Utopía

En mi investigación examino de qué manera los proyectos políticos de transformación hidroterritorial tienen las características de una utopía, es decir, cómo se consolidan y toman fuerza a través de ideales enaltecidos e imaginarios ennoblecidos que proyectan un orden social idóneo (Achterhuis, 1998; Gray, 2007). Es común observar que el arte de gobernar busca sostenerse de concepciones universalistas que encaminan la sociedad hacia un mismo fin, conocido como un «bien común», «desarrollo», «progreso», entre otros. Por ello, una «utopía» no está relacionada con sueños y vidas individuales, pero busca construir una nueva sociedad (Kumar, 1987; Lukes, 1995). Achterhuis (1998) define la utopía como una sociedad factible, que puede ser cambiada y acomodada a la perfección, de acuerdo con sus creadores. Es un proyecto en el que se produce una sociedad en su totalidad, por ello no puede ser aplicada a experimentos de vida individuales (*et al.*, 2010). Para que una utopía pueda ser posible, es necesario generar una ruptura total con el núcleo de la vieja sociedad, para así construir una nueva (Achterhuis *et al.*, 2010, p. 29). En la práctica, estos rompimientos están enmarcados en diseñar configuraciones drásticas, intervenciones violentas, exclusiones y represiones de los discursos y pensamientos disidentes, todo con el afán de destruir las estructuras de la vieja sociedad y sus normas culturales (Boelens, 2017). Por eso, detrás de toda utopía hay una distopía.

Tanto la literatura internacional como la experiencia político-histórica de España y Colombia, que se abordan en el Capítulo 2, demuestran que toda utopía requiere ser justificada desde la creación de situaciones caóticas y de crisis. Después de que España pierde sus últimas colonias, el movimiento regeneracionista construye una visión de país arruinado, condenado al subdesarrollo. En Colombia, las fragmentaciones regionales que presentaba el país, en parte atribuido a sus imponentes condiciones orográficas, incidieron en crear una mentalidad política de atraso, marginalidad y pobreza. La utopía hace del presente una tragedia para invocar un futuro prometedor, que sea capaz de abandonar lo existente y convertirlo en pasado. Así, entonces, el pasado mutará en ruinas y decadencia, o simplemente será la razón del surgir de la utopía. Incluso, para ello, pensadores del siglo XIX como H. G. Wells regresarían a mirar seriamente las ideas de Pascal: «El presente nunca es un fin, el pasado y el presente son nuestros medios. Solo el futuro es nuestro fin. Así nunca vivimos, pero esperamos vivir ...» (en Kumar, 1987, p. 45). Las utopías del siglo XIX cambiarían las dinámicas del tiempo, en el sentido de que todo problema se resolvería desde la proyección de un futuro y no desde la base de lo existente. Por ello, Arthur Morgan, ingeniero y jefe de control de inundaciones del famoso Tennessee Valley Authority, y reconocido como un utópico moralista y defensor de las tierras comunes de indios nativos, titularía una de sus obras: *Ningún lugar estaba en algún lugar: cómo la historia hace utopías y cómo las utopías hacen historia* (Traducción propia).⁵

Utopías/distopías del desarrollo y progreso

El hombre que aprenda a cómo mover ríos y montañas, cómo construir el palacio de las personas en la cima del Mont Blanc y en el fondo del Atlántico, no solo será capaz de agregar riqueza, brillo e intensidad a su propia vida, sino también a una calidad dinámica del más alto grado. El caparazón de la vida apenas tendrá tiempo de formarse antes de que se abra nuevamente bajo la presión de nuevos inventos y logros técnicos y culturales (Trotsky, 1960, pp. 252-256) (Traducción propia).⁶

-
5. *Nowhere Was Somewhere: How History Makes Utopias and How Utopias Make History*. En esta obra, Morgan hace un paralelo entre la organización económica y política del imperio Inca y la obra *Utopía* de Thomas More, argumentando cómo la primera fue inspiración para la segunda (Douglas, 1947, véase Capítulo 2).
 6. «Man who will learn how to move rivers and mountains, how to build people's palace on the peak of Mont Blanc and at the bottom of the Atlantic, will not only be able to add to

A finales del siglo XVIII, la utopía del desarrollo y progreso ilimitado había triunfado sobre las utopías estáticas y jerárquicas que habían fijado el mundo antiguo de Roma y Grecia (véase Kumar, 1987, p. 45). La utopía moderna se consolida en el siglo XIX y, al contrario de la primera, esta es dinámica y se construye bajo el ideal del ciclo continuo de crecimiento. La ciencia moderna y el desarrollo del conocimiento científico y técnico serían los principales soportes para hacer real la utopía del progreso. Esta ofrecía la posibilidad del aprovechamiento ilimitado de los recursos naturales para satisfacer cada deseo y necesidad humana: lo nuevo era mejor que lo antiguo, el futuro más perfecto que el pasado, porque la historia era el registro del crecimiento y la realización progresiva de la humanidad (Ibíd., 1987, p. 43). Así lo reflejó la construcción de las represas; estas simbolizaron el espectáculo más glorioso del progreso humano (Kaika, 2006). «Construir una represa significaba construir el camino a la modernidad y la autonomía a la nación postcolonial. Cada presa era un acto de autoafirmación nacional» (Smith, 1984, p. 66). La utopía moderna fue industrial y científica, la esencia humana se definía por su infinitud, por la conquista de la naturaleza, como por su posibilidad de expansión e integración mundial. Más allá de alcanzar una sociedad perfecta, como las utopías del mundo antiguo proyectaban, esta vez se trataba de conducir a la sociedad a un constante ciclo de cambio e innovación.

América se convirtió en el mejor escenario para proyectar y aplicar la utopía europea que se gestó en el siglo XVIII. La historiadora colombiana Diana Uribe, en uno de sus programas relata que: «las ideas de la Ilustración que sacuden en Europa, van a producir el nacimiento de nuestro continente» (*Narraciones de la Historia*, 2013). América fue considerada como un lugar vacío, virgen y salvaje, perfecto para civilizarlo siguiendo los patrones ideológicos del orden europeo. Se crearía un nuevo mundo y la humanidad iniciaría un nuevo camino de transformación. Ralph Waldo Emerson (1856), filósofo, poeta y escritor norteamericano afirmaría que: «América es el país del futuro». El nacimiento del nuevo nacionalismo se haría desde la separación del pasado y la conexión hacia el futuro; la tradición ni el pasado tendrían control sobre el presente (Kumar, 1987, p. 77). Estados Unidos hizo del comercio un poderoso motor de paz y progreso; la fuerza física, las relaciones feudalistas y aristocráticas las reemplazó por ciencia y tecnología. El

his own life richness, brilliancy and intensity, but also a dynamic quality of the highest degree. The shell of life will hardly have time to form before it will burst open again under the pressure of new technical and cultural inventions and achievements» (Trotsky, 1960, pp. 252-256).

sacrificio por abandonar las costumbres y la tradición sería necesario para hallar el bienestar humano y el principio de la libertad que prometía el progreso a través de la expansión del comercio.

Pero como argumenta Kumar (1987), en la medida que las sociedades modernas fueron buscando sus propias aspiraciones utópicas, los valores humanos fueron desapareciendo y se reemplazaron por nociones utilitaristas y productivistas. La libertad humana quedó atada a la búsqueda de una felicidad basada en la adquisición de bienes materiales; la satisfacción de las necesidades humanas quedó supeditada al dinamismo del deseo que iba creando los desarrollos de la modernidad (Lukes, 1995). La construcción incesante de la abundancia material dio lugar a que el ser humano se convirtiera en un esclavo de esta. Dostoyevsky (1964, pp. 31-42) en su obra *Memorias del subsuelo* escribiría: «El hombre tiene una pasión por la construcción, es cierto, pero también un horror por la culminación de alcanzar su objetivo. Para tal finalidad, tal perfección, es la muerte. La esencia del hombre no radica en el logro de objetivos finitos sino en la continuación incesante del proceso de logro (es decir, en el proceso en el cual está constituido la existencia de la vida)» (Traducción propia).⁷

A finales del siglo XIX, muchos artistas y escritores expresaron cómo el desenfrenado desarrollo industrial y del poder estatal se estaban convirtiendo en una pesadilla que atacaba la existencia humana. En este sentido, la libre expresión se perdía, no había lugar ni significado para el alma, los sentimientos, o cualquier atributo humano que no pudiese ser analizado científicamente y observado empíricamente (Kumar, 1987, p. 123). Generalmente, la utopía es distopía para quienes son forzados a vivirla (Lukes, 1995; Orwell, 1991). La felicidad construida —basada en la adquisición y acumulación material—, se hace a expensas de la libertad de decidir cómo querer vivir. Mientras las utopías representan un orden social perfecto, desde el ideal de la perfección o un sentido moral, las distopías representan simplemente la victoria de esta misma tiranía de la idea, especialmente para quienes no se acomodaron a vivir bajo los principios establecidos (Achterhuis *et al.*, 2010). Kumar (1987) afirma que la separación entre utopía y distopía no es posible, las dos tienen una relación recíproca, y una necesita de la otra para poder existir. Toda distopía es una respuesta histórica de un proyecto utópico y, a

7. «*Man has a passion for construction, it is true, but also a horror completion, of attaining his goal. For such finality, such perfection is death. Man's essence does not lie in the attainment of finite goals but in the "ceaseless continuation of the process of attainment (that is to say, in the process which is comprised in the living of life)"*» (Dostoievski, 1964, pp. 31-42).

su vez, cada distopía es la base que requiere toda utopía para volver a surgir (Achterhuis, 1998). En palabras de Howe (1962, p. 180): «El sueño encantado se ha convertido en una pesadilla, pero una pesadilla proyectada con tal poder como para validar la continuidad del sueño» (Traducción propia).⁸

Utopías/distopías de la ingeniería hidrosocial

Las invenciones tecnológicas hicieron posible hacer real las situaciones ideales e imaginarias. En la historia del agua, desde el control de los ríos en España y Colombia, se construyeron los nuevos mundos que se proyectaban desde el progreso y el desarrollo. La utopía de la ingeniería social ha tenido un papel trascendental en la configuración de los territorios hidrosociales. En esta utopía, el Gobierno y la sociedad se desarrollan por medio de la tecnología y el conocimiento de la ingeniería (Dorrestijn, 2012). En ambos países, en el siglo XIX, los ingenieros entraron en las esferas políticas, y el Estado se convertiría en un modelo de fábrica que debía funcionar bajo los principios de eficiencia y ganancias económicas (Ibíd., 2012). Del mismo modo, la sociedad debía reorganizarse, siguiendo los principios de diseño técnico y producción. Por su parte, los régimenes asociados a tradiciones religiosas motivaron a los ingenieros para visualizar la tecnología como medios para llevar a cabo fines morales (Verbeek, 2011). Estos estímulos se reforzaron con los sentimientos nacionalistas que apoyaban la construcción de grandes obras hidráulicas, en donde estas se visualizaban como triunfos poscolonialistas (Hidalgo Bastidas, 2019; Nixon, 2010). Molle *et al.*, (2009) definen a esta visión como la «misión hidráulica»⁹ centrada en el aprovechamiento máximo del agua para ponerla al servicio del progreso, enfrentar los retos del crecimiento poblacional, el hambre, aumentar la calidad de vida a través de la generación eléctrica y proteger a las ciudades frente a las inundaciones (véase también McCully, 2001).

Mi investigación, por lo tanto, buscará entender cómo sobre los ríos se ha conformado un sistema tecnocrático donde unas minorías terminan ejerciendo relaciones de control y dominio sobre los modos y órdenes de vida de las mayorías (Duarte-Abadía *et al.*, 2015; McCully, 2001; Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012). Así, las represas brindan a las élites la capacidad de

8. «The enchanted dream has become a nightmare, but a nightmare projected with such power as to validate the continuing urgency of the dream» (Howe, 1962, p. 180).

9. Wester (2009) usa el término de «misión» haciendo analogía a las connotaciones religiosas y militares que lideraron la construcción de las represas alrededor del mundo, y por la convicción del deber que tiene el Estado para el desarrollo de los recursos hídricos.

controlar el agua para su propio beneficio, privando y despojando los derechos de control y acceso de los usuarios al río y las tierras que este recorre. A lo largo de la historia, la distopía de la ingeniería hidrosocial, materializada en la construcción de grandes represas y ordenamientos territoriales disciplinarios, se manifiesta en las inundaciones a valles fértils, desaparición de pueblos, pérdida de biodiversidad, desplazamiento forzado, incremento de pobreza rural, problemas de salud humana, daños ecosistémicos, calentamiento microclimático, entre otros (véase Soler Villamizar *et al.*, 2014). En consecuencia, mi investigación examina cómo los ideales de desarrollo y progreso enmarcados en las obras hidráulicas y planes de ordenamiento re-vierten en temores por la encapsulación de la vida humana hacia artefactos tecnológicos y mapas disciplinantes que, además de distanciar sus relaciones emocionales, cognoscitivas y experimentales con el mundo natural del agua, organizan los territorios para controlar prácticas y comportamientos de sus habitantes.

Utopías/distopías del mercado

Es así como Hayek (1944, 1960) y Friedman (1962) proponen el neoliberalismo como una salida ideológica y material-económica para liberar a las sociedades del totalitarismo y la esclavitud que les habían producido el socialismo y la socialdemocracia. Argumentan que las tendencias socialistas que se apoderaban de Europa y golpeaban Latinoamérica, a inicios del siglo XX, significaban crisis y violencia. Ambos proponen una sociedad liberada, organizada en torno a los libres mercados, en donde el Estado cree las condiciones necesarias para la libre competencia entre los individuos (Achterhuis *et al.*, 2010). Según Hayek y Friedman, ambos ganadores del premio Nobel de Economía, la nueva organización de la sociedad debía estar fundamentada en los regímenes de propiedad privada como garantía de la libertad individual. Estas concepciones han producido enormes impactos en las políticas de planificación y ordenamiento hidroterritorial que definen el desarrollo económico en Colombia y España (Duarte-Abadía *et al.*, 2021).

En los años noventa, las reformas del agua y sus políticas quedaron inmersas en el proyecto utópico neoliberal (Boelens y Zwarteeveen, 2005). El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional indujeron, a gran parte de los países latinoamericanos, a adoptar la legislación neoliberal del agua bajo la construcción de una situación de «crisis hídrica» causada por comportamientos burocráticos irracionales y hábitos públicos de desperdicio (Banco Mundial, 1996). Construyeron una distopía de escasez del agua a ser

combatida, para encima de sus cenizas construir el modelo utópico de una gobernanza que girara en torno a los mercados libres. Estos reasignarían el recurso de forma más eficiente y benéfica para todos los sectores de la sociedad. Asumieron que los usuarios y proveedores del agua, bajo incentivos económicos, tomarían decisiones racionalmente orientadas a maximizar su aprovechamiento, ahorro y el uso eficiente de este recurso (Bakker, 2010; Bauer, 1998; Zwarteeven, *et al.*, 2018). La administración descentralizada del recurso y su privatización serían el medio para garantizar y restructurar la asignación del recurso para las mayorías (Achterhuis *et al.*, 2010; Bauer, 1997; Boelens, 2017).

De esta manera, la crisis del agua, representada en su escasez, ha sido tratada como un problema de gobernanza, que desde las corrientes ideológicas convencionales se asocia al dilema de la «la tragedia de los comunes» (Hardin, 1968). Esta asume que los individuos actúan bajo su propio interés y destruyen lo que es común para todos, recursos naturales extensos pero limitados. Por lo tanto, la única forma de evitar su agotamiento es instalando los derechos de propiedad estatales o privados. Frente a este escenario, Ostrom (1990) y sus seguidores (véase Dietz *et al.*, 2003) presentaron evidencia de lógicas alternativas de gestión de recursos comunes, basadas en la acción colectiva. Estos sistemas de gobernanza han funcionado desde hace mucho tiempo, pero han sido erosionados de manera invisible por los responsables políticos atrapados en la dicotomía de las políticas públicas de bienes públicos y privados (Ostrom, 1990). Harvey (2003) y los académicos neomarxistas renovaron el debate sobre los bienes comunes que muestran cómo las políticas neoliberales contemporáneas fomentan la concentración de la riqueza y el poder en manos de unos pocos a escala local-global, al despojar a las entidades públicas y colectivas de sus recursos comunes por desposesión (cf. Svampa, 2015; Swyngedouw, 2009). Achterhuis *et al.* (2010) explican que en la gobernanza del agua contemporánea, impulsada por el capitalismo, la cerca (frente a los pobladores) y la apertura (para las empresas capitalistas) de los bienes comunes van de la mano. El modelo neoliberal redefine el «territorio», encerrándolo para facilitar usos extractivos a través de múltiples «capitalismos» (Baud *et al.*, 2019; González-Vicente, 2020; Van der Ploeg, 2006, 2014) al tiempo que promueve la desvinculación de los derechos locales del agua de su territorio vernácula (Duarte-Abadía, *et al.*, 2021). Así, incrementa la competencia y promueve el libre comercio de los derechos de agua locales para el «uso más productivo» a través del mejor postor (véanse secciones 3.5; 4.5 y 5.7).

Harvey entiende la neoliberalización de los bienes comunes como un «proyecto utópico que realiza un diseño teórico para la reorganización del capitalismo internacional» y como un «proyecto político para re establecer

las condiciones para la acumulación del capital y restaurar el poder de las élites económicas» (2005, p. 19). De hecho, como explican Achterhuis *et al.* (2010), Hayek y seguidores entendieron el proyecto neoliberal como una batalla utópica por las ideas y la verdad. «Para entender por qué el proyecto neoliberal perdura y florece a pesar de los fracasos y desastres que produjo, incluso a pesar de sus inconsistencias económicas, es importante comprender sus propiedades persuasivas y de ensueño» (p. 50). Es decir, el sacrificio y el sufrimiento se justificarían por el mito y el sueño que se persigue, en este caso la libertad económica y comercial. De otro lado, cualquier obstáculo que inhabilite el cumplimiento de este sueño tiene que ser eliminado. Naomi Klein, en su libro *La Doctrina del Shock*, expone que el neoliberalismo es una doctrina fundamentalista que no puede coexistir con otros sistemas de creencias, tales como los que se derivan de los régimenes de propiedad y arreglos colectivos (Klein, 2007). Por ello, el modelo neoliberal fija leyes universales que le permite uniformizar y estandarizar un orden global a través del cual el capital puede fluir libremente. Los procesos de reorganización del capital bajo el modelo de desarrollo neoliberal, instaurado a finales de los años ochenta, ha adquirido un carácter dominante y expansivo, rompe fronteras territoriales e impone nuevos órdenes de control y manejo en los ámbitos locales. En mi investigación lo ilustraré desde las transferencias de aguas rurales hacia las áreas urbanas, las medidas compensatorias ambientales que se implementan después de la construcción de la hidroeléctrica y el cercamiento de los bienes comunes de los ríos.

1.2.2. Los ríos como territorios hidrosociales y ecología política del agua

Esta investigación toma como enfoque principal la ecología política del agua (EPA) para estudiar cómo las fuerzas político-económicas y las relaciones sociales y de poder configuran el conocimiento humano y las intervenciones en las realidades hídricas de Colombia y España, y cómo esto crea órdenes hidrosociales particulares, que afectan las prácticas de asignación, gestión y gobernanza de los ríos (Boelens, 2015; Robbins, 2004). El estudio de este poder político sobre el agua requiere comprender las formas en las que se produce y se moldea el conocimiento humano, se construyen los discursos, las normas/leyes que emergen de estos, y las autoridades que las definen y las legitiman (Boelens, 2015; Swyngedouw, 2015; Zwarteeven, 2015). Para desglosar este enfoque vemos dos corrientes en la evolución de la EPA (Hidalgo-Bastidas, 2019; Forsyth, 2003): el primero es estructuralista y hace referencia a la degradación medioambiental causada por las estructuras capitalistas, y el control que

ejerce el Estado sobre los recursos naturales (Watts, 2000; Blaikie y Brookfield, 1987); el segundo es de tipo posestructuralista y presta más atención a las relaciones de poder, identidad y subjetividad que se tejen en la sociedad como determinantes en las interacciones con la naturaleza (Escobar, 1996; Forsyth, 2003; Hidalgo-Bastidas, 2019; Leff, 2012). La primera corriente de la EPA se preocupa en mostrar la influencia que tiene la economía política sobre la constitución y producción del ambiente o la naturaleza, y en reconocer las falencias que tienen las políticas cuando excluyen otras formas de vida; en la segunda, la EPA se propone identificar y analizar las relaciones de poder discursivas e intersubjetivas que constituyen las políticas, la producción del conocimiento de la naturaleza y sus efectos en los procesos de intervención y ordenamiento de los ríos y sus territorios.

Desde la perspectiva de los territorios hidrosociales, la EPA se encarga de comprender las relaciones que se tejen entre las sociedades con el agua, en términos de acceso y control sobre el río y el territorio, prestando atención a cómo los cambios asociados a su integridad ecológica impactan más a unos grupos sociales que a otros (véase Yacoub, *et al.*, 2015). Martínez-Alier (2004) entiende estas diferencias (asimetrías) sociogeográficas desde los conflictos ecológicos distributivos. Durante los procesos de ordenación territorial, las condiciones socioecológicas mejoran para ciertos lugares o actores, a costa de la intensificación de la extracción en lugares altamente biodiversos, y que presentan una buena oferta natural. En consecuencia, unos sectores sociales se benefician más, mientras que otros deben asumir las consecuencias por el deterioro ecológico de su hábitat, la pérdida del control de su territorio, del acceso al agua y la interrupción de las condiciones vitales que garantizan una vida digna. Concretamente, en mi investigación ilustro casos que revelan transferencias de aguas desde los ámbitos rurales hacia las áreas urbanas. Se explora cómo la movilización de estos flujos hídricos configura nuevos órdenes territoriales y relaciones hidrosociales, a su vez que producen nuevas verdades, racionalidades y valoraciones sionaturales (véase también Hommes *et al.*, 2019a). Estas transformaciones, caracterizadas por las asimetrías de acceso y control sobre los territorios, también se acompañan de luchas, resistencias y movilizaciones sociales. Esto último constituye otro eje de estudio de la EPA, que en esta investigación se aborda a partir del estudio de los movimientos sociales por el agua.

El reconocimiento de estos grupos sociales permite salir de la construcción y aplicación de nociones universalistas que comúnmente direccionan los procesos de gobernanza del agua. Estudiar las otredades facilita identificar la existencia de múltiples y diversos lenguajes de valoración que están

inmersos en un conjunto de normas, marcos morales, concepciones y significados alternativos que orientan las formas en que los grupos sociales interactúan y toman decisiones con el medio que los rodea. De este modo, los lenguajes de valoración definen los regímenes de representación de los actores, enmarcan los sistemas de conocimientos de los actores (sus epistemologías y ontologías), sus intereses socioeconómicos, y sus relaciones político-culturales (Escobar, 2008; Martínez-Alier, 2004). Leff (2006) sostiene que la ecología política se edifica y convive en un babel de lenguajes diferenciados que se comunican e interpretan, pero no se traducen en un lenguaje común o identificado. Por medio del estudio de los movimientos sociales me propongo deconstruir conceptos universalistas para reemplazarlos por conceptos que admitan las diferencias y que surjan de lo que experimentan las comunidades vulnerables y afectadas por los procesos de despojo de los bienes comunes de los ríos. Así, los choques que suceden entre los diferentes sistemas de conocimiento y cosmovisiones es otro ángulo importante de la EPA. A su vez son los que definen la configuración y confrontación entre los territorios hidrosociales. De acuerdo con Boelens *et al.*, (2016, p. 2), los territorios hidrosociales son definidos como: «imaginarios y materializaciones socioambientales contestados de una red multiescalar en la que los humanos, los flujos del agua, las relaciones económicas, la infraestructura hidráulica, los medios financieros, los arreglos legal-administrativos, las culturas y prácticas institucionales están interactivamente definidas, alineadas, y movilizadas a través de sistemas de creencias epistemológicos, jerarquías políticas y discursos naturalizados».

Esta investigación entiende la transformación de los territorios hidrosociales desde tres ejes temáticos. El primero apunta a los procesos de des y reterritorialización, en donde unos actores son excluidos mientras que otros se insertan, lo que conlleva a definir nuevos órdenes del agua y nuevas formas de su distribución. Ver estos procesos con enfoque de redes hidrosociales y territoriales implica romper con las dicotomías entre sociedad y naturaleza; ambas están entrelazadas por el agua y sus tecnologías asociadas. Su conjugación determina el ordenamiento de específicas redes soci-naturales. En este punto es importante entender que tanto el agua como sus tecnologías actúan como actantes, es decir, inciden en la conformación, durabilidad y lapso que tienen las diversas redes en estar unidas (Bolding, 2004, Latour, 1993; Wester, 2008). Esto se ve representado en la capacidad que han tenido el agua y las infraestructuras hidráulicas para cimentar y fomentar la construcción de naciones, empoderar estados en las sublevaciones sociales y en las integraciones o disputas nacionales, regionales o globales, entre otros.

El segundo eje se centra en el análisis del proceso constituyente y el resultado generado por las interacciones entre las redes hidrosociales y los nuevos órdenes que se constituyen. Esto se traduce en la reconfiguración de las políticas territoriales. Los límites territoriales son dinámicos y están sujetos a modificarse según las prácticas hidrosociales, las fricciones y tensiones que ocurren entre diversas políticas e intereses sociales, los procesos de negociaciones que suceden para acceder o controlar los recursos naturales, la participación de actores externos o las interconexiones que suceden con los mercados y la sociedad civil, entre otros. Las nuevas reconfiguraciones producirán el (des)empoderamiento de ciertos actores en los procesos de tomas de decisiones, en términos de control, acceso y distribución del agua (Boelens, *et al.*, 2016; Bridge y Perreault, 2009; Swyngedouw, 2007, 2015). Los nuevos reordenamientos responden tanto a los intereses de los actores más poderosos, y sus nexos con el capital, como a las luchas sociales que desde su arraigo territorial defienden sus aguas. Estas luchas se movilizan desde la hibridación de escalas locales, nacionales y globales para evitar que su agua sea transferida a otras regiones o apropiada por las fuerzas del capital (Swyngedouw, 2009). Ambas fuerzas sociales se hibridizan y se conjugan, complejizando aún más las dinámicas y relaciones de poder que se configuran en los territorios hidrosociales. Este segundo eje está directamente conectado con los modos y prácticas de la «gubernamentalización» de los territorios, es decir, las relaciones de poder que se establecen para cambiar o reforzar jerarquías sociales, producir formas de dominio y órdenes de obediencia bajo la creación de nuevos sujetos (partiendo de los múltiples modos de «gubernamentalidad» (*governmentality*) (Foucault, 1991; véase también Agrawal, 2005; Boelens, 2014; Collier, 2009; Dean, 2010; Fletcher, 2010, 2017; Hommes *et al.*, 2016, 2019a; Valladares y Boelens, 2019; y las secciones siguientes).

Finalmente, el tercer eje temático tiene que ver con el pluralismo territorial, el cual se manifiesta a través de la intersección y confrontación de los divergentes proyectos territoriales y las contestaciones de diversos imaginarios, valoraciones e intereses económicos o sociopolíticos que confluyen simultáneamente sobre un mismo territorio. El pluralismo territorial es el producto dinámico de la lucha y competencia constante por alcanzar las aspiraciones hídricas y territoriales deseadas de alianzas de actores divergentes. Las fricciones entre los diversos imaginarios y planes territoriales pueden producir tanto disputas como acuerdos de reconocimiento y coexistencia (Baud, *et al.*, 2019; Boelens, 2009; Hoogesteger *et al.*, 2016; Van der Ploeg, 2008). Conceptualizado así, el concepto de territorio hidrosocial difiere de nociones como «*waterscape*» (Swyngedouw, 1999, 2007, 2009) o «*paisaje hídrico*»

(Budds e Hinojosa, 2012). Estos últimos argumentan que la captación y el metabolismo del agua, por parte del capitalismo, producen paisajes hídricos geográficamente desiguales y socialmente injustos que (hegemónicamente) reflejan la acumulación por parte de los sectores sociales más poderosos. Por lo tanto, un paisaje hídrico se limita a entender la constitución de este mismo, desde el poder de las fuerzas hegemónicas, pero no aborda los contrapoderes que resisten y se oponen a estos cambios, produciendo dinámicas alternativas. «Territorios hidrosociales» no hace referencia a una entidad estática y que está sujeta solo a los cambios que determinan las fuerzas capitalistas; más bien es un acto, proceso y ente que se dinamiza por las diversas contestaciones sociales (Duarte-Abadía y Boelens, 2016; Hidalgo-Bastidas *et al.*, 2018; Hommes *et al.*, 2019b; Rocha-López *et al.*, 2019a, 2019b). Es decir, un territorio hidrosocial refleja el conjunto de prácticas e interrelaciones sociales que se territorializan, desterritorializan y se reterritorializan. Ningún grupo político organizado existe sin crear y manejar sus propias formas territoriales. Así, las prácticas territoriales consisten, por un lado, en un proceso selectivo de inclusión y exclusión; condicionan un mecanismo de orden que se convierte en la creación de funcionalidades relativas a los poderes de los grupos sociales (Brighenti, 2010).

Los territorios hidrosociales aluden a las interacciones entre la sociedad, la tecnología, las instituciones y la ecología: múltiples sistemas de conocimiento, valores y diversos modos de reglas como de autoridad compiten activamente para formar los imaginarios y la relación del territorio hidrosocial deseado. Vemos cómo en los casos españoles y colombianos los imaginarios y el orden deseado, de manera importante, son definidos por las utopías que se desprenden de la modernidad, el progreso y la libertad económica. Por esta razón, me interesa comparar las transformaciones del ordenamiento hidroterritorial en Colombia y España para examinar cómo se comportan, se trasladan e interactúan con las utopías que, a menudo, han emergido desde Europa y que se han aplicado a Latinoamérica. Por ello, mi primera subpregunta de investigación es: *¿Cómo se comparan las bases del pensamiento utópico-modernista en España y Colombia para la planificación y ordenamiento de los territorios hidrosociales?*

1.2.3. Colonialidad del poder versus liberarse de las utopías

Las utopías suelen proyectar órdenes deseados y producir específicos modos de conocer y producir conocimiento sobre el manejo del mundo socio-natural. La producción de estos conocimientos tiende a universalizarse y

normalizarse, mientras tanto, otras visiones del mundo se descartan exponiéndolo de sus raíces internas. El problema es que las utopías nos sumergen en la normalidad de aceptar las proyecciones ilustradas e idealizadas, lo que extermina la diversidad y heterogeneidad cultural. Comúnmente, sin darnos cuenta, las utopías siguen presentes en las agendas políticas del agua, en los pensamientos de los gobernantes, los gobernados y los académicos. Incluso los mismos movimientos sociales que buscan liberarse de los conocimientos derivados de la racionalidad y la modernidad europea presentan muchas tendencias utópicas en sus procesos de lucha. El hecho de no reconocer contenidos utópicos en los procesos de la gobernanza del agua genera limitantes en la capacidad de pensar sus problemas de manera más crítica; en la habilidad de abordar las relaciones hídricas europeas y latinoamericanas desde las otras cosmovisiones, aquellas que han sido socavadas y descuidadas, pero que aún permanecen como un patrimonio hídrico en disputa. En este sentido, mi investigación busca desempacar las utopías de los pensamientos políticos del agua para resaltar la diversidad incrustada en otras culturas del agua. El reconocimiento de esta diversidad implicaría repensar las formas en que las relaciones humanas han moldeado las interacciones socioecológicas a través de la política y la tecnología a diferentes escalas. Por lo tanto, desempacar el pensamiento político utópico y los proyectos de desarrollo significaría demostrar que no son inevitables, desafiando su viabilidad, para trabajar una sociedad del agua «menos perfecta y más libre en sus interrelaciones» (Berdyaev, 1935 en Huxley, 1977/1932, p. IV).

Inicialmente, cuando planteé estudiar el tránsito del pensamiento utópico modernista de un continente al otro, tomé como partida el concepto de «colonialidad del poder» de Quijano (2007), quien plantea que las estructuras de poder que se engendraron desde el colonialismo bajo los sistemas de dominación y explotación que ejercieron los europeos occidentales sobre las culturas amerindias y las de sur de Europa no han desaparecido.¹⁰ La colonialidad del poder es un proceso que todavía perdura posterior al colonialismo y, hoy en día, se manifiesta en la capacidad que tiene de integrar las heterogéneas

10. La conquista española en Colombia, y la conquista de la monarquía católica en el territorio andaluz, en el siglo xv, produjeron transformaciones sociales y culturales que llevaron a nuevas formas de relacionamiento con el mundo socionatural (Baud, 2003; Quijano, 2007). Se caracterizaron por relaciones de dominio, la imposición exclusiva y uniformista de Nación-Estado-Religión; la misma que exterminó el califato de Córdoba y el Andaluz; fue la que transformó la diversidad étnica cultural y la heterogeneidad de las cosmovisiones del continente americano.

culturas y formas de existencia social en conceptos uniformes, basados en la clasificación social «racial» (Quijano, 2007). En consecuencia, la red académica vinculada al proyecto de «modernidad/colonialidad» propone el giro decolonial para desprenderse de conocimientos universalistas y dar espacio a la interculturalidad cognitiva que permita desarrollar otras propuestas de vida (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Mignolo, 2007; Walsh, 2007). Otros han dado énfasis en la importancia de desesencializar las categorías y separaciones coloniales, políticas y socioculturales, y concentrarse en la diversa realidad empírica, tanto en Europa como en Latinoamérica (por ejemplo, Ouweneel, 2019).

En mi análisis buscaré evitar una dicotomización de las historias para que no se simplifiquen a relaciones entre un bando opresor y otro subordinado. Desde mi perspectiva, la historia está compuesta por una continua lucha de poderes que complejiza y dinamiza nuestro presente. A lo largo de esta investigación quiero demostrar que no existe una sola direccionalidad hegemónica que destruye y controla de norte a sur. Mi intención al comparar los dos países se centra en entender y demostrar la múltiple direccionalidad de los flujos de las ideas que viajan a través del tiempo y el espacio, persiguiendo utopías que emergen de las nociones de la modernidad y el desarrollo. La otredad y las diversidades también deben ser cuestionadas, entendiendo cómo las relaciones de poder han operado en la historia interna y externamente. Por lo tanto, quiero evitar en esta investigación caer en la típica dicotomía colonial de dos mundos separados que se leen desde las relaciones de dominación y explotación enmarcadas en el patrón del poder colonial (Baud, 2003).

Sin desvalorar o peyorar las discusiones académicas que han girado en torno a la colonialidad del poder, esta investigación busca contribuir y transceder este debate. Para tal fin estudiaré los ideales y las nociones utópicas dentro de los pensamientos políticos, y que se insertan en los diseños de las normas y planes que ordenan el territorio y la sociedad a través del agua. Por ello, esta investigación realiza una mirada introspectiva sobre los procesos de confrontación y transición de ideas utópicas que históricamente han incidido en el reordenamiento del agua y el territorio en España y Colombia, desde finales del siglo XIX.

1.2.4. Poder y gubernamentalidad

De acuerdo con el problema que plantea mi investigación, mi visión del poder es relacional, es decir, que este se produce al interior de las relaciones (véase

Foucault, 1980).¹¹ Este enfoque difiere del que se maneja en el poder tradicional, en el cual este es considerado como una fuerza negativa por sus relaciones de dominio, opresión y represión hacia los más vulnerables (Gaventa, 2006 Hidalgo-Bastidas, 2019; Weber, 2007). Siguiendo a Foucault (1980) mi posición es que el poder se produce y se altera a través de las relaciones sociales: «El poder necesita ser considerado como una red productiva que corre a través de todo el cuerpo social, mucho más que una instancia negativa cuya función es la represión» (Ibid., 1980, p. 119). Según Foucault, el poder solo puede ser ejercido donde exista agencia; determina la forma en la cual la agencia es constituida (Fletcher, 2007). En esta sección me centraré en una conceptualización que me permita entender cómo funciona el poder por parte de los grupos sociales que dominan. Busco comprender sus estrategias y técnicas para gobernar a la población; y que me permita responder a mi segunda subpregunta de investigación: *¿Cómo los grupos sociales dominantes, en Colombia y en España, materializan los pensamientos utópicos/modernistas para controlar, y manejar los ríos?*

La materialización de los pensamientos utópicos-modernistas y su capacidad de transformar los territorios hidrosociales están directamente relacionadas con las técnicas y estrategias gubernamentales. Los ensayos de Foucault que aluden a este concepto se desarrollan desde una perspectiva histórica. Para ello, refiriéndose a los textos de Guillaume de La Perrière's, *Miroir Politique*, considera a la noción estratégica de gobernar, como practicar el «derecho de disponer las cosas», de manera que conlleve a un fin conveniente (Foucault 1991/1978, p. 93). En mi investigación, los objetos del «derecho de disponer las cosas» son el territorio y la población que deben ser arreglados y acomodados de una manera correcta. Pero también, como menciona Foucault (1991/1978, p. 93), «el hombre en sus relaciones, sus vínculos, sus enlaces, sus imbricaciones con esas otras cosas que son la riqueza, los recursos, los medios de subsistencia, el territorio con sus cualidades específicas, el clima, el riego, la fertilidad, etc.; los hombres en su relación con ese otro tipo de cosas, costumbres, hábitos, modos de actuar y pensar, etc.» (Traducción propia).¹² Estas prácticas también son objetivos que

-
11. Foucault (1978) argumenta que el conocimiento, la verdad y el poder están codefinidos en una relación triangular: es el nexo de conocimiento y poder que crea, legitima y presta «verdad» a cierto orden de conocimiento.
 12. [...] but men in their relations, their links, their imbrications with those other things which are wealth, resources, means of subsistence, the territory with its specific qualities, climate, irrigation, fertility, etc.; men in their relation to that other kind of things, customs, habits, ways of acting and thinking, etc. (Foucault, 1991/1978, p. 93).

deben ser arreglados. Foucault diferencia y a su vez relaciona el concepto de gobierno con el de soberanía, aclarando que esta última se presenta cuando los gobernadores actúan y deciden bajo el principio del bien común como la salvación de todos. La autoridad soberana es concedida a los gobernadores cuando ellos logran conservar y alcanzar el dominio de la utilidad pública.

En las sociedades antiguas y premodernistas, alcanzar el bien común significaba obedecer las leyes que sean impuestas, ya sea por un Dios, el Estado o por otra entidad soberana. Por lo tanto, el gobierno representa el derecho para disponer o acomodar la población y el territorio, de manera que conlleve a un bien común a través de las leyes, la opresión, los medios coercitivos, la jerarquía y en el poder insertado en las estructuras de las clases dominantes («gubernamentalidad soberana»/«poder-sobre»). En las sociedades modernas, el acto de disponer va más allá de la imposición y la obediencia de leyes. Si bien estas siguen constituyéndose como instrumentos de soberanía, las nuevas formas de control conducen a emplear múltiples tácticas, muchas de ellas visibles (leyes, violencia física, torturas), pero otras muy sutiles. Ambas componen un conjunto de instrumentos que conectan elementos discursivos y materiales en *dispositif*. Es decir, mecanismos o aparatos que ensamblan un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones, decisiones, leyes, diseños arquitectónicos, medidas administrativas, verdades científicas, pensamientos filosóficos y valores morales. El conocimiento sobre la población y el territorio se convierte en una táctica importante para gobernar; es este conocimiento el que produce la sabiduría moderna de la soberanía (Foucault, 1991/1978, p. 96). Siguiendo esta idea, Restrepo (2008, p. 40) interpreta la población como «una unidad de gobierno activamente producida a partir de una serie de indicadores de la vida de estas poblaciones, donde el conocimiento del experto tiene un papel importante».

De este modo, la gubernamentalidad moderna se dirige hacia el arte de gobernar las poblaciones por medio de la búsqueda de su bienestar, el mejoramiento de sus condiciones, el incremento de sus riquezas, salud y longevidad. Así la población se convierte en el fin del gobierno; es sujeto de necesidades, aspiraciones, pero también es objeto de su manipulación. Le interesa el nivel de conciencia de cada individuo que conforma la población y le interesa consolidar el interés de toda la población en una sola, sin importar que existan intereses particulares o aspiraciones diferentes. Por esta razón, la gubernamentalidad busca conducir las acciones y conseguir comportamientos, pensamientos, rationalidades particulares, subjetividades y prácticas específicas (Huxley, 2008). Es decir, que el arte de gobernar las

poblaciones implica moldear sujetos por medio de tácticas disciplinarias que normalicen sus hábitos para producir sujetos que internalizan, sea los mandatos del Estado o las lógicas del capitalismo como parte de sus propias formas de vida (Robbins, 2004; Foucault, 1980). Para examinar las transformaciones de los territorios hidrosociales, la aplicación crítica del concepto de gubernamentalidad es clave para entender cómo se conducen las conductas ambientales dentro de direcciones deseadas (Agrawal, 2005; Fletcher, 2017; Hommes *et al.*, 2019a). Permite revelar los juegos de poder que moldean las concepciones sobre el medio ambiente, sus valoraciones, las verdades que definen los problemas del agua y las racionalidades que se usan para solucionarlos (Hommes, *et al.*, 2019a).

En términos foucaultianos, se podría distinguir entre cuatro modos o tácticas gubernamentales, mediante los cuales se materializan los pensamientos utópicos y se despliega la transformación de los territorios hidrosociales (Foucault, 1991; véase Boelens, 2014; Fletcher, 2010; Hommes *et al.* 2019a; Valladares y Boelens, 2019). El primero es una gubernamentalidad basada en la construcción de una verdad que es inamovible. Esta se representa en normas dogmáticas y reglas y estructuras de creencia fijas (como religiosas), que se fijan para imponer determinados órdenes de comportamiento incuestionables. El segundo está referido a la gubernamentalidad soberana; como anteriormente se explicó está basada en salvaguardar el bienestar común y la utilidad pública mediante la instalación y el respeto de las leyes y la formalidad de políticas estatales. Es impuesta por una entidad soberana que amenaza y aplica el uso (auto)legitimado de la violencia (Foucault, 2008). El tercer mecanismo es la gubernamentalidad disciplinar que normaliza pensamientos, comportamientos y prácticas a través de mecanismos morales más sutiles y menos visibles, reunidos en un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones, leyes, diseños tecnológicos, medidas administrativas, verdades científicas y valores morales (Foucault, 1991). La sociedad moderna se caracteriza por el ejercicio de prácticas disciplinarias acompañadas de mecanismos de vigilancia, autocontrol y autocorrección (Dorrestijn, 2012). El cuarto está referido a la gubernamentalidad neoliberal, la cual crea estructuras para que las fuerzas de mercado puedan organizar las relaciones sociales; permite que la racionalidad del mercado opere en diferentes ámbitos de la sociedad, generando circulación de productos humanos y no humanos (Fletcher, 2017; Vos y Boelens, 2018). El comportamiento y pensamiento de los individuos es dirigido a través de incentivos económicos, asumiendo que estos actúan bajo principios de maximización de ganancias, individualistas y racionalistas (Fletcher, 2010).

El último modo, la gubernamentalidad neoliberal, no está tan relacionada con el dejar hacer —*laissez faire*— que establece el libre comercio, sino con la permanente vigilancia, intervención y control estatal (Foucault, 2008, p. 132). El rol del Estado es permitir que el mercado actué libremente (Duarte-Abadía, *et al.*, 2021). Según Foucault (2008, p. 167) esto significa: «una mínima intervención económica y una máxima intervención legal». Es decir, que el mencionado neoliberalismo económico propuesto por Hayek y Friedman estaba muy lejos de sostener un libre mercado: de hecho, requería una inserción total del Estado para su regulación y completa vigilancia (Fletcher, 2010; Foucault, 2008). Por ello Foucault (2008, p. 132) afirma que la intervención del Estado, dentro del proyecto neoliberal, tiene dos formas, una es de regular las acciones y la otra es de organizarlas. Su objetivo principal es regular acciones para dar estabilización a la operación del mercado y los contratos capitalistas, mientras que ordena acciones de acuerdo con las condiciones del mercado. El mercado es una construcción artificial que debe ser creada activamente y mantenida constantemente a través de diferentes formas de gobernanza (Fletcher, 2010, p. 173). No solo el Estado o el sector empresarial ejercen este tipo de gubernamentalidad; también intervienen diversos actores e instituciones que bajo diferentes estrategias gubernamentales ordenan y controlan los territorios según la conveniencia de sus intereses (Agrawal, 2005). Como veremos en mis capítulos de investigación, es el caso de las empresas hidroeléctricas, las ONG ambientales, compañías privadas de agua potable, etcétera.

Las infraestructuras hidráulicas, las tecnologías del agua y el agua en sí misma están íntimamente conectados con las diversas estrategias gubernamentales y, a su vez, tienen un papel crucial en la transformación de los territorios hidrosociales (véase también Hommes *et al.*, 2019b). Al igual que las tácticas gubernamentales, las tecnologías moldean las realidades, los comportamientos, las interacciones sociales y materiales y la producción del conocimiento (Hommes, *et al.*, 2019a; Collier, 2009; Hidalgo-Bastidas y Boelens, 2019; Meehan, 2014). Mis estudios de caso examinan cómo la construcción de obras hidráulicas, represas y canales de desviación de aguas instalan nuevas normas y formas de conducta que cambian las prácticas, las relaciones humanas entre sí, y estas con los territorios. Las diferentes estrategias gubernamentales expuestas, materializan el pensamiento utópico y los imaginarios sociales y físicos. De esta manera, los proyectos gubernamentales se proponen movilizar y alinear la infraestructura hidráulica, los flujos de agua, las instituciones culturales y políticas, las prácticas y relaciones económicas, para crear un orden dominante «conveniente»: controlar la naturaleza y las

sociedades a la vez, a través del agua (véase Boelens *et al.*, 2016; Linton y Budds, 2014; Swyngedouw y Boelens, 2018; Zwarteeven, 2015).

1.2.5. *Violencia*

He mencionado cómo toda utopía está acompañada de una distopía; los dos están directamente conectados y mantienen una relación recíproca. Sin embargo, ¿cómo dos lados opuestos pueden representar lo mismo? Para responder esta pregunta me centraré en analizar lo que significa la violencia y las formas en que esta se presenta. Achterhuis (1998) sostiene que toda utopía está enmarcada en intervenciones violentas, a través de las cuales se busca lograr el cambio deseado. Por eso mismo, las utopías llegan a legitimar todo tipo de violencia. Abordaré el concepto de violencia para responder a la tercera pregunta de investigación: *¿Cómo se transmuta la utopía en distopía durante el proceso de transformación de los territorios hidrosociales en Colombia y España?*

Tyner (2016) habla de dos tipos de violencia: la directa o física y la invisible o estructural. La violencia directa o física está relacionada con la intervención de un poder soberano o vertical que usa fuerzas militares, grupos armados, y demás medios represivos que inhiben a las personas de su realización potencial, dejándolas marginadas y enmendadas. La violencia estructural emerge al interior de sociedades que presentan altos niveles de inequidad, en cuanto al acceso de recursos vitales que garantizan su bienestar individual y comunitario. Este tipo de violencia está condicionado por las relaciones dominantes empotradas en la sociedad. Tyner asocia muchas de estas prácticas sutiles a los procesos de *comodificación*. Aludiendo a Agamben (1998) la misma autora argumenta que la desposesión de los derechos básicos del ser humano para lograr una vida digna (Agamben se refiere a esta condición como el *homo sacer*) implica que el ciudadano ahora se ve reducido a la «vida desnuda». La vida desnuda significa una vida sin protección, ni condiciones que aseguren su calidad, por ser excluidos de procesos sociales y económicos. Por lo tanto, la violencia estructural que propone Tyner (2016) tiene como propósito realzar el poder soberano del capitalismo y los mercados, y relacionarlo con los procesos de exclusión de los derechos de los ciudadanos.

La violencia estructural es sutil y está normalizada bajo la complicidad, la interacción y alianza de los diversos grupos de poder: con, entre otros, el gobierno, las élites nacionales y las compañías transnacionales (Foucault, 1980; 2007). Su efectividad también involucra el uso del poder simbólico, el

cual es definido por Bourdieu (2000, p. 3) como un poder invisible «que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o que lo ejercen». Es un poder que está contenido en los elementos estructurantes y estructurados de comunicación y de conocimiento; producen una visión del mundo, la hacen creer y así mismo la transforman. Los símbolos cumplen su función de generar integración social, haciendo posible el consenso sobre el sentido del mundo social para la reproducción de su propio orden; integran tanto lógicas como sentidos morales. Bourdieu (2000, p. 3) sostiene que «los sistemas simbólicos» cumplen su función de instrumentos o de imposición de legitimación de la dominación; contribuyen a asegurar la dominación de una clase sobre otra. El poder simbólico se define por la relación entre los que ejercen el poder y los que lo sufren; se ejerce desde quien posee el capital y, a su vez, por la complicidad mutua de quien lo acepta, ya sea por confianza, obligación moral, limitación de oportunidades, conveniencia. A través de este enfoque conceptual exploraré como estos tipos de violencia están relacionados con las diferentes estrategias de gubernamentalidad y los procesos de inclusión/exclusión, desposesión/apropiación, encamados en las políticas de planificación y ordenamiento hidroterritorial.

1.2.6. Nuevos movimientos sociales por la justicia hídrica y la defensa de los ríos

Los nuevos movimientos sociales por la justicia hídrica (NMSJH) son coaliciones transdisciplinarias, multiescalares y de múltiples actores que se proponen a desafiar paradigmas expertos de las hidrocracias para reclamar justicia ambiental. Estos movimientos despliegan una multitud de estrategias innovadoras para restaurar, revivir o defender los «ríos vivos». Luchan por la remoción de presas, diseñan nuevas reglas para una gobernanza compartida de la cuenca hidrográfica, construyen creativas iniciativas para mantener la salud fluvial de los ríos (Boelens, 2020). En general son movimientos de base que conciben nuevas formas de pensar y vivir con el agua. En esta sección se explica los fundamentos conceptuales que se usaron para profundizar y abordar este concepto para el análisis de las movilizaciones sociales que defienden los ríos en España y Colombia.

Los territorios hidrosociales se disputan continuamente, a través de diversas estrategias gubernamentales y proyectos alternativos, subalternos o contrahegemónicos de las familias afectadas por la materialización de los proyectos utópicos. Los poderes involucrados son relacionales y no solo ejercidos desde las clases sociales dominantes; son producto de las luchas y relaciones

sociales. Las comunidades afectadas, las poblaciones oprimidas y las clases subalternas tienen capacidad de entender, cuestionar y hasta involucrarse con los regímenes de la verdad y las racionalidades gubernamentales. De esta manera, «no hay poder sin posibilidad de rebelión o rechazo» (Foucault, 1988 en Boelens, 2008, p. 15). El poder también debe ser entendido desde las múltiples respuestas que generan los «subordinados» frente a las fuerzas opresivas; ya sea por la capacidad de resistir, movilizarse o por la forma de recibir el cambio. Boelens (2008; 2015 basado en Geadah *et al.*, 1991) expone un marco que puede ser complementario para entender el poder, más allá de poderes de control y dominación, más allá del «poder-sobre»:

- El «poder-para»: se fundamenta en la capacidad y habilidad que tiene un individuo de actuar y conseguir lo que desea, es un poder creativo.
- El «poder-con»: se refiere a la acción colectiva y la capacidad de actuar en conjunto.
- El «poder-dentro»: se refiere valores de autoconfianza, autoestima, fuerza de identidad y exclusividad que tenga el individuo o colectividad, y a la autodeterminación de la autonomía.

En general, la resistencia es lo que se opone a la explotación, opresión e inequidad (Fletcher, 2007). Desde una perspectiva estructuralista, las clases oprimidas son las que enfrentan los procesos de resistencia y esta se percibe desde el conflicto de clases sociales (Ibíd., 2007). Según Scott (1985) la resistencia puede ocultarse en las prácticas diarias de los que son oprimidos y explotados. Por lo tanto, la resistencia puede ser no identificable desde una mirada externa, porque corresponde a actos vernáculos, son intrínsecos de la cultura y se encubren en múltiples formas (Ibíd., 1985). En conclusión, la resistencia puede estar disfrazada en lo que identificamos como situaciones de explotación y opresión (Fletcher, 2007). Desde una perspectiva posestructuralista, la resistencia no solo existe frente a una estructura social, sino que se experimenta por la capacidad de tener agencia dentro de ella, de no aceptar lo que es injusto, las leyes que gobiernan, la denuncia a la ilegitimidad (Foucault, 1995, p. 7; Hidalgo-Bastidas, 2019). A diferencia de Scott (1985), para Foucault (1978, 1983) resistencia es otro ejercicio de poder y no debe limitarse a disfrazar los verdaderos intereses, más bien es la capacidad de relevrarlos y construir otros intereses, de modo tal que genere cuestionamiento de lo que es presentado como verdadero o falso. Dentro de esta investigación,

los distintos enfoques de resistencia se examinarán según lo que narren las experiencias de las comunidades afectadas. Así mismo, estas se entenderán como la potencialidad para impulsar los cambios o evitarlos cuando sean perjudiciales (Giddens, 1984; Van der Ploeg, 2008).

Los movimientos sociales demuestran el fracaso de los procesos de subjetivación dominante, y se resisten a ser sujetos de los modelos y proyectos nacionales/globalizantes que se amparan bajo «el bienestar común». Los procesos de resistencia fomentan otras formas de subjetivación; y, muchas veces, los dominados bajo procesos colectivos de reivindicación identitaria buscan dejar la subjetivación individualista impuesta y luchan por acomodar las diferencias al interior de sus luchas. Entre más diversos sean los roles y los ámbitos de interlocución de los actores, que están inmersos en los movimientos sociales, más influyentes serán sus formas de resistencia (Schlosberg, 2004). Los movimientos sociales y sus procesos de resistencia siempre se fusionan entre la pluralidad de identidades y derechos, y así generan resistencias creativas y enraizadas como «estrategias de confusión» (Boelens, 2015) que desorientan el orden formal para retar las formas de poder capilar y coercitivo y, de ese modo, localizar el control sobre el agua y las dinámicas de sus derechos. Se expanden a través de redes formales e informales para buscar elaborar órdenes alternativos en el control del agua que demuestren la no conformidad con lo impuesto (Ibíd., 2015).

La importancia de abordar las resistencias y movimientos sociales en esta investigación está centrada en dos aspectos: el primero es comprender y analizar la capacidad que estos tienen para evitar o recrear las utopías que sostienen las políticas de planificación y ordenación hidroterritorial. Y el segundo es examinar su papel en la búsqueda de una justicia hídrica. Bajo estos referentes conceptuales la cuarta subpregunta que planteo en mi investigación es la siguiente: *¿Cómo los territorios hidrosociales transformados son reimaginados y reconstruidos desde las poblaciones y los movimientos sociales que claman una justicia hídrica?*

Zwarteveen y Boelens (2014) definen el concepto de justicia hídrica retomando las tres dimensiones con que Fraser (2000) ha conceptualizado la justicia social: distribución de sus bienes y beneficios, reconocimiento cultural e identitario, y participación social. Agregan una cuarta dimensión: el derecho a una integridad socioecológica. La justicia hídrica debe entenderse como un proceso político y social que implica democracia, participación y representatividad durante la construcción de la toma de decisiones (véase también Schlosberg, 2004). En la justicia ambiental e hídrica se hace un llamado para el reconocimiento y la preservación de la diversidad cultural, identitaria,

sus economías y sus formas de conocimiento. Al respecto, Schlosberg (2004) plantea los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo conciliar los diferentes entendimientos de la justicia ambiental en los procesos políticos y teóricos?, ¿Cómo tal reconciliación ayuda a los movimientos sociales en sus esfuerzos por alcanzar la justicia ambiental?

Al respecto, Harvey (1996) alude la importancia de reconocer las diferentes nociones de justicia dentro de la justicia ambiental, pero sosteniendo que las diferentes luchas y movimientos sociales no pueden ser exitosas sin que todos juntos se encaminen hacia un criterio único y universal. Es decir, que es necesaria la unificación para la confrontación. En su punto de vista, esto es crucial y crítico para definir el éxito o fracaso de las luchas sociales, pues el riesgo está en que dicha unificación pueda ser limitada cuando haya una gran diversidad de los fundamentos que definen la justicia. Schlosberg (2013) y Zwarteeven y Boelens (2014), al contrario, abogan por el pluralismo, por reconocer que las diferencias no deben uniformizarse dentro de cierta unidad social coherente y única. Abogan por una justicia ambiental en que se conectan las diferencias en un esfuerzo pluralista, multidiverso, más que universalista. Es decir, que todo proceso de justicia implica aprender, reconocer y aceptar las nociones pluralistas existentes. A diferencia de Harvey, Schlosberg (2004) argumenta que la heterogeneidad es el único camino para construir unidad en las luchas sociales. El riesgo de integrar y uniformizarlas es que pueden ser aniquiladas o absorbidas por poderes políticos adversos (Ibíd., 2004). Siguiendo al mismo autor, el reto consiste en unificar los movimientos sociales, más no uniformizar sus nociones que abogan por una justicia ambiental o hídrica. Zwarteeven y Boelens (2014) argumentan que la construcción de la justicia hídrica requiere la construcción creativa de puentes, compromisos y alianzas a través de las diferencias, las pluralidades y las diversidades que se presentan bajo distintos contextos, continentes y escalas.

Reconociendo las diferencias y los poderes múltiples que están detrás de los movimientos sociales, Horowitz (2011) ha explorado cómo las comunidades afectadas por proyectos industriales tienen diferentes respuestas frente a los impactos ecológicos que se desencadenan de estos. Su enfoque se centra en estudiar cómo los rasgos culturales de las comunidades locales se entrelazan con las dinámicas del desarrollo y los problemas ambientales. Este enfoque híbrido, que vincula las respuestas locales frente a conflictos ambientales que se derivan de las estructuras y actores político-económicas a nivel macro, se ha denominado como las «ecologías micropolíticas» (*'micro political ecologies'*, Horowitz, 2008; Rasch y Kohne, 2016). Su afán es

resaltar las complejidades que se presentan al interior de las comunidades y cómo estas se intensifican con los procesos de globalización y las intervenciones de las políticas económicas (Horowitz, 2011). Estas complejidades se traducen en las jerarquías sociales que existen al interior de ellas, los diversos poderes que están presentes y sus respectivas luchas; el reconocimiento de la presencia de otros subgrupos e individuos que manejan otros pensamientos, sentimientos e identidades. Por esta razón, las «ecologías micropolíticas» buscan comprender las distintas y complejas formas que tienen las comunidades para enfrentar los conflictos ambientales que comprometen el bienestar de su vida y su territorio (véase, también, Bebbington *et al.*, 2013; Li, 2013). Los Capítulos 4 y 6 ilustran este escenario de complejidades y diversidades, que se presenta al interior de las comunidades afectadas, y examinan las estrategias y retos que enfrentan los movimientos sociales en torno a la búsqueda de la justicia hídrica.

El entendimiento de las (in)justicias hídricas abarca evaluar los marcos legales que definen formalmente la justicia, la que es oficialmente aceptada *versus* la que se percibe y experimenta socialmente en el día a día (Zwarteeven y Boelens, 2014). Los mismos autores proponen tener en cuenta una serie de conceptos para comprender cómo las dinámicas políticas, socioeconómicas y tecnobiofísicas evidencian o encubren procesos de (in)justicia hídrica. El primero se refiere a reconocer los conocimientos situados, o vernáculas, es decir, aquellos que emergen de las experiencias propias y de contextos específicos. Son únicos y exclusivos porque están atados a un determinado sistema de creencias, prácticas culturales y lenguajes de valoración que caracteriza y define a los diversos grupos sociales. El segundo se corresponde a comprender que los problemas en el manejo del agua están asociados a las interacciones entre naturaleza, sociedad y tecnología. Los problemas del agua no están definidos por causas exclusivamente naturales, técnicas o sociales sino emergen desde las relaciones de poder que se constituyen en las interacciones de los dominios mencionados. El tercero tiene que ver con conceptualizar el agua como un recurso contestado, donde los conflictos se presentan en cuatro eslabones interrelacionados: 1) la lucha por los recursos (monetarios, tecnológicos, biofísicos, etc.) para acceder al agua; 2) los conflictos sobre las normas, reglas y leyes que determinan la distribución del agua y su asignación; 3) las disputas sobre la autoridad legítima para poder participar en el proceso de toma de decisiones; y 4) los conflictos entre los discursos que definen y conceptualizan los problemas del agua, ¿cuáles son los conocimientos y lenguajes que se aceptan para definir las normas de comportamiento, derechos de acceso y leyes formales e informales que buscan tratar

los problemas del agua? Cada uno de estos eslabones se relaciona mutuamente y en su conjunto sirven para analizar los procesos que definen las (in) justicias hídricas. El quinto concepto es reconocer que los asuntos del agua son complejos y están sumergidos en una constante disputa por los diversos lenguajes de valoración que se tejen en torno al agua. El sexto se refiere a la construcción social y política de las escalas espaciotemporales. Estas son dinámicas y enmarcarán, ocultarán o visibilizarán situaciones de (in)justicia hídrica (Swyngedouw, 2009; Zwarteeveen y Boelens, 2014). En tiempos de neoliberalismo, el proceso de acumulación y despojo de aguas, por parte de unas minorías, requiere hacer un llamado urgente para consolidar instancias participativas orientadas a fortalecer la democracia del agua a escalas locales. Esto, a su vez, constituirá principios para garantizar la sostenibilidad ecológica y social en las agendas políticas.

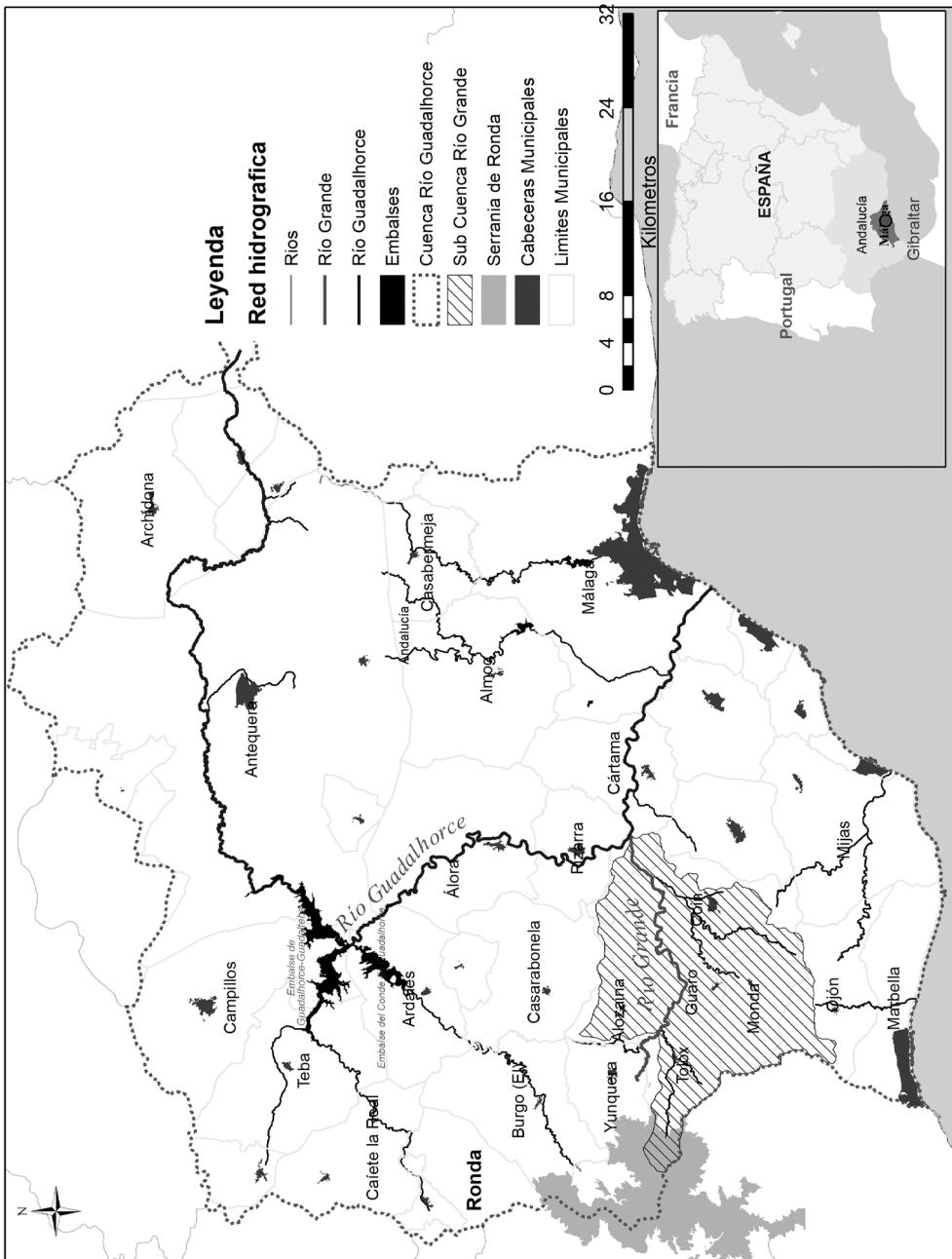
1.3. Casos de estudio y metodología

El diseño de mi investigación es principalmente cualitativo y exploratorio. Se basa en dos casos de estudios: uno se ubica en España, y otro en Colombia. Los casos se compararán desde las políticas hidráulicas centradas en controlar los flujos de agua naturales para soportar la producción del sistema capitalista. Analizo los contenidos utópicos-modernistas dentro de las políticas mencionadas. También estudio los problemas resultantes y las respuestas sociales.

1.3.1. Casos comparativos en España y Colombia

Los casos a comparar son la construcción de las megapresas en el río Guadalhorce (España) y la presa sobre el río Sogamoso (Colombia), con sus respectivas movilizaciones sociales.

El caso de estudio en España se ubica en el sur, en la comunidad autónoma de Andalucía, provincia de Málaga, en la cuenca de Guadalhorce (véase Mapa 1). Este río es la fuente principal de abastecimiento para la ciudad de Málaga. Estudio las transformaciones históricas de este territorio hidrosocial por la construcción de diferentes obras hidráulicas que han iniciado a principios del siglo xx, despojando a los agricultores de sus aguas. Para evitar que esta misma situación se extienda, y los conflictos por el agua se agudicen, los vecinos, habitantes de río Grande (río que es tributario del río Guadalhorce) se han movilizado desde el año 2000. Están luchando por

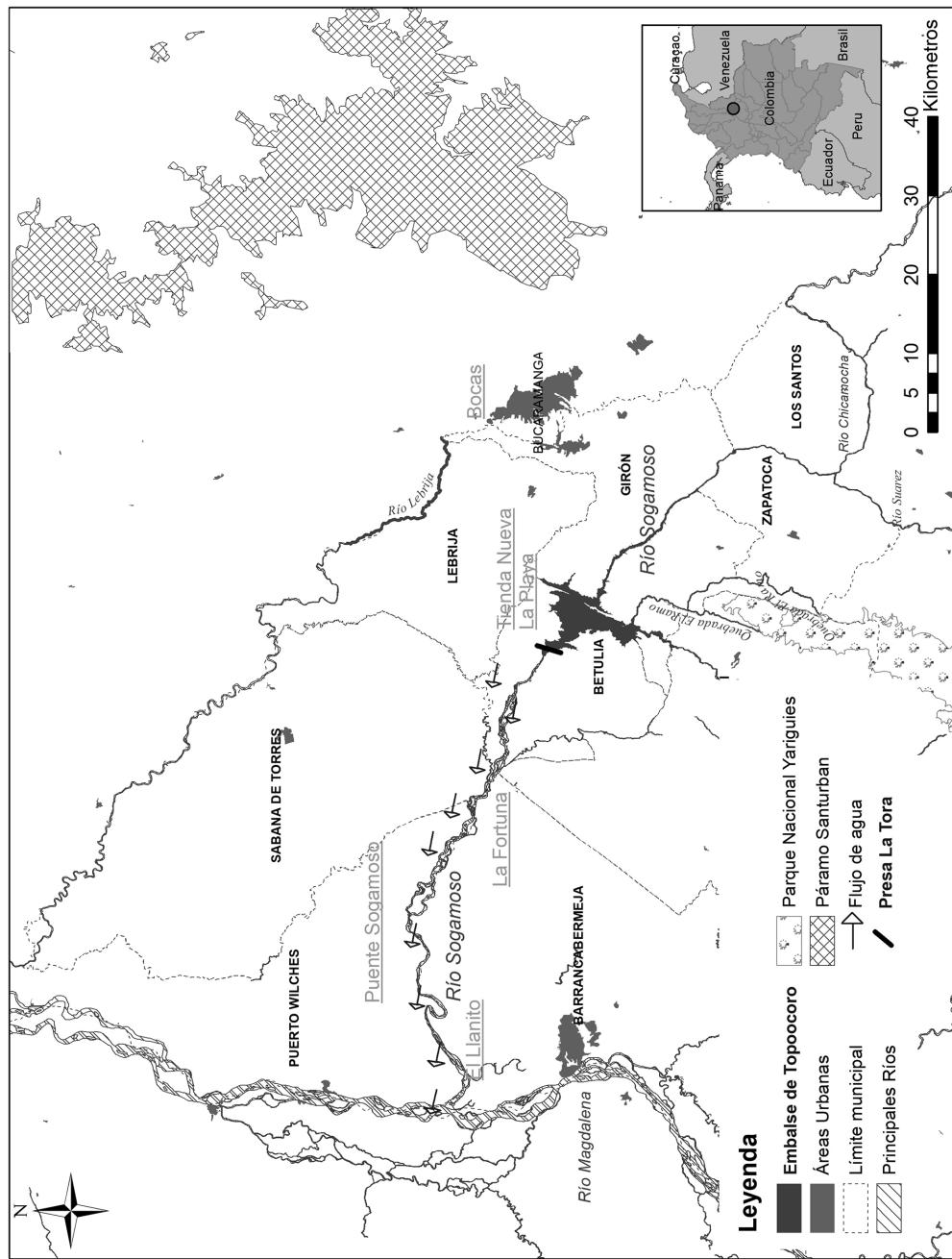


frenar la construcción de nuevas presas y canales de desviación que proponen ampliar la oferta hídrica para el turismo de Málaga.

En Colombia, el caso de estudio se localiza en el departamento de Santander, sobre la cuenca media del río Sogamoso (véase Mapa 2). Sus aguas desembocan sobre uno de los principales ríos de Colombia, el Magdalena, y por esta razón esta región es también conocida como la cuenca del Magdalena Medio Santandereano. Las aguas de este río recorren bosques húmedos tropicales, bosques secos premontánicos, hasta llegar a ecosistemas cenagosos. En este caso examino las transformaciones y el nuevo ordenamiento del territorio que despliega la construcción de la presa de La Tora, que se inició en el 2009 y terminó en el 2015. Así mismo exploro las respuestas por parte de las comunidades afectadas, sus movilizaciones y sus estrategias para defender sus medios de vida, estrechamente vinculados al río.

1.3.2. Metodología y análisis

Los hallazgos de los dos casos de estudio se analizarán usando el método de la comparación disyuntiva (véase Lazar, 2012). Este método permite analizar semejanzas y diferencias de lo que aparentemente es incomparable. Para este fin, Lazar (2012) propone abstraer de lo específico y particular hacia categorías genéricas que sean capaces de trasladarse de una sociedad/cultura a otra. El ejercicio de la comparación disyuntiva consiste en desempacar patrones culturales que crean unidades fijas y limitadas, que imposibilitan la reinterpretación de mundos culturales desde adentro y desde afuera. Detienne (2008) y Lazar (2012) explican que desde la antropología existen dos corrientes epistemológicas de comparación. La primera es la positivista, en la cual los fenómenos y los hechos ya están dados y están disponibles para comparar. Son conceptos que se asumen que son semejantes, sin importar las particularidades de sus contextos históricos y culturales (Lazar, 2012; Handler, 2009). Por lo general, conlleva a conclusiones de lo común y de lo que es atribuible a la naturaleza humana, o a aquellos patrones culturales que se empotran en nuestra dimensión cognitiva. La segunda corriente es la interpretativa, la cual fija categorías de comparación para orientar la investigación, pero las aproxima como preguntas abiertas (Handler, 2009). Es decir, se asume que las categorías responden a un proceso de construcción entre el observador y lo observado. Por lo tanto, a menudo no se comportan de manera similar en otras realidades. Su objetivo es la reinterpretación comparativa de mundos culturales internos y externos (Ibid., 2009). Mi investigación se postula desde esta última corriente y busca comparar el despliegue de los pensamientos



utópicos en los regímenes políticos que ordenan y planifican los territorios hidrosociales en Colombia y España.

Para comparar y analizar las nociones utópicas contenidas en las políticas de megaobras hidráulicas y en las políticas de planificación y ordenamiento territorial, he definido unas subcategorías analíticas: el utilitarismo y la maximización, el positivismo (uniformidad y commensuración), y la expertocracia y la planeación. Cada una de ellas se explicarán en el siguiente capítulo, y en el Capítulo 7 se usarán para comparar y analizar los diferentes casos de estudio. Bajo la interpretación y análisis de estas categorías, mi investigación se propone traer a la luz los supuestos escondidos que hacen ver tan diferentes a estos dos países, por sus diversos contextos históricos, culturales, políticos y económicos. Handler (2009, p. 644) sostiene que: «Los estudios comparativos de diferentes clases de incommensurabilidad sí abren posibilidades para cuestionar nuestros propios supuestos». En mi investigación, la posibilidad de comparar me permite construir un análisis que se enriquece por cuestionamientos acerca de diferencias o similitudes que se presentan por: 1) la forma en cómo estas utopías se han manifestado en ambos países; 2) la forma en que suceden las transformaciones de estos territorios hidrosociales; 3) las estrategias gubernamentales que posibilitan la materialización de las utopías en las políticas megahidráulicas y en los procesos de planeación y ordenamiento territorial; 4) los problemas socioambientales y hasta los escenarios distópicos que se producen, y 5) las respuestas de los movimientos sociales y el papel que tienen sus luchas en la búsqueda de una justicia hídrica y ambiental.

En el Apéndice 1 describo, de manera detallada, mi metodología y procesos investigativos. Describo mi posición de investigadora, mis interacciones con las familias, con las comunidades, instituciones, la alianza Justicia Hídrica, y las formas de investigación académica e investigación-acción. Durante mi trabajo de campo utilicé diferentes herramientas metodológicas para levantar datos e información empírica. Estos consistieron en observaciones y recorridos de campo, entrevistas semiestructuradas con múltiples actores, talleres grupales de retroalimentación, seguimiento de actores clave y construcción de historias de vida. Previamente al trabajo de campo y durante este realicé un levantamiento de información secundaria en el que abarqué documentación científica, recopilación de archivos históricos y cartográficos, revisión de informes técnicos, y seguimiento de noticias y reportes periodísticos. Para analizar mi investigación, he cruzado mi información primaria con los datos secundarios. La información empírica, los agrupé en cuatro categorías teórico-analíticas: pensamientos utópicos modernistas; estrategias

gubernamentales; escenarios distópicos y respuestas de los movimientos sociales.

1.4. Estructura y contenidos del libro

El presente estudio se divide en dos partes. La primera trata sobre las transformaciones del territorio hidrosocial que suceden en el valle del río Guadalhorce, Andalucía, España, y las movilizaciones sociales que surgen por la defensa del agua. La segunda parte se enfoca en Colombia en la región del Medio Magdalena-Santandereano.

Previo a estas dos secciones, el Capítulo 2 presenta un contexto teórico-empírico general, que compara la historia de las políticas hidroterritoriales en estos dos países. En este ilustraré cómo las ideologías de planificación hidroterritorial conectan a ambos países, en términos de las nociones de modernismo y desarrollo integradas en su pensamiento tecnopositivista. El movimiento regeneracionista español e importantes pensadores políticos intelectuales colombianos intentaron identificar las condiciones para el ordenamiento organizativo, legal y sociotécnico del agua y el territorio. Tomo como referencia analítica la obra clásica *Utopía* de Thomas More, en la que se presenta un mundo imaginado, en el que la naturaleza y la sociedad se organizan armónicamente para alcanzar la máxima felicidad. El capítulo explica cómo los diseños modernistas en la planificación hidroterritorial, en ambos países, se asemejan a la utopía de More. Describo el sueño regeneracionista y la utopía hidráulica que dirigió el intelectual Joaquín Costa a fines del siglo XIX. Este mismo proceso utópico tomó forma en Colombia, pero con otras caras. El país fue el escenario que sirvió para la aplicación y conglomeración de diversos pensamientos utópicos, que se promulgaron, de reconocidos políticos intelectuales del siglo XIX. Ellos se encargarían de introducir el liberalismo económico, incidiendo más adelante en los modelos de planificación hidroterritorial. Finalmente, el capítulo se pregunta, ¿cómo estos pensamientos utópicos se han ido materializando en el siglo XX?: para ello, se ilustra las transformaciones hidráulicas durante el régimen de Franco en España y el rol de las misiones de expertos extranjeros en Colombia.

En la Parte I («Transformaciones y contestaciones hidroterritoriales en España, Andalucía»), inicio con el Capítulo 3 que muestra cómo se materializa la utopía de la política hidráulica del intelectual regeneracionista Joaquín Costa y las transformaciones que vive el territorio hidrosocial del valle del Guadalhorce (Málaga). La modernización de la ingeniería del agua tuvo su

esplendor durante la dictadura de Franco. Resalto las distintas «gubernamentalidades» que se desplegaron para alcanzar dicho tránsito. Así mismo, ilustro los efectos contrarios que se derivaron, distopías que, hasta la actualidad, se expresan en impactos socioambientales profundos: desposesión, desplazamiento, desarraigo, y rupturas de la gobernanza local del agua. En el Capítulo 4 se resalta la capacidad de cuestionamiento y movilización que tienen los moradores de la subcuenca vecina del río de Guadalhorce, río Grande. Ellos, la mayoría de la comunidad de regantes, han sido testigos de cómo las políticas hidráulicas se orientaron a transferir el agua rural a los centros urbanos modernos y convirtieron el territorio hidrosocial de Guadalhorce en una «distopía hidráulica». En los últimos años, las mismas políticas modernistas-urbanistas planifican llevar también sus aguas mediante una gran represa en el río Grande. El capítulo resalta cómo los pobladores se han movilizado masiva y exitosamente en una red creativa, multiactor y multiescalar para detener la construcción de la presa. El capítulo, en su última parte, examina los retos que enfrenta el movimiento social cuando cuando las amenazas parecen no solo originarse desde «la ciudad externa», la imposición de la presa, sino que también vienen de transformaciones «internas», la tecnificación y modernización de su sistema de riego tradicional.

La Parte II («Transformaciones y contestaciones hidroterritoriales en Colombia, Medio Magdalena-Santandereano») empieza con el Capítulo 5, que se sitúa en la subcuenca media del río Sogamoso. Refleja cómo se cambia este territorio hidrosocial a través de los imaginarios que invocan el sueño de la modernidad y los deseos de progreso. Estas nociones utópicas se materializan en la construcción de la hidroeléctrica de Sogamoso: un proyecto planificado en los años cuarenta y puesto en marcha en el 2015. Desde que se concibió, los poderes políticos han considerado este proyecto como la «aspiración, el sueño y el orgullo de la región». Desde las políticas culturales y estructurales de la violencia explico cómo este sueño se va haciendo realidad a costa de agresivas transformaciones en los modos y medios de vida de sus pobladores. Explico y analizo cómo las diferentes estrategias gubernamentales se entrelazan para configurar el nuevo ordenamiento hidrosocial. El capítulo indaga por aquellas distopías que ocultan las aguas embalsadas de la presa de Sogamoso, como producto de la realización de aquel sueño de la región. El Capítulo 6 analiza la respuesta social que tienen las comunidades afectadas por el represamiento de las aguas del río Sogamoso. Resalto las diferentes facetas y perspectivas que están presentes en los procesos de movilización social. Específicamente, examino cómo la lucha unificada se va fragmentando y va tomando diferentes caminos. Discuto cómo las respuestas

diversas de las comunidades afectadas trasladan los estudios de la justicia hídrica hacia posiciones menos universales y más situadas, más plurales.

En el último capítulo presento mi análisis, cruzando los diferentes casos de estudio. En este mismo capítulo expongo las conclusiones y mis reflexiones teóricas y empíricas.

CAPÍTULO 2

LA UTOPIA DE LA PLANIFICACIÓN HIDROTERRITORIAL EN COLOMBIA Y ESPAÑA

2.1. Introducción

El siglo XIX es generalmente reconocido como el tiempo con más proliferación de ideologías y surgimiento de proyectos utópicos de los tiempos modernos. La idea fue alcanzar órdenes sociales perfeccionados bajo nociones de progreso, desde varias formas —liberalismo, colectivismo, socialismo, positivismo, darwinismo social, tecnocracia, y otras— (Kumar, 1987). Para finales de ese siglo, países tan distantes como España y Colombia se involucraban en una búsqueda desesperada por consolidar una nueva identidad nacional y construir el proyecto Estado-Nación. En Colombia, la necesidad de encontrar una estabilidad política y formar una sociedad independiente hizo que este país acudiera con aún más intensidad a la importación de conocimientos y doctrinas políticas foráneas (Palacios y Safford, 2002). Los intelectuales políticos colombianos del siglo XIX fueron seguidores devotos de los intelectuales europeos y norteamericanos. Difundieron y materializaron sus utopías de manera ecléctica y contradictoria al contexto colombiano (Martínez, 2001). Existía un pesimismo respecto a la capacidad de la sociedad colombiana de fomentar el progreso tan desesperadamente deseado. Por tanto, los intelectuales y políticos colombianos miraron a Europa para su inspiración (Martínez, 2001). De manera especial, un grupo de intelectuales, exponentes del liberalismo clásico, buscaron un papel clave del Estado colombiano para energizar el proceso de desarrollo y progreso.

España, después de la pérdida de sus últimas colonias y su caída como imperio global, se propuso mirarse a sí misma para resolver sus propios

problemas. Fue así como este país inició el proyecto de una «colonización interna», orientada hacia la modernización económica, tanto en lo agrícola como en lo industrial y en lo comercial (Maurice y Serrano, 1977). La búsqueda de este nuevo proyecto de modernización y consolidación nacional española estuvo liderada por el movimiento regeneracionista del 98. Su principal representante, Joaquín Costa, exponía: «Hemos llegado tarde a la obra de la colonización: colonicemos nuestro país duplicando su potencia productiva, que es tanto como cuadruplicar su extensión; conquistemos las aguas, que es tanto como conquistar tierras aquí donde la tierra sin el agua no vale casi nada» (Costa, 1911, p. 299). También argumentaba que la decadencia del país era el resultado de aplicar doctrinas foráneas, impuestas por el liberalismo abstracto (Maurice y Serrano, 1977). De esta manera, el esfuerzo de este movimiento intelectual se centra en entender las causas y encontrar las soluciones para enfrentar los malestares sociales y económicos que vivía España en aquella época. A pesar de estas diferencias, las políticas y planificación hidroterritorial en España y Colombia reposan en inspiraciones utópicas semejantes, que se engendran desde distintos cuerpos filosóficos. Han introducido el liberalismo económico y han formado el pensamiento político en ambos países desde finales del siglo XIX.

Estas nociones de progreso se fundaron en diferentes ideas europeas, y todas, a su modo, tuvieron influencia en las políticas hidráulicas. Por ejemplo, los seguidores de Jeremy Bentham (1748-1832) han difundido, entre otros, el principio de maximización, la visión racionalista y utilitarista que más adelante serían adoptadas por estos dos países para manejar las cuencas hidrográficas. El positivismo de Augusto Comte (1798-1857) influyó para que el estudio de la dinámica socio-territorial y físico-natural de los ríos se hiciera exclusivamente desde la experticia ingenieril, mecanizando su funcionamiento. El legado de Herbert Spencer (1820-1903) visualizó la perfección del hombre desde la evolución social y la propagación del «racismo científico». La filosofía de Stuart Mill (1806-1873) incidió para que el manejo del agua quedara en manos de los más aptos y capacitados: ingenieros expertos, la industria empresarial y el Estado, los que conformarían la élite para controlar el agua y reorganizar el territorio. Stuart Mill, aun cuando defendió las formas de autogobierno y el derecho de las minorías ilustradas, propuso el desarrollo utilitarista en favor de las mayorías, justificado por el bien público —un principio común en los proyectos de infraestructura hidráulica de gran escala en ambos países (Boelens, 2017)—. Todas las ideas de estos intelectuales fueron permeadas de pensamientos utópicos. La búsqueda del hombre industrial moderno y la formación de la racionalidad

ingenieril, como solución a los problemas de ambos países, motivaron su adopción en la construcción del proyecto Estado-Nación. El movimiento regeneracionista español y los intelectuales políticos modernistas colombianos definieron, de manera combinada, los mecanismos organizativos, técnicos y legales para ordenar la sociedad, las aguas y los territorios.

Este capítulo ilustra y compara los elementos utópicos contenidos en los procesos de planificación hidroterritorial que fueron gestados desde finales del siglo XIX en España y Colombia. Explica cómo las ideologías de la planificación hidroterritorial de ambos países fueron determinadas por las nociones de modernismo y desarrollo contenidas en sus pensamientos técnico-positivistas. El argumento es que estos proyectos utópicos buscan conducir a la creación de sociedades planificadas, unificadas, censuradas, utilitaristas y tecnocráticas. En la primera parte del capítulo se toma como punto de partida la obra clásica de Thomas More, *Utopía*, en la que se presenta un mundo imaginado donde la naturaleza y la sociedad están organizadas armónicamente para alcanzar la máxima felicidad. En la segunda parte se describe el sueño regeneracionista y la utopía hidráulica en España que surgió a finales del siglo XIX. La tercera sección explica cómo este mismo proceso utópico se presenta en Colombia, pero con otras caras. Este país fue el escenario para la aplicación y conglomeración de diversos pensamientos utópicos que se promulgaron desde reconocidos políticos intelectuales del siglo XIX. Ellos se encargarían de introducir el liberalismo económico, incidiendo más adelante en los modelos de planificación hidroterritorial. A lo largo de estas secciones se explica cómo estos pensamientos utópicos se han materializado, convirtiéndose en distopías. En España, a través del régimen franquista, y en Colombia, a través de «autoritarismos» subnacionales o regionales. Estos se han definido como estructuras políticas que controlan los puestos burocráticos, medios de comunicación en los departamentos y municipios, a través de la violencia, corrupción y el clientelismo político (Ávila, 2010, 2012; López, 2010; *Revista Semana*, 2020, nota de prensa, 26 de febrero; Valencia *et al.*, 2007; Valencia, 2009).

2.2. *Utopía* de Thomas More

Desde que Platón hizo imaginar el Estado ideal en *La República* (380 a. c.), y Thomas More escribió *Utopía* (1516), ha aparecido una larga tradición literaria filosófica y de políticas con centenares de obras y diseños que buscaron concretar «el arte de la gobernanza utópica». Una característica

transcendental de estas utopías es que se autojustifican por la presumida existencia o imaginación y presentación de un caos estructural y crisis profunda en la sociedad. Las utopías proyectan ideales que evocan mundos imaginarios hacia un mejor futuro (Achterhuis *et al.*, 2010; Boelens y Post Uiterweer, 2013). El encuentro que tuvieron los viajeros y exploradores europeos del siglo XVI con lugares nunca antes vistos, sus relatos de las culturas exóticas que habían encontrado, el sentimiento de rareza frente a los desconocidos se convirtió en el material perfecto para la generación de las utopías. El llamado descubrimiento del nuevo mundo comovería la imaginación utópica, así lo demuestra la obra de Thomas More, donde su fascinación por los relatos de los exploradores se mezcla con la ficción y el racionalismo, creando una realidad inexistente (Kumar, 1987). Específicamente, la fuente de inspiración de la obra de More proviene de las visitas realizadas por el navegante portugués Rafael Hithloday —protagonista de la obra imaginaria pero presentado como persona real—. Después de separarse de Vespucio, Rafael había encontrado nuevas tierras y prácticas que para los europeos abrían nuevas perspectivas de felicidad (Mallafrè, 1977).

Autores como Arthur Morgan (1946, véase capítulo 1) han sugerido que *Utopía* estaba inspirada en el imperio andino socialista-totalitario, antes de que este fuera oficialmente conocido por Pizarro, pues recoge características de la sociedad Inca, tales como: la propiedad común, las prácticas colectivas, la planificación centralizada, el sistema «patriarcal democrático», la distribución igualitaria de bienes, la soberanía alimentaria, una vida acorde con la naturaleza y el interés común, leyes penales racionales, control y supervisión estatal, entre otros (véase Boelens, 2008; Mallafrè, 1977; Morgan, 1946). De todos modos, la *Utopía* de More responde a una crítica a la sociedad europea del siglo XV, específicamente, a la explotación capitalista temprana que estaba conllevando el cercamiento de los bienes comunes: la producción ovina y sus oligopolios impedían el acceso de la población a sus granjas y cultivos colectivos. *Utopía* surge como una protesta contra el abuso de poder del incipiente capitalismo, el hambre y la miseria que generaba. Siguiendo a Mallafré podemos decir que el *comunismo utopiense* representa una visión nueva, un paso hacia la modernidad (Mallafrè, 1977). More inventó la palabra «utopía» combinando dos palabras griegas: *Eutopos* que significa ‘buen lugar’ y *Outopos* traduce a ‘ningún lugar’. Utopía es entonces un lugar o una sociedad ideal pero inexistente, así que su obra es un discurso, una pieza de ficción descriptiva (Kumar, 1987). Utopía es una isla fundada por Utopos, un conquistador que logró levantar a un campesinado, igno-

rante y desordenado, a un nivel de desarrollo y civilización, superando a todos los demás (More, 1516a).

En el diseño de la isla de Thomas More, el espacio, la naturaleza y la sociedad se encuentran perfectamente organizados. Por ejemplo, el nacimiento de las aguas dulces que rodean y alimentan la isla estaban controladas y encerradas por fortificaciones para protegerlas de invasiones que pudiesen contaminar o desviar el suministro de agua a la isla (Boelens, 2017). En cuanto a sus relaciones sociales, Utopía fue proyectada como una sociedad cooperativa, con democracia representativa y recursos compartidos, donde no existía la propiedad privada. Los principios de igualdad y uniformidad se generaban bajo la distribución equitativa de todos los recursos y la riqueza. Trabajar por el bien público era un deber religioso, así la felicidad se construía desde el autosacrificio. Privarse de cualquier bien para dárselo a los demás generaría más placer y bienestar que la búsqueda de la felicidad propia. Siguiendo estos principios, los utopianos definían la virtud como «vivir según las prescripciones de la naturaleza»; «la naturaleza... invita a todos los mortales a ayudarse mutuamente a una vida más feliz» (More, 1516a, p. 44). El manejo técnico, la vida disciplinada y la fuerza de trabajo eran esenciales para mejorar las tierras infériles en Utopía. El resultado de esto era la obtención de cultivos y ganado altamente productivos (More, 1516b, p. 90). De esta manera los humanos mismos eran capaces de crear sociedad y naturaleza (Boelens, 2017).

Desde una mirada crítica, sin embargo, Utopía no lograba escapar de las relaciones coloniales, patriarciales, opresivas, de dominio y control (Ibíd., 2017). More expuso que la sobre población de la isla justificaría la colonización hacia «zonas donde la población indígena posee más tierra de las que puede cultivar» (More, 1516a, p. 33); la administración utópica se aseguraría de «transformar una tierra que parecía miserable y maldita en abundosa para todos» (More, 1516a, p. 34). En caso de que los nativos se opusieran a vivir bajo la jurisdicción utópica, los colonos tendrían el derecho de expulsarlos (More, 1516b, p. 65). Cualquier tipo de resistencia a la ocupación y posesión de tierras improductivas justificaría la guerra por parte de quienes la necesiten (Ibíd., 1516b). En cuanto a las relaciones conyugales, las mujeres quedarían sometidas a la autoridad de sus esposos; ellos estaban a cargo de disciplinarlas. Esclavos se encontraban en una situación similar. Todo debía estar a la luz pública; el tiempo y comportamiento de las personas era controlado desde la distribución entre las horas dedicadas al trabajo y al tiempo libre; este último debía emplearse de «manera decente». Toda la isla funciona como una sola familia; todos trabajan por igual y obtienen lo que

necesitan para vivir sin diferencia alguna. El interés propio coincide con el interés público, por ello, el provecho es para todos: «En Utopía, como todo es de todos, nunca faltará nada a nadie mientras todos estén preocupados de que los graneros del Estado estén llenos» (More, 1516a, p. 74). Precisamente esta uniformidad para servir al bien público es la que lleva a que la utopía de More no pueda aceptar a oponentes, quienes son considerados como desviantes o incluso criminales, en un sistema de totalitarismo.

2.3. Principios y tendencias frecuentes en el utopismo

A continuación, analizaré a los pensadores influyentes y conceptos clave que han contribuido al utopismo en las políticas y sus proyectos sociales y técnicos, tanto en España como en Colombia, y en otros países alrededor del mundo. Ellos responden a una proyección humana de un mundo ideal; funcionan como un motor que impulsa a la sociedad a organizarse. De manera particular, pondré atención a las siguientes tendencias utópicas y con mucha influencia en las políticas y discursos de la gestión del agua y la relación humana-naturaleza: el utilitarismo y el derecho de las minorías ilustradas; el positivismo; la expertocracia desde el racismo científico; la modernidad y el desarrollo, y la planeación y commensuración. Son cuerpos de ideas que han funcionado, y siguen funcionando, como piedras angulares para transformar la sociedad hacia convivencias ideales/idealizadas. Detrás de estas nociones, la aplicación uniforme en la sociedad y la uniformidad de todos los humanos es un rasgo fundamental. Tal como lo ha expresado el escritor y político colombiano Juan García del Río (1794-1856), «...bajo un régimen uniforme, cada cual sabe lo que debe hacer; donde no hay uniformidad, ni aun los que están en la cabeza de los negocios lo saben. La ventaja de la uniformidad es el secreto de todas las administraciones vastas. Cuando está establecida, el jefe sabe lo que debe mandar y el subalterno lo que debe obedecer. Es una ventaja constante en política como en las artes que cuando más sencilla es una máquina, menos sujeta está a descomponerse» (citado en Jaramillo 1964, p. 155).

2.3.1. *El utilitarismo y el derecho de las minorías*

Jeremy Bentham es reconocido como el padre de la doctrina filosófica del utilitarismo, la cual busca fomentar la felicidad como la meta de la ética y el gobierno (Boelens, 2017; Dorrestijn, 2012). El principio de la utilidad se basa en el principio de la producción de la mayor felicidad. Lo útil se define por

aquellas acciones que resultan más deseables para el mayor número de involucrados (Bacigalupo, 2006). En palabras de Bentham, (1988 [1781]): «la mayor felicidad para el mayor número de ciudadanos». Bentham propuso la utilidad como el principio racional de la ética que sirviera para evaluar la moralidad, la conducta individual y de las acciones de la sociedad (Dorrestijn, 2012). De la misma manera, afirma que la utilidad constituiría un medio para mejorar el gobierno (Ibíd., 2012, p. 86). Las leyes se establecerían bajo el principio de utilidad, para conducir el comportamiento de las personas. Bentham, en su obra *Principios de moral y legislación*, incitaba a la racionalización del Estado moderno, cuyas actuaciones se supeditaran a tres principios: economía, eficacia y simplicidad (Jaramillo, 1964). Estos principios, al mismo tiempo, buscarían encaminar las actuaciones del Estado a las formas de operación del sistema capitalista. Este último exigía que el Estado encaje en un sistema unitario de normas, que sea sencillo para que esté al alcance de una burocracia técnica. Para Bentham *el orden y la uniformidad* eran la base para producir el efecto de lo que se deseaba: la felicidad máxima de la sociedad, netamente calculable y obtenida de la manera más eficiente.

Stuart Mill siguió los pensamientos utopistas utilitaristas de Bentham. Para ello distingue entre la satisfacción privada y el bien público, asumiendo que el sacrificio de un individuo por el bien público debe considerarse como la virtud más alta:¹² «Trabajar por la felicidad de los demás». Ambos autores, al igual que la *Utopía* de Thomas More, no vieron problema en sacrificar las minorías para brindar felicidad a las mayorías. No obstante, consideraban que en las mayorías se escapaban las virtudes de la razón, el conocimiento y demás atributos que eran dignos de un gobernante (Jaramillo, 1964). Por lo tanto, no se podía gobernar bajo la voluntad de las mayorías. Se debía restringir el acceso al poder, como esencia del Estado, y proteger el derecho de las minorías ilustradas.¹³ En la visión de Stuart Mill, todo lo creado de una cultura se debía a la acción de las fuerzas individuales.¹⁴ Las costumbres eran

12. Tomado de <http://www.alcoberro.info/V1/utilitarisme9.htm>

13. Bentham defendía la institución de la propiedad y de las virtudes burguesas. No aceptaba la soberanía popular con la idea de que los gobiernos absolutos pudiesen ejercerse en nombre de la voluntad popular. Sostenía la limitación al poder como esencia del Estado y protección positiva a la libertad y derecho de las minorías. Esta doctrina sería, después, el núcleo del pensamiento de los teóricos del neoliberalismo (Jaramillo, 1964, pp. 151; 168).

14. Mill intentó poner en práctica el enfoque de las ciencias naturales, para descubrir los mejoramientos en las leyes sociales (Trincado y Ramos, 2011). Su trabajo fue reconocido a través de las obras que circulaban de Spencer y Comte.

consideradas por Mill como la principal barrera al «espíritu del progreso». Bajo el principio de individualidad, Mill consideraba a los humanos como agentes responsables por su capacidad de deliberar y tomar decisiones racionales y, por ello, debían ser considerados como seres progresistas, con responsabilidad moral. Esto implicaba que los individuos tuviesen un auto-dominio de sí mismos y, por ello, sean capaces de autogobernarse. Bajo esta visión, Stuart Mill asumió que, en el ejercicio del autogobierno, desde las minorías ilustradas, se encontraban los principios de la libertad y la felicidad humana.

2.3.2. El positivismo

La construcción de la corriente filosófica del positivismo de manera importante se le atribuye a Augusto Comte. Desde su visión, la sociedad y la realidad debían estudiarse desde el método científico para organizar ambos dominios con precisión y seguridad. Esto, a su vez, dependería del dominio que el hombre ejerciera sobre la naturaleza. Comte afirma que: «La civilización de una parte consiste en el desarrollo del espíritu humano y, de la otra, en el desarrollo de la acción del hombre sobre la naturaleza, que es su consecuencia» (Comte, 1822/1824, p. 86 citado en Fedi, 2012, p. 184). Bajo este criterio Comte asume que la actividad técnica proporcionaría un objetivo común a la humanidad, expandir la cohabitación del planeta (entre otros, mediante el desarrollo del transporte y las comunicaciones), transformarlo para el alcance de todos y generar la socialización de los individuos (Fedi, 2012). La idea fundamental reposaba en que toda la humanidad se comportaría de acuerdo con las mismas reglas, llevando a la búsqueda de criterios universales que movilizan la ciencia positiva hacia el progreso indefinido (Ángel-Maya, 2000). Gracias a los perfeccionamientos de la ciencia y la tecnología, la humanidad dominaría al mundo y prestaría su atención hacia una utilidad común: un planeta tecnificado y unificado a través del desarrollo industrial y la formación del espíritu científico (Comte, 1830-1842, en Fedi, 2012).

Baud (1998) sostiene que el positivismo europeo se insertó en el núcleo del pensamiento político e intelectual en Latinoamérica, a finales del siglo XIX. Este resultaba ser la fórmula perfecta para alcanzar «la meta sagrada del progreso». Las élites latinoamericanas estaban convencidas de que los problemas sociales y políticos de sus países se resolverían a través de la aplicación de investigaciones y métodos científicos (Ibid., 1998). Por esta razón, la formación de políticos científicos constituyó un elemento central en la

consolidación y el empoderamiento estatal. La dirección y el orden en el nuevo mundo estaría en manos de la nueva clase social emergente, los ingenieros y los industriales, quienes estarían aptos para emprender el progreso técnico y dar el primer paso hacia el perfeccionamiento humano (Comte, 1830-1842, p. 581 en Fedi, 2012). El positivismo de Comte apoyó a fortalecer la utopía tecnocrática, basada en la creencia de que las clases dirigentes debían organizar sus relaciones sociopolíticas, siguiendo la orientación de la experticia tecnológica para alcanzar el progreso y el bienestar de la sociedad (Baud, 1998).

2.3.3. Racismo científico y expertocracia

El alcance de la utopía tecnocrática se acompañó de ideas racistas provenientes de la teoría del darwinismo social planteada por Herbert Spencer. Según Spencer, la sociedad funcionaba semejante a las leyes de la evolución natural de Charles Darwin, desde dos aspectos: el entendimiento de la sociedad como un organismo vivo, y la supervivencia de los individuos según la teoría de la evolución de las especies. El primero asume que la sociedad funciona como un todo, es decir, que todos sus órganos (las instituciones y personas) están conectados y relacionados para cumplir con una función común (Ángel-Maya, 2000). El segundo establece que al interior del organismo social los individuos más aptos sobrevivan. Esto dependerá del grado de sometimiento que tuvieran los individuos frente a las leyes que regulan las instituciones y el perfeccionamiento genético de la raza, en donde el más apto sobreviviría y el dominio sería el del más fuerte. En términos económicos, esto significaría que el darwinismo social «científicamente» justificaría que sociedades comunes y ordinarias se rindieran hacia mercados más eficientes como triunfo último de toda civilización (Boelens, 2017). La supervivencia de los individuos respondería, entonces, a las leyes del libre mercado. Para ello era necesario dejar que estas fuerzas actuaran libremente sobre el desarrollo de la sociedad, a fin de permitir el proceso evolutivo de su expansión autónoma (Ángel-Maya, 2000).

En términos sociopolíticos, el pensamiento de Spencer incitó procesos de exclusión y discriminación étnica al interior de las sociedades latinoamericanas. Las élites criollas consideraron que la raza india era inferior y que solo la europea sería la raza más apta para conducir a estos países hacia la vía del progreso y la modernidad (Ángel-Maya, 2000; Baud, 2003, 2018). Bajo estas concepciones racistas se conformarían aquellas minorías ilustradas que proclamó Stuart Mill. Burócratas, ingenieros, técnicos y planificadores

tendrían a cargo controlar y ordenar los territorios, disciplinar los individuos y uniformizar la sociedad, condiciones que en la visión de Bentham harían eficaz el ejercicio de gobernar. La racionalidad ingenieril y la búsqueda de una sociedad industrializada y modernizada consolidaría modelos de gobierno dirigidos desde la expertocracia. Como examino más adelante, las historias de la planificación hidroterritorial de España y Colombia demostrarán cómo los entramados tecnológicos sobre los ríos terminan conformando un sistema tecnocrático que ejerce relaciones de control y dominio entre los grupos sociales, caracterizados por el ejercicio de mandato de unas minorías ilustradas sobre los modos y órdenes de vida de las mayorías (Duarte-Abadía *et al.*, 2015; McCully, 2001; Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012).

2.3.4. Modernidad y desarrollo

Scott (1998) referencia a estos procesos que aspiran ordenar administrativamente la naturaleza y la sociedad como el «alto modernismo». Según él, es uno de los episodios más trágicos del desarrollo estatal, que viene a suceder desde finales del siglo XIX, intensificándose en el siglo XX. El alto modernismo implicaba una ruptura total con la historia y la tradición (Scott, 1998). Las estructuras del pasado fueron juzgadas como productos de un mito, supersticiones, y prejuicios religiosos. Los diseños científicos para la producción de la vida social recibirían una superioridad. Solo aquellos que tuvieran el conocimiento científico para discernir y crear esta superioridad social eran aptos para gobernar en la nueva era (Ibid., 1998). Para Long y Van der Ploeg (1989), la modernización es entendida como un proceso que pretende integrar la humanidad dentro del marco global del capitalismo, mediante la sumisión del mundo rural. El proyecto de modernidad durante el siglo XIX se sostiene de utopías, las cuales proyectan controlar y disciplinar la naturaleza para transformarla en cualidades cuantificables, tangibles y manipulables. El arraigo al pasado, a las costumbres, era concebido como un impedimento para este emprendimiento; se requería trascender hacia un futuro totalmente transformado y el presente constituiría la mejor plataforma para el lanzamiento de los nuevos proyectos (Van der Ploeg, 2008). La promesa de un mejor futuro compensaría los sacrificios requeridos para alcanzar las metas cuantificables y materiales. La ingeniería de la sociedad se dejó en manos del Estado y la transformación de la naturaleza en manos de la industria y las empresas privadas; sociedad y naturaleza fueron vistos como objetos sujetos a transformarse, con una visión hacia la perfección (Scott, 1998).

En el siglo xx esta utopía se hace realizable través de la ingeniería, la cual no solo abarcó el dominio científico de la naturaleza sino también el control racional de la vida humana (Scott, 1998). La modernidad disciplinaria pasiones y las orientaría hacia la búsqueda de un bien común: desarrollo y progreso. Estas nociones, que se proyectaron en cuerpos y mentes, capacitarían a los individuos para hacerlos útiles a la patria (Castro-Gómez, 2000). Sin importar partidos o ideologías político-socialistas o capitalistas —la búsqueda de la modernidad se convirtió en una utopía compartida para estas corrientes aparentemente opuestas— (Baud, 1998). A mitad del siglo xx, la noción de desarrollo coincidió con el acomodamiento político de los países occidentales posterior de la Segunda Guerra Mundial, y su deseo de intervenir en los países que buscaban seguir los mismos modelos de expansión capitalista (Escobar, 1989). Tanto en España como en Colombia la configuración de los territorios hidrosociales giraron en torno a construir sociedades semejantes a las de las sociedades liberales industriales: Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos, en la segunda mitad del siglo xx. De esta manera, el desarrollo y el modelo de la sociedad liberal se convertían en un discurso y un referente, respectivamente, en los que ambos trazarían un camino de salvación y de único futuro para las otras culturas o pueblos (Lander y Castro-Gómez, 2000). El *desarrollo* es, entonces, un curso «evolutivo» en el que el progreso se convierte en agente movilizador para transformar culturas, sociedades, territorios y naturaleza, y las pone a imagen semejante del nuevo orden civilizatorio, hasta alcanzar el deseo anhelado, la modernidad. En estos términos, Lander y Castro-Gómez (2000) afirma que el *desarrollo* se convierte en un poderoso instrumento de normalización del mundo.

2.3.5. *La planeación y commensuración*

A mediados del siglo xx se formularon nuevas estrategias, orientadas a visualizar a través del tiempo el cumplimiento de dichas utopías. La planeación se convirtió en una herramienta que posibilitó proyectar y hacer tangibles los beneficios del progreso técnico y científico como la satisfacción de las necesidades humanas. Así, en el proceso de planificación se definió con precisión lo que debería ser el desarrollo, su orientación, su aplicación y sus formas de intervención para lograr los resultados esperados (Pérez Carvajal, 2018). Long y van der Ploeg (1989) sostienen que en tales procesos de planeación es fundamental la creencia de que la provisión de nuevos insumos, más modernos, dará solución a todos los problemas, abriendo oportunidades y mejorando el bienestar de las personas. Por lo general, siempre están acompañados

del sello del «bien común», «desarrollo», «equidad social», «paz», para obtener la legitimidad social (Ibíd., 1989). También están acompañados de intervenciones guiadas de conocimiento experto, capitales, transferencia de tecnología y nuevas formas de organización social. Se caracterizan por estudiar profundamente la realidad para, posteriormente, evaluar cómo intervenir en las dinámicas locales y alinearlas con los intereses y perspectivas de la economía nacional, representadas en el Estado, autoridades públicas, expertos internacionales y organismos externos.

Los procesos de planificación se soportan de medidas estándares de simplificación para aprovechar de manera racional el uso de los recursos naturales comunes (Long y Van der Ploeg, 1989). Esto ha significado abstraer y representar la realidad a través del ejercicio de commensurar, es decir, estandarizar diversidades y complejidades de la vida para ponerlas en una métrica común (Espeland y Stevens, 1998). La commensuración modernista es un sistema que descarta información y organiza la restante en nuevas formas de conocimiento, cambiando lenguajes de valoración, determinando qué aspectos de la vida deben ser visibles e importantes, y calificando el restante como irrelevante (Ibíd., 1998). La commensuración transforma visiones, valores culturales y conocimientos, para hacerlos comparables, manejables y gobernables hacia el beneficio de las «mayorías» (Boelens, 2017). Es un mecanismo clave para armonizar divergencias de intereses y valores, y facilitar la transformación hacia el orden deseado.

Así, vemos que los pensamientos utópicos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX presentan algunas características clave. Todo sale de su creencia y deseo de poder ordenar la sociedad y la naturaleza en beneficio del objetivo sagrado de la modernización y del desarrollo económico. Los pensadores principales y sus seguidores políticos y sociales son tan convencidos de esta utopía del progreso que consideran que todo tiene que ceder ante su avance. Siguiendo algunos pensadores influyentes, tanto europeos como latinoamericanos, podemos distinguir los elementos clave resultados de estos cuerpos y tendencias utópicos. Primero, la convicción de que las sociedades son caóticas y deben ser *ordenadas*. Este ordenamiento conlleva procesos de uniformización y commensuración, dirigidos a suprimir las diferencias y las excepciones. Segundo, una convicción de que las sociedades tienen que *maximizar* su felicidad, que es entendido como maximizar sus ingresos, y que la *utilidad* y el *beneficio económico* debe ser el criterio más importante para juzgar las actividades humanas. Estos dos elementos son normalmente legitimados por un *discurso social* que argumenta que se propone a ayudar a toda la población, erradicando la pobreza y las estructuras

arcaicas. La utopía de la modernidad muchas veces implica una denigración de los saberes populares y una fe totalitaria en los expertos. Así que, a pesar de estas ideologías sociales, estos procesos utópicos muchas veces implican actitudes e ideologías que son *excluyentes* frente a gran parte de la población: niegan su participación, muchas veces con base en criterios étnicos o racistas.

En lo siguiente veremos cómo estas ideas se expresaron en los grandes diseños y proyectos hidráulicos y territoriales en España y Colombia. En el análisis de estos grandes proyectos que tenían enormes envergaduras políticas y económicas, tratamos de entender de dónde salen y por qué tendrán a menudo consecuencias distópicas. Aparte de los elementos mencionados aquí, veremos que tenemos que añadir un último elemento clave: las relaciones de poder. Las discusiones y decisiones sobre los proyectos hidráulicos e hidroterritoriales son el resultado de los intereses económicos de grupos poderosos bastante pequeños, que usan los elementos utópicos para fomentar sus propios intereses.

2.4. Utopías en la planificación hidroterritorial en España

Un caso histórico importante es el movimiento social, político e intelectual del «regeneracionismo» en España a finales del siglo XIX. Después de la pérdida de sus últimas colonias en las Filipinas, Puerto Rico y Cuba en 1880, se presentó una honda crisis: cultural simbólicamente imaginada, económicamente sentida y políticamente construida (Ortí, 1984). Esta crisis se traducía en la búsqueda de una nueva identidad nacional y un proyecto de modernización político-económica de la nación. El movimiento de los regeneracionistas de 1898 se encargó de promover las bases ideológicas para emprender el nuevo cambio cultural, político y económico (Maurice y Serrano, 1977; Ortí, 1984; Swyngedouw, 2007). Parte de su utopía se centró en la admiración que tenían por el legado hidráulico y las habilidades agrícolas de la cultura árabe, entre los siglos VIII y XV. Para respaldar el alcance de este pasado idealizado, los regeneracionistas usaron predicciones apocalípticas para sostener su deseo de moldear radicalmente la sociedad española y proclamar la regeneración del país, al transformar y recrear la naturaleza (Swyngedouw, 1999).

En esta sección comenzaré situando el carácter utópico de los pensamientos de Costa y los factores impulsores para construir su propuesta, plasmada en, entre otros, una de sus obras principales, publicada en 1911: *Política hidráulica (misión social de los riegos en España)*.

2.4.1. La utopía hidráulica de Joaquín Costa

Joaquín Costa fue uno de los protagonistas de la corriente político-intelectual del «regeneracionismo». Desde muy joven, Costa vivió de cerca las dificultades que se experimentaban en el campo, las cuales estaban asociadas a la descomunalización de las tierras. Desde el siglo XVIII las tierras comunales venían pasando a la propiedad privada o estatal para fines de producción comercial, provocando el estancamiento de productos alimenticios (Maurice y Serrano, 1977). En consecuencia, al pequeño productor paulatinamente se le estaba despojando de sus tierras y como alternativa de subsistencia migraaba del campo a la ciudad o intensificaba su labor como mano de obra al servicio de los latifundistas. En su obra *Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos* Costa (1880) sitúa al país en un estado de miseria, hambre, producción alimentaria insuficiente y un estancamiento político por las estructuras de poder —oligarquía y caciquismo— que impedían su transformación (Maurice y Serrano, 1977). Bajo este referente, Costa explicó las condiciones geográficas, climáticas y sociales desastrosas del país: «[...] ya es hora que caigamos en la cuenta de que [...] nuestro clima es de los peores, nuestro suelo de los menos fértiles, nuestro cielo de los más ingratos y avaros, nuestra vida de las más penosas y difíciles, nuestros pueblos de los más hambreados y astrosos... nuestra obra común del progreso humano de las más nulas» (Costa, 1911, pp. 1-3).

En su opinión, el desarrollo de España se mediaba por comparación con el resto de Europa, especialmente con aquellos países que ya eran potencia —Alemania, Francia e Inglaterra— (Maurice y Serrano, 1977, p. 49). Costa comparaba la humedad de las tierras ibéricas con la de los suelos holandeses, admiraba las labores del Ministerio de las Aguas de Holanda, para secar las tierras y trazar barreras para impedir la entrada del mar. «El obstáculo mayor que se opone en nuestro país a los progresos es la falta de humedad en el suelo. Exactamente lo contrario a lo que sucede en Holanda. Lo que en Holanda es Ministerio de las Aguas para contener la irrupción del mar y desencharcar los prados y las tierras laborales, elevando las aguas interiores y conduciéndolas al mar, tiene que ser aquí Ministerio de las Aguas para lo contrario» (Costa, 1969 [1880], p. 204). Costa encontró que a través de la expansión del riego, las zonas áridas de España, como el mediterráneo, serían prósperas y productivas, y así el futuro de España podía igualarse al de las demás potencias europeas (Maurice y Serrano, 1977). Costa exponía que: «La condición fundamental del progreso agrícola y social en España, en su estado presente, estriba en los alumbramientos y depósitos de aguas

corrientes y pluviales. Esos alumbramientos deben ser obra de la nación, y el Congreso Agrícola debe dirigirse a las Cortes y al Gobierno reclamándolos con urgencia...» (Costa, 1911, p. 3).

Al igual que Herbert Spencer, Costa concibe la sociedad desde el organicismo, como una totalidad; un cuerpo social en donde todo está orgánicamente ligado y, por esto, intervenir en algún punto, significaría que todo está sujeto a transformarse. Así lo demuestra su obra *Política hidráulica*. Su propósito era que esta política repercutiera en todos los terrenos de la vida social e incidiera en una reforma radical de la sociedad española (Maurice y Serrano, 1977). Buscaba cultivar las aguas, almacenarlas donde no existían y distribuirlas de manera equitativa entre las diferentes regiones. Para los regeneracionistas, como el escritor Macías Picavea y el político liberal Mendizábal, el dominio hidráulico del agua reviviría la noción de aquella España decaída, y regeneraría el espíritu de la miseria social que había causado la crisis agraria de 1880. Por ello, el agua se debía aprovechar al máximo: «España no será rica mientras los ríos desemboquen en el mar».¹⁵ En palabras de Costa (1911, p. 74): «El día que todas las aguas del Pirineo se queden prisioneras en el llano, nuestra provincia producirá por sí sola tanto como ahora producen diez provincias y habrá para todos, rentas y lujos para el rico, independencia y mesa provista para el pobre, jornales altos y continuos para el trabajador».

De esta manera, Costa aspiraba convertir a España en la primera potencia agrícola europea a través de la construcción de obras hidráulicas. Estas desplegarían un papel muy importante en el establecimiento de un nuevo orden sionatural. Su primer diseño se limitó a rescatar y aprovechar los depósitos de aguas de la alta montaña y de las corrientes subterráneas para alimentar las insuficientes escorrentías superficiales del mediterráneo. En 1892 centró su idea de construir una red nacional de pantanos y canales que cruzara el país, semejante a un sistema arterial, generando una regulación hidráulica integral (Ortí, 1984, p. 46). El movimiento regeneracionista concebía que resolver el problema nacional era cuestión de rehabilitar la tierra. Es decir, conocer con detalle y precisión los elementos de la geografía física ibérica para ejercer dominio y control, así que esta se transformaría. Toda esa misión se afianzó del entendimiento positivista y científico de la naturaleza, lo que fue protagonizada por la formación de un cuerpo de técnicos e ingenieros (Swyngedouw, 1999). La *Política hidráulica* expresa el positivismo de Comte

15. Ortí (1984), refiriéndose a Mendizábal, un político liberal español, cuya frase fue recogida por Gustavo La Iglesia: *Legislación de aguas* (1920, p. 34).

y la superioridad de las ciencias experimentales como modelo de conocimiento: la sociedad es concebida como objeto de estudio y experimentación (Maurice y Serrano, 1977, p. 121). En las siguientes secciones profundizaré los ejes centrales de la *Política hidráulica* de Joaquín Costa, tales como el proyecto de colonización interna, la gobernanza sobre el bien común y las cuencas hidrográficas, la regeneración del hombre español y la descentralización en el manejo del agua.

El proyecto de «colonización interna» fue propuesto por Costa con el fin de generar riqueza productiva en las áreas rurales pobres y abandonadas, y reformar las estructuras oligárquicas-feudales bajo las cuales se sostenía el latifundismo. Estas impedían dar paso a la modernización de la agricultura (Boelens y Post Uiterweer, 2013; Ortí, 1984). Costa expone que España debe dejar de pensar en la colonización y civilización de otras regiones lejanas: «Convaleciente España de una enfermedad de cuatro siglos, no puede pensar ahora en dar el ser a nuevas sociedades... antes debe atender a colonizarse a sí propia que a colonizar regiones ignotas y salvajes» (Maurice y Serrano, 1977, p. 75). Había que liberar el agua de su propiedad fija y privada en los latifundios. Así, el desarrollo de las tierras del minifundio de los campesinos se multiplicaría, al igual que la intensificación y diversificación agrícola (Boelens y Post Uiterweer, 2013). «Agua, Progreso y Libertad» constituiría la propuesta de Costa para emprender la reforma social y disolver las desigualdades sociales del medio rural. Proponía una solidaridad hidráulica nacional para la colonización interior. Era consciente que los latifundistas tenían que hacer un esfuerzo o un sacrificio para hallar la búsqueda de ese «bien común»: «Unidos todos para procurar, así en tiempo de liberales o conservadores, bajo el régimen de A o bajo el régimen de B, eso que nos es común a todos.... el progreso económico del país, el bienestar material de los españoles. Luchemos unidos... contra el enemigo común, la miseria» (Costa, 1911, p. 225). Por esta razón propone reformar la oligarquía y el caciquismo hacia un Estado de derecho, que diera fin al sistema feudal (Fernández Clemente, 2000, p. 10).

En consecuencia, en 1907 se promulgó la Ley sobre colonización y repoblación interior en la que se propone la redistribución de las tierras por medio de la multiplicación de los minifundios, parcelaciones y se justificaría la desapropiación por causa de la utilidad pública (Fernández Clemente, 2000; Maurice y Serrano, 1977). La ley sobre colonización y repoblación interior estaría acompañada de la de ley de construcciones de obras hidráulicas, las cuales estarían financiadas por el Estado (Fernández Clemente, 2000). La utopía de la política hidráulica formuló una concepción del Estado

como representante del interés general desde el postulado de la «perfecta armonía». Para Costa, la organización del Estado debería estar por encima de los intereses de los grupos o de los partidos políticos o las clases sociales. Costa defiende la idea de un Estado intervencionista, defensor de los campesinos, los pobres y protector del bien común, todos beneficiándose del desarrollo hidráulico: «[...] los regantes no son cosa distinta de la Nación, existe perfecta armonía entre sus intereses y los intereses de los regantes» (citado por Maurice y Serrano, 1977, p. 72). La defensa del bien común implicaría la nacionalización de las aguas (Ley de Aguas de 1879), y de la tierra cuyo representante principal sería el Estado.

Para dirigir este proceso de revivir la nación, Costa formuló la necesidad de un «cirujano de hierro» o un jefe de Estado (autorizado por el conjunto de la comunidad), que conociera bien la anatomía del pueblo, encarnara los intereses comunes, construyera pactos armónicos con el pueblo (considerados como una red de colaboradores de las clases sociales) y que fuera capaz de regenerar el país. De este modo, el jefe del Estado, el hombre fuerte, representaría la identidad nacional. Simultáneamente, Costa era consciente de la necesidad de apoyar los poderes de Estado y, por ello, hizo sentar las bases para la conformación de las «confederaciones hidrográficas», es decir, de las organizaciones político-administrativas sobre las cuencas hidrográficas. Estas se regían bajo principios democráticos a través de la participación conjunta de todos los usuarios para la toma de decisiones descentralizada. Aquellas formas de autogobierno al interior de las cuencas hidrográficas, que proponía la *Política hidráulica*, provenían de la visión heredada de Stuart Mill (Maurice y Serrano, 1977). Las confederaciones buscaban la unión armoniosa que defendiera el bien común; por ello reconocía la autarquía de intereses y personería jurídica que dieran la potestad de expresar y ejecutar las necesidades en conjunto de la zona, para abolir el caciquismo (Fernández Clemente, 2000). En lugar de unidades político-administrativas, la sociedad y su economía se dirigirían desde «unidades hidrológicas naturales»: «Las cuencas hidrográficas se volverían la escala por excelencia a través de la cual los modernizadores tratarían de socavar o erosionar los poderes tradicionales o de los cuerpos estatales nacionales... Así los ingenieros regeneracionistas incorporaron la naturalización de las cuencas en su proyecto político» (Swyngedouw, 2003, p. 108). Defender el bien común a través de las confederaciones hidrográficas suponía aprovechar al máximo las aguas provenientes de la cuenca, y manejarla desde una integración armónica para repartirla hacia los diferentes sectores económicos. En 1926, el ingeniero Manuel Lorenzo Pardo fue uno de los primeros en poner

en marcha la figura de Confederación Hidrográfica Sindical (CHSS): la Confederación Hidrográfica del Ebro. Las CHSS fueron las instituciones que se encargarían de realizar el Plan de Obras Hidráulicas y la colonización interna del país. Estas unidades administrativas concibieron que un sistema fluvial uniera a los hombres como a una familia: semejante a cómo funcionaba la isla de Thomas More.

Costa elogió las virtudes de los campesinos, especialmente sus saberes, definidos por este como el «sentido común» que se constituye desde la experiencia acumulada para resolver problemas, de manera que muchas veces la ciencia no se los ha planteado. Sin embargo, reconocía que esta virtud tenía sus limitantes al no ser organizada, razonada, sistematizada y transfigurada. Los saberes populares o el «sentido común» de los campesinos eran inconexos y era deber de la ciencia organizar y unificar aquellas fragmentaciones y particularidades para llegar a la generalidad y la totalidad de su conocimiento. Así, la ciencia debía concentrar y generalizar la sabiduría popular para formalizarla, convertirla en patrimonio común y hacerla útil en las prácticas locales. Ese papel de propagación de saberes recaía en manos de los intelectuales y la élite pensante. Esta sería la clase social que sería capaz de gobernar al pueblo y moldear la sociedad.

Para ello, la reforma social comenzaba desde la formación y el cambio del individuo, su mentalidad y no desde las estructuras sociales como las corrientes marxistas y socialistas lo solían proponer en la época (Maurice y Serrano 1977). El pensamiento de la política hidráulica se orientaba a generar una transformación civilizadora en las relaciones humano-naturaleza, como base para cambiar el sistema social, político y económico. La materialización de este pensamiento implicó que Costa privilegiara la educación técnica, los procesos de adoctrinamiento agrícola y la idiosincrasia de los expertos hidráulicos. Es así como la utopía del regeneracionismo hidráulico pretendía mejorar «la raza del hombre español», formar el «hombre nuevo» para sacar a España del retraso cultural, político y económico. A través de la ciencia positiva se formarían hombres cultos y expertos capaces de realizar estudios hidrográficos y orográficos para dominar las aguas y ponerlas al servicio del desarrollo y la modernidad en las que necesitaba entrar España.

El cuerpo de ingenieros comenzó a verse como la luz del desarrollo de España. Eran también los exploradores de la naturaleza encargados de movilizarla y conservarla. Sus intervenciones en el medio natural traerían riquezas y prosperidad al país. Los ingenieros se encargaron de iniciar la materialización de la política y el pensamiento hidráulico de los regeneracionistas. Por esta razón, cada embalse representaba un símbolo de modernidad, una obra

concreta de progreso y, sobre todo, un culto hacia aquella identidad nacional que se había debilitado (Menga y Swyngedouw, 2018). Los ingenieros se encaminaron hacia una misión tanto técnica, como social y patriótica, que contemplaba potencializar y unificar aquellos saberes populares de los productores agrícolas para mejorar sus condiciones de vida por medio de dotationes constantes y controladas de agua. Por su parte, estos, a través de su mano de obra, se encargarían de hacer producir los campos. Los agricultores serían beneficiarios de los conocimientos de los ingenieros y los avances de la ciencia (Gasset, 1901, p. 262, citado por Mülberger *et al.*, 2007, p. 7). Boelens y Post Uiterweer (2013) analizan esta posición como la forma ilustrada en la que los ingenieros, por medio de su conocimiento, tuvieran la virtud de sacar al pueblo de la oscuridad; en el criterio de Joaquín Costa no eran capaces de gobernarse, ni de dimensionar los problemas reales por sus limitadas relaciones sociales y políticas. Los ingenieros eran tomados y se autorepresentarían como salvadores de la nación; darían luz al camino por el cual España saldría de sus crisis (Swyngedouw, 2015). En este sentido, la política hidráulica de Costa propuso intervenir en el fondo de la sociedad y sus territorios para transformarlos: mediante la distribución y el control de sus aguas.

En mi investigación examino cómo tales proyectos utópicos están embotados en violentos diseños de intervención que tienden a negar un pasado, transformar un presente y hacer del futuro un fin (Kumar, 1987). Como ya he mencionado, a menudo, la proyección de deseados órdenes en los territorios hidrosociales, que evocan un mejor futuro, terminan convirtiéndose en distopías (Achterhuis, 2002). Con el fin de comprender estas transiciones utópicas/distópicas, la siguiente sección ilustra cómo la utopía hidráulica de los regeneracionistas ha generado efectos contradictorios en el momento que se ha materializado.

2.4.2. La cara oscura de la transformación utópica: generalísimo Franco y la cirugía hidráulica

La cirugía hidráulica proclamada en el regeneracionismo y emprendida por los ingenieros desencadenaría profundas y relevantes consecuencias en la transformación del territorio hidrosocial de España en los próximos años. Gran parte de los regadíos tradicionales (en su mayoría de herencia árabe) se destruyeron o se adaptaron para ser parte de un plan de canales, pantanos y embalses. Los campesinos fueron sometidos a un adoctrinamiento agrícola que se acompañó de la repartición de créditos agrícolas, abonos y semillas dentro de sus asentamientos rurales. Las obras hidráulicas que empezaron a

emprender los ingenieros, a principios del siglo XX, se consideraron como un paso hacia la modernidad deseada. Sin embargo, los malestares sociales en el país continuaban; entre los años de 1917-1923 España se enfrentó con sucesivas crisis de gobierno. El movimiento obrero y las agitaciones campesinas desintegraron la constitución canovista, los partidos políticos se dividían sin lograr consenso alguno, cada vez menos homogéneos, a tal punto que fue imposible centrar decisiones. Frente a esta situación de emergencia, en 1923, el general Primo de Rivera dio un golpe de Estado. Durante el período de su poder (1923-1930) convocó al cuerpo de ingenieros para atender las labores de los ministerios y dirigir, en 1926, la administración hidropolítica nacional por medio de la constitución de las Confederaciones Hidrográficas Sindicales. Al terminar la dictadura Primo de Rivera, en 1930, el funcionamiento administrativo de las confederaciones hidrográficas estuvo fuertemente criticado. Eran concebidas como entidades burocráticas despilfarradoras que no mantenían ningún tipo de contabilidad. Por ejemplo, la ejecución de las obras hidráulicas que contemplaba el Plan de Obras Hídricas de 1902 era poco prometedor, solo se había habilitado 178,154 ha para riego de las 1,469,922 contempladas (Fernández Clemente, 2000).

Con el fin de corregir estas debilidades, en 1933 se consolidó el Plan Nacional de Obras Públicas de Lorenzo Pardo, en el que se realza la intervención estatal para coordinar e integrar las obras hidráulicas destinadas a regadíos. Esto último significó corregir los desequilibrios hídricos entre aquellas cuencas que tuviesen déficit hídrico, con las que mantenían un exceso (Lorenzo Pardo, 1933, citado por Swyngedouw, 2007). Se retomó la Ley de Puesta en Riego de 1932, la cual establecía que los grandes propietarios fueran indemnizados por el Estado para que transfirieran las tierras hacia asentamientos campesinos. También podían quedarse con las tierras, pero con la obligación de explotarlas según el plan estatal, y pagando parte de las obras realizadas. También se retomó, en 1934, la base organizativa de las confederaciones hidrográficas por medio de la representación de los usuarios. Paralelamente a esto, se anunciaron los primeros planes de trasvase de agua entre cuencas (Fernández Clemente, 2000). No obstante, los grandes propietarios se opusieron a estas reformas que contemplaban los planes de regadíos, ya que afectarían el régimen de explotación y tenencia de la tierra.

La guerra civil que enfrentó España entre 1936 a 1939 significó el fracaso del proyecto de la paz y prosperidad científica, por el cual muchos de los regeneracionistas habían abogado. Las estrechas relaciones de poder entre el feudalismo y la oligarquía impedían una reforma agraria y redistribución

de tierras. La mayor parte de los campesinos en España continuaban viviendo en condiciones de pobreza, hambre e injusticias humanas. En consecuencia, diversas agitaciones y tensiones sociales se levantaron en las diferentes partes del país. Comunistas, anarquistas, y socialistas se enfrentarían con la visión unificada e integrada que venía engendrándose desde el movimiento regeneracionista. Por esta razón, muchas comunidades y regiones buscaron su propio camino hacia su independencia. Pero pronto, la guerra civil se convirtió en el medio de dominación por el cual las fuerzas conservadoras y liberales acudieron para ordenar el «caos ideológico y político» que obstaculizaba la regeneración y unificación de la patria española (Martín Gaite, 2003). La victoria del frente nacionalista liderado por el general Francisco Franco proyectó la transformación de las diversas identidades regionales y lógicas sociohídricas para alinearlas bajo un solo sistema de gobierno dominante (Swyngedouw y Boelens, 2018). Irónicamente, semejante a lo que los escritos de Costa habían expresado, los falangistas promovieron la necesidad de un «cirujano de hierro»: para emprender la «política quirúrgica». Una de las caras oscuras de la utopía regeneracionista: un jefe de Estado que fuera capaz de representar el interés de las mayorías, reafirmar la identidad nacional y construir el sistema hidráulico nacional, «el remedio quirúrgico» para corregir los «desequilibrios hídricos del país», y así regenerar el suelo y elevar la producción agrícola (Estevan, 2008).

Una de las misiones en el inicio de la dictadura de Franco (1939-1975) fue retomar y ajustar la política hidráulica de Joaquín Costa para integrar el territorio nacional. La urgente necesidad fue la regeneración patriótica nacional, cualquier tipo de aspiración regionalista o autónoma debía romperse. Solo un gobierno militar sería capaz de coordinar y aglutinar las reformas agrícolas e industriales para el fomento y regeneración de España (Martín Gaite, 2003). Durante el régimen de Franco, la unión patriótica nacional se consolidó: grupos sociales dominantes, unidos bajo un mismo discurso, se movilizaron para cumplir el proyecto político abogado por los regeneracionistas, «la unificación, la paz y la integridad nacional» (Swyngedouw, 2007). Por un lado, las alianzas de poder que se tejieron entre los militares, la iglesia, la burguesía industrial nacional, los latifundistas y la corporación estatal se empeñaron en demostrarle al país cómo las obras hidráulicas conducían al desarrollo industrial, mejoraban la calidad de vida y generaban la entrada a la modernidad (Fernández Clemente, 2000). De otro lado, se consolidó el cuerpo de ingenieros quienes lograron ocupar la mayor parte de los puestos políticos, encargados de dirigir los ministerios. Por su parte, los latifundistas apoyaron el régimen, cuando este se comprometió a no alterar la distribución

de la propiedad y, en lugar de esto, se propuso construir nuevos poblados. Mientras tanto, los medios de comunicación glorificaban el régimen al demostrar resultados concretos en la efectividad del cumplimiento de la anhelada política hidráulica (Swyngedouw, 2007).

Las ideas democráticas, el proyecto de justicia social y protección del bien común que defendía Costa, en su reforma social, se disolvían bajo el gobierno de Franco. El concepto de «interés general» fue reemplazado por el de «interés nacional», el cual terminó siendo acorde a los fines de las familias del régimen y los negocios de los grandes grupos de poder (Gómez Fuentes, 2012). Lo mismo sucedió con los pilares democráticos, participativos y de estructura colectiva bajo los cuales fueron constituidas las Confederaciones Hidrográficas Sindicales. Esta perspectiva fue reemplazada, en 1942, por una administración hidráulica más centralizada y nacionalista (Swyngedouw, 2007). Esta decisión fue respaldada por los latifundistas y las empresas energéticas, pues los pilares democráticos y participativos, que caracterizaban a las CHSS, amenazaban sus intereses (Fernández Clemente, 2000). En 1959, la administración hidráulica descentralizada volvió. Esto último con el fin de que los propios terratenientes respaldaran la financiación de la construcción de las obras hidráulicas estatales (Ibíd., 2000).

Por su parte, el proyecto regeneracionista de colonización interna tomó otro giro con el Plan General de Obras Públicas de 1939, y el rol que tuvo el Instituto Nacional de Colonización (INC). Para la extensión de regadíos se colonizó grandes extensiones de tierras de secano y de marismas, gracias a la compra de tierras comunales que hizo el INC. Y la modernización de regadíos benefició a los campos de los latifundistas, quienes además pasaron a ser «aguatenedores» (Fernández Clemente, 2000; Gómez Fuentes, 2012). Por consiguiente, el INC frenó el proceso de distribución de tierras hacia campesinos y pequeños productores sin propiedad, y más bien estimuló la Ley de Expropiación Forzosa para fines de interés nacional.¹⁶

La política hidráulica sería considerada como la doctrina hidrosocial que reorganizaría los flujos de agua para conectar e integrar al país bajo una visión totalizadora, orientada por la expertocracia. Franco proclamaba: «Estamos preparados para asegurar que ni una gota de agua se pierda y que no quede ni una sola injusticia» (Franco, 1959, p. 1, en Swyngedouw, 2007, p. 12). En efecto, de 180 embalses que existían, en 1939, pasaron a 800 en 1975. La capacidad de almacenamiento de los embalses se incrementó de

16. La Ley de Expropiación Forzosa le otorga derecho al Estado de expropiar al «justo precio», es decir, a lo que el Gobierno considera justo.

3.6 mil millones de metros cúbicos (mmdmc), en 1940, a 36.9 mmdmc en 1970, y para 1987 alcanzó los 42 mmdmc (Swyngedouw, 2007; Fernández Clemente, 2000). El auge en la construcción de obras hidráulicas fue inducido por el apoyo económico y político que brindó los Estados Unidos desde 1950, a cambio del establecimiento de bases militares en España (Gómez Fuentes, 2012). La mayor parte de los embalses que se construyeron a mediados del siglo xx fueron con fines hidroenergéticos, condición elemental para la modernización del país. Swyngedouw (2007) expone que entre 1964-1977 solo 96 de los embalses construidos (32%) fueron destinados para fines de regadíos, mientras que el 58% sirvió para generar energía. La planificación del agua después de los años cincuenta se preocupó más por satisfacer las necesidades del sector industrial que las del agrícola (Del Moral y Saurí, 1999).

Franco imaginaba que la construcción de pantanos a lo largo y ancho de España permitiría generar el suficiente potencial de electricidad para promover el crecimiento de la industria, la expansión de la agricultura mecanizada y una red nacional de transporte de bajo costo. De esta manera, la misión social de los riegos, proclamada en la política hidráulica de Costa en el régimen de Franco, se convirtió en la misión de la electrificación y modernización industrial. Bajo este imaginario, Franco planificó el ordenamiento del territorio español en torno al surgimiento de «polos de desarrollo», es decir, el emprendimiento de los centros urbanos-industriales en regiones que se consideraban atrasadas. A mitad del siglo xx, el régimen franquista abrió la economía del país a los europeos con ideologías liberales y democráticas. El sector turístico, durante los años sesenta y setenta, se convirtió en el «milagro económico español». Fue así como Andalucía, La Costa del Sol, se especializó lentamente en vender la promesa del sol y la playa. Este fue el segundo sueño de Franco, el desarrollo turístico, un nuevo motor económico que marcaría profundas transformaciones en el ordenamiento hidrosocial y territorial.

En su conjunto, para las muchas comunidades afectadas, la utopía hidráulica regeneracionista, su interpretación drástica y violenta por la dictadura fascista de Franco, y su empotramiento y persistencia durante muchos años después de la transición hacia la democracia, se manifestarían como la cara profundamente oscura del sueño hidráulico-territorial de España. Como elaboraré en los siguientes capítulos, estas políticas utópicas/distópicas formarían la pista de despliegue para muchas de las movilizaciones sociales por la justicia hídrica.

2.5. Utopías en la planificación hidroterritorial en Colombia

En el siglo XIX, Colombia, como otros países latinoamericanos, se caracterizó por la búsqueda de obtener un desarrollo económico, estabilidad política, país unificado y por formar una sociedad independiente (Valderrama *et al.*, 2009). Sin embargo, el sueño independentista estuvo lleno de contradicciones que se manifestaron en la intensificación de las relaciones con el mundo europeo y norteamericano, y en la tendencia de volver a mirar hacia su pasado colonial. La admiración que despertaban las instituciones británicas, el modelo de libertad económica de EE. UU. y las ideas de la democracia gestadas en la revolución francesa, chocaban con la herencia de intolerancia por parte del absolutismo español (Jaramillo, 1964; Palacios, 1995). Este escenario propició disputas ideológicas, tensiones entre federalistas y centralistas, guerras civiles entre conservadores y liberales y, en general, una desestabilización político económica, cuyo eje giró en torno a la preocupación por reacomodar las nuevas estructuras de poder y construir el proyecto Estado-Nación (Flórez, 2003). El proyecto independista adoptó las ideas del liberalismo político bajo el cual se instauró la modernidad colombiana, caracterizada por la construcción de un nacionalismo cosmopolita (Martínez, 2001). Los gobernantes acudieron a la importación de conocimientos y modelos políticos externos para construir el proyecto Estado-Nación. Imaginaron a una Colombia modernizada desde el ideal del progreso, es decir, bajo la libre circulación de bienes, ideas, conocimientos, tecnologías y recursos (Martínez, 2001). Según Florentino (1984, citado por Botero y Vallecilla, 2010, p. 146) «Progreso significaba mejora en las condiciones materiales. Para lograrlo era indispensable abrir caminos, componer las vías fluviales, medir y dividir las tierras baldías, atraer inmigrantes extranjeros y darle vida al comercio. Nada de esto era posible sin conocer el país en todos sus detalles y sin mapas por los cuales guiarse».

Los ideales de progreso se centraron en la unificación del país, pues las fragmentaciones geográficas causadas por las condiciones orográficas debilitaban el comercio interno entre las diferentes regiones (Palacios y Safford, 2002). Por lo tanto, el progreso se centró en dos aspectos: la construcción de carreteras, vías y rieles, y la estimulación de industrias autóctonas, con base en la construcción de grandes centrales hidroeléctricas (Botero 1930b, p. 207; Molina, 1974). La caída del agua en los ríos y arroyos, a través de las cadenas montañosas de los Andes, se consideró una «fuente importante e inagotable de progreso»; esto compensaría los obstáculos orográficos que retrasaban la construcción de las vías de comunicación (Arango *et al.*, 1915, p. 6). Así como

el movimiento regeneracionista propuso estudiar con precisión a España, para hacerlo un país moderno, la comisión corográfica (1850-1859) y las expediciones científicas en Colombia (lideradas por europeos y españoles) se propusieron a realizar una descripción del territorio nacional que diera cuenta de las condiciones físicas, morales y políticas del país, con el fin de inventariar los recursos existentes (Becerra y Restrepo, 1993). Se trataba de introducir al país en la política de modernización y el liberalismo económico bajo los dogmas de la industrialización y el crecimiento del comercio (Ibíd., 1993).

Basándome en la obra *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, de Jaime Jaramillo (1964), en esta sección demostraré cómo los pensamientos utópicos de la Ilustración viajaron por el tiempo, permearon el pensamiento político-económico colombiano del siglo XIX hasta moldear los territorios hidrosociales del país. Estos últimos, a su vez, dinamizaron las políticas del liberalismo a inicios del siglo XX, y pusieron en práctica el *laissez faire* a través de la economía de exportación (Flórez, 2003; Safford, 2014, p. 48; Valderrama, et al., 2009). En Latinoamérica, el legado de Comte, Stuart Mill, Bentham y Spencer trazó el camino hacia el mundo moderno, hacia la conquista de la naturaleza por la ciencia, hacia la organización de una sociedad en la que el ingeniero representara el ideal del nuevo hombre (Jaramillo, 1964, p. 444). De manera importante, las inspiraciones utópicas llegaron a Colombia por las actividades e ideas de los intelectuales políticos colombianos como José Eusebio Caro (1817-1853), José María Samper (1828-1888), Miguel Samper (1825-1899) y Rafael Núñez (1825-1894). En sus ideas se proyectó organizar a la sociedad bajo relaciones armónicas entre el Estado, la naturaleza y el individuo. En esta sección demostraré cómo el conjunto de estos pensamientos en Colombia permearía los proyectos de tendencia utópica liberal en el dominio del agua. El ensamblaje y la adopción de estos legados utópicos, además de configurar el proyecto Estado-Nación, también terminaron por orientar los modelos de planificación hidroterritorial del país en el siglo XX, a través de las misiones de expertos extranjeros (véase también Menga y Swyngedouw, 2018).

2.5.1. *El pensamiento político colombiano desde el siglo XIX*

José Eusebio Caro es considerado por muchos historiadores como uno de los primeros y más importantes positivistas latinoamericanos. Propone que la perfectibilidad humana social se obtendría por medio de la ciencia, la imprenta, el progreso y la libre asociación de los individuos (Jaramillo, 1964,

p. 183; Gélvez, 2017). Al igual que Joaquín Costa, y bajo el legado de Spencer, Caro concibió la sociedad como la suma de las partes, el medio pragmático por el cual el individuo alcanzaría su progreso (Gélvez, 2017; Jaramillo, 1964). Semejante a la *Utopía* de More, aceptó que la sociedad estaba sostenida en relaciones armónicas, al ser esta el ámbito donde suceden las asociaciones de colaboración económica. Y similar a la relación jerárquica entre razas superiores (utopianos) e inferiores (bárbaros) en la obra de More, aquella sociedad solo era posible de alcanzar cuando fuese dirigida por expertos técnicos de raza blanca, por el hombre blanco europeo: «[...] terminará la diversidad de razas, porque la blanca absorberá y destruirá la india, la negra, la amarilla, etc... Desaparecerán las diferencias... porque todos serán empresarios y porque las máquinas harán todo el trabajo humano... Desaparecerán los trabajadores de baja categoría y en su lugar aparecerá el ingeniero moderno, es decir, el hombre inteligente, encargado de la dirección de una maquina» (Caro, citado por Jaramillo, 1964, p. 203). Para Caro, los hombres se movilizaban por el principio de utilidad, el cual estaba asociado al placer o al dolor y a las fuerzas del interés personal. Defendía la industria y comercio como pilares para alcanzar la paz social, ambos terminarían con las guerras y traerían libertad a los pueblos (Jaramillo, 1964).

Los intelectuales y hermanos Miguel Samper y José María Samper son los exponentes más destacados del liberalismo clásico; su formación estuvo influenciada por el pensamiento liberal inglés (Jaramillo, 1964). Coincidieron en pensar que el problema de la sociedad colombiana radicaba en el legado político de España, la centralización absoluta y las restricciones de abrirse hacia el mundo exterior. Por ello, los hermanos Samper, al igual que Stuart Mill, coincidieron en limitar el poder del Estado a la voluntad de las mayorías, y ponerlo al servicio de las minorías ilustradas, a la defensa de la libertad individual. Para Miguel Samper, el desarrollo vendría por obra de la empresa privada. Por ello consideraba la sociedad esencialmente económica, la asemejaba como una gran empresa, por lo cual tenía libertad de explotar y recrear la naturaleza de acuerdo con sus necesidades: «La sociedad, económicamente puede considerarse como una grande empresa, una compañía que se propone explotar todos los medios de subsistencia que la naturaleza ha aglomerado en la región del globo que forma el territorio que ocupa como nación» (Samper, 2011[1852], p. 328). Visualizó la naturaleza y todos sus elementos allí contenidos como un vasto campo para el desarrollo de la actividad industrial y los libres intercambios (Molina, 1970, p. 250). Por consiguiente, defendió el «dejad hacer». Según él, esta doctrina conllevaría a garantizar la soberanía individual y la armonización de las relaciones sociales. Estas

últimas estarían basadas en el intercambio comercial y las relaciones de dependencia que existían entre las clases sociales: «Los consumos del rico son los que alimenta la industria del pobre, porque es él quien gasta más calzado, vestidos y monturas» (Samper, 1867, pp. 96-97).

Por su parte, José María Samper sostuvo que la nación era un proyecto a realizar a partir de una campaña civilizatoria fundada en la ley positiva y la ciencia, en la que la condición del país se evaluaba bajo la comparación de las condiciones en las que vivían los países europeos (Charry, 2011). El mayor referente civilizatorio se encontraba a medida que se ascendía de gradiente altitudinal, de tal manera que las élites dirigentes se concentrarían en las tierras altas, como Bogotá y Medellín, donde se encontraba la raza blanca (Langebaek, 2007). Aceptó que el Estado tuviera el papel regulatorio de la vida nacional, especialmente cuando se tratara de la protección de los intereses de clases sociales que promovían el desarrollo: «La libertad es perfectamente conciliable con la iniciativa oficial, siempre que los gobiernos prescindan de hacerle competencia a los particulares...».¹⁷ Siguiendo este criterio, J. M. Samper propuso los siguientes fines del Estado: «[...] favorecer poderosamente las inmigraciones europeas y de otras regiones para ilustrar, depurar y equilibrar las razas; consagrar vastas zonas de tierras baldías a la distribución gratuita entre los inmigrantes; establecer colonizaciones en los desiertos interiores, sobre todo a orillas de los grandes ríos; adelantar trabajos que permitieran adquirir un pleno conocimiento de las poblaciones existentes, de la topografía y de las riquezas naturales; entre otros» (J. M. Samper, citado por Molina, 1970, p. 69).

Para J. M. Samper, la sociedad nacía de un contrato libre de individuos y consideraba que: «En Colombia, mundo inmenso, salvaje casi en su totalidad, era preciso que los colonizadores no fuesen los gobiernos, sino los individuos... son los individuos los que, explotando libremente esos territorios, creando intereses y asociándose, preparan el terreno a toda acción colectiva o gubernamental» (Jaramillo, 1964, p. 51). Es claro, entonces, cómo el pensamiento de J. M. Samper propicia la formación de aquellos autoritarismos regionales que más adelante van a materializar los pensamientos utópicos del liberalismo económico en Colombia. El mismo Gobierno facilitó que los individuos con capital colonizaran libremente las tierras sin regulación estatal alguna. Se asumió que muchas de estas tierras, al ser baldías y no tener derechos de propiedad privada, eran territorios que podían ser

17. José María Samper. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas*, citado por Jaramillo, 1964, p. 228.

apropiados para fomentar los ideales de desarrollo. Los nuevos colonos con aspiraciones empresariales y con el apoyo estatal ignoraron las poblaciones que hacían uso y ocupación colectiva de estas tierras. Esta fue el tipo de colonización interna que se emprendió en Colombia. LeGrand (1989) lo ubica desde 1880 y lo caracteriza por la continua expansión de la frontera agrícola, desplazamientos forzados de poblaciones tradicionales y el despliegue del conflicto armado que se aceleraba con el crecimiento de la economía basada en la agricultura de exportación.¹⁸

Para estos intelectuales colombianos, Spencer representó una vía para emprender la creación de la industria, la expansión del capitalismo moderno y enfrentar los problemas políticos, económicos y sociales que vivía el país (Jaramillo, 1964). Su ideología resaltó el entusiasmo del hombre industrial moderno, en donde se encontraba la culminación del proceso de perfección del hombre. En consecuencia, a partir de 1850, en Colombia se extiende la idea de consolidar la construcción del conocimiento útil, el ideal de implantar lo práctico, mediante la educación técnico-científica como un medio para mantener un orden social y así contribuir al bienestar nacional (Safford, 2014; Valderrama *et al.*, 2009). Por medio de la educación externa y la formación de escuelas de ingeniería, se consolidó una élite de ingenieros encargada de dirigir y materializar el proyecto Estado-Nación, implícito en el pensamiento político de los intelectuales colombianos del siglo XIX (Charry, 2011; Molina, 1970; Safford, 2014). Semejante a España, los ingenieros emprendieron la misión del servicio público, impulsaron la educación técnica, promovieron la construcción de obras públicas y guiaron a los políticos de la nación en decisiones sobre el desarrollo y progreso del país (Safford, 2014). En el desarrollo de esta misión, tal como sugieren Menga y Swyngedouw (2018), el agua reforzaría la identidad nacional y la construcción de Estado-Nación, al ser la base para el desarrollo energético, industrial y agrícola-exportador. Sin embargo, finalizando el siglo XIX, el panorama sociopolítico colombiano impedía todavía forjar el proyecto Estado-Nación. Se requería unificar las diferencias entre políticos liberales y conservadores, disciplinar las razas y normalizar las masas sublevadas (Martínez, 2001; Palacios y Safford, 2002).

Combinando las doctrinas de Bentham y Stuart Mill, Rafael Núñez —definido por Jaramillo (1964) como el mayor representante del neoliberalismo dentro del pensamiento moderno colombiano— se propuso fomentar una

18. La misma autora distingue dos momentos de violencia; el primero es de 1880-1928, en donde los pobladores locales se ven invadidos por la imposición de las haciendas de los terratenientes. La segunda fase comienza en 1928, cuando los propietarios de tierras ocupan las tierras públicas.

política conciliadora desde la religión. Esta serviría de elemento de cohesión entre los diversos pueblos y de empoderamiento del Estado (Jaramillo, 1964, p. 301). Bajo los ideales de paz, tolerancia y unificación, la obra política de Núñez es conocida como la «regeneración» (1878-1900). En este período el legado español se revalorizó como una forma de evadir las influencias ideológicas del socialismo, comunismo y anarquismo que estaban tomando fuerza en Europa (Martínez, 2001). Se proclamó dejar a un lado los espejismos externos para mirar las condiciones internas del país —irónicamente, similar a las ideas de los regeneracionistas españoles—. Había que reorganizar y regenerar a los individuos por medio de la religión y la acción gubernativa. Para ello se necesitaba integrar al pueblo en los proyectos de las élites, y así evitar la violencia generada por las diferencias políticas. En consecuencia, el regeneracionismo elevó la ideología nacionalista bajo la construcción de la norma y la autoridad, referentes que paradójicamente se adoptaron de la Europa conservadora (Martínez, 2001). Siguiendo las ideas de los hermanos Samper, Rafael Núñez incorporó la doctrina liberal en la vida política colombiana, como una justificación para el derecho de las minorías, a partir del fortalecimiento del Estado. Combinaba el liberalismo, que se orienta a un interés común (el mercantilismo) con la colectividad que se conformaría por la suma de los intereses individuales; por ello, el pueblo debía someterse al proyecto estatal y del Estado-Nación (Jaramillo, 1964, p. 292). En general, se acentuó la autoridad estatal a través del aparato represivo, la injerencia de las élites en la vida política, y la escasa participación popular. Estas reformas liberales a su vez buscaron liberar las tierras de las manos muertas de la Iglesia: semejante a lo que Joaquín Costa se propuso con los latifundistas, liberar las tierras para multiplicar e intensificar la productividad agrícola.

Los contenidos utópicos reflejados en las políticas liberales referente al dominio del agua

La doctrina utilitarista introducida por Núñez, en la que establece que la misión del Estado y los individuos era brindar «La mayor dicha para el mayor número», se reflejó posteriormente en el Proyecto de Ley de 1915 que «reglamentaría el servicio de aguas». En este se establece que el agua es: «un elemento de fuerza motriz de fácil y barata aplicación que debe estar al alcance del mayor número posible», «y como elemento indispensable para la vida, las leyes civiles deben reglamentar su aprovechamiento de manera que la humanidad derive de ella la mayor suma de la utilidad» (Arango *et al.*, 1915, p. 5). A través de estas concepciones benthamistas se crearía un

lenguaje universal, la construcción de leyes eficientes para el control social. Semejante al lenguaje de las matemáticas, se reducirían las complejidades de los intereses individuales y así se facilitaría el arte de gobernar: «En el campo del derecho civil el uso de las aguas origina frecuentes disensiones, choques y litigios, lo que fácilmente se explica si se tiene en cuenta que tales cosas son siempre ocasionadas por las comunidades, por lo cual la ley se empeña en que no perduren» (José M. González, Prologuista de Botero, 1930a, p. iv). Garantizar el máximo aprovechamiento para el mayor número implicó que: «[...] las aguas colombianas se reglamentarían bajo principios científicos y acorde a las necesidades del país» (Arango *et al.*, 1915, p. 11). Esto significaría que por ningún motivo se justificaría pasar las aguas ribereñas hacia el mar, sin antes haber producido los bienes a los que la Providencia los destinó (Arango *et al.*, 1915, p. 11).

El referente nacional proclamado por Rafael Núñez se materializó a través de la codificación legislativa —Código Civil de Andrés Bello de 1887—, en el que se diferencia la propiedad de las aguas de uso público y privado (Garizado, 2011). Luego, en 1890, cuando se introdujo la energía eléctrica en el país, se reglamentó el dominio de la fuerza hidráulica para ponerla al servicio público y se definió el papel del Estado como regulador de su utilidad común (Ríos Aponte, 1950). Para ese entonces ya se reconocía el poder que desplegaba la fuerza hidráulica en el dominio y dirección de los pueblos. La fuerza y libertad en las caídas de aguas simbolizaban soberanía y grandeza del Estado; la adquisición y el dominio de estas aseguraría la posesión de los pueblos, su sometimiento y la fundación del desarrollo industrial (Botero, 1930b). La entrada hacia la modernidad, junto con el desarrollo económico y la urgencia de industrializar el país, requirió reforzar el ordenamiento en la legislatura frente al aprovechamiento de las aguas. Valerio Botero Isaza, profesor de economía política y promotor industrial, fue el primero en enriquecer la literatura jurídica existente con la obra titulada *El régimen legal de aguas en Colombia* (1930 a, b). Esta obra, con dos volúmenes, estudió los problemas jurídicos en el aprovechamiento de las aguas de uso público entre las comunidades ribereñas, las exigencias de la industria y de las necesidades agrarias. Sus postulados reprodujeron las visiones utilitaristas, armonizantes y uniformes de la sociedad que defendieron los intelectuales políticos colombianos en el siglo XIX, bajo el pensamiento de Spencer, Comte y Bentham.

El aprovechamiento del agua, como fuerza motriz, le delegó al Estado capacidad de independencia y autoridad, así mismo, marcó una posición de poder en las relaciones geopolíticas. «La fuerza hidráulica parece ser hasta

ahora la única fuerza inextinguible con la que cuentan las naciones, de allí que comience ya a marcarse un período de lucha comercial por la adquisición y dominio y que pueda enunciarse el principio de que serán dueños de los pueblos quienes lo sean de la fuerza hidráulica» (Botero, 1930b, p. 167). Al considerarse una fuerza inextinguible, el agua se convirtió como elemento dinamizador de la abundancia, lo que brindó la posibilidad de expansión del progreso y el desarrollo económico. Además, controlar el agua implicaba la posibilidad de gobernar la población y los territorios. Una vez teniendo este control interno, permitiría a Colombia recobrar su autonomía, por los esfuerzos que emprendería al defender la independencia de sus fuentes hídricas (Botero, 1930b, p. 217).

Botero (1930b, p. 168) dejó explícito que entidades extranjeras estaban proponiéndose la adquisición y el dominio de la fuerza hidráulica en Colombia. En 1928 se reportó que las compañías americanas ya estaban aca- parando la energía eléctrica, especialmente por la compra de plantas eléctri- cas existentes en diferentes lugares en el país.¹⁹ Una de estas compañías era American and Foreign Power Company, la cual acostumbraba a comprar las empresas de servicios públicos en América Latina (De la Pedraja, 1993).²⁰ Esta situación generó la necesidad de reservar para el Estado la fuerza hidráulica por medio de la Ley 113 de 1928 (Botero, 1930b, p. 174). El Gobier- no se postuló como supremo administrador (Ríos Aponte, 1950). Las aguas fueron consideradas para el Estado como bienes públicos por la importan- cia que estas tendrían para la economía del país. Por ello solo se legitimó su uso cuando esta tuviera un «aprovechamiento adecuado», es decir, cuando a su uso se le destine un fin económico (Ríos Aponte, 1950). La fuerza hidráulica se convirtió en el indicador de la capacidad productiva del país, la cual se evaluó bajo miradas comparativas de desarrollo. Se equiparó con la generación de electricidad que iban teniendo países europeos y de Nor- teamérica. El poder productivo del agua comenzó a convertirse en referente de progreso, riqueza y poder (Botero, 1930b).

Frente a este contexto, se generó la preocupación científica por cuanti- ficar y estudiar la fuerza hidráulica potencial y en uso. Tenía el fin de cal- cular la explotación de energías no renovables como soporte al desarollo

-
19. Informe del senador Cote Bautista, en la sesión del Senado, 6 de septiembre de 1928 (citado por Botero, 1930b, p. 195).
 20. En Colombia la compañía American and Foreign Power Company manejaba la distri- bución y venta de electricidad, mientras que el Gobierno colombiano aportaba con respaldo y financiación para construir grandes proyectos hidroeléctricos (De la Pedraja, 1993).

industrial del país. De acuerdo con Ríos Aponte (1950), el Gobierno consideró que las aguas se encontraban en un estado permanente de esterilidad. Las precarias condiciones de abastecimiento de agua y energía se tradujeron en la escasez de prestación de servicios públicos: energía eléctrica, acueducto, y control legal, técnico y económico de las empresas. Como resultado, desde 1927 se creó un grupo técnico para levantar una carta completa de la red fluvial del país y, a través del Artículo 1 Ley 113 de 1928, el Gobierno tuvo la facultad de contratar técnicos nacionales o extranjeros en el estudio de corrientes y caídas para evaluar el aprovechamiento y desarrollo de las fuerzas hidráulicas. La abundancia que el agua representaba potencializó la ideas de expandir las relaciones comerciales con los demás países. Estas nuevas ideas, entre abundancia hídrica y expansión comercial, brindarían beneficio a las clases sociales emergentes y a los países que lo necesitaban «[...] cuando las comisiones técnicas recorran y estudien nuestra inmensa red fluvial, en sus múltiples aplicaciones a las diversas industrias. Tarea de sabios y previsores gobernantes será... adelantar esta grande empresa, ya que somos dueños de un país de infinitas riquezas, aún intactas, que nosotros en mucha parte desconocemos y que el mundo civilizado nos envidia y necesita» (Informe de la Comisión de Senado, 1928 en Botero, 1930b, p. 219).

Esta visión positivista propició la formación de un Gobierno utilitarista en el que el movimiento de la sociedad se uniformizaría a través del control de la fuerza hidráulica. La organizaría desde el núcleo familiar hasta el ámbito industrial, como expone la obra de Botero (1930b, p. 134): «La fuerza hidráulica es sin duda alguna la más permanente de todas las fuerzas de que pueden gozar y disponer un país, y la que por permanencia y estabilidad asegura mejor el movimiento uniforme de la sociedad, como que garantiza la actividad humana en todas las ramas posibles, desde el desarrollo de grandes industrias hasta las comodidades mínimas de la vida familiar». Estas ideas reflejan las ideas de Thomas More y, sobre todo, la utopía tecnicista de *Nueva Atlantis* de Francis Bacon (1627). Bacon propuso lograr la felicidad humana mediante el sometimiento e instrumentalización total de la naturaleza. También se basan en la utopía utilitarista de Bentham, quien proponía organizar la sociedad como un laboratorio científico en que el Estado instale una burocracia técnica y un sistema racional de legislación. Así permitiría construir un sistema unitario, de normas jurídicas conectadas entre ellas, para formar un conjunto armónico racional. De esta manera, se crearía un orden uniforme que facilitaría comandos de control y gobierno y obediencia (Boelens, 2017).

El agua entonces se encargaría de organizar a todos los espacios de la sociedad. Funcionaría como el elemento de armonización de las relaciones sociales, basadas en el intercambio comercial, propuesto por José Eusebio Caro y Miguel Samper. En palabras de los senadores Francisco José Chaux y Miguel J. Pérez: «[...] Las reservas de aguas se han fundado en la necesidad pública como elemento comercial de vida y medio de comercio o intercambio social» (en Botero, 1930b, p. 173). El agua también le daría un uso desenfrenado al poder del Estado, lo convertiría en un sistema autoritario para ejecutar los diseños en el ordenamiento administrativo de la sociedad y la naturaleza (véase Scott, 1998). Resumiendo el utopismo en la perspectiva política colombiana, con relación al papel fundamental del agua, estos senadores, Chaux y De Pérez, lo señalaron de la siguiente manera (12 de septiembre, 1928): «Uno de los fundamentos incombustibles de la independencia de un pueblo es la fuerza hidráulica... el poderío nacional radica esencialmente en las fuerzas vivas del país... el Estado necesita el dominio supremo del agua y de la fuerza hidráulica para que todos los asociados puedan vivir...» (citado por Botero, 1930b, pp. 166-174).

2.5.2. Las misiones de los expertos extranjeros en Colombia y sus aspiraciones utópicas en la planificación hidroterritorial del siglo xx

La llegada de la energía eléctrica en el país, a finales del siglo XIX, generó la reconfiguración de escalas locales de poder representadas por empresarios privados y terratenientes, siendo ellos los pioneros en los procesos de electrificación y del dominio de las aguas públicas del país (Correa Casas, 2013). Estos actores crearon sus propias comisiones técnicas con el fin de que generaran los «aprovechamientos adecuados» de las aguas (De la Pedraja, 1985). Bajo demandas regionalistas, el Gobierno, en los años treinta, otorgó concesiones a distintas empresas colombianas para el aprovechamiento de las aguas y su posterior conversión en energía. Estas concesiones también estaban relacionadas con derechos de desviación y derivación de aguas con fines de adecuación de tierras para el establecimiento de agricultura a gran escala (Botero, 1930b, pp. 270-275). La construcción de grandes obras hidráulicas como canales de irrigación y embalses era uno de los medios que usaban las clases dirigentes para captar recursos estatales y así obtener bajas tarifas y disponer del agua al servicio de sus intereses (De la Pedraja, 1993). Fue así como la gestión del agua en el país fue respondiendo a las necesidades regionalistas de las clases político-económicas, pero nunca a una gestión unificada (De la Pedraja, 1993).

Los ideales de independencia, soberanía estatal y poderío nacional que la literatura jurídica asoció al dominio de la fuerza hidráulica, a principios del siglo xx, se disolverían bajo la diversa red de intereses que se estableció en la gestión hídrica regional. Cada departamento deseaba contar con su propio proyecto hidroeléctrico, porque detrás de cada empresa de energía se hallaba un grupo de negociantes-comisionistas, listos para beneficiarse de la construcción y operación de la nueva presa (Ibíd., 1993). Bajo este escenario de disgregación de intereses, más la violencia política entre liberales y conservadores que se presentó a mediados del siglo xx, y el escepticismo colombiano frente a sus propias capacidades profesionales, el Banco Mundial emprendió su misión de orientar el progreso del desarrollo nacional (Caballero, 2008). Su intervención se soportó a partir de la construcción de discursos de pobreza, ignorancia, atraso y enfermedad:

Colombia cuenta con una oportunidad única en su larga historia. Sus abundantes recursos naturales pueden ser tremadamente productivos mediante la aplicación de técnicas modernas y prácticas eficientes. Su posición internacional favorable en cuanto a endeudamiento y comercio la capacita para obtener equipo y técnicas modernas del exterior. Se han establecido organizaciones internacionales y nacionales para ayudar técnica y financieramente a las áreas subdesarrolladas. Todo lo que se necesita para iniciar un período de crecimiento rápido y difundido es un esfuerzo decidido de parte de los mismos colombianos. Al hacer un esfuerzo tal, Colombia no solo lograría su propia salvación sino que al mismo tiempo daría un ejemplo inspirador a todas las demás áreas subdesarrolladas del mundo (International Bank, 1950, p. 615 citado por Escobar, 1989).

Así fue como el Banco Mundial definió la situación en Colombia; su salvación estaría en emprender el nuevo camino del desarrollo (Ibíd., 1989). José Eusebio Caro ya había advertido que el espíritu de la empresa norteamericana nos abriría las puertas para darnos luz y movimiento (Jaramillo, 1964). «[...] nosotros no pensamos más que en luchar unos con otros, en hacer y deshacer leyes... al fin vendrá el inglés con sus capitales y el norteamericano con su espíritu de empresa que nos abran las puertas y ventanas y nos den movimiento y luz» (Jaramillo citando a J. E. Caro, 1964, p. 203). Este pesimismo, representado en la falta de autoconfianza, es la expresión colombiana del regeneracionismo, con tonos similares (crisis profunda) y también divergentes (falta de protagonismo interno) cuando es comparado con las ideas del movimiento regeneracionista que surgió en España en el siglo xix.

En Colombia, la década de 1950-1960 es definida por Arturo Escobar (1989, p. 142) como la «edad de la planeación»,²¹ por las constantes misiones de expertos extranjeros. Entraron pensadores políticos y de economía mundialmente reconocidos como Lauchlin Currie, David Lilienthal y Albert Hirschman para asesorar y diseñar los primeros planes de desarrollo nacional. Tal visión no distó mucho de lo que Thomas More contempló en su obra: «Los utopistas están ansiosos por dar bienvenida a cualquier visitante interesado si tienen algún don intelectual especial que ofrecer... Están ansiosos por aprender lo que sucede en todo el mundo» (More, 1516b, p. 92).²² La misión de esta expertocracia foránea tendría impactos importantes en los modelos de planificación hidroterritorial del siglo xx.

Lauchlin Currie: planeación y control ambiental

En 1949, Currie fue escogido para dirigir las primeras misiones de estudios integrales del Banco Mundial en Colombia. Desde que llegó al país concibió la planeación como una actividad que llevaría al país a entrar en la vía del desarrollo y a superar la pobreza (Cánfora, 2008; Escobar, 1989; Hurtado, 2014; Sandilands, 2015). Una de las premisas de la misión de Currie (1949-1953) era que solo los expertos extranjeros podían entender la realidad del problema colombiano, precisamente, por ser agentes externos y expertos. No se esperaba que los colombianos lo entendieran porque su lógica provenía de circunstancias subdesarrolladas (Adelman, 2008). Como alivio a la pobreza rural, Currie propuso estimular la agricultura de exportación a través del estímulo para la migración campesina hacia las ciudades (Sandilands, 2015). Para Currie, uno de los problemas centrales de la economía de Colombia se centraba en el excesivo minifundismo, poco tecnificado y ubicado en zonas no aptas como las laderas de las montañas (Kalmanovitz y López, 2003).

Otro factor crítico que identificó Currie fue que la mayor parte de las tierras con vocación agrícola, ubicadas en los valles, sufrían de inundaciones periódicas, por lo cual aconsejó la desecación de humedales y áreas pantanosas (véase Camargo, 2014, nota de prensa, 6 de septiembre). Esto fue una práctica que el Gobierno colombiano adoptó como estrategia para resolver la inequidad en la tenencia de la tierra y proteger el latifundismo

-
- 21. Pérez Carvajal (2018, p. 16) define el proceso de planificación y planeación como el uso racional de los recursos disponibles dentro de un plan, donde se establecen prioridades a través de procedimientos técnicos y científicos.
 - 22. «*Utopians are keen to welcome any interested visitor if they've some special intellectual gift to offer... They're eager to learn what goes on all over the world*».

(Ibíd., 2014). Paradójicamente, con Currie se iniciaron los primeros estudios ambientales del país; revelando sus propuestas para la necesidad de preservar las cuencas hidrográficas (Cánfora, 2008). Para Currie las rápidas tasas de transformación derivadas de los avances tecnológicos, el libre accionar de las fuerzas económicas y el constante crecimiento económico, amenazaban la supervivencia humana y su bienestar. Asociaba el deterioro ambiental con la carencia de planificación en un entorno de desigualdad (Cánfora, 2008, p. 199). El *laissez faire* tenía que tomar un rumbo, y eso sería por medio de los procesos de planeación, la cual atenuaría las amenazas a la supervivencia humana y generaría un mayor control sobre el medio ambiente. «En mis propias reflexiones hago una distinción entre desarrollo y crecimiento. Mi definición del desarrollo reza, no en términos de ingreso per cápita, sino más bien en términos de un aceptable grado de control sobre el medio ambiente en todos sus aspectos, tanto sociales, como físicos [...] De ahí distinguimos entre un mayor y un menor grado de desarrollo». ²³

En la visión de Currie, los más desarrollados serían aquellos que tuvieran mayor grado de control sobre su medio ambiente. Bajo esta mirada Currie proponía que los países desarrollados ofrecieran asistencia técnica, préstamos, y beneficencia social para soportar el crecimiento económico de los países en vía de desarrollo como Colombia. La meta común de la humanidad era llegar a constituir el estado de bienestar, lo que induciría a los países en desarrollo acelerar su crecimiento económico para hacer la transición hacia el estado en el que se encuentran los países desarrollados y así lograr un control significativo sobre su medio ambiente económico, social y físico (Currie, 1993, p. 296).

David Lilienthal: modernidad hidráulica y la cuenca hidrográfica como unidad de planificación

Al igual que en España, la planificación del agua en Colombia tuvo lugar desde el concepto de la cuenca hidrográfica, constituida esta como el área de manejo especial y de principal criterio para su administración (Zamudio, 2012). Esta visión es atribuida a David Lilienthal, director y promotor de la famosa Tennessee Valley Authority (TVA), en el río Tennessee, en los EE. UU. Esta es definida por Lilienthal (1944) como una agencia de planeación encargada de promover el desarrollo unificado a partir del control tecnocrático de los ríos. El modelo de TVA, fuertemente promovido en todo el mundo,

23. Currie (1981, p. 306).

concibió a los ríos como un extenso sistema natural no explotado que si se aprovechaba con tecnología proveería irrigación, electricidad y otros *commodities* que se podrían conectar con otros proyectos de desarrollo (Ekbladh, 2002). Lilienthal (1944, p. 2) lo expresaba así: «Los ríos de todo el mundo esperan ser controlados por los hombres ... Existen miles de valles en América y en el mundo con campos que necesitan ser más fuertes y productivos ... Lo que pase con la tierra, el bosque y el agua determina lo que pase a la gente». Lilienthal concebía el río como un objeto destructor. Las constantes inundaciones constituían una barrera para el progreso, por ello, los ríos debían ser controlados y dominados para aprovechar al máximo los múltiples usos que de él se derivaban (Ibíd., 1944). En la visión de Lilienthal, el río se tenía que poner a trabajar para la gente y su bienestar; constituía un símbolo de democracia. La cuenca hidrográfica sería la unidad administrativa que conciliaría la aplicación de la tecnología, el manejo de la ciencia y planeamiento con la participación democrática de la gente (Ekbladh, 2002).

Después de la Segunda Guerra Mundial, el enemigo era el comunismo internacional. Para sacar sus raíces, EE. UU. expande la misión del TVA. Su objetivo era controlar las aguas para manejar la sociedad. Lilienthal vio el TVA como una herramienta en contra del colonialismo dentro de los EE. UU. y como un arma de protección frente a los países comunistas de la Unión Soviética, quienes bajo un manejo tecnocrático semejante controlaban los ríos, pero desde regímenes dictatoriales (Ibíd., 2002). Por lo tanto, el TVA se propuso a ser un programa de desarrollo incluyente que permitiría a la gente local controlar su propio futuro económico, mientras proveía crecimiento económico regional. Paradójicamente, el TVA en Latinoamérica se extendió de tal manera que universalizó e impuso el conocimiento técnico-científico de la ingeniería para manejar los ríos y, así, orientar decisiones en la planificación sobre el uso y aprovechamiento de las cuencas hidrográficas y sobre sus pobladores (Lilienthal, 1944). Ekbladh (2002) sostiene que los EE. UU., famoso por su conocimiento tecnológico, se encargaría de enseñarles a los otros países cómo aprovechar mejor sus ríos y sus valles. «Los ingenieros transformarían desiertos o improductivos valles aluviales en mundos maravillosos de vegetación y poder» (Ibíd., 2002, p. 350). El TVA, además de ser símbolo de democracia, también representó un medio para fortalecer las capacidades del hombre, la cual se expresaría en la capacidad de transformar el medio físico a través de la ciencia y las máquinas. El mundo de la tecnología unificaría la tierra, el agua y el hombre en una sola red y, de esta manera, se lograría el desarrollo integral y armónico. Lilienthal (1944, p. 196) exponía que «[...] la idea del desarrollo unificado de los recursos se basa en

la premisa en la que por medio de la planificación democrática, el interés individual puede ser uno con el interés de todos nosotros».

En Colombia, Lilienthal se encargaría de asesorar en temas de desarrollo y economía regional, promoviendo la integración de sectores como el ambiental, agroindustrial, energético y de riego, a partir del manejo y control de las cuencas hidrográficas y la creación de las Corporaciones Autónomas Regionales (CARS): las actuales autoridades ambientales, homólogas a lo que era el TVA. Estas instituciones tendrían competencia en la asignación de concesiones de agua, y en desarrollar una economía regional, a partir del manejo centralista de una cuenca con propósitos múltiples (Banrep cultural, 2011; Ekbladh, 2002). En 1955, Lilienthal ayudó a crear Development and Resources (D&R), una compañía que prestó asesoría en Colombia en cuanto al manejo del recurso hídrico. Buscó obtener ganancias poniendo a los EE. UU. en el papel de expertos, acompañado de los negocios privados (Ekbladh, 2002). Esto es el caso de la creación de la primera CAR, la Corporación del Valle del Cauca (cvc). Se creó independiente del Estado y con la posibilidad de que la élite de grandes empresarios y financieros de la región pudieran negociar directamente con empréstitos del Banco Mundial (De la Pedraja, 1985). De la Pedraja (1993) afirma que Colombia siempre fue carente de fe frente a sus habilidades para desarrollar y controlar tecnología y, por ello, entregó la explotación de los recursos hídricos del país a compañías extranjeras, que también se mezclaba con intereses personales de corto tiempo para obtener ganancias de los proyectos hidráulicos.

Albert Hirschman: la racionalidad encubridora en la planeación

Al igual que muchos de los expertos extranjeros, Albert Hirschman también identificaba que los intelectuales latinoamericanos (y en general, la sociedad colombiana) cargaban complejos de inferioridad y de atraso (Adelman, 2008). Hirschman fue contratado en 1953, como asesor para el Consejo Nacional de Planificación, con fondos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y también trabajó como consultor para el Comité de Desarrollo Económico. Caballero (2008) lo define como un intelectual del desarrollo. Hirschman se encargaría de convertir estos complejos en causas que debían impulsar los avances en la economía de desarrollo y la rápida industrialización (Ibid., 2008). Su estrategia consistió en estudiar el desarrollo local, tomando como referencia empresas locales exitosas. Es el caso de los cultivadores de caña de azúcar del valle del Cauca. Su cercanía a este grupo empresarial se originó por su activa participación en la creación de la cvc,

basado en el modelo de la TVA (Lynch, 2006). Finalmente, Hirschman se enfocó en entender la clase industrial del país, es decir, las mismas élites político-empresariales locales que De la Pedraja (1993) caracterizaba por tejer relaciones lucrativas con las inversiones públicas del Estado. Como resultado de sus visitas, observaciones y recorridos que hizo por Colombia, especialmente estudiando a estos grupos sociales (su estilo en toma de decisiones, métodos de financiación, etc.), Hirschman construye una planeación en el desarrollo del país centrado en el modelo de «empresariado local» (Adelman, 2008). Identificó que el problema se encontraba en la falta de capacidad de tomar decisiones y, para ello, propuso que la estrategia para el desarrollo económico estaba en construir el agente económico, es decir, fomentando «el poder de decisión para inducir las decisiones e inversiones necesarias» (Hurtado, 2014, p. 16).

Desde esta perspectiva, Hirschman planteó un enfoque de desarrollo desagregado, que atendiera industrias, sectores y necesidades específicas. Al fortalecer el modelo de empresariado local, se jalonarían los demás sectores y tendría efectos multiplicadores en las inversiones (Caballero, 2008). Apostó por una planificación que fuera desde lo micro hacia lo macro, y rechazó planes ambiciosos, con enfoques integrales y de estilos heroicos, como lo pretendía ver el Banco Mundial, para que se estimulara la inversión externa (Caballero, 2008). Consideraba que en Colombia no tenía sentido elaborar programas globales integrados de desarrollo, porque no tenían aplicabilidad en resolver problemas específicos para un planificador práctico. Para Hirschman, los problemas se resolverían en la práctica (Hirschman, 1967).

En su obra titulada *The principle of the Hiding Hand*, escrita en 1967, Hirschman expone que las incertidumbres y los escenarios impredecibles, que siempre forman parte de cada gran proyecto de desarrollo e hidráulico, debían ocultarse al interior de los procesos de planeación (Hurtado, 2014; Lynch, 2006, 2019). Hay que «ignorarlos conscientemente». Sugiere que para que un buen proyecto se realice se requiere de una «ignorancia óptima»: los obstáculos que se presenten se resolverán en la práctica (Lynch, 2006). Caso contrario, la gente no emprendería ninguna actividad importante por temor al fracaso. Hurtado (2014, p. 16) expone que, en la opinión de Hirschman, la mano encubridora era indispensable para resolver el complejo de inferioridad y atraso. Superando el síndrome de *fracasomanía*, los habitantes en países subdesarrollados podían ser agentes de decisiones y de cambio. Hirschman consideraba que, al emprender proyectos de infraestructura en ambientes problemáticos, sería posible crear las condiciones que permitirían cambios democráticos a seguir. Esta situación se complejizaba en los años cincuenta

en Colombia por la guerra civil. Albert Hirschman reconoció esta dificultad, pero aun así mantuvo su fe en que los emprendimientos de grandes proyectos podrían traer cambios constructivos bajo condiciones políticas infavorables. Justamente, son estas racionalidades encubridoras las que generan distopías y adversidades frente a las buenas intenciones que están contenidas en todo proyecto y pensamiento utópico. Para muchas comunidades afectadas en Colombia y Latinoamérica, el legado de las ideas y sueños benevolentes de Hirschman se ha convertido en verdaderas pesadillas (véase, por ejemplo, Lynch, 2006; 2019). A continuación, ilustraré brevemente lo que ha significado para Colombia la expansión del modelo hidroenergético en la actualidad.

2.5.4. Transformaciones de las utopías hidroterritoriales en la práctica contemporánea

Con el fin de fortalecer la expansión hidroenergética en el país, y asegurar el suministro interno, los franceses elaboraron el Plan Nacional de Electrificación 1965-1975, de tal manera que en 1967 se creó el Sistema Nacional de Interconexión (ISA). Se justificó la construcción de los grandes embalses hidroeléctricos como un medio para aprovechar los diferentes ríos y patrones de lluvias en todo el país. De esta manera, se compensaría la escasez de agua en una región por abundante generación en otra (De la Pedraja, 1993).²⁴ Actualmente, ISA cubre el 48% del territorio nacional, suministrando el 97% del total de la energía que se consume en el país (Martínez y Castillo, 2016). En el siglo XXI, el emprendimiento de grandes obras hidráulicas ha sido considerado por el Gobierno colombiano como prioridad en la agenda nacional, ya que estas servirán de soporte para el desarrollo de las industrias extractivas y el comercio internacional de la energía (Martínez y Castillo, 2016; Sañudo *et al.*, 2016; Soler Villamizar *et al.*, 2014). Los últimos gobiernos colombianos, en particular el de Juan Manuel Santos (2010-2018), han promovido la explotación del máximo potencial minero-energético como una estrategia para luchar contra la desigualdad social y promover el bienestar social.

Paradójicamente, desde los años ochenta, el desarrollo de estas megobra hidráulicas se ha dado en contextos de violencia, acompañado del conflicto armado y el desplazamiento de siete millones de colombianos. La mayoría de estas movilizaciones coinciden con áreas donde se planean o

24. Esto es una copia de la visión española, porque las condiciones geográficas no permiten que se presenten estas condiciones.

se construyen megaproyectos minero-energéticos (Polanco, 2018; Soler Villamizar *et al.*, 2014). Martínez y Castillo (2016) especifican que el auge en la construcción de hidroeléctricas en Colombia sucede entre los años 2000-2015, período en el que se intensifica la violencia en el país y que coincide con la implementación de la política de la seguridad democrática (2002-2010), en donde el Estado retoma el monopolio de la fuerza pública en todo el territorio nacional (Chaparro y Galindo, 2009). Frente a este escenario, la violencia colombiana debe entenderse como un proceso político nacional caracterizado por la confrontación de las mismas élites empresariales para imponer desde el Estado nacional un modelo de modernización conforme a pautas liberales o conservadoras. Estas confrontaciones e imposiciones desatan cambios drásticos de valores y costumbres, como de desorientación en los modos de vida de los habitantes rurales (Palacios y Safford, 2002). Así lo demuestra la construcción de grandes represas en el país, la cual ha estado más alienada a los intereses de los autoritarismos regionales que a cubrir necesidades básicas de las poblaciones locales. Por lo general, el emprendimiento de grandes obras hidráulicas es propiciado para que las expectativas de las élites políticas regionales, el sector empresarial e industrial y los latifundistas queden incluidos en el crecimiento y desarrollo económico del país (Martínez y Castillo, 2016).

2.6. A modo de cierre y apertura

Este capítulo ha demostrado que los diseños en la planeación territorial y en la gobernanza de agua en España y Colombia presentan semejanzas utópicas y que son ecos de la obra de Thomas More. En *Utopía*, la organización armónica entre sociedad y naturaleza solo se logra bajo mecanismos que uniformizan las complejidades, estandarizan las diversidades y disciplinan las sublevaciones. La isla supone la existencia unánime de intereses entre los utopianos, al considerar que la felicidad individual se encuentra en la construcción del bien público y colectivo. Al recorrer el pensamiento de la Ilustración a través de Bentham, Comte, Spencer y Stuart Mill, se plasmó cómo los referentes utópicos de la obra de Thomas More aluden que el utilitarismo, el positivismo, la expertocracia, la modernidad, la planeación y la consumación se mantienen. Además, son determinantes en la estructura del pensamiento utópico y político que se presenta a finales del siglo XIX. Estos pensamientos proyectan ideales para moldear la sociedad, hacerla uniforme y así dirigirla hacia un estado de perfección.

Este capítulo ha revelado cómo las corrientes filosóficas de la Ilustración y sus utopías viajaron por el tiempo y el espacio, hasta permear los modelos actuales de gobernanza del agua en Colombia y España. Así colonizaron mundos supuestamente incivilizados, bajo la idea de reconstruir el caos, hacer patria y fundar una sociedad fija y permanente. Solo la gente culta, ilustrada y de conocimiento experto tendría la capacidad de organizar y transformar la sociedad. A finales del siglo XIX, tanto España como Colombia coincidieron en hacer del agua un medio para gobernar la sociedad; controlar la naturaleza y organizar la vida; transformar los territorios, y disciplinar las mentes y las pasiones. Ambos países se propusieron dominar la fuerza hidráulica bajo el pretexto de ponerla al servicio del bien público, generar progreso nacional y así fortalecer sus respectivos proyectos de «Estado Nación».

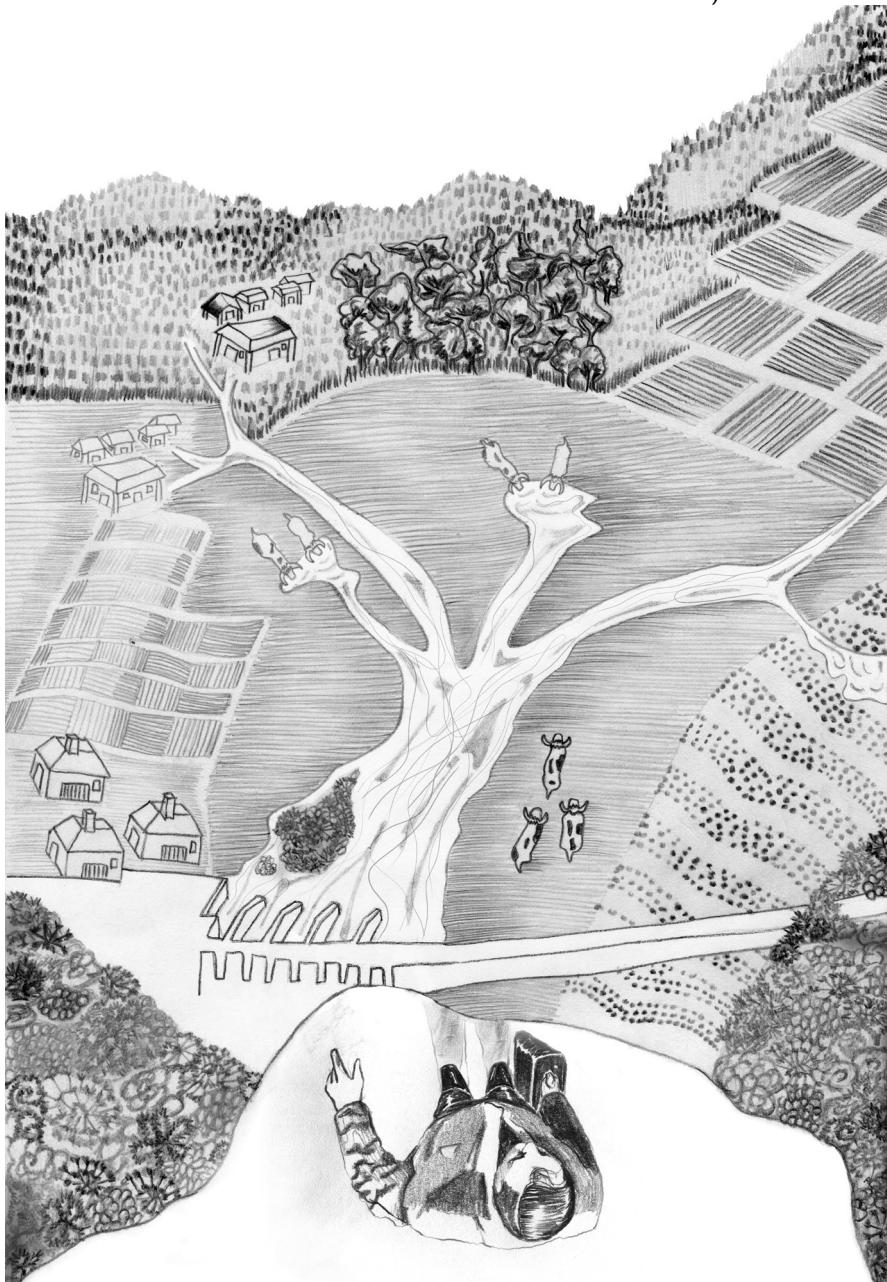
He expuesto cómo las utopías invisibilizan e ignoran la complejidad de la realidad, bajo las cuales estas mismas se construyen; por ello tienden a ocultar los desastres y las adversidades bajo las cuales se sostienen. Por lo tanto, los siguientes capítulos los dedicaré a desempacar los referentes utópicos contenidos en los proyectos de desarrollo hidráulico y en las propuestas de ordenamiento y planificación territorial en ambos países. Explicaré cómo los grupos sociales dominantes, en Colombia y en España, materializan estos referentes utópicos modernistas a través de diferentes estrategias gubernamentales que terminan controlando, manejando y accediendo al agua. Analizo cómo estas transformaciones en los territorios hidrosociales se convierten en distopías. Me pregunto cómo las transformaciones rompen las relaciones que localmente existen entre el agua y las comunidades, y cómo se ensamblan dentro de un proyecto de territorialización nacional dirigido por el dominio tecnocrático de los ríos. En consecuencia, hablaré de las políticas del silencio: las desposesiones invisibles del agua y las luchas silenciosas que deben enfrentar las comunidades que se ven afectadas por la llegada de estos proyectos modernistas utópicos.

En respuesta a este proceso de desposesión, muchos movimientos sociales han surgido durante los últimos años. Buscan romper el círculo de desposesión y normalización y escapar del proceso gubernamental. En este sentido, los siguientes capítulos también exploran las formas en que los medios de vida basados en la ecología local de las personas influyen en el modo en que conceptualizan su medio ambiente y su autoidentificación (véase también Robbins, 2004). Los casos presentados, de España y Colombia, ilustran cómo la transformación de estos territorios hidrosociales no solo es fomentada por las estructuras de poder de dominación de clase, sino que también son reformadas por las fuerzas de los movimientos

sociales subalternos. Investigo cómo los colectivos de base se esfuerzan por construir sus propios territorios basados en el agua, cómo se movilizan a través de la cooperación y la dependencia mutua, para defender sus recursos comunes de agua y tierra y mantener sus medios de vida.

PARTE I

TRANSFORMACIONES Y CONTESTACIONES
HIDROTERRITORIALES EN ANDALUCÍA, ESPAÑA



Dibujo de la página anterior: Patricia Mejía Restrepo

CAPÍTULO 3

POLÍTICAS MEGAHIDRÁULICAS Y TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL El caso del río Guadalhorce, Andalucía (España)

3.1. Introducción²⁵

La gestión tradicional de las tierras y el agua en el río Guadalhorce está enraizada en los tiempos árabes, mediante las huertas agrícolas, sistemas de riego consuetudinarios y comunidades autogestionarias. Este trasfondo sociotecnológico, idealizado por los regeneracionistas y clamado por Joaquín Costa, quien fue además devoto de los conocimientos y prácticas de riego de los campesinos, constituyeron el fundamento histórico para configurar los imaginarios y sueños utópicos-modernistas del siglo xx, así como también las políticas fascistas de planificación hidroterritorial. En el río Guadalhorce, el famoso ingeniero Rafael Benjumea fue pionero en seguir y aplicar la utopía hidráulica de Joaquín Costa. Su deseo se centró en aliviar los problemas económicos y sociales que vivía la sociedad Malagueña a finales del siglo xix. En este capítulo explico cómo las bases de la utopía hidráulica nacional se despliegan en el territorio hidrosocial del Guadalhorce y lo va transformando a través de la historia: siendo su fundamento la construcción de represas y el desvío del río para modernizarse y progresar.

En la primera parte ilustro cómo los trabajos hidráulicos de Benjumea comenzaron a reordenar el territorio del Guadalhorce, así como la vida de los pobladores, para emprender proyectos de interés nacional —electrificación urbana— y satisfacer las necesidades de agua para usos industriales y

25. Este capítulo fue adaptado y se escribió con base en el artículo: Bibiana Duarte-Abadía y Rutgerd Boelens (2019), pp. 148-168, doi: 10.1080/02508060.2019.1578080

domésticos urbanos. Luego relato cómo estos trabajos se intensificaron durante la dictadura de Franco (1939-1975). La segunda y tercera sección ilustran otra cara de la utopía hidráulica: las distopías que muchos pobladores rurales han tenido que vivir y todavía tienen que enfrentar. Se basan en políticas justificadas por el «bienestar nacional y el interés público» (véase también Harris, 2002; Hommes y Boelens, 2018; Kaika, 2006; Swyngedouw y Williams, 2016). Sus discursos legitiman el traspaso del agua rural no solo a usuarios de agua para el consumo, sino de manera extractivista y derrochante también a los sectores dominantes: la industria turística y las élites urbanas de Málaga.

Málaga, una de las ciudades más visitadas del país, ubicada en la Costa del Sol de Andalucía, cuenta con playas hermosas y un clima excelente durante la mayor parte del año. Muchos turistas, principalmente del norte de Europa, han encontrado este lugar muy atractivo para vivir temporalmente o vacacionar (Duarte-Abadía, 2017). Durante el verano, Málaga multiplica su población y, de manera correlacional, aumenta la demanda de agua para consumo humano. La mayor parte de este líquido vital para la ciudad y zona costera es tomada de las áreas rurales de la cuenca del río Guadalhorce bajo la etiqueta de «agua para consumo humano», uso que es priorizado en la legislación nacional. Sin embargo, gran parte de este flujo hídrico no es exclusivamente usado para consumo doméstico. En muchos casos también abastece usos recreativos y lucrativos que están asociados a las presiones del sector turístico (cf. Delgado y Del Moral, 2016; Villar Lama, 2012). La satisfacción de este tipo de demandas hídricas se hace a costa de los habitantes rurales del Guadalhorce, quienes en temporadas de sequía han tenido que restringir sus turnos de riego y, en casos de emergencia, sus cultivos y árboles frutales mueren por sequía.

Con el fin de entender la presente situación, e ir más allá de los discursos de «interés nacional», «manejo integrado de los recursos hídricos», y «consumo humano del agua como principal prioridad», este capítulo hace un análisis histórico del desarrollo de las políticas hidroterritoriales de España. Específicamente, busca comprender cómo se han construido y legitimado las transferencias de agua desde el valle de Guadalhorce hacia Málaga durante los últimos cien años. Se analizarán diversas estrategias de «gubernamentalización» (Foucault, 1991) para entender cómo, hoy en día, estas prácticas de transferencia de agua de las zonas rurales han sido normalizadas, aceptadas y legitimadas. También demostraré cómo las transformaciones hidromodernistas recientes, en el valle del Guadalhorce, son contestadas, por alianzas y modos de valoración territorial alternativos.

3.2. Primeras megaobras hidráulicas y utopías modernistas (1900-1930)

En medio de las cordilleras, en los sitios por donde van a desfilar los torrentes, se encuentra a menudo un boquete hay un punto en que se acercan las montañas para decirle al hombre: cierra este paso con un dique, y verás cómo ese inmenso torrente se queda hay detenido y se convierte en benéfico pantano. Y eso lo vieron los árabes y lo hicieron en Murcia, y en Granada, y en Valencia (Costa, 1911, p. 227).

Atravesando la provincia de Málaga, el río Guadalhorce (del árabe: ‘río de trigo’) tiene 154 kilómetros de longitud (Agencia Estatal, 1961). Nace en la serranía Gorda (1671 m.s.n.m.) y Sierra San Jorge, se distinguen importantes afluentes entre ellos el río Turon, el río Guadalteba, afluentes de la margen izquierda que nacen en la Sierra Merinos norte y en la surgencia del nacimiento de Cuevas del Becerro. Otro afluente importante sobre la margen derecha es el río Grande que nace en la Serranía de las Nieves. El río Turón y el Guadalteba se juntan sobre el paraje natural desfiladero de los Gaitanes. El área de la cuenca es de 3158 km² y sus aguas corren hacia el sur hasta desembocar en el Mar Mediterráneo (véase Mapas 1 y 3).

Entre los siglos VIII y XV, la cultura árabe dejó en el valle de Guadalhorce su legado en cuanto a canales para regadío, una herencia que siglos atrás se había nutrido de las técnicas agrícolas de los fenicios (siglo VIII a. C.) y el conocimiento hidráulico de los romanos (Bermúdez y Martín, 2007). Joaquín Costa, en su obra *Política hidráulica*, retrata su nostálgica admiración por el rastro cultural que dejaron los árabes en el paisaje ibérico, la subsistencia de sus riegos vigorizaba, constantemente, la memoria de aquella cultura (Costa, 1911, p. 1). De esta misma manera, Costa soñaba revivir a la España decaída, dotándola de un «sistema arterial hidráulico» capaz de generar fertilidad, alimentos, abundancia y riquezas para distribuir en todo el país. Sin embargo, en el valle de Guadalhorce, ya los campesinos hacían uso de las acequias y de otras técnicas de riego que los árabes habían introducido a lo largo del curso de este río. Hasta mediados del siglo XX, unas 4000 hectáreas eran aprovechadas por pequeños propietarios, comunidades campesinas y latifundistas. Boelens y Post Uiterweer (2013) documentan que las comunidades agrícolas del Guadalhorce manejaban colectivamente sus sistemas sociohidráulicos. Por medio de la reconstrucción anual de pequeñas presas rústicas (azudes) mantenían el riego parcelario. Las comunidades eran autogestionarias, no tenían registro oficial y eran independientes de la administración pública; entre ellos se asignaban roles y tareas para gestionar



Foto 1. Valle de Guadalhorce.

Fuente: la autora, 2016.

sus sistemas de riego con el fin de satisfacer las necesidades de los regantes. El manejo colectivo del agua requería el trabajo cooperado, lo que generaba valores de cohesión y solidaridad entre los campesinos del Guadalhorce.

Desde una mirada provincial, la economía malagueña, a finales del siglo XIX y XX, se enfrentaba con un desmoronamiento del tejido industrial y un declive en los viñedos, especialmente por las medidas proteccionistas que obstaculizaban el surgimiento de economías industriales (Brotóns y García, 1999). En ese tiempo, las comarcas andaluzas eran dependientes de los ingresos provenientes de la agricultura de secano. De igual manera, la intensa concentración de la propiedad de la tierra generaba que los campesinos, en su mayoría jornaleros, fueran subordinados de los latifundistas. A principios del siglo XX, la mayor parte de la población se encontraba en paro y con hambruna. El país se estaba convirtiendo en una colonia más de los países europeos del norte. Por esa época, las empresas extranjeras siderúrgicas, aunque aportaban capitales al país, controlaban la explotación de sus recursos minerales, situación que iba en contra de las ideas del rescate nacional del regeneracionismo (Martín Gaite, 2003). Con la promulgación de la política hidráulica de 1902, las visiones del valle de Guadalhorce se encaminaron hacia la intensificación de su producción.

La Central Hidroeléctrica El Chorro y la presa del Conde de Guadalhorce

Las narrativas históricas dibujan el valle de Guadalhorce como una zona llena de incertidumbres hídricas, en donde las aguas podían ser nulas o torrenciales (véase Brotons y García, 1999; Martín Gaite, 2003). A la luz de los seguidores de Joaquín Costa, esta situación limitaba la producción constante y aumentaba la probabilidad de pérdidas de cosechas por inundaciones, así como la intensificación del caos social por disputas de aguas entre regantes, durante la época de verano. Frente a este panorama, Rafael Benjumea, partidario de la política hidráulica de Costa, decidió luchar contra el carácter torrencial e incierto del río Guadalhorce. Respaldado por el Plan General de Canales de Riego y Pantanos de 1902, que resultó ser un catálogo de 296 obras hidráulicas, Benjumea se propuso arreglar los problemas y dinamizar el desarrollo interno de la sociedad malagueña (Fernández Clemente, 2000).

Entre 1903 y 1905 se inició una transformación tecnopolítica muy radical en el valle de Guadalhorce, y emblemática para la hidropolítica modernista del nuevo siglo en el país. Benjumea conformó la Sociedad Hidroeléctrica El Chorro (SHCH) y terminó la construcción de esta obra. Su objetivo era brindar abastecimiento energético a la ciudad de Málaga y varias comunidades del valle. Con el transcurrir del tiempo, la SHCH comenzó a adquirir contratos con otras empresas para prestarles el servicio, como fue el caso de la compañía del tranvía de Málaga. Por consiguiente, el caudal del río Guadalhorce, en el verano, no podía cubrir la ampliación de la demanda eléctrica y, en invierno, la obra no protegía a la ciudad frente a las posibles inundaciones, así que Benjumea propuso construir el ambicioso proyecto del embalse del río Turón (véase Mapa 3). Considerando que esta megaobra solo sería justificada desde la intensificación de la producción agrícola, recién en 1911, con la promulgación de la Ley de Fomento de Obras Hidráulicas (que apoyaba a las comunidades de regantes mediante el pago de la mitad de los costos de mejoramiento de infraestructuras y ampliación de regadíos) se ofrecieron posibilidades de arranque de la obra.

Benjumea promovió una campaña de sensibilización para convencer a los habitantes rurales sobre los beneficios de la obra (Brotons y García, 1999). Sin embargo, en el valle del Guadalhorce, la mayoría de los habitantes eran pequeños propietarios no capaces de cofinanciar y sin ningún interés por contar con sus sistemas hidráulicos tradicionales (Martin Gaite, 2003). Por ello, Benjumea acordó, con los principales terratenientes, conformar un sindicato agrario para aprovecharse de los fondos estatales y construir el gran

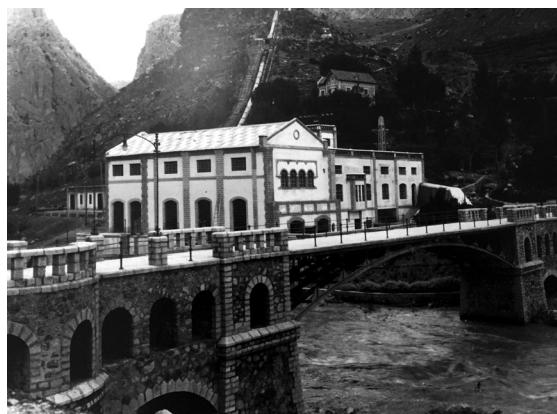
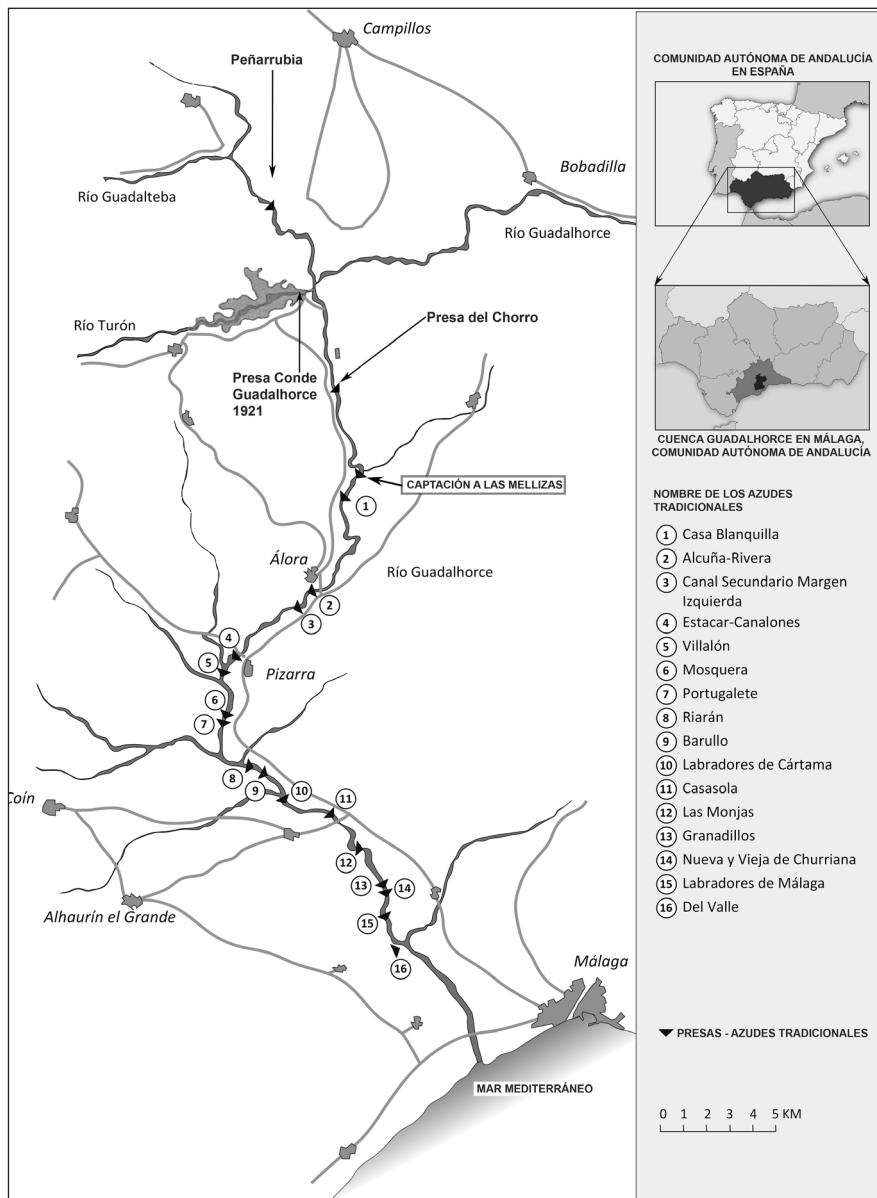


Foto 2a. Central Hidroeléctrica
El Chorro.
Fuente: Lara, 2002.



Foto 2b. Central Hidroeléctrica El Chorro.
Fuente: la autora, 2015.

embalse. Sin embargo, el motivo verdadero que impulsó su construcción fue la satisfacción de la demanda energética ciudadana (Martin Gaite, 2003, pp. 51, 52). La construcción del embalse del río Turón se inició en 1914 y finalizó en 1921. Los otros fines que se le atribuyeron fueron: amortiguación de inundaciones y riego de 13,000 hectáreas en los pueblos que conforman la hoya de Málaga. La presa majestuosa de 72.5 metros y 86 hm³ (millones de metros cúbicos) de capacidad fue celebrada e inaugurada por Rey Alfonso XIII, quien concedió el título de Conde de Guadalhorce a Benjumea. Este nombre, posteriormente, se le otorgó al mismo embalse en el río Turón. En los años sesenta, la obra daría paso al desarrollo del Plan Coordinado de Riegos del Guadalhorce. Por fines agrícolas, el embalse no era necesario para la mayoría de los regantes minifundistas porque, incluso, en las épocas de



Mapa 3. Valle del Guadalhorce: sistema de riego con azudes tradicionales, presa Conde Guadalhorce y Central Hidroeléctrica El Chorro.
Fuente: adaptado de Boelens y Post Uiterweer (2013).

verano, ellos podían regar sus cultivos a través de la captura de agua mediante pequeñas presas en el río Guadalhorce, que ellos mismos construían (véase Boelens y Post Uiterweer, 2013).

La construcción de este embalse obedeció la utopía hidráulica de Joaquín Costa, en donde las obras hidráulicas debían representar una función social de «interés general». Así es como Rafael Benjumea se convierte en uno de los «héroes hidráulicos» más reconocidos de España y glorificado en Málaga. El «Embalse del Conde de Guadalhorce» cortó y canalizó el flujo del río e incentivó el control y organización de las aguas a través de las Confederaciones Hidrográficas Sindicales (1926-1930). Siguiendo los ideales regeneracionistas y con el deseo de aliviar los malestares que vivía la sociedad malagueña, Benjumea se propuso establecer y extender obras de regadío en todas las zonas donde fuese posible (Martín Gaite, 2003, p. 23; Boelens y Post Uiterweer, 2013).

Desde una racionalidad técnico-positivista el valle del Guadalhorce se reestructuró y planificó hacia la integración de los sistemas de riego tradicionales y el manejo de sus habitantes. Bajo la nueva estructura administrativa de las confederaciones hidrográficas, el control del agua debía organizarse desde una sola unidad, la cuenca fluvial. El objetivo era coordinar de manera participativa y armonizar democráticamente todos los intereses asociados a los usos y manejo del agua en uno solo (Frutos Mejías, 1995; Sanchis-Ibor, 2012). A nivel nacional, Benjumea fue reconocido por impulsar este cambio en la administración de la hidropolítica nacional. En el valle de Guadalhorce, Benjumea es recordado no solo por la inmensidad de sus obras hidráulicas sino por transformar la gestión hídrica de las comunidades de los regantes de una manera profunda.

3.3. La adopción de la utopía hidráulica por el régimen fascista

Años más tarde, para muchos habitantes del valle del Guadalhorce, la construcción de esta utopía hidráulica se ha convertido en un drama sociohídrico. Irónicamente, el sueño político-hidráulico de los regeneracionistas solo fue posible concretarlo por medio de la dictadura de Franco y tuvo efectos contradictorios a los que inicialmente fueron propuestos por Costa. En esta sección resaltaré las diversas estrategias gubernamentales que han transformado el territorio hidrosocial del Guadalhorce, produciendo situaciones de desplazamiento, desposesión y reubicación.

3.3.1. Materializando la utopía hidráulica: generalísimo Franco, la cirugía hidráulica y la gubernamentalidad

Cuando el frente nacionalista falangista, liderado por Franco, ganó en 1939, esto significó la represión de los flujos de agua, de la libertad de los pensamientos y de las identidades sociohídricas de las comunidades del valle del Guadalhorce. Buscando alinear corrientes hídricas y humanas bajo un solo sistema represivo, el Gobierno militar hizo cumplir los sueños y pensamientos del regeneracionismo hidráulico, pero con resultados diferentes a los que se esperaban (Swyngedouw y Boelens, 2018). El proceso de integración y unificación hidráulica nacional fue movilizado por medio de las alianzas de poder entre militares, iglesia, burguesía industrial, latifundistas y la corporación estatal (cf. Swyngedouw, 2007). Simultáneamente, la geografía hidroterritorial nacional se rediseñaba por medio de una violencia a gran escala. Los pobladores con ideologías diferentes al régimen eran reprimidos y muchos, incluso, fueron esclavizados —bien se sabe que varias de las obras hidráulicas que se construyeron en España fueron construidas por políticos prisioneros, «los esclavos de Franco» (Acosta Bono, *et al.*, 2004; Camprubí, 2013; Lafuente, 2002). El conjunto de estas prácticas violentas constituyó una estrategia gubernamental que interconectaría hidráulicamente el país y que transformaría el valle del Guadalhorce. Así lo afirma uno de los inspectores de riego en una entrevista: «Durante la guerra civil pueblos como los de Peñarrubia, localizados en la parte alta del río Guadalhorce, fueron desocupados, la gente huía del frente nacionalista y republicano. Muchos fueron asesinados y disparados en Alora, hubo mucho desplazamiento en los diferentes pueblos de Guadalhorce».²⁶

Sentimientos de represión y —hasta estos días— actos de silencio, junto con el deseo de olvidar para seguir adelante, es el patrón de conducta que se refleja en los pobladores mayores de este valle. Contundentes transformaciones hidroterritoriales y desposesión de tierras se convirtieron en prácticas generalizadas bajo el régimen franquista. Diferente al Plan Nacional del Agua de Lorenzo Pardo (1933), que tenía un enfoque más participativo, en 1939, el Plan General de Obras Públicas realizó la intervención estatal para fomentar e integrar obras hidráulicas. Esta política hidráulica se unió con las propuestas de transformación agrícola y las políticas de colonización.

Estas últimas se propusieron transformar las tierras de secano, marismas y demás en zonas de regadíos (Fernández Clemente, 2000). Posteriormente,

26. Entrevista, 7 de octubre, 2016.



Foto 3. Las tropas franquistas en Cártama.

Fuente: Fernando Bravo (2013, blog, 29 de noviembre).

en 1949 —siguiendo el sueño regeneracionista de emprender la colonización interna— se promulgó la Ley de Colonización y Distribución de la Propiedad en las Zonas Regables, y la Ley de Expropiación Forzosa (véase Capítulo 2). Con ello, el Estado nacional se reservó el derecho de expropiar para fines de construcción de obras hidráulicas. Los procesos de expropiación se acompañaron de la conformación de los «pueblos de colonización» y un programa de adoctrinamiento agrícola a través de el Instituto Nacional de Colonización (INC). Este sería el ejecutor de estas nuevas leyes. La Ley de 1939 estimuló la ejecución de nuevas obras hidráulicas y planes territoriales, para disciplinar los caudales fluviales y los moradores rurales, y, sobre todo, garantizar agua potable para la creciente ciudad de Málaga. Como explica Luis Morales, exgerente de construcción y gestión de los embalses:

Los gobiernos tecnócratas de la dictadura empiezan a ver que esta zona tiene un gran potencial de usos turísticos, pero requiere de abastecimiento de agua garantizado. Con esa base se crea el Plan Coordinado de Riego del Guadalhorce, para la regulación de los ríos Guadalhorce y Guadalteba [...] Establece como criterios fundamentales, primero, garantizar el abastecimiento de Málaga, que tenía por ley asignado un caudal de 1500 l/s del río Guadalhorce, pero sin las infraestructuras para cumplir. Es motivo fundamental para la construcción de la presa de Guadalhorce-Guadalteba. El

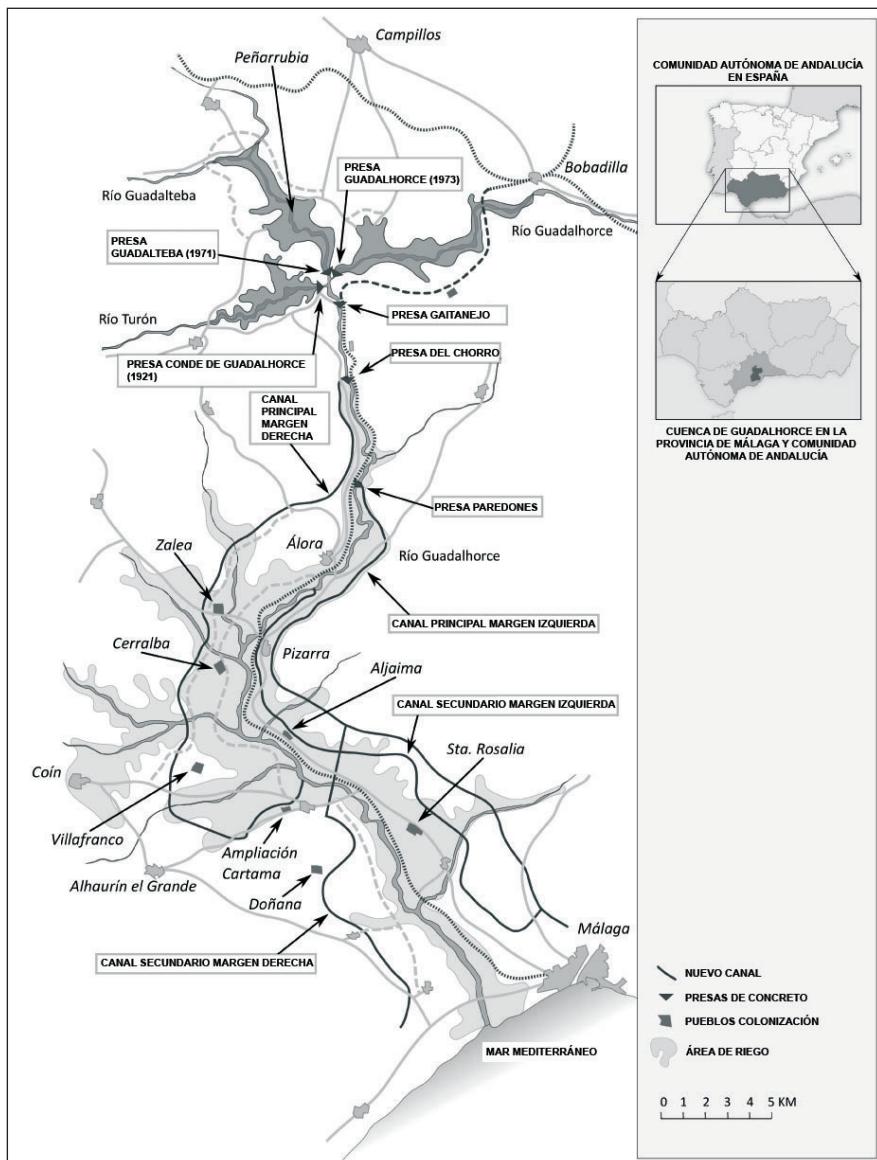
segundo objetivo era ampliar el regadío, y luego objetivos secundarios como energía eléctrica. Simultáneamente, se construyeron los pueblos de colonización, unos siete u ocho pueblos nuevos.²⁷

3.3.2. Los proyectos hidráulicos durante el franquismo: el plan coordinado

En 1960 se creó una Comisión Técnica de Ingenieros con la misión de redactar un Plan Coordinado de Obras en la zona, de nuevos regadíos del Guadalhorce. Se llama plan coordinado porque exigió la participación de varios ministerios, entre ellos el de Obras Públicas, el de Agricultura y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. En ese mismo año, se creó la Confederación Hidrográfica del Sur (chs) integrado por los Servicios Hidráulicos del Sur y la Confederación Hidrográfica del Guadalhorce. En 1961 se redactó el Estudio de Regulación Integral de los Recursos Hidráulicos del río Guadalhorce y sus afluentes y el anteproyecto de los dos grandes embalses sobre los ríos Guadalhorce y Guadalteba. Estos embalses soportarían el control y captación de las aguas hacia el antiguo embalse del Conde de Guadalhorce, para ampliar las zonas de regadío y cubrir las necesidades de abastecimiento de agua para Málaga, de acuerdo con lo establecido por la Ley de 15 de diciembre de 1954 (Agencia Estatal, 1961). Esta tenía por mandato legal suministrar 1500 l/s, pero no se podía garantizar por la falta de infraestructura hidráulica. El plan coordinado de obras diseñó un nuevo modo de uso y ocupación del valle de Guadalhorce por medio de la división y delimitación del valle. Cada zona fue dividida en diferentes sectores sobre los cuales se construyeron diferentes acequias y nuevos pueblos de colonización —Villafranco del Guadalhorce, Doñana, Cerralba, Zalea y Santa Rosalía (véase Mapa 4).

Las obras de los embalses Guadalhorce y Guadalteba comenzaron en 1966 y finalizaron en 1973. Ambos contaban con una capacidad acumulada, para servicio multianual, de 328 hm³ que, junto con los 86 hm³ existentes del embalse del Conde de Guadalhorce, se dispondrían a habilitar un área de regadío de 20,343 ha. No obstante, su fin principal fue cubrir las necesidades de abastecimiento de consumo humano de Málaga. En los años sesenta terminaron de construirse la mayor parte de las acequias, pero de las 20,000 hectáreas planificadas solo se riegan 9000 (de las cuales 4000 correspondían a los regadíos árabes tradicionales). El diseño destina 92.5 hm³ anuales al riego (cantidad variable, según disponibilidad), y 9.5 hm³ (cantidad intocable) al abastecimiento de la ciudad de Málaga (Calvo, 1973). Sin embargo,

27. Entrevista, 7 de octubre, 2016.



Roberts (2002) sostiene que después de tres décadas se destinan 50-60 hm³ anuales en agricultura y 47 hm³ para usos domésticos y comerciales. En tiempos de escasez, la provisión a Málaga tiene prelación total. Los pueblos de colonización acogían a los pobladores expropiados por la construcción de las nuevas obras hidráulicas. En estos pueblos, los programas de adoctrinamiento agrícola incursionaron al valle del Guadalhorce para facilitar los «intercambios de conocimientos»: ideas con las que Joaquín Costa soñaba y que inducían a una de las mayores transformaciones agrarias a nivel nacional. Lo mismo sucedió con la CHS: su espíritu participativo fue totalmente eliminado en el sistema de Franco, para ser controlado por los ingenieros civiles y el sistema tecnocrático. De esta manera, los latifundistas y los intereses de las compañías de energía fueron protegidos.

La construcción de los embalses Guadalhorce y Guadalteba fue declarado de urgencia primordial por órdenes políticas franquistas: se exigió a los ingenieros presentar, en menos de cuatro meses, un proyecto para su construcción. Luis Morales, el exdirector: «En tiempo de Franco, no había oposición, por supuesto, la decisión de un ministro era irreversible». ²⁸ Esto imposibilitó contar con un buen estudio ecológico y geológico, lo que resultó en unas obras que tienen fallas geofísicas y suministran aguas sumamente salobres, hasta hoy día, muy por encima de las normas de consumo humano y hasta agrícolas. Por otra parte, el sistema de canales modernos presenta grandes pérdidas de agua por medio de sus conducciones aéreas y prefabricadas: fueron construidas con material inadecuado; las tradicionales acequias tenían más consistencia. Como dice el exgerente de operación de los embalses, los errores científicos y técnicos que recaen en el sistema de riego del Guadalhorce son producto del régimen autoritario al que tuvieron que someterse los diseñadores y constructores. «Se planificó una cosa ruinosa que a la vista está, tanto desde punto de vista técnico, por las características de las infraestructuras, totalmente inadecuadas, como desde el punto de vista social, en el momento que están diseñando unas parcelas que no permiten que una familia viva de ella». ²⁹

3.3.3. Transformación del valle del río Guadalhorce

La historia del valle de Guadalhorce ha demostrado cómo las utopías hidráulicas, que reposaron sobre los proyectos políticos del regeneracionismo, se concretaron con la implementación de proyectos tecnológicos verticales

28. Entrevista, 9 de octubre, 2016

29. Entrevista, 20 de octubre, 2016.



Foto 4. Canalización del río Guadalhorce.

Fuente: la autora, 2016.

bajo el cambio de un régimen de gobierno autoritario. Paralelo a incentivar el orgullo hidráulico, durante el franquismo, el ordenamiento territorial se orientó al establecimiento de los «polos de desarrollo». Los megaembalses tenían que soportar este modelo. Franco imaginaba que la construcción de pantanos, a lo largo y ancho de España, permitiría generar el suficiente potencial hidroeléctrico para el emprendimiento de centros urbano-industriales en regiones que se consideraban atrasadas. A la región de Andalucía le correspondió transformarse en el polo de desarrollo turístico. Aquí, el régimen privilegió el desarrollo urbano-industrial muy por encima de la agricultura (Del Moral y Saurí, 1999).

Las intervenciones hidráulicas en el río Guadalhorce, desde principios del siglo xx, han provocado la dominación tecnicista de la cuenca, sus regímenes acuáticos y la restricción de su libre acceso y relacionamiento. Juan Francisco Martín, vigilante del agua, explica: «El Guadalhorce ha sido un río guillotinado, en las presas de arriba y en La Encantada...».³⁰ Desde la parte alta de la cuenca, las aguas ahora son represadas por los tres grandes embalses: el Conde de Guadalhorce (1921), la presa de Guadalteba (1971) y la presa de Guadalhorce (1973). Las dinámicas naturales del río Guadalhorce han desaparecido y se han debilitado las relaciones experimentales, emocionales y

30. Entrevista, 22 de junio, 2015.



Foto 5. Pueblo de colonización en Guadalhorce.

Fuente: la autora, 2016.

cognoscitivas de los habitantes con su río. Esto se deriva en la pérdida de la autogestión local de los sistemas de riegos tradicionales, conflictos en los procesos de autoorganización entre los regantes, empoderamiento de los latifundistas, desplazamiento social y cercamiento de los bienes comunes.

La transformación hidráulica por el régimen de Franco obligó la destrucción de las presas rústicas existentes en el río Guadalhorce, y forzó a las autoorganizaciones de los pequeños propietarios regantes a incorporarse hidráulica e institucionalmente en la gran Confederación Hidrográfica. Esto último significó traspasar sus sistemas de riego autogestionados en un solo sistema hidráulico, que administrativamente lo manejaría la burocracia estatal (Boelens y Post Uiterweer, 2013). Las confederaciones terminaron aglutinando un cuerpo de ingenieros y entidades oficiales alrededor de la gestión unitaria de la cuenca hidrológica. La pérdida de la autogobernanza en los sistemas locales de agua, por parte de las comunidades de regantes, ha generado una ruptura total con el río y sus dinámicas. Hasta hoy en día, estas desconexiones sociohídricas también repercuten en las dificultades organizativas que tienen los regantes para cooperar colectivamente en la gestión del sistema de riego. En general, cada usuario actúa de forma individualizada sobre el aprovechamiento del agua, y muchos han perdido sentimientos de arraigo y pertenencia.

Con la instalación de las obras hidráulicas fascistas, la estructura de tenencia de tierra privada y mercantilizada se fortalecía. Fernández Clemente

(2000) sostiene que la labor del INC se limitó a comprar tierras a los grandes propietarios para implementar las obras hidráulicas, pagando precios altos, mientras que estos seguían conservando la mayor parte de sus propiedades. En el valle de Guadalhorce, la construcción del sistema de regadío se extendió sobre todo en las áreas de las haciendas que se ubicaban en las zonas bajas del valle, donde se asentaba la burguesía mercantilista. Por consiguiente, en Guadalhorce, irónicamente, fueron los grandes propietarios quienes se beneficiaron de la política hidráulica y no las comunidades campesinas o pequeños propietarios como se había pensado en el regeneracionismo. Fue a estos sistemas minifundistas, ubicados en las partes altas del río Guadalhorce, que se les restringió su autonomía en la gestión hídrica de sus azudes y canales de riego (Boelens y Post Uiterweer, 2013). Incluso, muchos fueron obligados a desplazarse hacia los pueblos de colonización por la construcción de las megaobras. A los latifundistas, la conformación de los pueblos de colonización les aseguró una alta disponibilidad de mano de obra barata, disciplinada por el régimen franquista (véase, también, Closas, 2018).

Gradualmente, los bienes comunes del valle del Guadalhorce se han ido cercando; primero las áreas ribereñas y comunitarias fueron desapropiadas por los discursos de «utilidad pública» e «interés general», para dar paso a la construcción de obras hidráulicas y ampliar los regadíos. Luego, el fracaso del proyecto agrícola ha encontrado salida en el crecimiento del sector turístico residencial capitalista, generando un nuevo proceso de parcelación, extranjerización e individualización de las tierras y el agua. En el valle del Guadalhorce, desde los años sesenta, los ingleses y alemanes están formando colonias cerradas, su interacción con los habitantes locales es mínima, y desconocen por completo el funcionamiento y las reglas para la distribución del agua. Muchos de ellos no respetan los turnos de riego, y cuando ven correr agua por las acequias aledañas la derivan para llenar sus piscinas o regar sus jardines. Luis Morales, exdirector de las obras: «Y el agua de los embalses que en su día se regularon para regar árboles, siguen regando arbolitos, pero fundamentalmente llenan piscinas. De hecho, tú ves los picos de consumo, se incrementan los domingos: durante los domingos la gente cambia el agua de su piscina».³¹

31. Entrevista, 9 de octubre, 2016.

3.4. Construcción de embalses, desplazamiento y desarraigo

La materialización del sueño hidráulico, bajo las obras de Benjumea, y su posterior intensificación bajo el régimen franquista tuvieron efectos adversos a los objetivos de justicia social que buscaban el regeneracionismo a través de la utopía hidráulica. En el valle del Guadalhorce, los embalses han inundado comunidades rurales, desplazando a las familias hacia lugares nuevos. Las leyes de colonización y expropiación forzosa, junto con el proceso de adoctrinamiento agrícola, desarraigaron a los pobladores de sus territorios. Como argumenta el vigilante Juan Francisco Martín: «Los pueblos de colonización son paralelos a la construcción de las represas. La idea de las obras de regadíos de Guadalhorce era “fijar” a la población [...].»³² Esto lo confirma su colega Manolo Rengel: «La ordenación territorial en la época franquista fue colonizar, poner el poblado estratégicamente en el territorio [...] cuando alguien destacaba de forma contraria a la ideología franquista en un territorio, lo que hacían era neutralizarlo y llevárselo a otro».«³³ De esta forma, el franquismo mantuvo como estrategia deslocalizar y neutralizar al territorio, sacando raíces, exterminando cultura, para moldear una nueva sociedad, según dictaba el régimen hidroterritorial fascista. Cristina López, moradora del valle, explica:

Trajeron muchos valencianos a los pueblos de colonización, la principal razón era enseñar, pero en mayor parte creo que era para desarraigarse a la gente de su tierra. Y como no tenían esa capacidad de protesta, se genera un debilitamiento ideológico y moral de la gente. Porque normalmente si tú no has nacido en una tierra, si tú no tienes raíces en esa tierra, no hay antepasados, ni relaciones familiares, tú no defiendes tierras, no se siente el mismo interés.³⁴

El proceso de colonización interna del franquismo intentó crear poblaciones leales al régimen, extremadamente ideologizadas (Closas, 2018). A menudo, la gente seleccionada (principalmente campesinos sin tierra o gente que era forzada a salir porque las presas inundarían sus hogares y huertos) se convertían en miembros de estos asentamientos. Se les pedía un certificado de «buen comportamiento» para poder aplicar como nuevos habitantes

32. Entrevista, 22 de junio, 2015.

33. Entrevista, 22 de junio, 2015.

34. Entrevista, 22 de junio, 2016.

de los pueblos de colonización. Dos relatos de vida ilustran cómo las nuevas infraestructuras hidráulicas cambiaron las vidas de las familias rurales en el valle de Guadalhorce de una manera dramática.

3.4.1. El caso de El Chorro: una mirada interna del desplazamiento

El río Guadalhorce hace un corte sobre la península Penibética, formando una estrecha garganta llamada Garganta del Chorro o Desfiladero de los Gaitanes. Pasando este lugar se encuentra el embalse de Tajo de la Encantada (o El Chorro),³⁵ con la bocatoma del canal principal que lleva agua tanto para consumo humano a Málaga como para riego a las zonas del valle (véase Mapa 4). Las obras reemplazaron la central de El Chorro y sus bocatomas antiguas, sumergiendo al poblado local. La planeación utópica favoreció los intereses de grupos acomodados localizados aguas abajo, pero crearon dis-topías para las comunidades rurales.

Las familias andaluzas habían vivido allí, se dedicaban a la siembra de cultivos de secano, a regar sus huertas de múltiples cultivos, a la fabricación artesanal de harina, la elaboración de panes y la labranza de animales, entre otros. Una de estas familias era la de Pérez y Rengel. En los sesenta, los hermanos Antonio y Manuel Rengel contrajeron matrimonio con las hermanas Pepa y Teresa Pérez. Los dos hermanos trabajaban en conjunto; Antonio se encargaba de las actividades del campo y Manuel de la venta y distribución de los productos. Manolo Rengel, hijo menor de Teresa y Manuel, nace en el Cortijo del Chorro en 1966, recuerda jugar con su primo, Miguel (hijo de Pepa y Antonio), mientras se hacía mantenimiento a la acequia para derivar agua del río: «Mi padre y mi tío y dos o tres hombres más, limpiando la acequia... del azud era lo mismo, se empezaba desde el azud todos los años, y limpiaban el primer tramo de acequia».³⁶ Narra como las familias solían trabajar sus campos: «Mi padre y mi tío trabajaban conjuntamente, por ejemplo, mi tío era más el que araba, el que llevaba la yunta a mula, levantando la tierra, y mi padre estaba sembrando».³⁷ En aquel entonces la unión familiar como la de los vecinos era muy fuerte. Tía Pepa dice que:

35. El embalse y su sistema de bombeo con contraembalse es parte de la central de la Empresa Sevillana de Electricidad. Su construcción no añade capacidad eléctrica, sino que responde a la competencia capitalista entre las empresas eléctricas, por producir energía en horas de mayor consumo en la ciudad, más que a una necesidad real (Lara, 2002).

36. Entrevista, 12 de octubre, 2016.

37. Entrevista, 6 de octubre, 2016.

«... Llevábamos una vida tranquila y muy feliz, teníamos menos medios, pero lo suficiente».³⁸

Distintas voces rumoraban que algún día un pantano inundaría sus tierras, pero aquellos rumores desaparecían porque nadie podía concebirlo. Hasta que en 1972 se hicieron presentes los empleados de la empresa de electricidad *Sevillana* para ofrecerles la compra de las casas. Cristina López, esposa de Manolo, cuenta de aquella injusticia: «[...] Se expropiaba al justo precio, y es lo que el Estado considera justo...».³⁹ Tía Pepa continua: «No teníamos opción de negociar el precio, o sea, llegaba el Estado y decía: «Esto vale tanto y te vas, sí o sí». De lo contrario, no recibirían ningún pago y las máquinas igual harían la demolición respectiva. Por la dictadura, tampoco había forma de negociar, ni mucho menos protestar. Tía Pepa: «Nunca han existido reclamos posteriores porque todo se ha negociado al interés nacional, la industria de las hidroeléctricas». Manolo no puede borrarlo de su memoria: «En 1974 comenzaron las expropiaciones. Yo todavía recuerdo cuando entraron las máquinas a romper las huertas que cuidábamos con tanto cariño... El régimen de expropiación, la construcción de presas, desarraigar la gente de sus sitios, de sus costumbres, fue traumático».⁴⁰ Fue un episodio que marcó su niñez y su vida. Manolo relaciona la pérdida y añoranza de sus tierras con la despedida de su padre, que ya estaba enfermo, por lo que perdió fuerzas para luchar. Son memorias compartidas de gran impacto en todas las familias del lugar, como expresa Pepa: «Recuerdo ver las máquinas allí esperando para arrancar los árboles, y estos cargados de limones, era una pena, muy triste. Mientras las máquinas tumbaban, todos los niños lloraban como bebés, la pasamos muy mal».⁴¹ Juanita, la vecina de aquellos días cuenta que: «[...] la empresa constructora Agroman hizo la obra y destruyó todo. También hizo el contraembalse de la central, arriba. Destrozó hasta todas las casas e iglesias arqueológicas de los árabes, de la fortaleza Bobastro».⁴² También narra que hasta sus 13 años ha vivido en El Chorro, «[...] Era un bello jardín. Alrededor del colegio había palmeras, lloramos cuando teníamos que salir. Lo primero que hice fue sembrar palmeras, para recordarnos de todo lo que teníamos».⁴³

38. Entrevista, 13 de octubre, 2016.

39. Entrevista, 22 de junio, 2016.

40. Entrevista, 12 de octubre, 2016.

41. Entrevista, 6 de octubre, 2016.

42. Entrevista, 7 de octubre, 2016.

43. Entrevista, 5 de octubre, 2016.



Foto 6a. Embalse de Tajo de la Encantada (o El Chorro): antes.

Fuente: Lara (2002).

La madre de Manolo tenía 35 años de edad cuando quedó desarraigada de su modo de vida del campo. Nunca ha podido acostumbrarse a los nuevos lugares donde ha tenido que vivir, entre Málaga y Alora. Para Teresa, el embalse fue una forma de dividir y desaparecer a la gente que quería, especialmente al quedar viuda y a cargo de cinco hijos después de la expropiación. «Llegar a la ciudad, sin conocer a nadie, meterme en una casa sin saber dónde hay una escuela, sin saber dónde hay nada, era tirarme a la calle a buscar [...] Lo más difícil es intentar adaptarte en donde está tu vida nueva, todo desconocido, todo».⁴⁴ Como lo expresa Manolo: «Eres desplazado en el tiempo y en el espacio».⁴⁵ Antonio, tío de Manolo, después de la desapropiación, comenzó a sufrir de los nervios por la desorientación que le producía el nuevo lugar. Pepa y Antonio lograron vivir solo cinco años en Málaga, luego, en 1977, retornaron al campo. Compraron un terreno en el valle del Guadalhorce, cerca de Alora. Hoy en día Antonio tiene 84 años, continúa cuidando las tierras que compró. Manolo cuenta cómo: «[...] Igual a mi padre, mi tío, en cualquier sitio estaba desplazado, desconectado».⁴⁶ Aun después de tantos años, nunca volvió a recuperar lo que había trabajado en los

44. Entrevista, 6 de octubre, 2016.

45. Entrevista, 12 de octubre, 2016.

46. Entrevista, 12 de octubre, 2016.



Foto 6b. Embalse de Tajo de la Encantada (o El Chorro): después.

Fuente: Lara (2002).

campos de El Chorro Alto: «Pasó de ser un agricultor productor a ser un agricultor subsistente».⁴⁷ Teresa, compensada con el «precio justo», afirma que la compensación, obligada a ser aceptada, nunca alcanzó a recompensar lo que se había despojado y que se sigue añorando toda la vida.

En la actualidad, en las épocas del año en que las aguas del embalse de El Chorro bajan, dejan descubierto aquel pasado que fue inundado. Pepa siente pena al contemplarlo: «Algunas veces está muy vacío y se ven los muros de la casa [...] se ve el puente que atraviesa el río, se ven los restos de la fábrica, se ve el resto de casas aquí [...] están ahí de testigos».⁴⁸ La construcción de la presa, para modernizar la región, destruyó abruptamente su presente: «Para nosotros no era necesaria, teníamos todo, las huertas, los campos en donde sembrábamos y vivíamos». La familia Rengel y Pérez sigue visitando El Chorro; la casa de los abuelos maternos de Manolo no alcanzó a sepultarse bajo el agua y allí suelen reunirse para pasar festividades en familia. El trauma del desplazamiento no solo lo vivieron los padres; los recuerdos del despojo se transmiten en las siguientes generaciones. De manera profunda se identifican con un pueblo que ya no existe. Para Manolo, la inundación de sus tierras significó la pérdida de los derechos de su familia para

47. Entrevista, 22 de junio, 2016.

48. Entrevista, 14 de enero, 2017.

cederlos a unos intereses ajenos, a una modernización anónima: «No pudimos volver a lo que era antes, queríamos recuperar, restablecer aquello que recordábamos, pero no fue posible, aquello fue dramáticamente cambiado por siempre».⁴⁹

Hoy en día Manolo es vigilante del agua en el sistema de riego del Guadalhorce. Distribuye el agua entre los usuarios que riegan y los pobladores de Málaga, desde la bocatoma del embalse del Tajo de la Encantada, la presa que ha inundado los sueños de su familia y parte de su historia. Día tras día busca dar justicia a los pequeños agricultores en el valle, a pesar de las prioridades oficiales de «agua para Málaga». Con su labor contribuye a facilitar los medios para dar economía a los agricultores y jornaleros que viven todavía del campo. Además, es protagonista local en la lucha por «hacer revivir el río», brindándole el caudal ecológico mínimo vital, dando vida al paisaje y al río.

La historia de Manolo demuestra que sí es posible transformar o revertir las distopías tecnológicas que nos han deshumanizado y alejado de las conexiones vitales, que se tejen en el territorio y están contenidas en el contacto directo con el agua, la tierra, la biodiversidad y las personas. Más allá de percibir un encerramiento de las estructuras hidráulicas que alguna vez desplazaron a Manolo del tiempo y del espacio, él encontró que la salida para transformar aquellas distopías hidráulicas era ser parte de ellas. Había que involucrarse en el control del sistema de riego, para que desde allí se pudieran construir otros valores y pensamientos que cambiaran la dirección y repartición de las aguas.

3.4.2. El caso de Peñarrubia: las voces de los silenciados

El Estado tenía que ser más generoso con esa gente a la que le cambian la vida sin preguntarle. Se habrán valorado bien, pues, la casa, la tierra, lo otro, pero el daño moral, ese de —«¡Oye que yo he nacido en este pueblo y me he criado toda mi vida aquí y estoy a gusto!» y «¿Por qué me tengo que ir a otro?», yo creo que eso no se ha valorado (Luis Morales, exgerente de los embalses).⁵⁰

Peñarrubia es un pueblo que comenzó a formarse desde 1500. Se ubicaba en una meseta, estaba rodeado de un pequeño cerro, y por las partes bajas corría el río Guadalhorce. Sus llanos estaban cubiertos de higueras y sus

49. Entrevista, 22 de junio, 2016.

50. Entrevista, 5 de octubre, 2016.



Fotos 7. El pueblo y los pobladores de Peñarrubia.
Fuente: Archivos de Juan Mora.

campos llenos de cereales (Mora, 2010). En 1970 registró una población de 1750 habitantes, contando con una superficie de 3845 hectáreas, mayormente dedicadas a la agricultura de secano, que era el sustento económico del pueblo (Figura 1). La mayor parte de la tierra estaba dividida en pequeñas parcelas; los peñarrubieros tenían sus propios huertos para autoabastecimiento, y complementaban sus ingresos mediante jornales en las tierras de los terratenientes. El río Guadalhorce era fundamental para la vida de los pobladores. De allí cogían agua para regar los cultivos, bebían los animales, las mujeres lavaban la ropa, se pescaba, y todos se bañaban. Los peñarrubieros pasaban la mayor parte de sus días trabajando en el campo y el tiempo de sus descansos giraba en torno a la vida del pueblo (Mora, 2010). Juan Mora, desplazado de allí, cuenta:

En la calle del rosario, en la plaza del mismo nombre estaba el mercado de abasto, todas las mujeres del pueblo iban a comprar allí. En el mercado, Antonio vendía la carne, Paca vendía el pescado, Rosarito, a la vuelta, vendía la verdulería y Rafaelito también, y Aníbal Mendoza vendía la fruta más fresca [...] La vida en Peñarrubia fue para mí muy bonita. Cuando llegábamos del campo, nos lavábamos, nos cambiábamos de ropa y subíamos a la plaza, estaba la iglesia, el ayuntamiento, el Bar de Pepe, el de Juanito Corral, el de Mendoza, el cine, la panadería de Cristóbal Pozo, el quiosco y, a la salida del pueblo, el paseo donde nos paseábamos [...] Era como una feria, todas las mujeres del pueblo iban a comprar por las mañanas. Un ambiente precioso, un ambiente que se ha perdido. Porque yo donde vivo, eso ya no existe. Y por las tardes, era al revés, eran las calles de arriba, donde estaban los bares, que acudían todos los hombres, todos los muchachos, las muchachas [...] Las fiestas se celebraban todas, el día del señor, la feria, los carnavales, la romería, la Semana Santa, todo se celebraba con mucha ilusión.⁵¹

Este es el pueblo que recuerda Juan, un pueblo que sigue vivo en su corazón y en su mente, pero que a sus 21 años tuvo que abandonar. No le importaba a dónde irse, cualquier sitio podía ser igual, porque ninguno iba a reemplazar el amor que sentía Juan por sus tierras y su gente. Peñarrubia lo lleva en el alma y ha dedicado canciones a su pueblo querido:

Yo he nacido en Peñarrubia y siempre recordaré / Aquel pueblo tan bonito donde yo me crié, / Donde yo quisiera vivir allí, pero es imposible. / Como ustedes bien lo saben o si ustedes no lo saben, Peñarrubia ya no existe. / Con las cosas del progreso un pantano allí hicieron / Y aquel pueblo tan bonito bajo el agua lo hundieron. / Yo siempre estaré pensando en lo que contigo hicieron. / Te quitaron vuelta y reja y luego te demolieron. / Por si eso fuera poco, bajo el agua te hundieron. / Yo pienso en ti, no olvidaré, ni lo quiero (canción flamenca, escrita e interpretada por Juan Mora, 11 de octubre 2016).

Juan fue uno de los últimos y, así mismo, testigo de cómo las aguas del embalse de Guadalteba iban quitando la vida de su pueblo hasta sepultarlo. Por más que doliera abandonar la tierra, nadie podía protestar, negociar o reprochar. Pero como explican las historias peñarrubienses, el arraigo es un

51. Entrevista, 11 de octubre, 2016.



Foto 8. Construcción del embalse de Guadalteba. Los pobladores despiden su pueblo.

Fuente: archivos de Juan Mora.

sentimiento imborrable, estrechamente vinculado hacia la resistencia de no borrar el pasado. Desde el día que sumergieron a su pueblo, Juan no ha dejado de regresar a Peñarrubia:

Yo me fui el día 19 de abril del año 72, y el día 8 de mayo compré una moto para ir al trabajo en Málaga. Entonces, cuando yo terminaba el trabajo, el sábado a mediodía, cuando llegaba a mi casa, me duchaba, comía, me vestía, cogía la moto y me venía a Peñarrubia y dormía en el campo. Ya no vivía nadie en el pueblo [...] Dormía en el campo yo solo, y me tiraba aquí la noche del sábado, domingo y, por la noche el domingo, ya salía para Santa Rosalía, porque el lunes había que estar en el trabajo [...] Buscaba estar en mi ambiente, en mi tierra.⁵²

Ahora su pueblo era un espacio vacío, «oscuro y solemne donde solo se escuchaban los gatos y los perros». Cada fin de semana veía cómo subía el agua, hasta que en mayo de 1979 el pantano se llenó y su pueblo se sepultó. Hace unos años Juan Mora compró una pequeña casa a las orillas de su pueblo ahogado, para allí pasar todos los momentos que puede:

Estuve trabajando en la construcción, me coloqué en una fábrica muy buena, de refresco, y se ganaban muy buenos dineros y se trabajaba muy poquito. Pero no lo agradezco, porque mi gusto sería pasar mi vida aquí y no puedo hacerlo, tengo que aguantarme con vivir lejos de mi tierra.⁵³

52. Entrevista, 11 de octubre, 2016.

53. Entrevista, 11 de octubre, 2016.

Foto 9. Periódico local.

Fuente: archivo de Juan Mora.

Con el dinero recibido de la expropiación, los peñarrubieros se vieron forzados a trasladarse a los pueblos de colonización. La mayoría fue a Santa Rosalía y Cataluña. Las tierras de Santa Rosalía no eran igual de productivas que las de Peñarrubia, según cuenta Agustín:

Cuando un pantano se hace el agua se acumula en los mejores lados, las vegas, el asiento del pueblo, lo malo no lo cubre nunca [...] Aquí, en Santa Rosalía, no es como Peñarrubia, allí había mucho trigo, haba, cebada, garbanzo.⁵⁴

Otro antiguo poblador, Juan Pozo, con lágrimas en sus ojos me cuenta: «Todavía tengo las llaves de mi casa [...] La mitad de las noches sueño con Peñarrubia». ⁵⁵ Mis entrevistas revelan que muchos de los mayores no sobrevivieron al cambio dramático. Juan Mora recuerda que: «[...] personas mayores, acostumbrados a la libertad con que se andaba en el pueblo, los metieron en una gran ciudad, los enterraron en un piso. No duraron 5 o 6 meses, se murieron de pena». ⁵⁶ De la misma manera, Juan Pozo cuenta: «Ha habido gente que se ha muerto nada más pensando en sus tierras y en sus cosas, y cogían trigo, y cogían cebada y cogían de todo. Se vinieron a Santa Rosalía y no salían ni a tomarse una copa siquiera, han cogido una depresión muy grande y se han marchado al otro mundo». ⁵⁷

El crecimiento industrial y urbano que se vivía en la ciudad de Málaga generaba oportunidades laborales para los habitantes despojados del campo;

54. Entrevista, 13 de octubre, 2016.

55. Entrevista, 13 de octubre, 2016.

56. Entrevista, 11 de octubre, 2016.

57. Entrevista, 10 de octubre, 2016.

la mayoría se dedicó a trabajar en la construcción. Así como Peñarrubia, existen muchos pueblos en España que, obedeciendo a la política hidráulica, fueron expropiados forzosamente por la guardia civil, entre 1950 y 1970. Las ciudades aumentaron su población, mientras que los campos quedaban abandonados por la modernización, con pueblos que todavía no alcanzaban a ocuparse y otros quedaban inundados.

En el 2010 Juan Mora Ríos dedicó a su pueblo el libro *Peñarrubia, dos plazas y nueve calles*, que a modo de versos y prosas hace un recorrido por cada uno de los rincones de su pueblo, haciendo revivir a los personajes en sus faenas cotidianas. «A la orilla de un bonito río en un pequeño cerro, en el llano rodeado de higares, campos, cereales, estaba mi pueblo: Peñarrubia fue la alegría más grande del mundo que tuve en mi vida desde mi niñez, bonito pueblo malagueño que hoy ya no existe».⁵⁸

De los casi dos mil habitantes que contaba el pueblo, la única familia que ahora tiene residencia permanente en Peñarrubia es la de Antonio Escalante y Dolores Morgado. Sentados delante de su casa, frente al monumento del pueblo inundado, explican cómo han llegado en 1972 para ver salir y despedir a las últimas familias. Antonio es guardián, jubilado, vino para cuidar el pueblo desolado. Construyeron su casita al lado del embalse, donde han nacido sus ocho hijos, y han permanecido allí durante toda su vida. Hoy en día, en tiempos de romería reciben a los desplazados peñarrubieros con hospitalidad y cariño. «Era un pueblo muy querido. Por eso siguen viniendo todas las semanas para recordar su pasado. Celebran anualmente sus romerías, reuniéndose entre centenares de familias que hace más de cuarenta años habían compartido sus raíces».⁵⁹

Los relatos de estas personas están cargados de dolor, traumas y una nostalgia que quizás invoca un pasado idealizado y armónico. Por ejemplo, los relatos expuestos evaden las estructuras dominantes de poder que usaban los latifundistas para someter a los campesinos, como se mencionó en la primera parte del capítulo. Por lo tanto, es posible que el lector encuentre que la nostalgia contenida en los relatos se traslade a convertir el pasado en una utopía. Sin embargo, sólo pocos personajes planificarían revertir su presente u organizar sus vidas hacia lo que alguna vez vivieron. Más bien, lo que quiero resaltar es cómo la memoria y la historia oral logran escapar de los medios opresores que caracterizaron el franquismo. Sí bien, lo triste y lo trágico de aquella modernidad hidráulica fue la destrucción de lo existente,

58. Entrevista, 11 de octubre, 2016.

59. Entrevista, 3 de febrero, 2017.

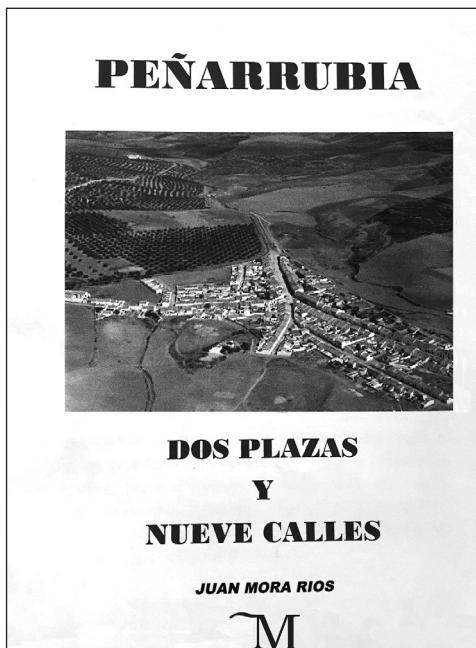


Foto 10. Libro de Juan Mora.
Fuente: la autora, 2016

lo que no logra borrar son los sentimientos de arraigo, amor y nostalgia que sienten los habitantes por su territorio. Estas emociones y aflicciones son las que evitan destrucción de la memoria. La capacidad de recordar define el significado y el sentido que tienen los procesos actuales de resistencia y reivindicación territorial. La memoria induce a la concientización de aquellas voces que fueron silenciadas para denunciar radicalmente las estructuras dominantes que deshumanizan e imponen sus propios órdenes hidrosociales.

El nuevo ordenamiento territorial contiene múltiples caras distópicas que se reflejan en los éxodos rurales y los paisajes vacíos donde ahora solo subsisten las ruinas de las casas y cortijos que habitaban las familias. El crecimiento de la industria turística en Málaga, a partir de 1960, provocó un alto despoblamiento rural en los años setenta. Aproximadamente, el 80% de la población se trasladó de los pueblos aledaños a la ciudad de Málaga; un 15% permaneció migrando de la ciudad a las zonas rurales o pueblos intermedios, y un 5% se mantuvo en las áreas rurales (Roberts, 2002). La construcción de las represas en el valle de Guadalhorce soportó la expansión de la ciudad de Málaga, a través de la canalización, control y dominio de los flujos de agua. La siguiente sección describe con detalle las nuevas relaciones hidrosociales que se configuran entre la ciudad de Málaga y el valle de Guadalhorce.



Foto 11. Embalse de Guadalteba 2016. Cuando las aguas, en verano, dejan ver las ruinas del pueblo.

Fuente: la autora, 2016

3.5. Transferencias de agua de lo rural hacia lo urbano, prioridades en el uso del agua

Hoy en día, el uso principal del agua del sistema de Guadalhorce es destinado a la ciudad de Málaga: 1500 l/s de manera permanente. Mediante la instalación de los últimos embalses (Guadalhorce y Guadalteba) se proponía generar una dotación de 400 litros por habitante por día, para una población de 500,000 en 1973 (Calvo, 1973). El padrón de enero de 2016 contempla una población, en la provincia de Málaga, de 1629 mil habitantes y, en la ciudad misma, una población permanente de 558,287 habitantes (CAPMA, 2012; Ferray, 2016, nota de prensa, 21 de enero). Sin embargo, esta se multiplica en temporadas altas. Por ejemplo, en 2011, la provincia de Málaga alcanzó los nueve millones en la provincia (*EuropaPress*, 2012, nota de prensa, 8 de marzo). Entre el 2000 al 2007 se registró la construcción de 480,000 parques de vivienda en la Costa del Sol, siendo Málaga la que presentó los incrementos más elevados en residencias turísticas hacia su litoral costero (CAPMA, 2012). Esto indica cómo el agua del valle del Guadalhorce está al servicio de una población transitoria y a un modelo de turismo capitalista que aglomera a la poblacional sobre la costa.

El marco normativo español (similar a casi todos los países) prioriza el uso de agua para consumo doméstico, especialmente en tiempos de sequía. Por ejemplo, la sequía a mediados de los años noventa generó la suspensión completa de regadíos y el secamiento total del río, con la respectiva desaparición de biodiversidad. Van der Kooij (2011) reporta que, a mediados del año 2000, se experimentó otro período extremo de sequía; los agricultores pudieron regar pocas veces (dos turnos de riego) con la mínima dotación (en total se asignaron 3.8 hm³ para la agricultura). En los años 2005 y 2009, nuevamente, hubo sequía y el sector rural quedó enteramente sin agua para riego. Mientras tanto, la Empresa Municipal de Aguas de Málaga (EMASA) no tenía ninguna restricción legal en su suministro desde los embalses (Junta de Andalucía, 2008; Roberts, 2002; van der Kooij, 2011). Por consiguiente, la ley española privilegia la posición de las empresas del agua, que suministran agua para consumo doméstico, al no tener que competir con otros derechos de usos. En sí, es una norma importante y legítima, sin embargo, el agua que se categoriza y distribuye como «agua para consumo doméstico» también es utilizada para satisfacer usos industriales (incluyendo los recreativos), y usos institucionales (como hospitales y oficinas) y de riego para los jardines públicos. Por ejemplo, según datos oficiales, en Málaga se registran cinco parques acuáticos, un jardín botánico y seis zonas de baño, etc. (CAPMA, 2012). El agua con fines domésticos, también se usa para llenar las piscinas, el riego de jardines privados, las duchas en las playas, limpiar los coches y las calles, etc. (véase, por ejemplo, Hazeleger y Boelens, 2003, audiovisual).

Desde 1989, en vista del alto consumo urbano, especialmente en verano, EMASA ha diversificado sus fuentes de abastecimiento hídrico. No obstante, estas demandas urbanas continúan satisfaciendo sus necesidades hídricas, principalmente, desde el agua del canal del Guadalhorce (CAPMA, 2012). Es una situación que ha generado un fuerte malestar entre los agricultores, pues, desde su perspectiva, los usos de agua para consumo doméstico están cubriendo actividades lucrativas para una población estacional, mientras que a ellos como habitantes y productores agrícolas de la provincia de Málaga se les restringe cada vez más el derecho de usar las aguas de un sistema que inicialmente fue construido para ellos. Las transformaciones hidroterritoriales en el valle del Guadalhorce, expuestas en las secciones anteriores, muestran una política hidráulica y económica profundamente contradictoria. En los años sesenta, la zona estaba proyectada hídricamente para responder, simultáneamente, a los fines de desarrollo agroproductivo como a los del desarrollo turístico de Málaga. Es una situación que inevitablemente genera tensiones entre estos dos sectores, pero con un ganador



Foto 12. Embalse Conde de Guadalhorce, 2017.

Fuente: Manuel Rengel.

legal y políticamente ya preestablecido. Posteriormente, en los años noventa, el auge de la burbuja inmobiliaria fomentó la construcción de residencias rurales para fines turísticos dentro del mismo valle, propiciando el establecimiento de las élites europeas del noroeste en las zonas más productivas, demandando el agua de riego para sus fines recreativos.

Irónicamente, los «pueblos de colonización» ubicados *en las zonas sin riego* se convirtieron en zonas de amortiguación de las migraciones rurales, que eran despojados de sus tierras por el desarrollo hidráulico del valle del Guadalhorce. Actualmente, la masiva inmigración del turismo residencial capitalista, en particular, de ingleses y alemanes, se instala *dentro del sistema de riego*, financiado y aprovechándose, así, de los fondos públicos españoles. Incluso, los foráneos suelen cercar sus fincas privadas, aislarse de la vida comunitaria, desconociendo todas las costumbres y turnos de riego, lo que rompe, así, los remanentes de la colectividad y la cultura hídrica local. Manolo Rengel, vigilante del sistema de riego, en el 2003, decía que: «El problema con la invasión de los nuevos colonizadores es la distribución a los diferentes propietarios con una demanda caótica y desorganizada. El problema es que los inmigrantes no saben qué es el riego y, por tanto, surgen riñas, discusiones y otros problemas. La gente se bloquea mutuamente y el sistema se deteriora» (en Hazeleger y Boelens, 2003, audiovisual). Para corroborar

esta información, en el 2016 pregunté a Manolo sobre los principales problemas que enfrentaba el sistema de riego del valle de Guadalhorce. Contestó que: «Desde los noventa, el peligro que ha enfrentado el sistema de regadío ha sido el *boom* inmobiliario; la urbanización se desmadró, ocupó mucho territorio, degradó la zona de cultivo y de producción ...».⁶⁰ El estilo de vida de los nuevos ocupantes, ingleses y alemanes, es totalmente distinto al de los agricultores residentes. Para ellos la gestión del agua colectiva interfiere en sus actividades de ocio y recreo. Prefieren encontrar soluciones individuales e invertir sus propios recursos para obtener el agua que necesitan.

Un tema de gran controversia política y social es, también, los otros usos de agua netamente de élites en Guadalhorce: el modelo de urbanización que acompaña los campos de golf (que usa agua de riego y potable) (véase también Villar Lama, 2013). Para el sistema de explotación hídrica de la Serranía de Ronda, donde se encuentra el Guadalhorce, se registran 76 campos de golf con 56 clubs, y en la zona de influencia del área de estudio, 8 campos de golf con 5 clubs (CAPMA, 2012, p. 109). Las autoridades estiman que todo el sistema tiene un consumo de 22.3 hm³ anuales (14.68 de origen subterráneo; 0.28 de origen superficial; 7.34 de origen residual). Aunque la Ley de 1996 exige regar los campos con aguas residuales previamente tratadas, su cumplimiento no se hace efectivo. Moradores rurales sostienen que la afectación del acuífero y la restricción de los turnos de riego en tiempos de sequía se relacionan, en parte, con esta actividad de las élites urbanas. Esta situación se agudiza cuando la legislación urbana y territorial estimula las posibilidades de expandir los campos de golf en las áreas rurales del valle, bajo proyectos de «interés turístico».

Lo anterior refleja un cambio en los modos de poder que operan en el valle: desde una transformación territorial basada en el poder abierto del Gobierno (gubernamentalidad soberana) hacia la gubernamentalidad neoliberal, dirigida por el mercado. La planificación territorial se descontrola o, mejor dicho, se «gubernamentaliza», según las fuerzas e incentivos del libre mercado, los intereses de los poderes económicos y la especulación urbanística. Lo anterior se intensifica aún más por la no existencia de un ente regulatorio que controle el proceso de tenencia y ocupación de la tierra en el ámbito rural. Se teje, entonces, una red de intereses entre inmobiliarias, inversores extranjeros, especuladores y entes del Gobierno. Esta situación conlleva al proceso de especulación urbanística en donde los planes generales de ordenamiento del territorio se alteran según los intereses económicos.

60. Entrevista, 22 de junio, 2016.

Esto significa que la demanda de agua que ejerce la ciudad de Málaga ha alterado drásticamente la función territorial en el valle de Guadalhorce. Primero, ha interferido en la desaparición de las zonas comunitarias y formas de autogobernanza local del agua para ensamblarlas en un sistema integrado, uniforme y vertical, que en realidad direccionaba sus aguas hacia donde se concentraban los poderes: la ciudad de Málaga, dejando en segundo lugar los regadíos. La historia demuestra que, además, muchos de los flujos de agua del riego burocratizado no fueron orientados hacia los pequeños agricultores sino acumulados por los grandes propietarios y en dirección a las fincas de los nuevos moradores que vienen del norte-oeste de Europa. Segundo, por la construcción de las megaobras hidráulicas, diseñadas en función de los intereses de la ciudad, las comunidades y familias campesinas fueron desarraigadas y desplazadas de sus territorios. Como alternativa de vida, estas familias desplazadas fueron gubernamentalizadas en «pueblos de colonización». Tercero, se ha ido limitando el consumo de agua para regadíos para transferirlo al crecimiento desmedido de la industria urbana y turística. Del Moral (2009) expone que la dinámica de desarrollo urbano vigente, basada en la construcción de viviendas dispersas, infrautilizadas, junto con el modelo turístico de sol y playa, se convierte en un gran consumidor de agua y territorio.⁶¹

3.6. Discusiones y conclusiones

A través del estudio de la historia de los imaginarios y las transformaciones hidroterritoriales del valle del Guadalhorce, este capítulo ha mostrado cómo la materialización de la utopía hidráulica regeneracionista, a lo largo del último siglo, se ha tornado en una distopía para muchas de las familias rurales del valle. Buscando la transformación radical y simultánea entre sociedad y naturaleza, la expansión de las obras hidráulicas, y la nacionalización, expertocratización y reorganización espacial del agua, la utopía hidráulica del regeneracionismo se propuso traer beneficio común para todas las clases sociales. Sin embargo, el desarrollo imaginado a través del resplandor de la modernidad, e ingenieros iluminados liderados por un «cirujano de hierro», ocultarían los desastres humanos y ecológicos inimaginados. Lentamente,

61. Mientras tanto, la extracción del agua subterránea se incrementa sin alguna regulación social ni local, lo que significa que las tensiones rurales, también entre los regantes, están creciendo.

las ciudades se iluminaban, mientras los campos se oscurecían. Bajo el liderazgo político e intelectual de grandes hombres como Joaquín Costa y Rafael Benjumea, el cuerpo de los ingenieros comenzó a verse como la luz en el desarrollo de España y en el valle del Guadalhorce. La imposición del conocimiento experto y positivista, instrumentalizado a través de la ciencia objetivizadora, tendría el poder de «colonizar el país hacia adentro», y así ensamblar los territorios hidrosociales locales hacia la consolidación de una identidad hidráulica nacional, que controlaría la distribución de sus aguas a través de las confederaciones hidrográficas. Por esta razón, cada embalse representaba un mecanismo gubernamental para disciplinar y normalizar las relaciones sociedad-naturaleza de cada cuenca hidrográfica.

Los sueños de la transformación hídricosocial de los regeneracionistas solo podían suceder durante el régimen brutal de Franco. La utopía hidráulica se materializó y expandió bajo estrategias gubernamentales violentas y disciplinarias. La movilización forzosa de las comunidades rurales del Guadalhorce hacia los «pueblos de colonización» influyó fuertemente en «corregir» las formas de vida y prácticas de los campesinos andaluces. Considerar a las comunidades rurales culturalmente inferiores, atrasadas y obstaculizadoras del desarrollo, justificaría su moldeamiento. El miedo implantado durante el régimen franquista fue el mecanismo para inducir obediencia entre los pobladores, normalizando el proceso de represamiento y desplazamiento de sus aguas e ideologías. Incluso, durante la transición democrática, los fundamentos de la política hidráulica seguían sin ser cuestionados. Estos reposaban en bases monolíticas de productividad, neutralidad y experticia. Esto ha forzado a los moradores rurales, en el valle del Guadalhorce, a sentir la cara opuesta de la utopía hidráulica, que se expresa a través del abandono de las obras hidráulicas árabes y la pérdida de la autogobernanza de sus sistemas hídricos. Los flujos del agua fueron acumulados, primero, por los latifundistas y, ahora, sus derechos de agua, en veranos extremos, son arrebatados por el turismo. La utopía hidráulica a nombre del interés nacional significó aceptar el autosacrificio de familias campesinas andaluzas a cambio de obtener el bienestar de las «mayorías».

El nuevo ordenamiento del Guadalhorce está sujeto a transformarse según las leyes del mercado y la especulación urbanística —la gubernamentalidad neoliberal—. El crecimiento de la industria turística y urbana en Málaga está individualizando la gestión de tierras y aguas en el sistema de riego, y refuerza las transferencias de agua rurales hacia la ciudad. De esta forma, se configura un nuevo orden hidroterritorial en el valle, en el que los flujos de agua se acomodan a las necesidades urbanas y de las élites. Aun así, en medio

de un pasado inundado y un Guadalhorce transformado, las voces de resistencia y nostalgia permanecen a través de los sentimientos de arraigo que cargan los pobladores desplazados, sus recuerdos siguen latentes, transitan entre el presente, pasado y futuro, animando y resignificando el territorio hidrosocial. La memoria y su devenir cuestionan, furiosamente, la utopía hidráulica que sepultó sus pueblos y canalizó el río. Hoy en día, sus recuerdos los impulsan a retornar al campo, fortalecer alianzas de solidaridad y revivir sus vínculos íntimos con el río y sus tierras. Como mostraré en el capítulo siguiente, buscan de hacer revivir y verdaderamente regenerar el río y los pueblos del Guadalhorce.

CAPÍTULO 4

LUCHAS FRENTE AL UTOPISMO HIDRÁULICO

La defensa del río Grande (España)

4.1. Introducción^{62, 63}

El capítulo anterior evidenció cómo el sueño regeneracionista, expresado en el represamiento y la canalización de ríos tales como el Guadalhorce en la provincia de Málaga, Andalucía, se convirtió gradualmente en un escenario con cara dramática para los pobladores rurales de este valle. Este es el espejo histórico que han tenido los moradores vecinos, que viven en la subcuenca del río Grande, tributario del río Guadalhorce (Duarte-Abadía, 2017). Allí la materialización de la utopía hidráulica, por parte del régimen franquista, no alcanzó a llegar con tanta fuerza. Sin embargo, en los últimos treinta años, la subcuenca del río Grande ha enfrentado diversos planes modernizadores que, hasta hoy día, amenazan con reordenar sus flujos de agua, los territorios y las poblaciones. En parte, es la consecuencia del continuo crecimiento de la población, la industria y el turismo en la ciudad de Málaga (Ibíd., 2017).

En este capítulo ilustro dos proyectos de modernización hidráulica que buscan transferir aguas rurales hacia la ciudad. El primero tiene que ver con la construcción de megaobras hidráulicas, que buscan represar y desviar las aguas del río Grande. El segundo está basado en la modernización de los

62. Este capítulo fue adaptado y se escribió con base en los artículos: (1). Duarte Abadía, B., Boelens, R., Du Pré, L. (2019). (2). Duarte-Abadía, B., Boelens, R., Du Pré, L. (2018), pp. 107-126.

63. Algunos de los nombres originales de las personas entrevistadas fueron cambiadas para proteger su identidad.

sistemas de regadíos tradicionales, correspondiente a los lineamientos de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea (DMA). Por medio de estos dos proyectos, analizo el papel y los retos que tiene el movimiento social de la subcuenca del río Grande. Ellos enfrentan los proyectos de una modernidad hidráulica capitalista, la cual amenaza con debilitar la autogestión local y colectiva de las aguas que históricamente han contribuido a la reproducción cultural de este territorio.

Estos dos proyectos modernizadores se constituyen en arenas políticas, en donde actores con intereses divergentes emplean estrategias, recursos y discursos distintos para ganar su pleito. Esto se manifiesta en la contraposición y (des)legitimación de distintos sistemas de saber, o repertorios de conocimiento. Este capítulo analiza las diferentes fases por las cuales los diversos sistemas de conocimiento se enfrentan. Ilustro la capacidad que tiene la movilización social para construir redes sociales con diversos actores y romper discursos modernizadores dominantes que amparan la construcción de las presas (véase también Duarte-Abadía y Boelens, 2019; Du Pré, 2017; Jiménez Sánchez y Poma, 2011; Poma y Gravante, 2015). Estos hechos han conducido al movimiento de río Grande a fortalecer el ejercicio de la democracia hidroecológica e impactar en los procesos de decisiones políticas para dejar libres las aguas del río Grande.

En la primera parte describo el territorio hidrosocial del río Grande y las prácticas tradicionales existentes en torno al manejo del agua. En la segunda parte expongo las características de la modernidad hidráulica en España y las luchas epistemológicas que se desprenden de este proceso. Siguiendo a Long (2003) sostengo que los sistemas de conocimiento son producto de una construcción social que constantemente es moldeada por experiencias y confrontaciones entre los distintos mundos de vida (*'lifeworlds'*). En la tercera parte ilustro las políticas urbano-modernizadoras y sus respectivos proyectos que vienen soportando los procesos de transferencia de agua desde lo rural hacia lo urbano. Para ambos proyectos —la construcción de la presa y la instalación de riegos por goteo—, analizo cómo se enfrenta el conocimiento de los expertos (ingenieros) con el conocimiento popular, sus respectivas alianzas y poderes que se constituyen para desvirtuar/imponer verdades y así transformar realidades.

En la cuarta parte analizo las transformaciones actuales que suceden en el territorio hidrosocial del río Grande por las políticas urbano-modernizadoras. En la quinta ilustro las paradojas y retos que debe enfrentar el movimiento antirepresa cuando se hacen presentes las intervenciones para modernizar los sistemas de riego tradicionales en Río Grande. En la última

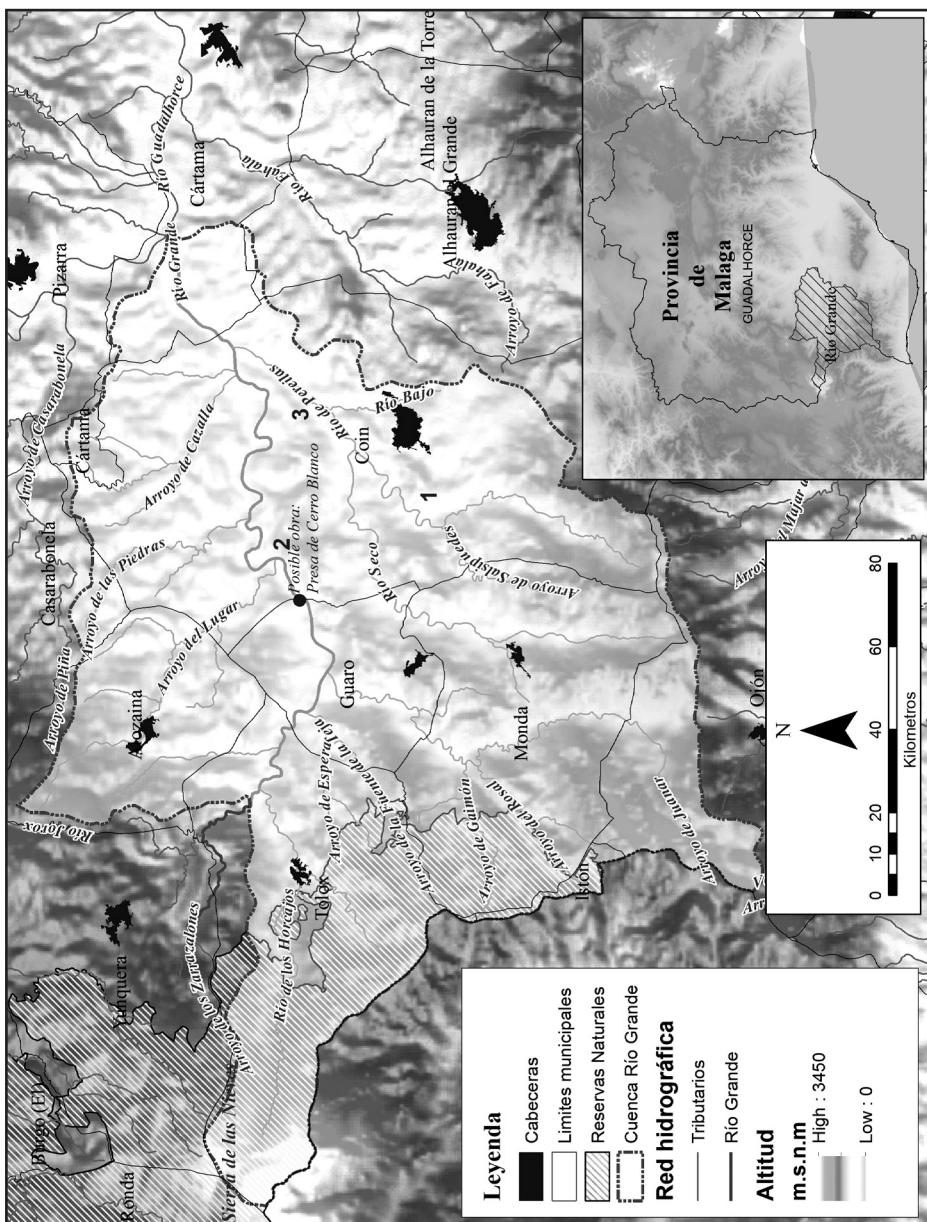
parte explico y concluyo cómo la lucha unificada para evitar la construcción de esta presa se complejiza, fragmentándose y debilitándose por la inserción de mecanismos menos visibles, pero que se internalizan en las prácticas y conocimientos de los usuarios del río Grande, las comunidades de regantes. Es el caso de las políticas de modernización/tecnificación de los sistemas de riego tradicionales que, al igual que la construcción de la presa, buscan transferir las aguas rurales hacia centros urbanos.

4.2. Territorio hidrosocial del río Grande y gobernanza local del agua

La subcuenca del río Grande, provincia de Málaga, hace parte de los ríos mediterráneos que conforman la cuenca del sur. El río nace en la parte central de la serranía de Ronda, en Sierra de las Nieves, sobre los 1400 m.s.n.m., cerca de los municipios de Yunquera y Tolox.⁶⁴ A sus 37 km de recorrido, el río Grande desemboca en el Guadalhorce, a la altura de la estación de bombeo de Aljaima, en Cartama. En la parte media baja de esta cuenca, las condiciones orográficas atenúan la presencia de terrazas, haciéndose más visible un paisaje aluvial rodeado de colinas y mesetas. Esta zona será el centro de atención del presente capítulo, exactamente, donde se encuentran los municipios de Guar y Coín.

En el municipio de Coín, se distinguen tres zonas de regadío y abastecimiento hídrico. En la parte alta se encuentra Los Llanos de Matagallar: allí los regadíos se han formado a partir de manantiales encausados, como es el acuífero del manantial (sector 1 en el Mapa 5). La segunda zona corresponde a la zona de regadío del río Grande (análisis del presente capítulo, sector 2 del mapa), y el último sistema de regadío hace referencia a la zona del río Pereilas, que correspondería a la parte baja del río Grande (sector 3 en el Mapa 1). Estos sistemas hidráulicos de origen árabe, que hasta hoy en día sobreviven, indican que el territorio Andalusí, en la subcuenca del río Grande, se ha reconfigurado alrededor de la actividad agraria; construyendo así una identidad cultural de la vida campesina en el Al-Ándalus (Ordoñez, 2017). Allí, los centros poblados se han formado de acuerdo con las tierras irrigadas y la disponibilidad del agua, la cual, a su vez, era la fuerza motriz para

64. Sierra de las Nieves fue declarado Parque Nacional Natural a finales del 2016, figura que asocia la máxima protección ambiental en España.



Mapa 5. Subcuenca de río Grande.
Elaboración C. Pacheco, para esta investigación.

el funcionamiento de los antiguos molinos.⁶⁵ El manejo de estos últimos estaba integrado en el manejo hidráulico de la red de acequias.

La fundación de Coín se debe a la existencia del río Nacimiento [que nace del acuífero del manantial] que dio fuerza motriz para molinos, aserradores, Balcanes, como para regadío... Coín era considerado la huerta de Málaga.⁶⁶

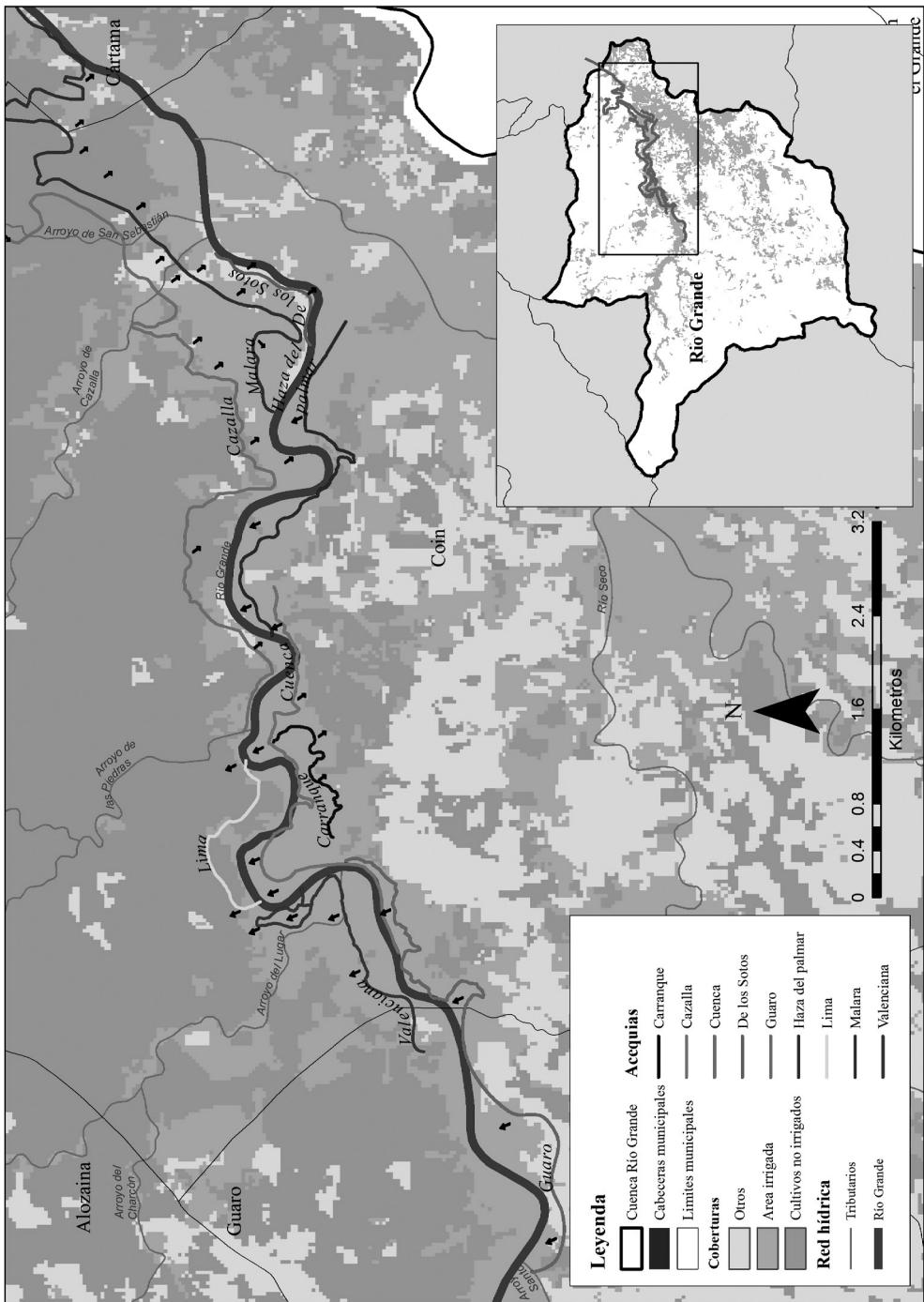
Los sistemas hidráulicos en esta zona son de propiedad comunitaria. Los mismos regantes se autoorganizan para repartir el agua en épocas de verano y para hacer el mantenimiento de sus sistemas de regadío en las otras épocas del año. El método de riego en estas zonas es «a manta» (o riego superficial), es decir, se deja que los campos sean cubiertos por agua, permitiendo que esta se vaya filtrando por el subsuelo. En las zonas de regadío la presencia de minifundios es alta; la mayoría tiene un área aproximada de 6000 m², y no sobrepasa las cinco hectáreas. Son tierras que se han venido repartiendo por herencias desde hace más de un siglo y muchas permanecen bajo propiedad de los pobladores de Coín.

Tradicionalmente, el acceso, distribución y control del agua en el valle del río Grande ha sido manejado por la comunidad de regantes. Este valle aluvial está compuesto por ocho acequias que corren de manera paralela y escalonada al río y, de acuerdo con los grados de altura de los terrenos, van distribuyendo el agua al interior de las huertas. Las acequias se distribuyen en ambas márgenes del río y a lo largo de este se van dispersando, una tras otra. Hacia el costado izquierdo, siguiendo el orden desde la cabecera hasta la parte más baja del río, se encuentran las acequias de: Guaró, Valenciana, Lima, Cazalla, Maralara y Sotos. Estas tres últimas están unidas. Y en el mismo orden, hacia la margen derecha, se encuentran las acequias de Cuenca y Haza del Palmar (Honda).

Oficialmente, en la comunidad de regantes del río Grande solo se reconocen siete acequias, quedando la acequia de Guaró excluida. Estas siete acequias riegan 404 fanegadas, que en esta zona equivale a 244 ha, con 416 regantes (Ayuntamiento de Coín, 1996). Cada una de ellas cuenta con un presidente y un aguador. El grupo de presidentes forma la autoridad principal de la comunidad de regantes de río Grande, encargados también de la

65. Había siete molinos harineros, seis fábricas de harina, siete de aceite, dos de aserrar mármol, tres hidroeléctricas y estaban los batanes que eran artefactos hidráulicos para lavar la ropa (placa de mármol en Coín, erigida en 1939).

66. Entrevista a historiador local, 13 de marzo, 2017.



vigilancia en el cumplimiento de las normas.⁶⁷ Sin embargo, la de la acequia de Guaró mantiene distancia y más autonomía en sus decisiones de manejo; podría decirse que es una subcomunidad dentro de la comunidad de regantes del río Grande. Según Ramón Díaz, historiador local de Coín, esta diferencia se debe a que es una acequia de manejo hidráulico tradicional, asociada al funcionamiento de un antiguo molino harinero ubicado en el municipio de Guaró. De este modo, sus derechos son independientes a los de la comunidad de río Grande, condición que también se ve favorecida al ser la primera acequia que se ubica en la cabecera, en la parte media de la subcuenca. Además, es una de las que tiene mayor recorrido: 13 km aproximadamente.

La acequia de Guaró ha sido manejada, tradicionalmente, por la familia de Emiliano Torres: su abuelo fue aguador, luego su padre durante 25 años y, hasta el día de hoy, Emiliano lleva diez años en el cargo. Las acequias no son monumentos estáticos; son dinámicas de acuerdo con la repartición de tierras heredadas, sus respectivas parcelaciones, las extensiones de los cultivos y el cambio en el uso agrario. A lo largo de los años, la familia de Emiliano ha venido alargando el tramo de esta acequia hasta hacerla comunicar con la acequia de Cuenca. En estos sistemas hidráulicos, el aguador está encargado de repartir el agua y coordinar las labores de los comuneros usuarios del agua, tales como la limpieza y el mantenimiento de los canales y el manejo de las compuertas. Los comuneros dividen el trabajo de limpieza, por medio de la sectorización de las acequias: se limpia en proporción a la tierra que tiene cada comunero. También estos trabajos pueden darse a través de la contratación de jornales, a partir de un fondo común que tienen los regantes. Las reuniones para coordinar estos trabajos se hacen generalmente a principio de la primavera y allí también se decide las reparticiones del agua. En esta zona, el riego no se hace de manera rotativa, es decir, por turnos en los que se establecen horas de riego y dotaciones determinadas, sino por demanda. El agua se deja transcurrir por la acequia durante 22 a 23 días, y así va regando las diferentes huertas. Al terminar su recorrido regresa al río.⁶⁸

Tradicionalmente, las captaciones de agua de cada una de estas acequias se han realizado por medio de la construcción de pequeñas presas de piedra o «azudes» de derivación, que vierten el agua del río hacia la acequia. Luego, estas dirigen el agua a otros canales que entran en las fincas para regar las

67. Actualmente, el presidente ha perdido importancia, sus labores se las han transferido a los aguadores. Los presidentes funcionan más como una figura testimonial.

68. Información obtenida de la entrevista realizada a Emiliano Torres, 3 de marzo, 2017.

diferentes huertas.⁶⁹ Jorge Abad, uno de los regantes de esta comunidad, recuerda el río Grande como un territorio lleno de diversidad, por las acequias que le daban vida a todas las huertas, creando múltiples y complejos corredores de fauna: «Yo te puedo contar un poco, de recuerdos míos de niño. Este río, el ecosistema que había aquí, eso era lo más diverso y lo más abundante que pudiera existir, el ecosistema no era el cauce del río, eran todas las huertas... la vida que estaba en el río se metía también en las acequias...».⁷⁰

Más allá del riego, estas acequias también tienen funciones y valores al interior de la comunidad; durante el invierno funcionan como desagües, amortiguando inundaciones, y también han propiciado corredores de biodiversidad. Los riegos a manta ayudan a mantener la disponibilidad y distribución hídrica en el sistema, aumentando los procesos de recargas subterráneas en el subsuelo y el abastecimiento de pequeños manantiales que son aprovechados por otros usuarios. Ramón Díaz lo explica de la siguiente manera: «El valor hídrico de la acequia es que se mantienen otras fuentes rurales. Cuando es verano esas fuentes se alimentan de los que riega alrededor. El agua se filtra. Si no hay riego a manta, no hay fuente con caudal».⁷¹

El funcionamiento de estos sistemas hidráulicos se ha hecho posible a través del legado histórico y cultural de sus pobladores. Por esta razón, la existencia de estas acequias simboliza un sentido de pertinencia e identidad; de un conocimiento situado y la construcción de lazos afectivos con el territorio del río Grande. Así lo expresan los siguientes testimonios:

Para mí, este es mi gran oasis (Ramón Díaz, 13 de marzo, 2017).

Para mí, río Grande es mi segunda madre, porque me ha criado... Yo hablo de río Grande y me emociono (Juan Moreno, 7 de marzo, 2017).

El valor de las acequias es diverso... tiene un valor sentimental, social... parte de mi cultura, desde que soy niño, tiene un valor de dar agua, tiene un valor ecosistémico y agrario (Alejandro Hevilla, 29 de marzo, 2017).

Mi padre me ha pagado el colegio de las tierras que tenemos, yo he sido criada en las comunidades de riego (Loli Plaza, 8 de marzo, 2017).

69. Entrevista a Camilo López, 8 de marzo, 2017.

70. Entrevista, 4 de marzo, 2017.

71. Entrevista, 13 de marzo, 2017.

Este caso de autogobernanza local, por parte de la comunidad de regantes andaluces, ha logrado persistir durante catorce siglos. Sin embargo, la configuración de este sistema debe comprenderse desde su interacción con las políticas de la modernidad hidráulica y las políticas urbanas-modernizadoras, como se presentan en las dos siguientes secciones.

4.3. Modernidad hidráulica, luchas epistemológicas y el papel de los movimientos sociales

La megacanalización, el almacenamiento y el control de los flujos de agua para responder a las demandas de riego, de hidroelectricidad, de consumo doméstico, de producción industrial y de protección contra las inundaciones, sobre todo en las ciudades, se han hecho posible a través de la construcción de grandes presas. Estas obras han marcado procesos históricos en la modernidad, convirtiéndose en iconos de progreso, modernidad y nacionalismo (Kaika, 2006; Nixon, 2010; Swyngedouw, 1999, 2007; Swyngedouw y Boelens, 2018). También han determinado nuevos relacionamientos entre la vida urbana, rural y natural, caracterizados por la dependencia del mundo urbano con el mundo natural/rural (Delgado y Del Moral, 2016; Hommes y Boelens, 2017, 2018). Kaika (2006) sostiene que la modernidad ha logrado domar, controlar y disciplinar el orden natural por medio de la ciencia y la ingeniería, un proceso indispensable para el desarrollo y crecimiento de las ciudades y que también ha sido conceptualizado por muchos académicos como la «urbanización de la naturaleza» (Ibíd., 2006, p. 276).

En España, al final del siglo XIX, la construcción de grandes obras hidráulicas para interconectar y usar todas las aguas del país emergió como la solución para revivir el desarrollo económico nacional (véanse Capítulos 2 y 3). Las corrientes ideológicas como el «regeneracionismo» promovían una importante «política hidráulica». Así, como he mencionado, el líder regeneracionista, Joaquín Costa (1911), glorificaba el riego campesino tradicional y la ampliación de los sistemas de regadío, pero, irónicamente, mediante la construcción de grandes embalses modernos para aprovechar al máximo todos los flujos hídricos (Swyngedouw, 2015; Del Moral y Saurí, 1999; Duarte-Abadía y Boelens, 2019). Con la construcción de las presas se demostraría «progreso», «independencia» y «modernidad» (Gajic, 2007).

Los procesos de modernidad, además de transformar, apropiarse e instrumentalizar la naturaleza y los ríos, también han generado nuevas estructuras sociales y de poder basadas en el dominio de ciertos conocimientos

técnico-políticos (cf. Van der Ploeg, 2006). Durante la época del franquismo, la modernización hidráulica, de manera forzosa, se había convertido en un principal motor de transformación socioterritorial. En esta, la imposición de la razón, paradójicamente, se antecedía de actos irracionales, prácticas violentas y mecanismos de exclusión que negaban otras formas de conocimiento y prácticas culturales (Fernández Clemente, 2000; Ortí, 1984; Swyngedouw, 2007). Imponiendo su versión de modernidad, las políticas de escala y la epistemología hidráulica-utopista buscaba borrar la diversidad y las comunidades sociales y naturales «inconvenientes» (cf. Bauman, 2007; Nixon, 2010; Rodríguez-de-Francisco y Boelens, 2016; Smith, 1984; Zwarteeveen, 2015).

El desarrollo tecnológico que ha acompañado el transcurso de la política hidráulica española, incluyendo las épocas de los últimos gobiernos democráticos, se ha caracterizado por incentivar diversas caras de modernización, últimamente, con fuerte énfasis en la privatización de la gestión del agua. Si bien la construcción de grandes obras hidráulicas mediante el represamiento de los ríos se ha reducido, en comparación a lo que se registraba en el período de Franco, las nuevas políticas promueven desarrollos tecnológicos orientados a la modernización de los sistemas de riego tradicionales —con una visión claramente tecnicista-economicista y privatizadora— y la construcción de megaproyectos en torno a las plantas desalinizadoras (véase Sanchis-Ibor *et al.*, 2017; Swyngedouw, 2015).

En la actualidad, más que imponer abiertamente, el proyecto de la modernidad utiliza mecanismos inclusivos y participativos para poder controlar lo diferente (Van der Ploeg, 2008). Por ejemplo, es muy común observar cómo todos los procesos de tecnificación y modernización de sistemas de riego se esfuerzan por involucrar a las comunidades de regantes en las racionalidades de los grupos gobernantes y empresariales. De esta manera, se promocionan esquemas para el uso eficiente del agua, pero que en la práctica están llevando a agudizar la distribución desigual y su extracción insostenible, afectando y apropiándose de los medios de vida de las poblaciones rurales (véanse también Duarte-Abadía *et al.*, 2015; Duarte-Abadía y Boelens, 2016; García-Mollá *et al.*, 2020).

Tal como en la subcuenca del río Grande, las evidencias en las diversas culturas hídricas alrededor del mundo muestran que el continuo avance de una modernidad hidráulica universalista y capitalista se sostiene a costa de las realidades vernáculas, es decir, de aquellos dominios que aún mantienen cierta independencia de las fuerzas y leyes del mercado (Boelens, 2015; Delgado y Del Moral, 2016; Hommes y Boelens, 2017). A pesar de ello, muchos

valores vernáculos, enraizados en diversas prácticas culturales —como, por ejemplo, los sistemas de riego «a manta» y sus usos, costumbres, reglas y prácticas consuetudinarios en la zona de Coín— han logrado coexistir con las transformaciones modernizadoras. No son necesariamente más equitativos, pero, a menudo, son valores y conocimientos que están ocultos y son intrínsecos en las diversas estrategias de reproducción cultural y en la permanencia de las otredades, de aquello que sigue siendo diferente y distinto (Sanchis-Ibor, *et al.*, 2017. Véase también Illich, 1980).

Este tipo de sabiduría está referida a los conocimientos del campesinado; es un conocimiento que constantemente se recrea a partir de la experiencia y desde las capacidades que tienen los agricultores/campesinos para coordinar y adaptarse a un escenario amplio de incertidumbres ecológicas y de factores sociotécnicos, de tal manera que les permita obtener los resultados esperados para su subsistencia (Stuiver *et al.*, 2004). Lejos de una representación romantizada, es un sistema de conocimientos de carácter holístico y que, al estar atado a la práctica, es creativo y dinámico; se construye constantemente como resultado de incorporar selectivamente ideas y experiencias previas, creencias, sentimientos, entre otros (Arce y Long, 1987). Y por ello mismo, las ciencias tecnopositivistas, formalmente acreditadas por los centros de conocimiento hidrotecnológico dominantes, los categorizan como saberes informales, atrasados e ineficientes.

Foucault (1980) conceptualiza estos conocimientos como *subjugated knowledges*, refiriéndose a estos como saberes que han sido descalificados por ser insuficientemente elaborados dentro de marcos conceptuales científicamente aceptados. Son formas de saber distintos al «poder disciplinante»; este último busca clasificar, normalizar, homogenizar y centralizar el conocimiento, para con ello controlar sutilmente la sociedad. Por lo tanto, la jerarquización de las formas de conocimiento está implícita en el proceso social y se basa en relaciones de poder, autoridad y legitimidad (Long, 2003); constituyen relaciones entre poder/conocimiento que emergen en procesos de interacción social. El encuentro de conocimientos dominantes y subalternos implica luchas entre actores y sus sistemas epistemológicos respectivos; arenas en que se busca legitimar y hacer prevalecer ciertos proyectos técnico-políticos y cultural-normativos, y marcos de significados particulares que posicionan sus formas de ver la vida y comportamiento (Van der Ploeg, 2006).

En la siguiente sección mostraré cómo los saberes vernáculos de los pobladores y activistas del movimiento social de Río Grande responden activamente a la imposición de aquellos conocimientos técnico-científicos, que buscan alterar los patrones de distribución y gobernanza del agua. Es una

respuesta que está asociada a las contestaciones de otros movimientos sociales en España; reclaman que los procesos de modernización han llevado a aumentar nuevas demandas hídricas, sin resolver el fondo del problema hídrico. A nivel nacional se destaca la consolidación de la Nueva Cultura del Agua desde 1995, un movimiento de académicos y activistas que, junto con grupos ecologistas, buscan replantear las políticas de gestión del agua; cuestionando, por ejemplo, el Plan Hidrológico Nacional de las últimas décadas (Gómez Fuentes, 2012). Este movimiento comenzó a proliferarse en distintas regiones de España, y en el valle de río Grande se manifestó, primero, por medio de la creación de la Plataforma Antipresa de Cerro Blanco, y luego, a través de la constitución de la Coordinadora de la Defensa del Río Grande.

Las acciones de la Coordinadora, de manera general, no se centran en el rechazo genérico a la modernidad, sino que tienden a incluirla de manera crítica y reflexiva, como parte de sus proyectos y propuestas para sostener sus medios de vida y defender sus derechos de agua y del territorio. Así, las diferentes manifestaciones de la modernidad hidráulica, con sus respectivos avances tecnológicos, también están sujetas a ser contestadas, apropiadas, modificadas y alteradas, según los reclamos e intereses de las poblaciones directamente afectadas (Pfaffenberger, 1992). A continuación, examinaré las políticas/proyectos urbano-modernizadores que buscan apropiarse del control y acceso de las aguas del río Grande. Esto se hizo, primero, a través de la presa de Cerro Blanco. Esta obra planeaba represar el único río que todavía sigue corriendo libremente hacia el Guadalhorce, en la parte media de esta cuenca. El propósito de esta presa era asegurar la oferta hídrica hacia la industria turística que se concentra en la ciudad de Málaga. El segundo intento de apropiación está referido al proyecto de modernización de los sistemas de acequias que riegan los huertos en el valle de río Grande. Resaltaré las diversas contestaciones sociales que han sucedido para evitar que esto se concrete, así como los problemas que la movilización social ha enfrentado, cuando ha confrontado los proyectos que buscan modernizar los sistemas de riego tradicional.

4.4. Las hidropolíticas urbano-modernizadoras

El modelo tradicional de la política hidráulica ha persistido durante buena parte de la etapa democrática, un período en el que la presión sobre las fuentes hídricas ha aumentado considerablemente (Estevan, 2008; Fernández Clemente, 2000). Sampedro y Del Moral (2014) analizan como el tránsito

que vivió España hacia la modernidad hidráulica en la época posdictadura conllevó a aumentar aún más las demandas hídricas y a generar una situación de escasez, causada por la sobreexplotación de las fuentes subterráneas y superficiales. Sostienen que, en Andalucía, después de 1981 se construyeron más de ochenta embalses, aumentando la oferta a los 11,000 hm³ en comparación a los 6500 hm³ existentes para 1987 (Ibíd., 2014, p. 41). En Málaga, al inicio de los años 2000, hubo un período de gran escasez hídrica que ha sido usado para legitimar la construcción de nuevos embalses. Sin embargo, a pesar del aumento de la disponibilidad del recurso hídrico represado, durante el 2005, 2006 y 2007 hasta después de diez años, se seguía declarando la región bajo decreto de sequía (Estevan, 2008). Este hecho ha sido usado para justificar la construcción de una megapresa más, sobre el río Grande.

4.4.1. Proyectos para embalsar y desviar las aguas del río Grande, y movilizaciones sociales

Fase 1 (2000). Planeamiento de la presa Cerro Blanco

Después de finalizar la dictadura, y España entrando en la época de la democratización, el modelo tecnocrático de la política hidráulica se mantenía. Desde mediados de los ochenta se planeaba represar las aguas del río Grande mediante la presa de Cerro Blanco, contenido ya en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Sur (PHCS) de 1995. La concepción de esta presa tenía como fin regular las transferencias de aguas de ríos vecinos, Guadiaro y Genal, para abastecer las demandas del oeste de la ciudad de Málaga (Jiménez y Poma, 2011; Gómez, 1998). También fue justificada para regular las considerables avenidas del agua en el invierno. Informes oficiales y la prensa malagueña reclamaban: «río Grande tira al mar 80 hm³ de agua al año y Málaga la necesita», y «Las grandes avenidas inundan Málaga y hay que regular el río» (Puche, 2003).

La presa en río Grande se localizaría en los términos municipales de Guarco y Coín. La capacidad del embalse contemplaba 32 hm³, con una superficie inundada de 240 ha y una capacidad de regulación de 25 hm³/año (Puche, 2003). En el 2001, ACUSUR, empresa creada por el Gobierno, anuncia «La conquista del río Grande». De la misma manera, el emprendimiento de esta obra quedó estipulado en el Plan Hidrológico Nacional (2001-2004). La presa inundaría 171 ha que comprendían las huertas y los regadíos de los pobladores del municipio de Guarco. Estos hechos suscitaron la movilización de los agricultores de Guarco quienes se organizaron en el 2001, a través de la



Foto 13. Área vecina donde se ubicaría la presa de Cerro Blanco.

Fuente: la autora, 2017.

constitución de la Plataforma Antipresa de Cerro Blanco. Su lucha se centró en defender las huertas y la cultura de regadío tradicional árabe. El arraigo de los agricultores de Guaro a sus huertas y acequias tradicionales, especialmente representado por la población mayor, se transmitió a las generaciones más jóvenes. También se hizo sentir en las entidades oficiales locales, las cuales apoyaron las protestas de estos y lograron exponer sus posiciones en las instancias políticas regionales y frenar la construcción de esta presa en el 2001 (véase Mapa 5) (Du Pré, 2017; Poma y Gravante, 2015 y trabajo de campo 2016-2017).

Desde lo local, la Plataforma Antipresa de Cerro Blanco recibió el apoyo de ambientalistas y activistas de Coín aglomerados en la Asociación Jara. A nivel regional, los miembros de Ecologistas en Acción⁷² participaron en la movilización. También lo hizo el Grupo de Trabajo Valle de Genal quienes se opusieron a la construcción de la presa del Genal.⁷³ Desde el ámbito nacional, el sector académico, agrupado en el movimiento Fundación Nueva

-
72. Ecologistas en Acción es una confederación de más de 300 grupos ecologistas de toda España, unificados en diciembre de 1998.
 73. La presa del Genal se ubicaba en la provincia de Málaga, en la comarca de la Serranía de Ronda, donde nacen las aguas del río Guadalteba que entrega aguas al río Guadalhorce.

Cultura del Agua (FNCA) fortaleció el debate a través de congresos y foros que se realizaron en los pueblos a ser afectados. La movilización de la Plataforma Antipresa de Cerro Blanco estuvo conectada ideológicamente con las diversas manifestaciones que se opusieron a la construcción de grandes obras hidráulicas contempladas en los Planes Hidrológicos Nacionales (PNH) de 1992 y 2001. De esta manera, la movilización se expandió, adhiriéndose a otras contestaciones como la Plataforma en Defensa del Ebro, y la Coordinadora de Afectados de Grandes Embalses y Trasvases. Ambas se oponían a las transferencias de agua de la cuenca del Ebro hacia el Mediterráneo (COAGRET) (véase Gómez, 1998; Puche, 2003). Uno de los líderes de la movilización de la Plataforma Antipresa de Cerro Blanco expone que: «Nosotros también íbamos apoyar manifestaciones en Cataluña u otras partes del país... A la gente en Cataluña le sorprendió mucho que participáramos porque pensaban que Andalucía, al recibir más agua con el Plan Hidrológico Nacional, deberíamos estar de acuerdo».⁷⁴ Estos movimientos se resistían a seguir asumiendo las consecuencias del deterioro de los ecosistemas acuáticos y los desplazamientos sociales derivados de la política hidráulica nacional del regeñacionismo/franquismo. Sus movilizaciones proclamaban acciones para proteger los pocos «ríos vivos» que quedaban en España y que se veían amenazados por la construcción de 120 nuevas presas y proyectos de trasvase de aguas.

Fase 2 (2006). Conducción directa de las aguas del río Grande, construcción de azud en lugar de presa

Aunque en 2001 se frenó la construcción de la presa, en junio del 2006 el proyecto fue aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente. Esta vez, en lugar de anunciar la construcción de una megapresa, se hace referencia a la de un «azud», una presa de menor tamaño, cuya función es derivar agua a través de la elevación de sus niveles (tenía siete metros de altura y 8.4 hm³ para embalsar el agua). Por lo tanto, el impacto de inundar 171 ha (8% del término municipal de Guar) se sustituía por la transferencia directa de agua hacia Málaga (Mapa 7). Se construiría un canal de conducción de 38 kilómetros, con un tubo de 1.60 m de diámetro que tendría una capacidad de transportar 20 hm³ anuales, un caudal de 4 m³/s, aguas que provendrían de las crecientes del río durante la época de invierno. Para los miembros de la FNCA, la ejecución de la obra significaba la conducción del río entero, porque de

74. Entrevista, 25 de abril, 2017.



Foto 14. Marcha por la defensa del río Grande.
Fuente: Archivo Asociación Jara.

acuerdo con las dimensiones del diámetro del tubo de derivación, la capacidad plena del funcionamiento podía alcanzar los 126 hm³/año, es decir, un volumen mayor de las aportaciones del río —según sus cálculos, la aportación media extrapolada era de 80 hm³/año (véase Puche, 2003).

En efecto, el exdirector de la Agencia Andaluza del Agua (AAA) afirmó en el 2010 (en Jiménez y Poma, 2011) que la construcción del azud, lo que realmente representaba para los ingenieros y técnicos de la cuenca del sur, era un paso facilitador para la posterior construcción de la presa. Así mismo lo reiteró la encargada de proyectos en EMASA: «Yo redacté el proyecto... lo que hice no era la presa, era solo de la conducción, que era el azud para poder llevar el agua, pasarlala por tubería, dejar una parte seca y luego poder hacer la presa».⁷⁵

Esta obra era parte de El Plan Málaga, una serie de ocho proyectos traídos por el Partido Popular (PP). Tenían como objetivo mejorar la gestión del abastecimiento hídrico de la ciudad, atraer inversiones en Málaga y obtener apoyo electoral (Jiménez y Poma, 2011). Tenía un costo de 42.9 millones de euros, los cuales serían financiados por la sociedad estatal ACUAMED (Aguas de las Cuencas Mediterráneas) (52%) y la Junta Andaluza (48%).⁷⁶ Según García (2006), en el diario *La Opinión de Málaga*, la obra beneficiaría a más de 600 mil habitantes y disminuiría la presión de demanda sobre los embalses

75. Entrevista, 17 de marzo, 2017.

76. Noticia de *La Opinión de Málaga*, 2006, 3 de noviembre.

del río Guadalhorce, generando beneficios de disponibilidad hídrica a la comunidad de regantes de esta zona. El proyecto también afirmaba que se favorecerían deportes como el golf. Por otro lado, la misma noticia publicaba que la obra no requeriría de evaluación de impacto ambiental —incentivado por el afán que tenían los grupos empresariales y partidos políticos dominantes, de no dejar perder la inversión monetaria.

En el mismo año en que se aprobó el proyecto, 2006, comenzaron a llegar las cartas de expropiación para los pobladores que tenían tierras en río Grande. Alrededor de 25,000 personas serían afectadas por la implementación del proyecto, más 2500 ha de regadíos que se perderían.⁷⁷ Se vivía una situación de miedo e incertidumbre por parte de toda la población de Coín y Guaró, quienes, en primera instancia, acudieron a los grupos ecologistas locales, La Asociación Cultural Jara. Así mismo, convergieron otros miembros que habían sido parte de la Plataforma Antipresa de Cerro Blanco, para entre todos conformar, en septiembre del 2006, la Coordinadora en Defensa del Río Grande, de ahora en adelante Coordinadora. De esta manera, se unieron también los pueblos de Pizarra, Cártama, Alora, con un logo propio como símbolo de su lucha. El presidente de la Asociación Jara dice: «... hicimos unión del pueblo para poder salvarlo y en analogía pusimos un corazón y el río yendo allí».⁷⁸

La primera estrategia por parte de la Coordinadora fue conectarse con otros colectivos locales, entidades activistas, expertos y académicos pertenecientes a la FNCA. Durante este proceso de coalición, la Coordinadora inició una campaña informativa para los pobladores de río Grande y ciudadanos vecinos. Buscaron la documentación del proyecto, la estudiaron y analizaron bajo el apoyo intelectual de la FNCA, para luego transmitirla y divulgarla. Esta fue su segunda estrategia para afianzar el control sobre sus aguas y la defensa de sus derechos sobre el río: dominar el conocimiento integral del proyecto, asociándolo a las relaciones urbano-rurales en cuanto a oferta y demanda hídrica. De esta manera, se iban organizando los datos, montando los estudios y alegaciones jurídicas que argumentarían la inviabilidad de la presa y otras alternativas para el abastecimiento hídrico de Málaga (como regar los jardines en verano con aguas tratadas y montar plantas depuradoras de agua para la reutilización de agua). Mario Sosa, el presidente de la Asociación Jara expone:

77. Información obtenida a través de la Coordinadora de la Defensa del Río Grande.

78. Entrevista, 22 de junio, 2015.

Les dimos datos de los riesgos ambientales de la presa, datos biofísicos que imposibilitaban hacerla. Fue una protesta con todos e informada. Supimos movernos, recibimos ayudas de académicos, de gente de Madrid. Fue un movimiento que tuvo mucho éxito. La gente de Málaga no estaba pidiendo esa agua. Eran otros intereses. Los políticos comenzaron a quedarse sin argumentos.⁷⁹

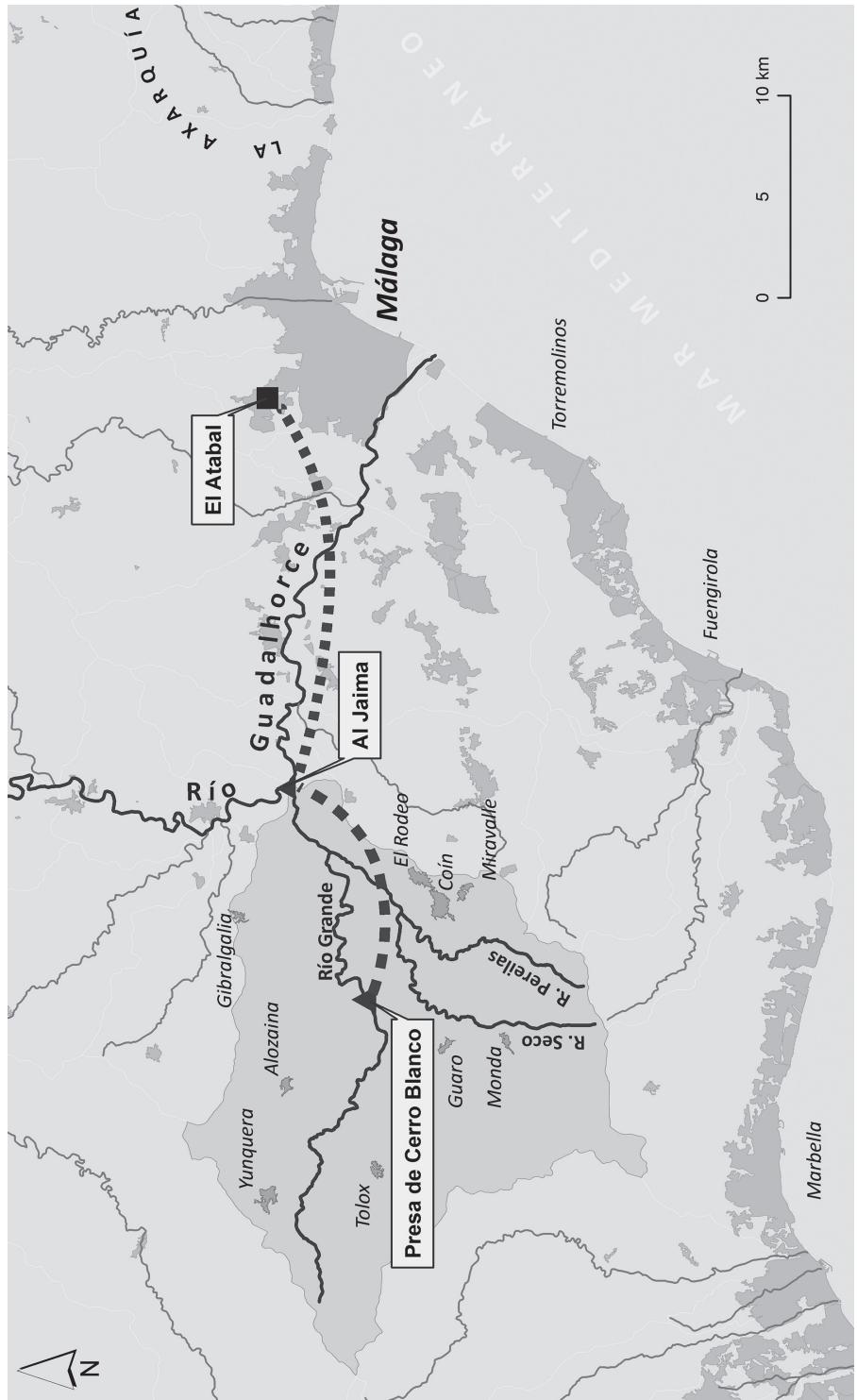
La tercera estrategia de la Coordinadora consistió en mantener independencia política durante su movilización. Se abstuvieron de recibir el apoyo de cualquier partido y, así mismo, no dejaron que ninguno de estos tomara vocería durante el proceso de movilización. De esta forma consiguieron articulación y credibilidad en la ciudadanía. La Coordinadora, durante su movilización, se dio cuenta que detrás de la construcción de la presa existían intereses políticos de captar dinero de subvenciones del último año que daba la Unión Europea (UE) para la construcción de proyectos. En palabras del presidente de la Asociación Jara: «Había intereses de coger subvenciones, por parte de las grandes constructoras, porque una presa no es rentable hacerla. Ni siquiera al Estado le rentabiliza, ni a los agricultores».⁸⁰ La postura independentista de la Coordinadora, junto con su creciente movilización, en 2006-2007, incidió en el cambio de postura de los políticos locales, especialmente, al coincidir con las elecciones municipales del 2007. Los candidatos se vieron comprometidos a rechazar públicamente el proyecto para no afectar sus votos.

La cuarta estrategia de la Coordinadora, apoyados financieramente por la FNCA, fue realizar un estudio sobre la evaluación y valoración del estado ecológico de las aguas de río Grande, para demostrar, frente al Ministerio de Medio Ambiente, el alto grado de conservación de la biodiversidad y calidad de agua que tiene esta subcuenca en su parte alta. De esta manera, la Coordinadora buscaba que esta zona se declarará como Lugar de Interés Comunitario (LIC)⁸¹ y así evitar por la vía legal un nuevo intento de construcción de la presa. Una docente de la Universidad de Málaga expone que: «Ahora mismo, a las pocas cosas que ellos tienen miedo, es a los LIC, porque saben que Europa valora eso. Entonces los LIC son una buena salvaguarda

79. Entrevista, 22 de junio, 2015.

80. Entrevista, Mario Sosa, 22 de junio, 2015.

81. LIC es parte de la Red Natura 2000, de las áreas de conservación de la biodiversidad de la Unión Europea. Son considerados espacios del territorio nacional que contribuyen a mantener o establecer el estado de conservación para favorecer hábitats naturales donde se encuentran especies de interés comunitario.



Mapa 7. Esquema de las posibles obras hidráulicas en río Grande. A la izquierda, la posible construcción de la presa de Cerro Blanco, azud con el tubo propuesto (98 km), el posible canal de conducción para transferir aguas rurales hacia Málaga. A la derecha, la obra definitiva, canal de conducción de 21 km que une el azud con la planta desaladora de El Atabal.

Fuente: Duarte Abadía et al. (2018).

para evitar la presa».⁸² Sin embargo, en el 2009, el Ministerio de Medio Ambiente les solicitó pagar un estudio independiente, que estuviese avalado por una universidad, para hacer efectiva la consideración. La Coordinadora acudió a la Universidad de Málaga, pero por el alto costo la Asociación Jara se vio obligada a abandonar la vía legal para proteger el río Grande.

Aun así, por toda la presión movilizada, en mayo del 2007, el Gobierno descartó la construcción del azud en el río Grande y en diciembre se anunció la obra que la reemplazaría. Se trataría de una conducción de 21 km que uniría el azud de Aljaima (ubicado en el cauce del río Guadalhorce, poco después de la desembocadura del río Grande) hasta la planta desaladora ubicada en la cabecera de Málaga, El Atabal.⁸³ Esta alternativa, desde un inicio, había sido planteada por la Coordinadora. Así lo expone Mario Sosa, líder de la Asociación Jara: «Ofrecíamos alternativas... que Málaga tome el agua en cola del río y no en cabecera, allí ya existía un azud desde hace mucho».⁸⁴ Por su parte, uno de los expertos hidráulicos y miembro de la FNCA expone: «De allí se aprovechan el 80% de las aguas que se iban a sacar de la cabecera del río. Esa obra generó que no tuviera impacto en el cauce del río, y se consiguió el mismo objetivo que la gran presa».⁸⁵

4.4.2. La modernización del sistema de riego tradicional (2009-2017)

El discurso modernizador dominante de la escasez hídrica en el siglo pasado no solo ha legitimado la construcción de megareservas sino que, en las últimas décadas, tiene un nuevo matiz: el ahorro y uso eficiente del agua bajo la introducción de la tecnología de riego por goteo (Sanchis-Ibor *et al.*, 2017). Esta tecnología se ha convertido en sinónimo exclusivo del término modernización, y sobre este ha construido un discurso que, de forma reiterada y explícita, ha acusado al regadío tradicional de ser «ineficiente» (López-Gunn *et al.*, 2012; Sanchis-Ibor *et al.*, 2016, 2017; Zwarteeven, 2017). Sin embargo, esta misma tecnología se ha utilizado masivamente en Andalucía para crear nuevos regadíos sobre los olivares de secano, conduciendo a la sobreexplotación de numerosos acuíferos (Corominas y Cuevas-Navas, 2017). El

82. Entrevista, 24 de abril, 2017.

83. Esta obra fue terminada en agosto del 2012. Véase: http://www.malagahoy.es/malaga/Arranca-sustituir-a-rechazado-azud-Grande_0_105590350.html

84. Entrevista, 22 de junio, 2015.

85. Entrevista, 23 de marzo, 2017.

riego por goteo también se ha empleado como estrategia para liberar (hipotéticamente) recursos hídricos y satisfacer las crecientes demandas del sector turístico-residencial, las cuales también han justificado el desarrollo de nuevos proyectos de regulación fluvial, en ocasiones claramente sobredimensionados. Esta es la situación que se vive en la subcuenca del río Grande y que será descrita en la presente sección.

La lucha por la defensa del río Grande vivo generó una movilización unificada y empoderada para evitar la construcción de grandes canales y azudes que buscaban transferir las aguas rurales de Coín a la ciudad de Málaga. Paradójicamente, la ideología que había motivado la movilización para mantener el río Grande vivo, pronto se convirtió en el discurso que usaban otros grupos ecologistas que viven fuera del territorio, muchos dedicados a la pesca deportiva y con estrechas relaciones con la Junta de Andalucía, para cambiar las prácticas de aprovechamiento del río por parte de los regantes. Así lo expresaba Emiliano Torres, el aguador/regante de la acequia de Guaro: «Aquí, el problema era llevarse el agua y desde entonces, como se echó para atrás, problemas son los que hemos tenido, porque el lema nuestro era: “Río Grande Vivo”, tal y cual... ¿Qué queréis vivo?... Pues ahora no vais a coger el agua».⁸⁶

Durante los veranos del 2009-2010, la comunidad de regantes de río Grande fue denunciada por la Fiscalía de Medio Ambiente. La demanda la presentó la Asociación para la Conservación Piscícola y de los Sistemas Acuáticos del Sur (ACPES). Según estos ecologistas, la construcción de las azudes tradicionales, que hacían los regantes para capturar las aguas del río e introducirlas por las acequias, estaba ocasionando una masiva mortandad de peces, perjudicando el equilibrio de los sistemas naturales. Así lo había anunciado un socio de ACPES: «Advertimos desde el año 2005 que hay un par de abusos por el río... Las causantes son las extracciones de las comunidades de regantes... Hicimos cada año denuncias y no hicieron nada. El interés del ACPES es el medio ambiente».⁸⁷

Para ACPES, las causas de la sequía del río Grande en el verano están dadas por las múltiples extracciones de agua que se hacen del río, muchas de ellas ilegales (es decir, informales) y, por ello, había que comenzar a controlar las más visibles. En consecuencia, la guardia fluvial, un organismo oficial de la Agencia Andaluza del Agua, inició una vigilancia permanente durante

86. Entrevista, 3 de marzo, 2017.

87. Entrevista, Antonio Pardo, socio de ACPES, 18 de mayo, 2017. Véase también Europa Press (2010, nota de prensa, 13 de junio).

los veranos del 2009-2010 sobre las prácticas de riego que ejercían las comunidades de regantes. Para los regantes, estos procedimientos significaron un instrumento jurídico utilizado en su contra frente a la Junta de Andalucía. Sus prácticas consuetudinarias y derechos de agua se deslegitimizaban por no ser adecuadas para la protección del río.

Esta situación se agudizó más bajo los marcos legislativos impuestos por la Directiva Marco del Agua de la UE. Introducía la necesidad de adoptar las medidas necesarias para «ahorrar agua», proteger los ecosistemas acuáticos como estrategias para mitigar el impacto del cambio climático y recuperar el buen estado ecológico del río. Además de esta presión, se anteponía la Ley de Aguas de 1985, la cual considera las aguas como un bien público y su aprovechamiento debe estar subordinado al interés general. Esto implicó regular a las comunidades de regantes, obligándolas a que se registren oficialmente para actualizar sus respectivas concesiones, de acuerdo con la disponibilidad real del agua, la cual estaba sujeta a las nuevas demandas de la sociedad moderna. No todas las organizaciones de regantes en río Grande se articularon a este procedimiento legislativo y, en consecuencia, perdieron su reconocimiento y sus derechos de agua. Es el caso, por ejemplo, de la comunidad Portugalete-Chopo, ubicada en la parte baja del río Grande. El funcionario de Planificación Hidrológica de Sevilla explica: «Se regulariza para que encaje según los objetivos de la planificación hidrológica. Por muy tradicional que sea, si no encaja, pues no se reconoce».⁸⁸

Adicionalmente, el Departamento de Autorizaciones y Concesiones de Agua ha restringido el otorgamiento de nuevas concesiones para regadío en la zona del río Grande, porque las aguas subterráneas del río Grande han sido calificadas de «mal estado químico». Además, el Departamento de Planificación Hidrológica y el Plan Andaluz de Riego (1986) introdujeron la necesidad de adoptar medidas de «ahorro de agua» como estrategia para mitigar los impactos del clima, cambiar y apoyar el desarrollo rural sostenible (véase, Plan Nacional de Regadíos, Horizonte 2008 [Real Decreto 329/2002] y Plan de Choque de Regadíos [Decreto 287/2006]).⁸⁹ Por lo tanto, los nuevos planes hidrológicos tienen como meta reducir al máximo las dotaciones hídricas en las comunidades de regantes. Todo este marco legislativo, además de los nuevos discursos ambientalistas propiciaron que los proyectos de modernización se justificaran como una vía para commensurar las diferencias e

88. Entrevista, 27 de marzo, 2017.

89. Tomado de SamPedro y Del Moral (2014).

intereses sociales que existen por el agua. Así buscaban combatir «la escasez del agua en el río».

Por ello, la principal estrategia regulatoria para prevenir la escasez hídrica y optimizar la redistribución del agua hacia otros sectores fue la modernización de los regadíos, especialmente, la sustitución de los riegos tradicionales (iego por superficie, a manta) por riego por goteo. Los planes modernistas concebían a las «prácticas atrasadas de los comuneros tradicionales» como la causante de la «gran crisis hídrica y ecológica»: el exdelegado de Medio Ambiente en la Junta de Andalucía (2008) sostiene que: «Ellos tendrían que acabar con el riego a manta, porque es un despilfarro del agua... La administración les ayuda en entubar o modernizar, porque les subvenciona».⁹⁰ La modernización se justificó como una forma de superar la crisis de la escasez de agua en el río.

En el 2010-2011 comenzaron los primeros diálogos con y dentro de la comunidad de regantes para entrar en el proceso de modernización de sus regadíos. En un inicio, este cambio tecnológico fue impulsado por la Junta de Andalucía a través de los fondos de subvención que ofrecía. Sin embargo, un hecho clave es que, para recibir los subsidios, la comunidad de regantes tendría que cambiar sus derechos de concesión, reduciendo el volumen que habitualmente tenía asignado. En efecto, pasaron de 7500 m³/ha/año a 5500 m³/ha/año. Aun así, por el proceso burocrático de no estar registrados como comunidad de regantes, no recibieron los beneficios económicos, pero sí fueron alterados sus derechos de agua. Posteriormente, el liderazgo de la modernización fue asumido por un grupo de microempresarios y agroproductores de Río Grande. Para ese entonces, ellos tenían un interés personal en la modernización tecnológica: el acceso permanente al agua durante todo el año beneficiaría a sus empresas agrocomerciales. El sistema de riego con acequias tradicionales solo funciona en el verano, pero con el sistema modernizado funcionaría todo el año. En compañía de un ingeniero experto en la modernización de regadíos, organizaron y convencieron a los demás miembros de la comunidad de regantes para asumir los costos de la modernización.

90. Entrevista, 28 de abril, 2017.

4.5. Transformaciones actuales en el territorio hidrosocial del río Grande

Esta modernización contemporánea ha conllevado la creación de nuevas autoridades (legales y epistemológicas) que ahora comienzan a ejercer control técnico, jurídico y financiero, definiendo, así, nuevos órdenes en los derechos de agua de los regantes. Uno de estos tiene que ver con los derechos en el acceso al agua del río: la comunidad de regantes dejó de construir sus pequeñas presas (azudes) y ahora realizan sus captaciones de agua a través del bombeo de aguas subterráneas. Desde allí, el agua se transfiere por tubería y luego pasa por encima del trazo de las acequias. A través de contadores se asigna a cada propietario un caudal determinado, que varía de acuerdo con la superficie de tierra que tenga. Esta es la experiencia de Ángel Cano, un agricultor tradicional de la acequia Valenciana: «Ahora se prohíbe que toquemos el río y tenemos que hacer un pozo para sacar el agua. Porque los ecologistas, el medio ambiente, no quieren que toquemos el río por la biodiversidad... Nos han cambiado la concesión de agua».⁹¹

De otro lado, las alteraciones sobre los derechos en el acceso al río también transforman la autoregulación hidrosocioecológica en el funcionamiento del sistema del regadío tradicional, y en la definición de nuevos órdenes para la distribución y asignación del agua para cada regante. Según los conocimientos locales de los moradores del río Grande, la modernización tendría efectos en la pérdida del acceso a otras fuentes locales de agua. La razón es que el agua, que siempre ha sido conducida a través de las acequias para inundar las huertas por medio de los riegos a manta, genera recargas hídricas en el subsuelo, alimentando acuíferos, pozos o aljibes de otras huertas y, finalmente, esa retorna nuevamente al río. Esta es una alternativa que contribuye al autoabastecimiento de muchos agricultores para regar sus huertas o autoabastecer sus consumos domésticos. Así, abandonar los riegos a manta incidirá en la pérdida de la autorecarga hídrica en el sistema del regadío del río Grande.⁹² Por estas razones, muchos moradores y agricultores consideran que los riegos a manta no son un «despilfarro» de agua, sino más bien se sienten enfrentados con un discurso modernizador poderoso que se encarga de marginalizar los regadíos tradicionales para justificar los riegos por goteo. Emiliano Torres, aguador/regante tradicional de la acequia Guaró afirma que: «Siempre que se riega a manta, los pozos en horas después quedan totalmente llenos. Los pozos tienen una profundidad que son superior a los

91 Entrevista, 6 de abril, 2017.

92. La presente investigación no encontró estudios cuantitativos para validar esta afirmación.

20 m. La gente me llama a decirme que no tiene agua en sus pozos y a las pocas horas que riego, la gente se le llena».⁹³

Estos factores han incidido para que muchos agricultores se resistan a entrar en el proceso de modernización, el cual ha causado un debilitamiento en la autogobernanza local de su agua. En el momento que las acequias son entubadas, la repartición del agua deja de ser un asunto colectivo, y se convierte en un asunto individualizado, controlado por unos pocos que, bajo el conocimiento de los artefactos tecnológicos modernos, logran controlar la distribución del agua. Por otro lado, la modernización no es una alternativa rentable para la mayoría de los agricultores de Río Grande, por los bajos precios con los que se comercializa los productos agrícolas, los elevados costos energéticos que se requieren para extraer el agua y las pocas extensiones que tienen las fincas. La mayoría de estas son cultivadas para fines de autoabastecimiento. Estas condiciones no permiten que los agricultores tengan capacidad financiera para tecnificar sus sistemas de riego sin asumir un alto riesgo. El proceso de modernización, a mediano plazo, tiende a facilitar la transferencia del control de las nuevas infraestructuras hidráulicas a la Junta de Andalucía y los empresarios agrícolas que lideran este proceso; ellos pasarían a controlar el volumen del consumo de agua. Esta es la opinión de la hija de un agricultor tradicional de Río Grande: «A mí no me gusta el proceso de modernización porque se pierden las acequias. Se están haciendo unas instalaciones... Es un plan político, la Junta se lo queda, ya tiene la obra, y después se lo adjudica».⁹⁴

Sin embargo, los regantes que decidieron entrar en el proceso de modernización (aproximadamente un 30% del total de la comunidad) sostienen que fue la única alternativa que encontraron para no perder sus derechos de agua sobre el río y sobre todo para poder seguir cultivando. También sostienen que entrar en el proceso de modernización les garantizaría mantener su derecho de agua comunitario, porque demostraban que se adaptaban a las normas ambientales orientadas a la economía del agua y protección del ecosistema. Dicen que les daría garantía jurídica y, por ende, seguridad hídrica frente a una nueva intención de transferir aguas del río Grande hacia Málaga. Así mismo, sus tradicionales prácticas de riego, construcción de la presa para captar aguas del río y sus riegos a manta dejarían de ser denunciados por parte de las autoridades ambientales. Algunos de los regantes del río Grande exponen las razones para ser parte del sistema de modernización: «Yo tengo

93. Entrevista, 10 de marzo, 2017.

94. Entrevista, 24 de marzo, 2017.



Foto 15. Modernización en la acequia Cazalla-Cuenca.
Fuente: la autora, 2017.

un pozo... pero es que yo quiero estar en comunidad para tener alguna presión a ese derecho de agua. Porque, si el pozo se seca, ¿a quién reclamo yo? Yo quiero un proyecto común... donde hay más presión a la hora de reclamar. Quiero que se conserven los derechos comunes, a un sector que está respetando la diversidad».⁹⁵ «Somos muchos, todavía, que queremos cultivar un poco... Modernizar era la única manera para seguir regando».⁹⁶

De acuerdo con las voces críticas, los académicos y algunos pobladores, la modernización tiene como objetivo liberar caudales para transferirlos hacia los lugares donde «se concentra la demanda» y el poder económico. Al ahorrar y evitar al máximo la «pérdida de agua» dentro del sistema de riego, se asegura que esta quede disponible para la industria turística y urbana concentrada en el litoral mediterráneo. En palabras de un académico de la Universidad Politécnica de Valencia: «Por ello en Andalucía se siguen promoviendo ese tipo de infraestructuras, para darle el máximo uso a los recursos

95. Entrevista, 4 de marzo, 2017.

96. Entrevista, 3 de marzo, 2017.



Foto 16. Acequia tradicional de Guarro. Sin modernización.

Fuente: la autora, 2017.

disponibles. La intención de mejorar no es para el medio ambiente, ni para recuperar el caudal fluvial o seguir aplicando la Directiva Marco del Agua..., sino que responden a intereses del modelo antiguo, como poner en producción cuantas más tierras hayan».⁹⁷

La modernización de los regadíos continúa sosteniendo el mismo modelo de la gestión de oferta que se ha venido desarrollando, con la construcción de las grandes obras hidráulicas. Ha sido una estrategia socialmente aceptada, al conciliar la noción del «ahorro máximo del agua» bajo dos posiciones sociales: proteger caudales ecológicos y asignarla a los lugares donde se concentra la población. Sin embargo, sus efectos son contradictorios, las extracciones de aguas subterráneas se están multiplicando, escapándose del control colectivo e incluso oficial. Mientras tanto, el continuo crecimiento urbano y de la industria turística sigue aumentando las presiones hídricas sobre el río Grande. Es el caso de los municipios cercanos a la Costa de Sol, como Cártama, Alhaurín de la Torre, Pizarra y Coín. Bajo esta perspectiva,

97. Entrevista, 24 de marzo, 2017.

la siguiente sección clarifica cómo el proceso de modernización divide las comunidades de regantes del río Grande, debilita su autogobernanza local y pone en riesgo la lucha contra el enemigo común, la megaobra hidráulica en el río Grande.

4.6. Los retos de la movilización social: el nuevo anuncio de la represa (2016-2017)

Finalizando 2016, exdirigentes de la Confederación Hidrográfica del Sur, la Agencia Andaluza del Agua, y actuales funcionarios de la Junta de Andalucía anunciaron, en diferentes periódicos, la necesidad de retomar la construcción de la presa de Cerro Blanco en el río Grande. Diversos argumentos e intereses emergen para justificar nuevamente su construcción. El primero está centrado en la urgencia de controlar y regular los flujos de agua para evitar inundaciones; argumento que se fortaleció y coincidió con las fuertes lluvias que inundaron Málaga en diciembre del 2016. El segundo tiene que ver con dar continuidad a los proyectos de urbanización de los municipios vecinos, Alhaurín de la Torre, Cártama y Málaga, los cuales se paralizaron por no tener concesiones de agua y fueron cerrados al no garantizar el abastecimiento hídrico. El tercero, está asociado a la presión que ejercen los agroempresarios de la Axarquía, una provincia de Málaga, dedicada a la producción intensiva de cultivos tropicales y que, por la sobreexplotación de sus acuíferos, requiere con urgencia usar aguas de otra presa que abastece la Viñuela, en Málaga. Cuando la construcción de la presa del río Grande daría agua a Málaga, significaría para ellos la posibilidad de usar libremente las aguas de La Viñuela. Y, por último, a EMASA le interesa acceder a las aguas del río Grande por la gran calidad que tienen en la parte alta: le representaría un ahorro en costos energéticos; el agua que ahora se envía a Málaga debe bombearse, mientras que la del río Grande bajaría por gravedad y le ampliaría la capacidad de acción al cubrir las futuras demandas hídricas de las construcciones residenciales que quedaron paralizadas durante la crisis económica. Además, «corregiría» las deficiencias tecnológicas (aguas salobres) con las que se construyeron los embalses del franquismo en el río Guadalhorce, proveedores clave de agua para la ciudad.

Estas alarmas reactivaron la movilización de los miembros y líderes de la Coordinadora en Defensa del Río Grande. Sus mensajes de rechazo frente a este tipo de obras se hicieron llegar por medio de los canales de televisión local y citas directas con el alcalde de Coín. Sus reivindicaciones, esta vez,

iban más dirigidas a la defensa del territorio del río Grande y sus huertas —estas huertas soportaron el sustento de varias familias que quedaron desempleadas durante la crisis económica que vivió el país entre el 2008-2014—. La Coordinadora reclama que antes de seguir pensando en el represamiento de las aguas del río Grande, se invierta en tecnologías para la purificación y reciclaje de aguas residuales por cada área urbana de la subcuenca del río Grande, proyectos cuyo financiamiento ya han sido otorgados por la UE, pero que no se han gastado por negligencia política (Junta de Andalucía, 2015). Por otro lado, el movimiento social declara que las inundaciones sucedidas en los últimos meses del 2016 no están relacionadas con la falta de una presa, sino que precisamente son producto de las irregularidades que provienen de la misma planificación urbana: los lugares que se inundaron coinciden con las áreas de humedales, y antiguos cursos del río, zonas que antiguamente han pertenecido al río. Además, el argumento de embalsar es falso: los excedentes de agua que inundaron las zonas urbanas no provinieron de la subcuenca del río Grande sino del mismo río Guadalhorce: que es exactamente el río que fue totalmente represado por la distopía hidráulica y sus enlucidos saberes expertos modernistas.

Por su parte, los agricultores que han entrado en el proceso de la modernización de regadíos, especialmente los líderes que la han impulsado, evitan discutir en sus reuniones sobre la posibilidad de la construcción de la presa. Esto agudizaría los conflictos entre los regantes, y temen que muchos desistan o se retiren del proceso. Por ahora, lo que han acordado es que, si entran en la lucha contra la presa, se hará a nombre individual, pero no en nombre de la comunidad de los regantes, pues temen que la Junta de Andalucía vuelva a tomar represalias contra ellos, tales como restricciones en los volúmenes de agua adjudicados, especialmente cuando están invirtiendo monetariamente para defender sus derechos de agua. El tránsito hacia la modernización de los regadíos está generando divisiones entre la comunidad de los agricultores y el debilitamiento de la lucha unificada para proteger las aguas del río Grande. Especialmente, por las fisuras que se están presentando en el manejo colectivo y comunitario de las aguas. Con la expansión de los riegos por goteo, la amenaza ya no es externa sino interna: ahora todos buscan acceder a las aguas subterráneas, se está perdiendo el control colectivo de los sistemas, y grupos de regantes están enfrentados entre sí por defender sus derechos tradicionales de agua frente a las amenazas modernas. Así lo expone uno de los líderes de la Coordinadora: «Es una amenaza que no es tan fácil de ver y todo quien tiene agua al lado, la está pinchando del río. El problema es que ya no es una amenaza contra todos... cuando cada

uno tiene niveles de consumo descontrolados, entonces, la amenaza somos todos».⁹⁸

Por ahora, la Coordinadora está consciente que, desde el 2001, el proyecto de la presa quedó descartado del Plan Hidrológico Nacional, y en el parlamento de Andalucía no hay intención de retomarlo por el momento. Sin embargo, la lucha probablemente no se ha acabado. Así formula la situación un agricultor: «No hay nada oficial, pero la amenaza está. Hemos ganado unas batallas, pero no hemos ganado la guerra».⁹⁹ Para muchos habitantes, como los jóvenes agricultores de Coín, la lucha y la defensa del río Grande debe estar centrada en revivir la agricultura bajo un modelo alternativo que esté basado en los principios de la agroecología y el apoyo al autoconsumo local. Y muchos de los agricultores, que se modernizan, sostienen que la lucha en Río Grande continúa a través del mantenimiento de la actividad agraria local, mediante la transformación hacia un sistema híbrido, en donde las acequias históricas se combinan con tubos y motobombas nuevas. La lucha por el agua en el río Grande transita entre la resistencia de no abandonar aquel pasado, que actualmente sigue garantizando la libertad en el acceso y distribución colectiva de sus aguas, como en la movilización por la búsqueda de alternativas que garanticen, en un futuro, sus derechos de agua por la vía legal, adaptándose a las normativas nacionales y ambientales, a través del proceso de modernización.

4.7. Discusiones y conclusiones

Este capítulo ha analizado cómo el discurso modernizador y sus verdades técnico-políticas objetivistas y universalizantes, derivadas de la utopía hidráulica que inició en el siglo XIX, continúan perpetuándose para domesticar los ríos e integrarlos en el desarrollo de sectores político-económicos dominantes. El conocimiento experto modernista tiene como misión y afán que las diversidades político-normativas y agro culturales sean aglomeradas en un solo proyecto hidráulico con tendencia utopista, donde se alinean normas, recursos, prácticas, discursos y comportamientos humanos. El capítulo ilustra cómo los dos proyectos de modernización hidráulica en el río Grande se han expandido a costa de las realidades vernáculas. Sin embargo, demuestro cómo estas imposiciones han sido contestadas, de acuerdo con la capacidad

98. Entrevista, 20 de junio, 2016.

99. Entrevista, 4 de mayo, 2017.

de los actores locales para movilizarse, influir y transformar las relaciones sociopolíticas (cf. Van der Ploeg, 2006). Al mismo tiempo, las presiones por el agua se intensifican, tanto en el área rural, por la ampliación de áreas bajo riego tecnificado, como en el área urbana, respondiendo al descontrol en el crecimiento de la industria turística y urbana. La modernidad intensifica y construye situaciones de escasez hídrica (véase también Aguilera-Klink *et al.*, 2000; Mehta, 2006; Mena-Vásconez *et al.*, 2016), en las que, paradójicamente, la construcción de nuevas obras hidráulicas o la tecnología eficiente para ahorro de agua se siguen presentando como soluciones ambientales y óptimas para enfrentar las incertidumbres del cambio climático (Boelens y Vos, 2012; Sanchis-Ibor *et al.*, 2017; Zwarteeven, 2017).

En respuesta a esta crisis, otros conocimientos emergen a través de las movilizaciones sociales de las plataformas antireservas desde ámbitos nacionales y locales. Estas se unen para rechazar la continuidad del manejo tecnocrático de los ríos que, en lugar de resolver la crisis de la gestión del agua, la agudizan. En el caso del anuncio de la construcción de la presa del río Grande, en el 2001, se demostró cómo las contestaciones de la movilización social emergieron de los pobladores mayores, por el arraigo a sus huertas y prácticas de regadío tradicional, y mediante la movilización de sus conocimientos, normas y formas organizativas consuetudinarias. Estas movilizaciones se fortalecieron al juntarse con otras movilizaciones nacionales, y también fueron apoyadas por redes de académicos e intelectuales de distintas partes del país. De esta manera, el conocimiento experto, científico no solo es movilizado para defender intereses de sectores poderosos, sino que también puede fortalecer (y fortalecerse de) las experiencias y conocimientos de los movimientos antireservas. De este modo, las contestaciones del conocimiento dominante posicionan nuevos actores para defender sus sustentos de vida y construir alternativas socioambientalmente más justas.

Este capítulo también ha ilustrado cómo las entidades oficiales cambian y adecuan sus discursos y propuestas de desarrollo hidráulico a medida que las contestaciones evolucionan y se fortalecen. El anuncio de la construcción de un azud y un canal de conducción, en lugar de la presa, estratégicamente buscó apaciguar las protestas de los agricultores mayores, pero acentuó la movilización de la población más joven, la Asociación Jara. Esta organización soportó la defensa del río Grande, visibilizando los conocimientos ecológicos del río y destacando la importancia de mantenerlo vivo y libre de presas. Su movilización se caracterizó por conectar actores heterogéneos, facilitando su extensión hacia diversas escalas e integrando estratégicamente diversas formas de conocimiento: saberes populares y científicos. Estudiando

y cuestionando los conocimientos técnico-científicos que soportaban la construcción de la presa, la Asociación Jara y los pobladores lograron materializar sus contestaciones en alegaciones jurídicas que, junto a estrategias comunicativas y de cooperación translocal con otras redes, lograron detener la construcción de la presa. De esta forma, demuestro cómo las contestaciones del conocimiento son dinámicas, están incrustadas en redes institucionales-políticas y coaliciones socioeconómicas y técnicas; todas estas son cambiantes y constantemente reconfiguran el territorio hidrosocial del valle del río Grande.

El capítulo demuestra también cómo el movimiento ha tenido (y continúa teniendo) un efecto catalizador para unificar múltiples actores y cuerpos de conocimiento, especialmente cuando la amenaza es *externa y visible* (la megaobra hidráulica que extrae en beneficio de centros urbanos exteriores ajenos). Sin embargo, la movilización se vuelve más compleja cuando las fuerzas externas de transformación se enmascaran sutilmente como proyecto comunitario «desde abajo» y «participativo» (el desarrollo técnico-modernista de las comunidades de regantes para el «beneficio común»). Paradójicamente, la ideología que sustentó la lucha social en río Grande —la protección del río vivo y libre— se había convertido en la estrategia que usan entidades oficiales y ciertos grupos ambientalistas para restringir y alterar los derechos consuetudinarios de agua de las comunidades de regantes. Las contestaciones frente a este fenómeno dividen a la comunidad y complejizan la lucha unificada contra las transferencias de las aguas rurales a la ciudad. Parte de los agricultores se han apropiado de las utopías contenidas en los procesos de modernización de regadíos, y transformaron sus prácticas tradicionales de riego con el fin mantener sus vínculos con la tierra. La otra parte de los agricultores sigue resistiendo el proceso de modernización, usando sus derechos consuetudinarios con el fin de no perder la autogestión local y colectiva de sus aguas.

Bajo este contexto, desde un enfoque de la ecología política, este capítulo ha cuestionado los retos que enfrenta el movimiento social de río Grande. Más allá de la oposición a la construcción de la presa para defender el río, sugiero que su reto esté centrado en revindicar sus derechos de usos y manejo colectivos del agua, y así generar procesos de co-construcción colectiva de saberes, normas y prácticas para la defensa del río. La integración estratégica, crítica-consciente y socializada de múltiples conocimientos, múltiples actores y múltiples escalas alienta la construcción autónoma de un territorio hidrosocial arraigado, que asegure la permanencia de su legado, al mismo tiempo que la permanente renovación de sus prácticas culturales.

Defender el río Grande y todo su entorno frente a la construcción de cualquier obra hidráulica, que desvíe el flujo de sus aguas, significa liberarse de aquella utopía hidráulica que durante el siglo pasado ha sepultado pueblos y canalizado el río del Guadalhorce. La lucha por el río Grande plantea el reto de repensar la gestión del agua desde conceptos menos universalistas y homogeneizantes, para dar lugar a una gestión hídrica colectiva y más diversificada, en donde los crecimientos de ciertos sectores económicos sean acordes con sus capacidades territoriales y no comprometan el bienestar social de otras zonas rurales.

PARTE II

TRANSFORMACIONES Y CONTESTACIONES
HIDROTERRITORIALES EN COLOMBIA, MEDIO
MAGDALENA-SANTANDEREANO



CAPÍTULO 5

POLÍTICAS MEGAHIDRÁULICAS Y TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

El caso del río Sogamoso, Santander (Colombia)

5.1. Introducción^{134, 135}

Este capítulo se enfoca en la construcción del proyecto hidroeléctrico de Sogamoso y las estrategias que se despliegan para cambiar el curso de las aguas de este río, transformar el territorio y controlar a la población. Transitando por el tiempo, analizo cómo se configura este territorio hidrosocial a través de imaginarios que invocan el sueño de la modernidad y cómo las prácticas de apropiación lo materializan. La primera parte se sitúa a finales del siglo XIX y ejemplifica cómo la construcción de caminos estaba atada a la misma utopía de la modernidad que, posteriormente, va a definir la planificación de la presa hidroeléctrica de Sogamoso, en el siglo XX. Se trata de dos proyectos que han importado referentes del progreso y civilización moderna. Se basan en ideas que han impactado el pensamiento de la élite criolla; por cuya creencia de la superioridad racial, el hombre blanco europeo es el más apto para conducir la vía hacia el progreso. La segunda parte explica los medios que directa e indirectamente concretizan el sueño de la represa. Describo las políticas culturales de la violencia que han caracterizado la región del

134. Este capítulo fue adaptado y se escribió con base en mi trabajo de campo 2017-2018 y las siguientes publicaciones: Roa-Avendaño T. y Duarte- Abadía, B. (2012); Roa-Avendaño T. y B. Duarte-Abadía (2013); Duarte-Abadía, B., Boelens, R. A., y Roa-Avendaño, T. (2015), y Rodríguez-de-Francisco, J. C.; Duarte-Abadía, B.; y Boelens, R. (2019).

135. Algunos de los nombres originales de las personas entrevistadas fueron cambiadas para proteger su identidad.

Medio Magdalena Santandereano y su influencia en acomodar el territorio para el desarrollo de la hidroeléctrica de Sogamoso. Ilustro cómo la construcción de esta gran obra hidráulica ha desplegado violentas transformaciones que se expresan en la desterritorialización de las costumbres y prácticas tradicionales, a costa de la imposición de nuevos órdenes hegemónicos. Estos últimos no solo se han enfocado en generar un nuevo orden en el espacio físico, sino que también han buscado moldear a sus pobladores.

Estas complejas conexiones entre población y territorio las relato, empíricamente, en la tercera parte de este capítulo, desde el enfoque de gubernamentalidad. Foucault (2007) argumenta que las acciones de los grupos dominantes y el poder del gobierno estatal no se definen *per se* sobre el territorio, sino también sobre el ejercicio de gobernar los espacios personales, repertorios normativos y estados de ánimo más íntimos de la población. Cambiar el territorio también implica cambiar la mente, comportamientos y sentimientos de los pobladores. Para ello es necesario reformular los discursos de desarrollo y progreso, diseñar un conjunto de estrategias inclusivas de participación social, y construir verdades que, desde el conocimiento científico, legitimen actuaciones soberanas para que el Estado y actores aliados puedan dirigir la conducta de las comunidades afectadas, hacia el transito del cambio deseado. Explico las transformaciones del territorio hidrosocial de Sogamoso como fruto del diseño ingenieril modernista de las relaciones sociedad-naturaleza (véase Brighenti, 2010). En la última parte, desde la voz de las comunidades afectadas, relato las experiencias distópicas que se desencadenan, basadas en la construcción de la represa y el nuevo ordenamiento hidroterritorial, que se impone a través de medidas compensatorias de los daños ambientales causados. En las conclusiones analizo cómo las diferentes gubernamentalidades se entrelazan y actúan para transformar el territorio hidrosocial de Sogamoso.

El río Sogamoso se forma de la confluencia de los ríos Chicamocha y Suárez. Tiene una longitud de unos 116 kilómetros. Presenta alturas del cauce que van desde los 700 m.s.n.m., hasta los 70 m.s.n.m. En su confluencia con el río Magdalena es considerado como uno de los principales afluentes del Magdalena Medio. Desde la Serranía de los Yariguies, el Sogamoso recibe aguas de los ríos Chucurí; baja por un angosto y profundo valle en dirección noreste de la cordillera Oriental, y recorre importantes municipios como: San Vicente de Chucurí, Betulia, San Juan de Girón, Lebrija, Los Santos, Zapatoca, Sabana de Torres, Puerto Wilches y Barrancabermeja. Al llegar a su desembocadura se forma una extensa red de complejos cenagosos. El río Sogamoso hace parte del corredor biológico que conecta el bosque húmedo tropical con



Foto 17. Río Sogamoso. Próximo a la desembocadura. Puerto Wilches.

Fuente: la autora, 2018.

el bosque seco premontánico y el bosque xerofítico del cañón del Chicamocha, de manera que se produce una vegetación y una fauna única (Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012). El recorrido del río enlaza el plano aluvial del río Magdalena con la Serranía de los Yariguíes, la Serranía de la Paz y el Cerro Toro Negro, tres reservas naturales de flora y fauna de Betulia (Novoa *et al.*, 2011). La parte baja del río Sogamoso es navegable, y cuando desemboca en el Magdalena se conjugan tierras fértiles, ciénagas y playones con yacimientos petroleros, extensos monocultivos de palma africana y pastos para ganadería (Foto 17 y Figura 1).

Este es un simple retrato biofísico, un ligero recorrido geográfico que requiere dinamizarse y comprenderse, históricamente, desde las interacciones sociales, tecnológicas, políticas, económicas que se entrelazan con el acto de apropiarse, manejar y controlar el territorio y sus aguas. El territorio hidrosocial de Sogamoso se ha producido desde los imaginarios utópicos que han viajado por el tiempo. Han ido moldeando el pensamiento y se han insertado en planes y proyectos políticos que han ordenado el territorio de manera violenta.

5.2. Hidrosogamoso: el sueño de los santandereanos

Así, como en este punto se encuentran la selva y la cordillera, la roca y el árbol, van a encontrarse el pasado y el futuro... Aquí funcionarán los telares, los ingenios, las calderas, el trapiche hidráulico... y en esta cima, la casa de la hacienda, dominando el pasado y el futuro, en la montaña, mirando hacia la selva y el río (Geo von Lengerke (1827-1882), personificado en Gómez, 1977, p. 78).

La apertura de caminos posterior a la independencia representó un símbolo crucial del progreso. Comunicar las cordilleras andinas (la Central y la Oriental) con el río Magdalena, dominando las corrientes fluviales, constituiría la esperanza comercial del país. Es la historia de Geo von Lengerke y Gerardo Streithorst Clausen, grandes influyentes del desarrollo comercial e industrial de Santander.¹³⁶ La construcción de la presa de Streithorst Clausen viajaba en el imaginario de los políticos de Santander durante décadas, hasta convertirla en el sueño de la región. Pero antes de esto, el prófugo alemán, Geo von Lengerke se encargaría de darle forma a la ilusión de progreso en el pensamiento político de la región.

Por medio de la esclavización de centenares de indígenas y un contrato que le otorgaría el Estado soberano de Santander por 25 años, Lengerke dirigió la construcción de caminos que unirían los bosques de la Serranía de los Yariguíes con el río Sogamoso, los centros urbanos y las cabeceras municipales como Zapatoca (Carreño, 2010). Asentado en las montañas selváticas de los indios yariguíes, Lengerke, mientras construía su hacienda y explotaba la quina, soñaba con traer el progreso, despertar la industria, generar orden y construir la vida moderna (Gómez, 1977). Los caminos de Lengerke conectarían lo conocido con lo desconocido, serían como una forma de dominar el pasado y el futuro (Ibid., 1977). Los contratos que recibió Lengerke, desde el Gobierno, le otorgaron tierras baldías de diez mil hectáreas y le dieron privilegios de imponer sus reglas a los comerciantes y empresarios que transitaban por allí. Carreño (2010) afirma que Lengerke terminó monopolizando la navegación del río Sogamoso y los caminos que comunicaban las densas selvas de la serranía con el río. Así, Lengerke creó todo un circuito comercial entre las tierras de las cuencas de Sogamoso y Lebrija, y unió los caminos de Barrancabermeja y Sogamoso en el punto del Tablazo (Carreño,

136. Geo von Lengerke llegó a Colombia en 1852 y Gerardo Streithorst Clausen, en 1943, formuló su tesis sobre la construcción de una posible presa en el río Sogamoso.

2010; Garnica, 1992; Gómez, 1977). Su dominio comercial, en la región, lo convirtió en socio y fundador del Banco de Santander (Carreño, 2010).

Bajo la visión experta de Lengerke, caravanas de alemanes incursionaron en Santander, fundaron sus factorías y en poco tiempo hicieron de esta región una de las más industrialmente desarrolladas del país (Gómez, 1977). De acuerdo con el historiador Garnica (1992), la llegada de los alemanes a Santander significó la entrada a un mundo lleno de desafíos y retos, un campo de aplicación para teorías, sueños y utopías de carácter político y social.

Estos alemanes —especialmente los que, como Lengerke, vinieron de Brema—, son hijos del romanticismo..., y son —en nuestras tierras— los portadores de la antorcha del progreso. Cuando estos jóvenes llegan a Santander encuentran un paisaje agreste, una naturaleza indómita... Encuentran un mundo real, un mundo que presenta retos, que está por hacer. Alemania no estaba en condiciones de ofrecerles el imperio independiente y sin restricciones que anhelaban, mientras que en Santander, la ausencia de un gobierno fuerte les daba una sensación de libertad inagotable (Ibíd., 1992, p. 51).

Así, a finales del siglo XIX, en los centros urbanos de Santander, la preocupación por el avance industrial conllevó a explorar caídas y fuentes de agua para su dominio y aprovechamiento energético. Como resultado, Bucaramanga fue la primera ciudad colombiana en utilizar hidroelectricidad y ya, para el siglo XX, el avance del progreso industrial de Santander se veía reflejado en el movimiento de los molinos, trapiches y aserríos (Garnica, 1992; Hernández y Camelo Bogotá, 1991). El río Sogamoso comenzó a ser explorado a finales de los años treinta por técnicos e ingenieros norteamericanos, entre ellos los ingenieros Thoersen y Kingsland de la casa Parson, y el señor Brinckerhoff de Hogan y Macdonald; un proceso que fue simultáneo a la construcción y la creación de la central hidroeléctrica de Lebrija y que determinó el proceso de industrialización de Santander (Hernández y Camelo Bogotá, 1991).

En los grupos de alemanes que llegaron a Santander, se encuentran conocidos apellidos que han marcado un referente histórico en el desarrollo industrial y la vida comercial de esta región, como también en los avances hidroenergéticos. Es el caso del ingeniero Gerardo Streithorst Clausen, quien, en 1943, por medio de su tesis insistió en la construcción de la presa sobre el Sogamoso, ilustrando y estudiando el sitio ideal para llevar a cabo su instalación (Hernández y Camelo Bogotá, 1991). Casualmente, esta se ubicó cinco

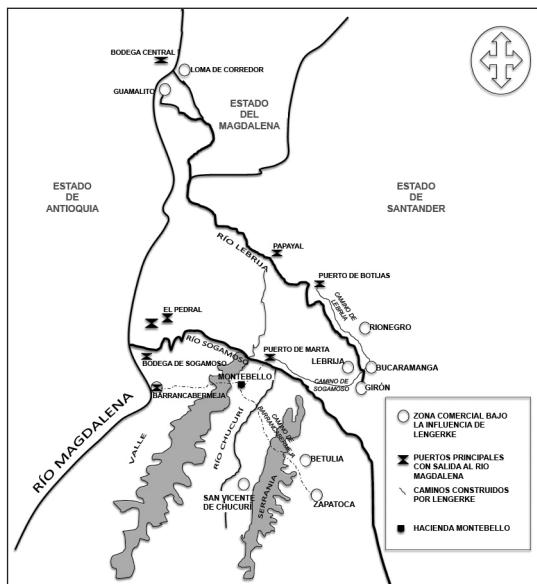


Figura 1. El recorrido del Sogamoso y los caminos de Geo von Lengerke, 1876
Fuente: León (2012), basado en Carreño y Maldonado (2009).

kilómetros más arriba del puente de El Tablazo, allí donde Lengerke había configurado la red para hacer sus intercambios de productos. En ese punto, Streithorst Clausen visualizó la construcción de la presa: «[A] unos cinco kilómetros de dicho puente pasa el río por una garganta profunda y estrecha... Esta estrechura, en donde corre el río por entre rocas, es conocida por los habitantes de la región con el nombre de “Cabezonal del Huye”... Aparentemente este es el sitio para la construcción de una represa» (Streithorst Clausen, 1943, p. 21).

En su tesis Streithorst Clausen (1943) justificó la presa de Sogamoso como un medio necesario para aliviar las carencias de abastecimiento energético que requería el desarrollo industrial de la ciudad de Bucaramanga y para asegurar la sostenibilidad laboral en la región. Streithorst Clausen expuso que la energía constituía el elemento clave para el funcionamiento y progreso de la civilización moderna. Esta iba en constante crecimiento y, por ello, era un deber tanto de los ingenieros como de la nación anticiparse en atender el aumento de las futuras demandas energéticas. El fin era crear y aumentar la necesidad del consumo energético, a través de precios bajos. Así se formaría un círculo «vicioso», que se resolvería a través de la ampliación del circuito comercial y poniendo el precio unitario de la energía lo más bajo posible (Streithorst Clausen, 1943, p. 11).

Streithorst Clausen proclamaba al Estado como el más apto para invertir en el desarrollo de este sector, no bajo fines lucrativos, sino con criterio

de servicio público, para fomentar el desarrollo industrial del país. Sin embargo, tenía claro que el apoyo de capital, maquinaria y asistencia técnica del extranjero eran necesarias para la producción de la energía hidroeléctrica. Incluso, justificó la necesidad de construir la presa de Sogamoso por la ayuda que EE. UU. brindaría. Así mismo, lo reconocía Gustavo Wilches Castro, uno de los ingenieros más destacados de la generación hidráulica de energía eléctrica en Santander, en la primera mitad del siglo xx: «La etapa de las grandes centrales hidroeléctricas del orden de río Sogamoso, con largas trasmisiones de energía de alto voltaje, surgirán cuando las posibilidades industriales del país garanticen su desarrollo, cuando su financiación esté asegurada no solamente por capital nacional del gobierno y de particulares, sino por empresas del exterior». ¹³⁷ Para 1945, el gobernador del departamento de Santander, Alejandro Galvis Galvis, convocó una asamblea departamental para alentar el financiamiento de los estudios sobre el Sogamoso a cargo de los ingenieros norteamericanos. Como resultado, en 1959, el ingeniero Roberto Jaimes Durán, también a través de su tesis de grado, retomó y actualizó el trabajo de Streithorst Clausen y la postuló como una de las iniciativas más grandes para el desarrollo de Santander.

Los trabajos científicos utopistas de estos ingenieros tienen eco en políticos locales como Hugo Serrano Gómez (1928-2010), el dirigente liberal más influyente en Santander, experto en asuntos petroleros y energéticos. Desde la década de los sesenta, Hugo Serrano fortaleció la idea y la importancia que tendría la construcción de la represa en este departamento. Por esta razón, él es reconocido como el principal gestor de su construcción. Tal como lo observa la periodista Valencia (2010, nota de prensa, 1 de julio): «Llegaron a La Renta y en una balsa recorrieron el río Sogamoso, observando cómo se abrían las montañas para darle paso al pavimento. A Hugo Serrano le asaltaron los pensamientos: “Allí”, dijo —indicando las montañas por donde pasa el Sogamoso— “se debe hacer una hidroeléctrica” —recordó el ahora gobernador Horacio Serpa—. Este era Hugo Serrano Gómez, el hombre visionario que trazó parte del desarrollo energético de Santander». Serrano contempló la presa de Sogamoso como una obra que autoabastecería la demanda energética de la región santandereana y tendría la capacidad de exportar excedentes a países vecinos como Venezuela» (*Portafolio*, 2010, nota de prensa, 30 de junio).

Finalmente, el 20 de diciembre del 2014 fue cuando se cumplió el sueño de los santandereanos, así lo enfatizó el expresidente Juan Manuel Santos

¹³⁷ Cartas de Leonor Wilches de Rangel, en Hernández y Camelo Bogotá (1991, p. 143).



Foto 18. Inauguración de la central hidroeléctrica de Sogamoso. Al fondo, el gerente de ISAGEN, Luis Fernando Rico; en el medio, el expresidente de Colombia, Juan Manuel Santos; y el gobernador de Santander, Hugo Aguilar.

Fuente: *El Heraldo* (2015, nota de prensa, 16 de enero).

(2010-2018) durante la ceremonia de inauguración de la central hidroeléctrica de Sogamoso: «Siempre es bueno ver los sueños convertidos en realidades y hoy, estamos en un día especial porque un sueño... ya se convirtió en realidad... Este departamento lleva más de medio siglo añorando a Hidrosogamoso» (Presidencia de la República, 2015, blog, 15 de enero). La materialización de esta visión de futuro compartida entre el Gobierno nacional, la élite política regional, empresarios e ingenieros nacionales e internacionales y las firmas consultoras privadas (para este caso INGETEC),¹³⁸ hizo que Hidrosogamoso, recientemente llamado el embalse de Topocoro, y la presa de La Tora, se convirtieran en símbolo de paz, desarrollo y prosperidad. En palabras del expresidente: «Esta obra nos une como colombianos, nos llena de esperanzas, nos da seguridad en nosotros mismos, aparte de generar empleo, aparte del desarrollo de la región» (Presidencia de la República de Colombia, 2015, blog 15 de enero).

Las razones para que una obra de esta magnitud genere orgullo, tranquilidad y confianza a la clase gubernamental y empresarial del país se sustenta en que esta representa, además de la dominación humana de la naturaleza incivilizada, la lógica de la productividad y la competitividad económica. Ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica, en el departamento de Santander y en el país, empodera el dinamismo económico a través de la circulación global de bienes y personas. Una circulación que en sí misma no debe detenerse, sino que debe contribuir a la continuidad del progreso, la productividad y creación de la riqueza (véase Leese y Meisch, 2015). Siguiendo este propósito, durante la inauguración del embalse de Topocoro, el expresidente Santos reafirmó que: «Esta obra refuerza en forma importantísima esa tranquilidad hacia el futuro porque la demanda por energía va a seguir creciendo». Efectivamente, aquel «círculo vicioso» al que se refería

138. INGETEC es la empresa consultora que contrató ISAGEN para elaborar el estudio de impacto socioambiental de la hidroeléctrica Hidrosogamoso.

Streithorst Clausen, en 1943, ahora funciona en la estructura actual de mercado del sector eléctrico; la energía circula libremente de acuerdo con las condiciones de oferta y demanda.

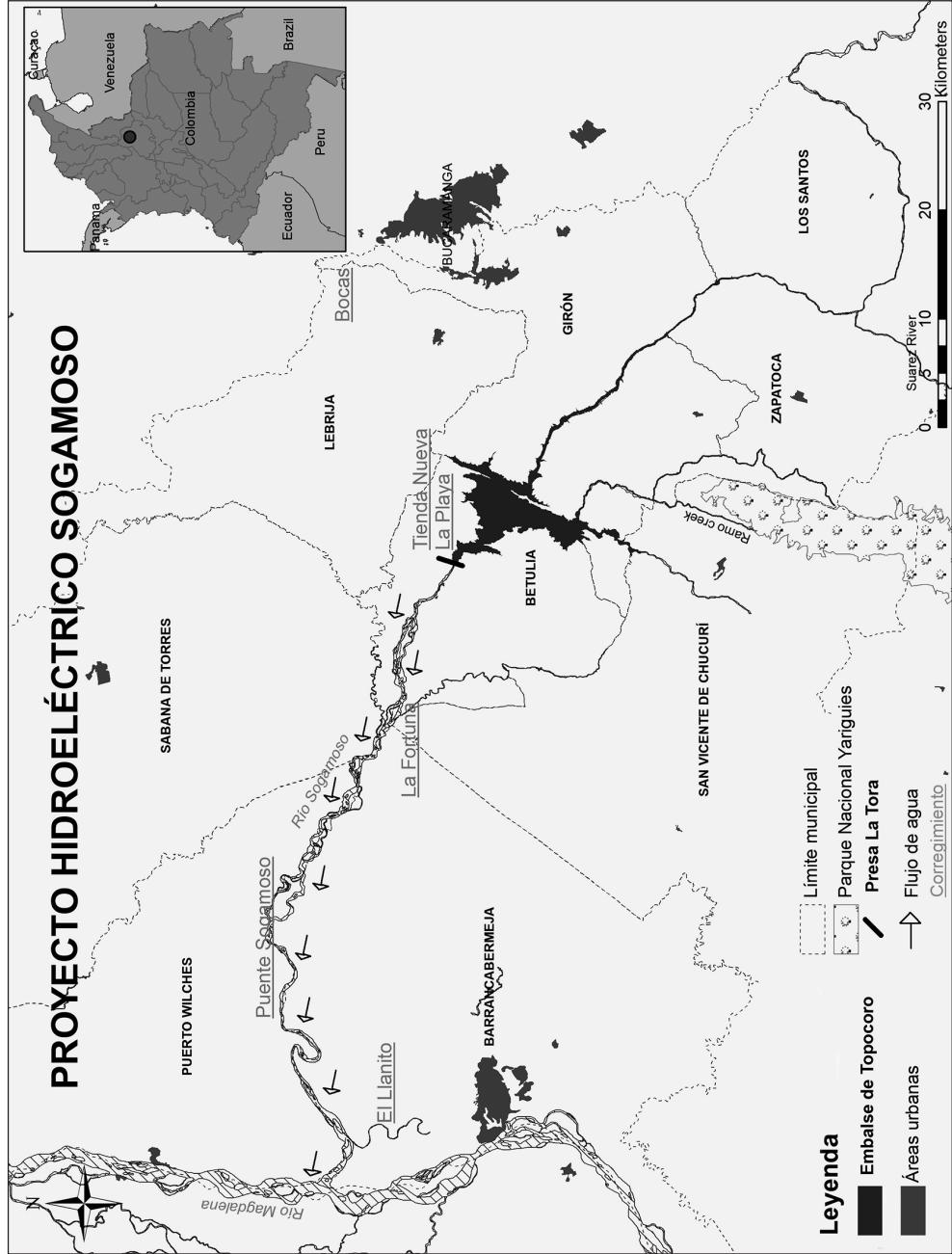
Así como el sueño del progreso movilizó la lucha de Lengerke contra la selva de los yariguíes para construir caminos que integraron el mundo salvaje con los centros civilizados, y dieron vía a la libre circulación de bienes y recursos, la aspiración de Streithorst Clausen para controlar las aguas del río Sogamoso se enfocaron en sostener el funcionamiento de la civilización moderna. El sueño Streithorst Clausen unió y movilizó una poderosa red hidroburocrática. Hidrosogamoso simbolizaría la promesa utópica de un mejor futuro y la continua construcción hacia un estado de bienestar social, este último reproducido a través de la trasmisión de energía eléctrica hacia los centros de consumo.

El proyecto hidroeléctrico Sogamoso

Colombia, como la mayoría de los países del continente, está compitiendo para promover el modelo de extracción-exportación en la búsqueda del crecimiento económico. Bajo el auge del modelo neoliberal, el país ha sentado las bases legales e institucionales para proteger e institucionalizar las grandes empresas nacionales y transnacionales (Duarte-Abadía *et al.*, 2015). Su objetivo es atraer inversores extranjeros, proporcionándoles facilidad en el aprovechamiento de recursos naturales, subsidios y grandes cantidades de energía (De Castro *et al.*, 2015 y Svampa, 2011). El objetivo del proyecto Hidrosogamoso es ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica en el país y la oferta de exportación.

El proyecto hidroeléctrico Sogamoso está localizado en el noreste del país, en el departamento de Santander, en el cañón donde el río Sogamoso cruza la Serranía de la Paz, 75 km aguas arriba de su desembocadura en el río Magdalena, y 62 km aguas abajo de la confluencia de los ríos Suárez y Chicamocha (Ardila, 2013). Hidrosogamoso es una de las cuatro centrales hidroeléctricas más grandes del país. Aporta entre el 8 a 10% del consumo de la energía a nivel nacional que corresponde a una capacidad de generación de 820 mw. La presa tiene 190 m y una capacidad de almacenamiento de 4800 millones de metros cúbicos. El embalse de Topocoro inundó 7000 ha aproximadamente (INGETEC, 2008). Además, la resolución ejecutiva 230 del 9 de julio de 2008 declaró de utilidad pública e interés social una superficie tres veces mayor al área inundable, lo cual establece un área total de 21,417 ha (Ardila, 2013). Estas últimas áreas contemplan áreas de protección

PROYECTO HIDROELÉCTRICO SOGAMOSO



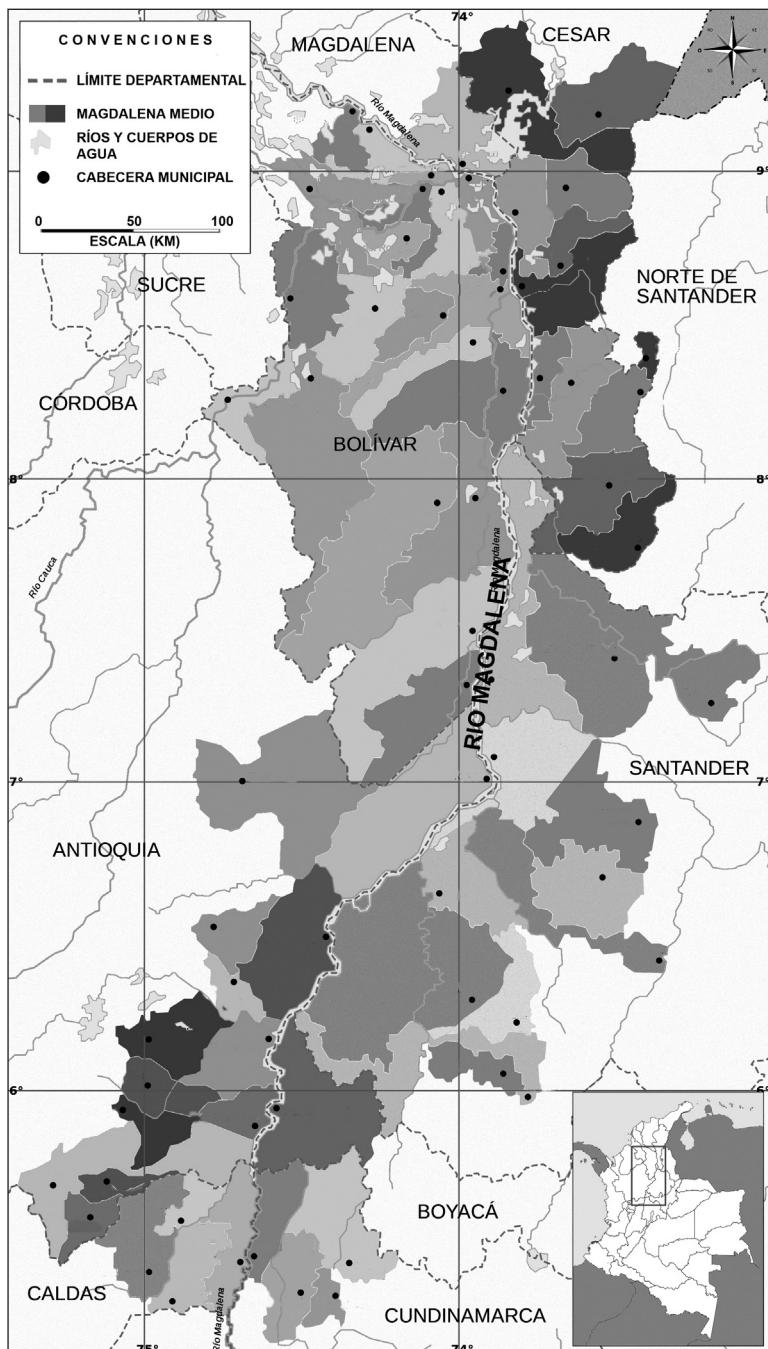
Mapa 8. Ubicación del proyecto de Hidrosogamoso
Elaboración C. Pacheco, para esta investigación

ecológica alrededor del embalse, reasentamientos para familias desplazadas, zonas de sedimentación en la cola del embalse, etc. (Castro Vanegas, 2011). Los municipios más afectados por el llenado del embalse son Betulia, Girón, Zapotoca, Los Santos, San Vicente de Chucurí y Lebrija. La propiedad de este proyecto es de ISAGEN, una empresa colombiana de capital mixto, encargada de generar y comercializar energía eléctrica en el país. En el 2016, el Gobierno colombiano vendió todas sus acciones (57.6%) a la empresa canadiense Brookfield Asset Management.

5.3. En busca del sueño: políticas culturales de la violencia y desposesión

No obstante, el Virrey Gil y Lemos (1789) anotó que el peligro que impide la construcción de caminos no es el de los indios, sino el de «forajidos, criminales y vagabundos que se han escapado» y viven en las orillas del río Magdalena. Pensaba que para controlarlos había que «sacarlos a poblado y reducirlos a la vida civil» (Molano, 2009, p. 25).

Desde un contexto político-cultural, el proyecto Hidrosogamoso se ubica en la región del «Magdalena Medio», un término que se originó en los años cincuenta cuando los grupos militares que operaban en la región crearon zonas para erradicar la violencia (véase Figura 3). No es una región reconocida constitucionalmente, pero las luchas sociales, los procesos políticos-económicos y sus características conflictivas a lo largo de la historia hacen que esta región sea geoestratégica y diferenciable (Novoa *et al.*, 2011; Molano, 2009). Romero (1994) la referencia como una región esencial para el mercado interno y el liderazgo exportador por las variedades de productos primarios que ofrece. La violencia y las luchas campesinas por el acceso a la tierra tienen un papel esencial en las distintas etapas de colonización y los procesos de (des)territorialización en esta región. El principal rol de la violencia ha sido el anclaje de los procesos extractivos y la consolidación de una economía exportadora. Molano (2009) referencia que las mayores transformaciones que vivió el río Magdalena sucedieron durante la economía exportadora de 1850-1930. En efecto, desde 1906, al sur del río Sogamoso se establecieron las primeras concesiones petroleras, y su posterior explotación por la Tropical Oil Company tomó lugar en 1917 y, luego, en 1950, por la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol. La explotación de petróleo constituyó un acelerado motor de transformación en la región, que determinó el incremento de migraciones, la acelerada construcción de infraestructura vial, la



Mapa 9. Región del Magdalena Medio.

Fuente: adaptado de Wikipedia.org/Magdalena_Medio.

creación de nuevos asentamientos humanos, los conflictos por los derechos de tierra, la conformación de sindicatos obreros y el inicio de largas luchas sociales.

Ya desde temprano, en la segunda década del siglo XX, en la parte baja del río Chucurí, se crearon las guerrillas liberales como una forma de control territorial y reivindicación social frente a la muerte del único jefe del partido liberal, Jorge Eliecer Gaitán. Políticamente Gaitán representaba la voz del pueblo oprimido y era la esperanza de sindicatos obreros y movimientos campesinos que luchaban contra la oligarquía conservadora. Al ser la región del Magdalena Medio de tradición político liberal, la muerte de Gaitán desató violentas sublevaciones desde las bases populares (Vargas, 1989). Para contrarrestar las acciones de la guerrilla liberal, se creó la contraguerrilla o los grupos paramilitares, las cuales dominaron la parte norte de la cabecera municipal de San Vicente de Chucurí, es decir, en la zona proyectada para la construcción de la presa de Sogamoso (Novoa *et al.*, 2011).

La zona también ha sido un enclave para la extensión de la ganadería y de los cultivos comerciales como la palma africana (que desde los años sesenta se venía desarrollando). Históricamente, estos sistemas de producción se han consolidado a través del acaparamiento de las tierras más fértiles en el valle, y el éxodo forzado de campesinos a través de la conformación de nuevas estructuras de seguridad de carácter privado (paramilitarismo). Según el historiador Vargas (1989), la contraguerrilla despojó a propietarios campesinos de sus fincas, dando paso a la conformación de nuevas haciendas. La violenta ocupación del territorio, por parte del modelo económico de desarrollo, generó el surgimiento del movimiento campesino y obrero. Su organización y solidaridad representaron una fuerte posición de resistencia frente al capital financiero (Molano, 2009; Romero, 1994).

En los años sesenta se conformó el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Sus primeros campamentos se hicieron en la serranía de los Yariguíes (Molano, 2009) y, posteriormente, este grupo fue desplazado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).¹³⁹ Los grupos guerrilleros comenzaron a involucrarse en las luchas campesinas dirigidas a la recuperación de la tierra. En la década de los setenta y ochenta, los campesinos desposeídos lograron fragmentar las tierras de las haciendas que se habían conformado en la parte media del municipio de Betulia, sector El Tablazo, y allí conformaron cuatro veredas: Corintios, La Estrella, Veinticinco de Agosto y

139. Las FARC están más ligadas a históricas luchas armadas campesinas, mientras que el ELN tuvo más cercanía con los sindicatos obreros petroleros y la Iglesia católica (Molano, 2009).

Altamira. Sin embargo, el dominio de las haciendas seguía caracterizando la ocupación de las mejores tierras en el municipio de Betulia. Por ejemplo, en lo que se conocía como la vereda Sogamoso, catorce haciendas ganaderas dominaban la ocupación del territorio (Novoa *et al.*, 2011).

Para la década de los ochenta se estableció el proyecto paramilitar en el Magdalena Medio, bajo el apoyo de latifundistas y el auspicio de los ganaderos. Este grupo armado surgió en el sur, específicamente, en el área de Puerto Boyacá, y se fue extendiendo hacia el norte hasta llegar a Barrancabermeja y luego San Vicente de Chucurí (véase Mapas 10 y 11). El surgimiento de las fuerzas paramilitares estuvo asociado al surgimiento de las autodefensas campesinas que buscaban protegerse de la guerrilla, y corresponde a la relación de fuerzas estatales, los intereses de los latifundistas y a los poderes económicos nuevos en la región (véase Novoa *et al.*, 2011). La intervención del paramilitarismo afectó las relaciones que se tejieron entre la guerrilla y las luchas campesinas, pues las comunidades dejaron de ver la presencia guerrillera como una posibilidad de resistencia, y más bien como preámbulo de la violencia y acoso paramilitar (*Ibid.*, 2011, p. 38).

Detenciones, amenazas, persecuciones, masacres, torturas, desplazamiento forzado y, en general, violaciones de derechos humanos, caracterizaron las décadas de los años ochenta y noventa. Romero (1994, p. 11) lo referencia como un «macabro proceso de liquidación del movimiento popular». Para Molano (2009), el paramilitarismo en esta región significó una política represiva brutal que autorizaba el uso de la violencia y el destierro de la población campesina. Los pobladores recuerdan ver cadáveres que bajaban por el río Magdalena y nadie tenía derecho a recogerlos, como también el hallazgo de fosas comunes donde se escondían a los muertos. Mientras tanto, el modelo de desarrollo en el Magdalena Medio seguía avanzando; nuevos proyectos agroindustriales y minero-energéticos se estudiaban para instalarse en el territorio. En el caso de Hidrosogamoso, desde 1960, se habían entregado los primeros estudios al Instituto Nacional de Aguas. Luego, entre 1973 hacia 1998 se realizaron los estudios de factibilidad técnica, y de 1994 a 1998 se hicieron los estudios de impacto ambiental (EIA)¹⁴⁰ (ISAGEN, 2015). La acción paramilitar brindó un relativo estado de seguridad para el establecimiento de los nuevos proyectos de desarrollo de la región. Vargas (1989)

140. En los estudios de prefactibilidad participaron: Empresa de Servicios Públicos Interconexión Eléctrica s. a (empresa industrial del Estado), la firma de ingenieros Harza Energy Company de Chicago, e Hidroestudios de Bogotá. En los EIA participaron consultoras privadas como INGETC, SEDIC, Mejía Villegas, universidades públicas como la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Antioquia.

sostiene que este modelo de acumulación de capital estuvo asociado a la intensificación de los conflictos violentos. Romero (1994) afirma que las intervenciones paramilitares se hacían más presentes a través de los procesos de paz y de negociación que tuvieron lugar en los años ochenta e inicios de los noventa.

5.4. Los pobladores en la cuenca y la represa

El contexto de violencia en el Magdalena Medio ha conducido a procesos de desplazamiento, migración y ocupación de las riberas del río Sogamoso y sus ciénagas. Su alta riqueza en peces, sus humedales y playones ofreció a las poblaciones excluidas una alternativa de vida (Murillo, 1994). Comunidades de campesinos y pescadores sin tierra han asumido estrategias adaptativas que les ha permitido aprovechar tanto las crecientes y sequías del río y sus caños para establecer sistemas de producción rotativos que están sujetos a estas dinámicas del río. Juan Gómez, pescador, minero, agricultor y antiguo habitante de Puente de Sogamoso, desde su experiencia, relata:

El pescado viene de la ciénaga, tiene un tiempo en que tiene que salirse, porque las aguas se le calienta, salen millones y cogen los ríos... por el camino toma su pasteo, él engorda, crece, espera que baje una creciente buena para el retornar, porque ya está muy enhuevado... a la ciénaga, allá hace su postura... El río usa sus fuerzas para arrastrar la tierra y fertilizar, así se forman las islas donde cultivamos nuestra comida... El río nos trae las piedras que recolectamos para venderlas, así va dejando la remesa... Nosotros somos del río, comemos y vivimos de él, nosotros por no tener tierras, entonces lo que hacemos es aprovechar las orillas del río, sus islas y sus playones.¹⁴¹

Fals-Borda (1979) en sus trabajos ha denominado este complejo de conductas, creencias y prácticas que se relacionan y se adaptan a las variantes del ambiente natural ribereño como «cultura anfibio»: «Concretamente, la cultura anfibio contiene elementos ideológicos y articula expresiones psico-sociales, actitudes, prejuicios, supersticiones, y leyendas que tienen que ver con los ríos, caños, barrancos, laderas, playones, ciénagas, y selvas pluviales...» (p. 21B). Los patrones de poblamiento de la cultura anfibio están asociados

141. Entrevista, 17 de septiembre, 2017.



Foto 19. Pescador de La Playa.

Fuente: la autora, 2018.

a las dinámicas de las corrientes fluviales, poblamiento lineal en barrancos secos que bordean el río o ubicados alrededor de la ciénaga. La propiedad es de quien ocupa y aprovecha sin necesidad poseer títulos legales (*Ibid.*, 1979).

Hacia el sur del Magdalena Medio Santandereano sobresale la gran propiedad que abarca las 100 a 500 ha, y el latifundismo cuya extensión es superior 500 ha. La mayor parte de estas tierras han estado dedicadas a la ganadería extensiva y, últimamente, a la agroindustria (Gutiérrez, 1990; Novoa *et al.*, 2011). Aproximadamente un 70% de estas tierras está en manos del 13% de los propietarios de la región. La zona norte se caracteriza por la presencia de medianas propiedades (100 ha) influenciadas por la actividad 4esquera y la siembra de plátano, maíz y Yuca (Novoa *et al.*, 2011). Hacia la vertiente de las montañas, como es el caso de la Serranía de los Yariguíes, es más común encontrar la economía campesina, en donde se pueden encontrar propiedades familiares de entre 5 y 50 ha. Estos sistemas de producción están dedicados a la siembra de café, aguacates, cítricos, y ganadería a pequeña escala. De acuerdo con Gutiérrez (1990), desde los años setenta, las grandes propiedades han venido aumentando, mientras que las pequeñas se han venido fragmentando.

La primera vez que los pobladores de Sogamoso escucharon formalmente del proyecto fue en el 2009, durante las jornadas de socialización que

organizó ISAGEN: un año después de que el Ministerio de Medio Ambiente aprobara las modificaciones a la licencia ambiental. Es decir, las comunidades no tuvieron oportunidad de participar, aprobar o rechazar el proyecto. Este simplemente fue impuesto y se socializó cuando el diseño del proyecto ya estaba hecho (Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012). Los primeros procesos de resistencia coincidieron con la muerte y desaparición de líderes sociales;¹⁴² en su mayoría se ubicaban aguas debajo de la presa (véase Vollrath, 2015). Mientras tanto, los concejales de los municipios afectados convencieron a los pobladores y propietarios de tierras para que terminaran su proceso de resistencia frente a la construcción de la presa, y accedieran a negociar con ISAGEN (Duarte-Abadía *et al.*, 2015). Paralelamente, políticos locales adoptaron planes de desarrollo ofrecidos por la empresa como promesas en sus proyectos de gobierno; sus campañas políticas fueron financiadas por la empresa.

Fue el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) el que hizo posible la construcción de la hidroeléctrica, por medio de los programas de incentivos económicos y legales, discursos de utilidad pública, y acuerdos de paz con los paramilitares. De esta manera, se brindaron las condiciones que permitieron la expansión de la economía extractiva y la instalación de los macroproyectos; y que respondieron, a su vez, a las exigencias de la empresa privada y el capital financiero, que estaba detrás del «saboteo paramilitar» (Molano, 2009, p. 153). En octubre de 2008, el área de influencia de Hidrosogamoso fue declarada como zona franca; lo que significaría que ISAGEN no tendría que pagar el impuesto al valor agregado (IVA), ni arancel para traer maquinaria y, al momento de iniciar sus operaciones, no pagaría la renta del 33% sino del 15% (Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012). De igual manera, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le otorgó a ISAGEN el acceso a créditos para la construcción del proyecto. Por su parte, los discursos de utilidad pública legitimaron la expropiación del río Sogamoso (*Colprensa*, 2009, nota de prensa, 1 de diciembre). Urteaga (2001) explica cómo estos discursos se convirtieron en mecanismos que le confieren al Estado un poder soberano y, sobre su canon legal, las empresas construyeron sus derechos de

142. Los líderes sociales asesinados fueron: Luis Alberto Arango, pescador de la ciénaga de El Llanito, el 12 de febrero de 2008; Herbet Sony Cárdenas, presidente de la Asociación de Areneros de Barrancabermeja, el 15 de mayo de 2008; Marco Tulio Salamanca Calvo, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Marta, del municipio de Girón, el 3 de septiembre del 2009, y Honorio Llorente, presidente de la Junta de Acción Comunal de Puente de Sogamoso, municipio de Puerto Wilches, el 17 de octubre de 2009 (Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012). Para el 2012, Miguel Ángel Pavón, activista ambiental de Ríos Vivos desapareció y meses después encontraron su cuerpo sin vida.



Foto 20. Instalación de la maquinaria para la construcción de la presa, 2011.

Fuente: Roa-Avendaño y Duarte-Abadía (2012).

autoridad al interior de la política local y regional. Molano (2009) argumenta que los acuerdos de paz solo significaron la consolidación de la parapolítica en las estructuras del Gobierno, y la apertura hacia la impunidad para afianzar el modelo de seguridad democrática.

Simultáneo a los procesos de socialización que hacía ISAGEN, en el 2009, la maquinaria comenzó a instalarse en el territorio. Así lo describe un activista local de la región: «La maquinaria entró de manera agresiva rompiendo las cercas de los campesinos, invadieron la finca la Flor de la Universidad de la Paz, la entrada de la vereda Marta, allí pusieron el parqueadero de la maquinaria de los contratistas de ISAGEN, cambiaron las carreteras de la entrada».¹⁴³ Las tierras destinadas a inundarse correspondían a las que, años atrás, en la década de los cincuenta, la contraguerrilla se había apoderado, es decir, eran los grandes terratenientes que tenían conexiones cercanas con el paramilitarismo (Novoa *et al.*, 2011). Estos actores fueron los que negociaron directamente con ISAGEN el futuro destino de sus tierras, y se convirtieron en aliados importantes del proyecto y del futuro plan de ordenamiento alrededor del embalse. Mientras tanto, las tierras que habían sido adquiridas por las luchas campesinas, en las décadas de los setenta a ochenta, y que estaban

143. Entrevista, 6 de marzo, 2018.

en proceso de titulación, como Corintios, La Estrella, Veinticinco de Agosto, y Altamira, fueron declaradas de utilidad pública por el proyecto hidroeléctrico, sin posibilidad de negociación previa, sino con la obligación de desalojar y someterse al proceso de reubicación ofrecido por ISAGEN (Novoa *et al.*, 2011). Es el caso de la comunidad 25 de Agosto, la cual había hecho posesión de la hacienda Montebello, cuyo dueño era un exsenador santandereano a quien se le comprobó nexos con grupos paramilitares en el Magdalena Medio (*El Espectador*, 2008, nota de prensa, 19 de septiembre).

Como en otras partes del mundo, donde la construcción de las megaempresas suele beneficiar los intereses políticos y propiciar la alianza entre poderosos sectores económicos (McCully, 2001), también en Sogamoso estas redes se hacen más poderosas, invisibles a la luz del público, y son manejadas por una élite exclusiva. Los procesos de planeación, diseño, promoción y construcción de una presa se realizan en ausencia de la población afectada; consisten en poderosas redes burocráticas hídricas, escuelas que agremian un sólido cuerpo de ingenieros, compañías constructoras extranjeras, empresas de carácter público-privado, élites de terratenientes y bancos de desarrollo y/o agencias de crédito de exportación (Molle *et al.*, 2009).¹⁴⁴ De manera sinérgica, todos se entrelazan para sacar un gran beneficio económico del proyecto (compárese con Molle, 2008). En Sogamoso, la constitución de esta nueva hidrocracia está compuesta por políticos e ingenieros regionales, nacionales e internacionales, latifundistas, ISAGEN, consultoras ambientales privadas, universidades públicas, y agencias crediticias de exportación. En el proyecto participan compañías constructoras como Impregilo Salini de Italia, Siemens de Alemania, Conalvia y Técnica Vial de Colombia, y el Gobierno alemán como proveedor de un crédito de exportación del Banco de Santander de 1.2 billones de dólares (Vollrath, 2015).

De esta forma, una élite controla la obra y el agua; reorganiza el territorio desde sus propios intereses, y se ampara de ejércitos privados al margen de la ley, fuerzas del ejército y normativas territoriales que invocan la «utilidad pública» como un beneficio nacional. Todos estos elementos se entrelazan para que el Estado sutilmente y de forma capilar legitime el uso de la violencia con el fin de vaciar y acomodar el territorio. La incapacidad estatal de responder a las demandas de los campesinos desposeídos de sus territo-

144. Las Agencias de Crédito de Exportación son entidades públicas que proveen corporaciones con préstamos respaldados por el Gobierno, garantías, créditos y seguro para soportar exportaciones e inversiones extranjeras. Estas Agencias se centran, en gran medida, en facilitar el comercio doméstico en países menos desarrollados y economías emergentes que están bajo condiciones de riesgo financiero y político (Vollrath, 2015).

rios desde los años sesenta, en el Magdalena Medio, conllevó a que la guerrilla se les presentará como una posibilidad de resistencia (Novoa *et al.*, 2011; Molano, 2009). En medio del despojo de tierras y desplazamiento campesino, el proyecto paramilitar avanzaba en la zona y reforzaba sus acciones, bajo el proyecto anticomunista, incitadas por los EE. UU. La ausencia estatal que se vivía en la región resultó oportuna para intensificar el conflicto armado y, así, posteriormente, justificar su contienda territorial en la que se propuso exterminar la insurgencia guerrillera. Las acciones estatales estuvieron representadas por el ejército nacional, con apoyo ilegal del paramilitarismo. Ambas fuerzas buscaron garantizar la disponibilidad del territorio para el emprendimiento del proyecto hidroeléctrico Sogamoso (véase Novoa *et al.*, 2011, p. 55). Habilitar el territorio significó exonerarlo de impuestos, regímenes especiales de comercio y garantizar a los inversores estabilidad legal y orden social (Martínez y Castillo, 2016).

Pulido (2014) destaca la coincidencia histórica entre los auges de proyectos petroleros, mineros y agroindustriales con la expansión paramilitar (1996-2006). Por su parte, Martínez y Castillo (2016) argumentan que la intensificación de la violencia en Colombia, durante el 2000 al 2015, logró custodiar el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, facilitando e intimidando a que las comunidades aceptaran las compensaciones ofrecidas por las empresas constructoras y/o, en otros casos, terminaran abandonando su territorio. Para el caso del Sogamoso, una vez se emprendió la construcción de la obra hidráulica, reapareció la autoridad estatal y su papel se reafirmó por medio del juego de las herramientas legales, que declaran los territorios de prioridad nacional y utilidad pública. En este esfuerzo multiactor, el proyecto paramilitar tuvo como finalidad la apropiación de este territorio para el capital transnacional y nacional (Libardo Sarmiento, citado por Madariaga, 2006). En palabras de un campesino de Zapotoca: «Nosotros nos tomamos las tierras y ahí fuimos objetivo del Estado con las fuerzas militares y de los paramilitares que eran casi la misma proporción, iban todos unidos... nosotros en medio de nuestros análisis que hacemos, creemos que el paramilitarismo también jugó un papel importante... Como uno dice: eso no era gratis... la construcción de la represa obedece a que el paramilitarismo estuvo controlando eso, es decir, respaldando todo eso... Entonces, son proyectos que vienen amarrados de la violencia... para poder ellos generar el desplazamiento».¹⁴⁵

145. Entrevista, 4 de marzo, 2018.

5.5. Fijando las bases del sueño: discursos y verdades

La Tora en yariguí significa ‘sitio que domina el río’. Y domina porque desde ahí veían todo. Desde donde estaban ubicados veían todo el río y era una forma de control del territorio, por seguridad, porque como todo se movía por el río, para ellos era muy importante tener el control del río (Coordinador de gestión social de ISAGEN, entrevista, 21 de marzo, 2018).

El gerente de ISAGEN, en el 2011, explicaba que: «Lo que hicimos fue cortar el paso del río Sogamoso para obligarlo a pasar por unos túneles que se han construido de 800 metros de longitud con el propósito de dejar un tramo de 800 metros del río seco en donde se construirá la presa» (en León, 2011, nota de prensa, 29 de enero). La construcción de presas como Sogamoso es una forma de conquista, un acto de dominio de la naturaleza (Duarte-Abadía *et al.*, 2015). El control sobre la naturaleza ha estado discursivamente enmarcado como progreso y civilización; por ello, no es coincidencia que ISAGEN haya bautizado la presa como La Tora. En Colombia, los discursos de desarrollo, seguridad energética, competitividad, productividad, sostenibilidad ambiental refuerzan la promoción, legitimidad y aceptación de los proyectos hidroeléctricos. Por consiguiente, el país sigue cuidadosamente los discursos internacionales, que enmarcan la hidroenergía, como un mecanismo de desarrollo limpio, afirmando que estos proyectos constituyen alternativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (por ejemplo, Jasenoff, 2010; McCully, 2001). Así lo demuestra la expedición de la Ley 1715, de mayo de 2014, que tiene por objeto promover el desarrollo y la utilización de fuentes no convencionales de energía, principalmente, aquellas de carácter renovable en el sistema energético nacional (UPME, 2015, p. 15).

Estos discursos buscan posicionar la construcción de las hidroeléctricas como medios incuestionables y necesarios para alcanzar el desarrollo y la sostenibilidad ambiental. Desde el ámbito global, esta verdad se hace inamovible y se refuerza aún más por la creación de la crisis energética (Duarte-Abadía *et al.*, 2015). En Santander, han pasado décadas desde que la clase política de este departamento proclamó la construcción de Hidrosogamoso. Desde ese momento, medios de comunicación, políticos, instituciones públicas e incluso académicos construyeron un discurso que se impuso en la región, e hizo de este proyecto hidroeléctrico una necesidad para el desarrollo y el progreso del pueblo santandereano. De esta manera fue cómo ISAGEN justificó su presencia en la zona, como una alternativa que traería mejorías en la calidad de vida, a través del vínculo laboral, el desarrollo de proyectos



Foto 21. Pancartas de motivación en medio del corte de los flujos del río.

Fuente: la autora, 2012.

socioeconómicos, el mejoramiento de vías, y la adecuación de viviendas y servicios públicos como alcantarillado y suministro de agua potable. Por último, ISAGEN entraría a solucionar demandas sociales y públicas temporales que históricamente no ha resuelto el Estado.

ISAGEN y las entidades del Gobierno buscaron legitimar las nuevas configuraciones hidroterritoriales a través de procesos de organización social y comisiones de trabajo. Siguiendo esta lógica, se creó el «grupo motor», compuesto por representantes de cada vereda. En estos espacios, la comunidad exponía sus reclamos y peticiones a corto, mediano y largo plazo (Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012). Por su parte, ISAGEN socializaba los planes de manejo socioambiental. Con el tiempo, los pobladores fueron conscientes que este proceso terminó siendo una forma de cooptación de líderes comunitarios, quienes se volverían intermediarios entre la empresa y la comunidad. Una de las mujeres que asistía a estas reuniones comentaba: «Yo tengo ganas de retirarme de eso, porque no veo que prospere, además que cuando uno opina le dan como un minuto y lo callan, entonces, no se alcanza a decir nada». ¹⁴⁶ Por medio de la participación formal las comunidades quedaron comprometidas a permanecer en el juego de las negociaciones para aceptar el proyecto, se les invitó a ser parte de esta transformación,

146. Entrevista grupal, 4 de junio, 2011, tomado de Roa-Avendaño y Duarte-Abadía (2012).

pero sin que esto implicara que pudieran cuestionarlo desde una perspectiva crítica. Es así, como los «grupos motores» son parte crucial para facilitar el proceso de la transformación territorial. Ellos podían hablar de propuestas para las mitigaciones de los efectos causados por el proyecto, en línea con los nuevos patrones de configuración hidroterritorial, pero no podían cambiar, ni desviar los diseños previamente establecidos (Duarte-Abadía *et al.*, 2015).

El rol de las ONG y el gobierno local también fue crucial en la legitimación de los discursos de participación e inclusión. Como parte de sus proyectos de responsabilidad socioambiental, ISAGEN contrató una ONG ambiental colombiana, Fundación Natura, para mediar las relaciones con la comunidad respecto a los impactos socioambientales generados por la construcción de la presa. Esta ONG, a través de programas de educación ambiental, se encargó de identificar, caracterizar y corregir las inadecuadas prácticas ambientales que ejercen los pobladores con su medio ambiente, para fomentarles conciencia sobre la valoración del río y la biodiversidad que rodea el paisaje. Otro papel clave lo ha tenido el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), fundado, principalmente, por la Compañía de Jesús, financiado por cooperación internacional —Banco Mundial— y apoyado por empresas nacionales como Ecopetrol, ISA e ISAGEN. Su rol principal fue intermediar las necesidades de las comunidades con el Estado, pacificar los conflictos locales, contribuir a la realización de proyectos de desarrollo económico y social (como soluciones), y proteger los derechos humanos de las poblaciones vulnerables (Molano, 2009). En el Sogamoso, el PDPMM buscó motivar la participación de los afectados en la formulación de proyectos, que les permitiera imaginarse dentro de un mejor futuro después de la transformación. Tal fue el caso de los pescadores de la ciénaga del Llanito en Puerto Wilches. Ellos proyectaban transformar sus veredas y ciénagas en eco-parques. Uno de los pescadores lo expresó así: «El ultimo negocio que queremos implementar es el turismo pesquero, para mostrar nuestra riqueza natural, nos visite la gente y nos deje la plata. Es una propuesta que surgió de Lucho... dijimos: si los cafeteros están ganando plata con Panaca (un parque turístico del eje cafetero), pues nosotros también podemos ganar y ordenar el negocio con Panapesca, para que no vengan los oficiales y los privados a tomarse el negocio».¹⁴⁷ De esta manera, el territorio del río Sogamoso se proyectó hacia un activo turístico donde todos tendrán un espacio de participación y beneficio. La construcción de estos imaginarios y acuerdos entre

147. Entrevista, 12 de junio, 2011, tomado de Roa-Avendaño y Duarte-Abadía (2012).

la empresa y la población afectada estuvo condicionada por los factores de poder, y son facilitados por la pobreza y marginalidad que ha dejado la violencia. Conducían a que la población se aliene a los discursos paternalistas de desarrollo y sutilmente entre en negociaciones asimétricas de poder, donde las reglas del juego estuvieran previamente establecidas por los jugadores más poderosos.

La construcción e inserción del conocimiento experto

Los discursos de desarrollo, además de justificar la construcción de la presa como una intervención progresista por parte de la empresa, también producen conocimientos que le otorgan la capacidad de destruir, mitigar, manejar y controlar problemas socioambientales que se derivan durante el proceso de construcción de la obra. ISAGEN, a través de la contratación de firmas consultoras privadas como INGETEC, realizó los estudios de impacto ambiental, los cuales, al ser contratados por la misma empresa, estuvieron sujetos a presentar sesgos y parcialidades que buscaban favorecer intereses comerciales por encima del bien colectivo de las comunidades afectadas (véase Dougherty, 2019). Por ejemplo, en el año de 1997, mientras ISAGEN presentaba los EIA al Ministerio de Medio Ambiente (MA), la empresa se negaba a construir el contraembalse que le solicitaba el MA como medida de mitigación frente a las alteraciones que podría sufrir la población íctica por la pérdida de conexión río-ciénaga. La respuesta de ISAGEN fue: «Cuando se tengan los resultados reales de la explotación, haremos los diseños de las obras para intercomunicarlos. Consecuente con lo que se ha dicho, no se tendrá programas para el manejo de ellas, su dinámica será natural... Hay datos que trascienden el alcance del estudio de impacto ambiental... hay estudios que pueden demorarse varios años sin asegurar resultados verdaderos» (Recurso de reposición al auto N.º 006/98).

Luego, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) declaró que, si después del 2002 el proyecto se demoraba más de tres años en comenzar, los EIA debían actualizarse. La empresa respondió que no se harían modificaciones sustanciales ya que no se habían encontrado impactos adicionales a los identificados en el 2000, especialmente en el tema social (Resolución 1753 del 2008 y 206 del 2009). De acuerdo con el coordinador de gestión social del proyecto: «El Censo lo hicimos en el 94, en los ocho municipios de la zona del embalse, la mayor parte fue en Betulia, luego Girón, luego Zapatoca, luego San Vicente de Chucurí... Cuando llegamos, en el 2008, para actualizar los estudios encontramos que... la población

no creció, el número de habitantes siguió lo mismo... Encontramos que era una zona expulsora de población porque no había muchas oportunidades... Aguas abajo no hicimos censo porque no se requería, no se requerían predios». ¹⁴⁸ Sin embargo, lo único que se modificó fue la licencia ambiental, explícitamente: la reducción de los tiempos establecidos para entregar programas y planes de manejo ambiental. Por ejemplo, en cuanto al diseño especial para el manejo de las cabeceras de las quebradas que se podrían ver afectadas, el Ministerio pedía que estas se entregaran un año antes de la construcción de la obra, pero ISAGEN solicitó entregarlo tres meses antes, lo cual fue aceptado por el MAVDT (véase más en Resolución 1709, 2008).

Lo mismo ha sucedido con el monitoreo de los impactos ambientales y sus compensaciones. Esta labor ha quedado sujeta a los convenios que ha establecido la empresa con las ONG, autoridades ambientales e instituciones del Gobierno. Por ejemplo, ISAGEN financió el «programa que busca atender la percepción de la población acerca de los posibles cambios microclimáticos ocasionados por el embalse Topocoro» (Fundación Natura, 2019, blog, febrero 21), nuevamente liderado por la Fundación Natura. Este programa, bajo estrategias «participativas e incluyentes», buscó monitorear el cambio microclimático generado por el espejo de agua y sus posibles afectaciones sobre los cultivos que se ubican en las partes altas del embalse. Los habitantes de la serranía percibían que la humedad y el calor habían aumentado por la influencia del embalse, lo cual ha repercutido en la pérdida de cultivos como el cacao, aguacate, cítricos. El profesor de un colegio de San Vicente de Chucurí comenta que: «Hay fuertes heladas en las noches, en el verano el calor subió. Para desvirtuar eso, la empresa montó estaciones de monitoreo del clima antes y después de la operación de la central. Nos dieron a entender que el clima no ha cambiado. Pero nosotros vemos otra cosa con los cultivos de cacao que se dañan». ¹⁴⁹ Los estudios y planes de manejo ambiental de ISAGEN también han sido cuestionados por los medios de comunicación, ONG activistas y académicos de la región, tal como se muestra en el testimonio de un académico de Bucaramanga: «ISAGEN maneja mucha desinformación y mentiras a la comunidad. Por ejemplo, con la masacre de pescados... ¡Eran reproductores!, pero ISAGEN dijo que no lo eran, que eran unos pescados insignificantes... ISAGEN contrata directamente las interventorías ambientales,

148. Entrevista, 21 de marzo, 2018.

149. Entrevista, 15 de febrero, 2018.

lo hacen por un tiempo corto y le pagan algo».¹⁵⁰ Es así como los estudios tecnocientíficos fijan nuevas verdades desde la producción y monopolización del conocimiento; este último apoyado por las relaciones de poder establecidas entre la comunidad experta (firmas consultoras, ONG ambientalistas), la empresa y el Gobierno (véase Dougherty, 2019; Horowitz, 2015; Li, 2009).

La siguiente sección describe detalladamente las nuevas transformaciones hidroterritoriales a la que se vieron sometidos los pobladores de la cuenca del río Sogamoso. Relata tanto los impactos socioambientales de la presa como los efectos del nuevo ordenamiento hidrosocial, los cuales son impulsados por las nuevas medidas compensatorias que ofrece la empresa constructora.

5.6. El río mecánico y las experiencias hidroterritoriales distópicas de los moradores

Este ya no es nuestro río, el que nos avisaba cuando venía crecido. Hidro-sogamoso nos ha robado hasta el sueño (Mantilla, 10 de mayo, 2017).¹⁵¹

Los territorios existentes a lo largo del río Sogamoso fueron reacomodados drásticamente a través de la introducción de las nuevas relaciones de poder, y funcionalmente transformados de acuerdo con la operación de la hidroeléctrica. El establecimiento de la nueva hidrocracia se encargó, paulatinamente, de desterritorializar las existentes culturas anfibias para convertirlas en nuevas sociedades sujetas al funcionamiento de las nuevas infraestructuras hidráulicas instaladas. El cambio sobre ritmos de inundación y sequía del río, a cargo de un Gobierno central y un complejo aparato burocrático, ha generado nuevas economías de carácter acumulativo que buscan aumentar, movilizar y extraer la producción de los recursos locales (Del Romero Renau, 2013). Por lo tanto, tal como otras sociedades hidráulicas modernistas, se comenzó a depender más de productos externos: fuentes hídricas de otras cuencas, conocimiento experto-externo, fondos y materiales no locales, leyes e instituciones ajenas, etc. (Ibíd., 2013). El desarrollo hidroeléctrico capitalista intensificó el número de personas excluidas de sus

150. Entrevista, 15 de junio, 2011, tomado de Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012. Véase también: <https://www.elespectador.com/opinion/hidrosogamoso-desastre-anunciado-columna-139830>

151. Entrevista con Cecilia Mantilla. En el periódico *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/comunidades-temen-emergencias-por-apertura-de-hidrosogamoso-86538>.

territorios, obligándolos a abandonar sus medios de vida que se sustentaban de la biodiversidad del río. Esto es lo que Harvey (2005) ha denominado «acumulación por desposesión». La desposesión de los derechos de agua requiere entenderse más allá de una simple acumulación por el agua represada; esto conlleva a una transformación masiva de las dinámicas entre naturaleza-agua y sociedad. En la primera parte de esta sección explicaré, brevemente, las primeras transformaciones que sucedieron en el 2011, mientras se estuvo construyendo la presa. Luego, profundizó sobre los recientes cambios hidrosocioecológicos, después que entró en funcionamiento la central hidroeléctrica. Diferenció los cambios entre la parte alta de la represa y aguas debajo de esta.

Durante la construcción de la presa, en el 2011, el río aguas abajo sufrió contundentes cambios en la calidad de sus aguas por las explotaciones con dinamita para la construcción de los túneles; el transporte de sedimentos que aumentó por la alta deforestación en la Serranía de la Paz, y la contaminación de las quebradas que alimentan de aguas al río Sogamoso. Esto último fue causado por el vertimiento de materiales de la obra y las aguas servidas de los campamentos dentro de estas fuentes hídricas. La mortandad de peces era masiva por la desviación del río y el exceso acumulado de lodo en sus agallas. La geomorfología del río cambió al alterarse sus regímenes hidrológicos; los playones, vegas e islotes, donde la gente sembraba, desaparecieron; otros se redujeron o reaparecieron en otros lugares. Todas estas alteraciones biofísicas impactaron trágicamente en la calidad de vida de los pobladores. La seguridad y soberanía alimentaria se perdió tanto por la escasez y contaminación del pescado como por la carencia de tierras para cultivar alimentos. Mientras tanto, la mayoría de los afectados no tuvo más alternativa que aceptar los trabajos temporales que ofreció ISAGEN, o participar activamente en los programas de compensación socioambiental ofrecidos por la empresa.

5.6.1. Aguas abajo

El estudio de impacto ambiental de INGETEC (2008) estimó que alrededor de 16,335 habitantes (4293 familias) ubicadas en la zona baja de la cuenca, hasta la desembocadura del Sogamoso en el Magdalena, serían afectados por los impactos que produciría el desarrollo de la hidroeléctrica. Cuatro años después del llenado del embalse, las afectaciones cognitivas y psicosociales son visibles en esta población por el nuevo control sobre los flujos hídricos del río. Una de las vendedoras de pescado, pobladora aguas abajo de la presa testifica que: «Cuando llueve la represa buje y da mucho miedo, se escucha



Foto 22. Miembro de la Asociación de pescadores en Puerto Wilches.

Fuente: la autora, 2018.

de noche, cuando se abren las compuertas, se escucha caer mucha agua».¹⁵² En tiempo de crecientes, cuando el embalse alcanza su nivel máximo de capacidad, la apertura de compuertas produce corrientes de aguas que destruye los cultivos de pancoger: «Las crecientes duraban dos o tres días, después el cauce volvía a su curso normal. Pero ahora, cuando abren compuertas duramos inundados quince días, eso vivimos el año pasado».¹⁵³

Los pescadores también enfrentan una fuerte desorientación frente al manejo de sus ciénagas y playones: «Nosotros manejábamos el ciclo del río, yo manejaba las crecientes, había veranillos donde uno volvía y cultivaba... estamos tan mal hoy de conocimiento, ahora tenemos que llamar a la central a preguntar si van a soltar agua, decimos que el río es mecánico porque es manejable, tenemos una aplicación que se llama ATRIS que nos avisa cuándo hay agua y cuándo no».¹⁵⁴ El cambio sobre las dinámicas naturales del río ha repercutido en la pérdida de conocimiento local, los pobladores dejan de apropiarse del manejo de su hidroterritorio por los abruptos cambios que este sufre. Comienzan a abandonar sus prácticas tradicionales, ya

152. Entrevista en sector La Playa, 28 de octubre, 2017.

153. Entrevista a pescador en el sector Puente Cascajera, 6 de febrero, 2018.

154. Entrevista a Asociación pescadores en Puerto Wilches, 13 de febrero, 2018.

que estas funcionaban en sincronía con los ciclos vitales y ecológicos. Cuando estos se rompen, las señales de la biodiversidad se alteran junto con sus percepciones y asimilación cognitiva. En palabras de un pescador: «La tortuga nos guiaba, porque si ponía los huevos en una loma, decíamos nosotros que era tiempo de crecientes, cuando la tortuga saltaba y ponía huevos allí cerquita del agua, decíamos que el verano va a ser largo... no van a ver más tortugas acá. Esta noche puso la tortuga y después vino el río y la mojó y ellos requieren de un calor para salir».¹⁵⁵

Es así como los pescadores ahora andan desubicados en su territorio, tampoco saben dónde lanzar sus atarrayas o dónde buscar sus canoas. El río ha quedado sujeto a la generación de energía. Los hombres mayores en Bocas de Sogamoso comentan: «Ya no dan ganas de salir al río. Anoche se secó, las canoas quedaron lejísimo del río, y esta mañana nos toca mandarlas al agua. Eso es de todos los días».¹⁵⁶ Incluso, se les ha restringido el paso por ciertos tramos del río; el territorio de los pescadores está cercado y vigilado. En el sector de la playa, la esposa de un pescador afirma que: «Los pescadores no pueden pasar del puente de La Paz hasta el muro, o si no llega el ejército o la policía... esos son predios de ISAGEN».¹⁵⁷ En el sector del puente de Sogamoso los pobladores se quejan: «Ya no se puede navegar libremente como antes, sino es con título de lanchero».¹⁵⁸ Nostalgia, desolación e in tranquilidad son los sentimientos que acompañan a los pescadores, mientras persisten en navegar por el río para llevar alimento a su casa e intentar vender algo. Por las crecientes inesperadas, algunos se han ahogado durante las actividades de pesca, otros han encontrado que las islas ya no tienen la misma tierra fértil para cultivar. La fuerza del río es controlada y gran parte de los sedimentos, que antes abonaba, se queda atrapada en el embalse.

El cercamiento de su territorio, además de afectar la pesca, también generó la apropiación del otro material «libre» del lecho del río. La recolección de piedras y arenas que trae el río, es decir, la minería artesanal, está prohibida para los pobladores. Así lo testifica un antiguo poblador de Sabana de Torres: «Nosotros éramos mineros artesanales, cargábamos piedra artesanal, hacíamos jornales de 100 a 120 mil pesos, ahora no podemos. Ahora llegaron las retro y la cargan más barata. Salió una ley que el viaje de material

155. Entrevista, 13 de febrero, 2018.

156. Entrevista, 13 de febrero, 2018.

157. Entrevista, 16 de febrero, 2018.

158. Entrevista con pescador, 18 de septiembre, 2017.



Foto 23. Extracción del material del río. Particulares tienen permisos de la alcaldía local para extraer. Puerto Cayumba, municipio de Sabana de Torres, Santander. Fuente: la autora, 2017.

debe tener un permiso de la trituradora. Eso nos afectó, a los pescadores artesanales, el río está acabado con la nueva maquinaria que se mete dentro del río».¹⁵⁹

Las conexiones entre el río y la ciénaga se han perdido; la introducción de retroexcavadoras dentro del río está intensificando los cambios en los cursos de agua, afectando los flujos de retroalimentación entre caños y ciénagas tanto de agua como de sedimentos. Alterar los ritmos naturales del río Sogamoso ha significado romper el entramado de vida bajo el cual estas culturas anfibias habían logrado entrelazarse, desde la profusión, complejidad y libertad con que el río distribuía sus riquezas a lo largo de su recorrido. En la cultura anfibia, el pescador es agricultor, minero aluvial, cazador, vaquero, sus diversas estrategias de supervivencia están íntimamente conectadas con el ritmo ecológico del río (Fals-Borda, 1979). Por ello, dejar morir el río también implica la desposesión de los conocimientos y derechos básicos de estas culturas, que les garantice una vida digna. La vida de los pobladores ribereños queda reducida a la «vida desnuda» (Agamben, 1998), es decir, una vida sin protección ni condiciones que aseguren su calidad. Los pobladores aguas abajo de la presa sostienen que: «El río es nuestra fuente

159. Entrevista, 18 de septiembre, 2017.

de trabajo... si nos sacan del río no tenemos nada, no tenemos esperanza de vivir».¹⁶⁰

Hoy en día, el agua represada baja contaminada, su calidad no es la misma. En los meses posteriores al llenado del embalse, los habitantes del sector de la Playa y Puente de Sogamoso también fueron testigos de los malos olores que emitían las aguas represadas. Aseguraban que «... el agua baja de otro color, las playas y la tierra quedan blancas y ya no dan ganas de bañarse porque enseguida la piel se brota y comienza a rascar».¹⁶¹

Los derechos de estas poblaciones, asociados a la convivencia y acceso colectivo de los playones, las islas, los peces, el río, su fauna, etc., se han desterritorializado por la inserción de otros campos de dominio, tales como: la industria pesquera (en la zona del embalse y proyectos piscícolas en las ciénagas), nuevos proyectos de turismo comercial y conservación, apropiación de fuentes hídricas alternativas, e instalación de acueductos público-privados. Así lo anunció el periódico *Vanguardia* de Bucaramanga: «Los días de abastecerse de agua de manera artesanal, o a través de la captación del preciado líquido que suministra el río Sogamoso, quedarán atrás para los 2835 habitantes de La Playa, Tienda Nueva y El Peaje, sectores de la vereda La Putana, zona rural del municipio de Betulia, Santander» (Chávez, 2012, nota de prensa, 11 de noviembre). Paradójicamente, la apertura de los túneles para el desvío del río Sogamoso, al inicio de la construcción de la obra, alteró y contaminó el flujo de corrientes subterráneas de agua, afectando el suministro directo que tenían los pobladores de los sectores de la vereda de La Putana.¹⁶²

5.6.2. Aguas arriba, el área de influencia directa del embalse

Así como aguas abajo, el embalse de Topocoro les robó el sueño y las esperanzas de vida a los pobladores, aguas arriba, el sueño de los ingenieros dejó sin alma el paisaje de los valles fértiles de Betulia. Los transformó en un paisaje estéril, sumergido bajo el agua donde flotan los recuerdos de sus moradores. Este es el relato de un campesino de Zapatoca: «Eso era hermoso... todas estas tierras, pero las inundaron, en esas Vegas se cultivaban... sacaban papaya, plátano, yuca, eso era de las mejores tierras de Betulia».¹⁶³ Mientras que los ingenieros y políticos cumplieron el sueño de detener el río, hoy

160. Entrevista grupal, 18 de septiembre, 2017.

161. Entrevista, 18 de septiembre, 2017.

162. Entrevistas grupales, 6 de junio, 2011, tomado de Roa-Avendaño y Duarte-Abadía, 2012.

163. Entrevista, 25 de febrero, 2018.



Foto 24. Vigilancia privada de ISAGEN sobre el área de influencia del embalse. Fuente: la autora, 2018.

ese espejo de agua eclipsó la movilización social de los habitantes de San Vicente de Chucurí y Zapatoca. Los cultivos de la parte alta se han visto afectados por los cambios microclimáticos que ha generado el espejo de agua. Sin embargo, los productores y pobladores de la parte alta han preferido evitar reclamos organizados hacia la empresa. Así lo explica un agricultor y comerciante tradicional de Zapatoca: «Usted, por la tarde, va allá arriba, a la finca, y para abajo usted no puede mirar, porque no aguanta el reflejo (del agua) cuando el sol pega... Usted no aguanta ese deslumbre que bota y ese cultivo de cítricos está allá en unas lomas... Eso (se refiere a la radiación) lo tiene vuelto nada... Pero la gente dice que es el cambio climático... aquí, la gente nada, no se ha sentido, no hace nada».¹⁶⁴

Después del llenado del embalse, los moradores de esta zona perciben que las condiciones de humedad han aumentado, propiciando la presencia de plagas y hongos y perjudicando los cultivos de cacao, cítricos y aguacate. De esta manera lo describe un profesor de una escuela rural de San Vicente de Chucurí: «Hemos notado que en tiempos de verano el calor es insoprible, y en las noches el frío es intenso... Un compañero me contó que una helada le dañó todo el cultivo... Cultivos de cacao tienen enfermedades por

164. Entrevista, 21 de febrero, 2018.

la humedad relativa alta, moniliasis».¹⁶⁵ Alrededor del embalse las tierras quedaron cercadas, los habitantes perdieron el acceso y todo está custodiado por guardabosques contratados por la empresa. Las quebradas de influencia del embalse también están en proceso de cercamiento y su acceso es prohibido treinta metros en sus laterales, por medidas de protección ambiental: «... Y eso es lo que le da a uno piedra, mire, nosotros teníamos todos los accesos al río: La Peca, Nana, Mirabello... y ahorita vaya uno a intentar a meterse allí... ¿De dónde?... Todo cercado y las puertas que dejaron tienen candado, son intocables, solo los guardabosques lo tienen».¹⁶⁶

Otro caso está referido a la apropiación de aljibes por parte de la empresa. La declaración de utilidad de pública sobre los terrenos del área de influencia del embalse está llevando a la apropiación de estas fuentes hídricas subterráneas. Bajo un tono de preocupación y confusión, Pedro Millan, agricultor y pescador de Zapatoca afirma que: «Ahorita estamos afanados porque la regla del nuevo plan de ordenamiento del embalse es que lo que son aljibes quedan intocables, eso pertenecen a la empresa y ahí nadie va a sacar riego, nadie ejerce su derecho... Eso es lo que han explicado por la radio».¹⁶⁷ El embalse, además de inundar las tierras más fértiles y cercar sus alrededores, también fragmentó el territorio. Los habitantes del sector de la Estrella y Altamira, en el municipio de Betulia, quedaron alejados de los centros urbanos. Así lo describen: «Las comunidades del sector de Altamira, donde vive la familia de Venilda, ellos antes se gastaban dos horas a pie desde su vereda hasta salir a la central, de aquí de la vía de Bucaramanga a San Vicente. Hoy para ellos, especialmente a los mayores, les es difícil salir a la central, les toca un recorrido más amplio se gastan como unas seis horas».¹⁶⁸

5.7. El nuevo diseño de la cuenca: medidas compensatorias después de la construcción de la hidroeléctrica

La instalación de hidroeléctricas auspiciadas por el Gobierno requiere diseñar e implementar una serie de programas de manejo ambiental y compensación económica para mitigar las transformaciones e impactos socioambientales. El fin es incorporar a la población afectada al nuevo orden hidrosocial, que es

165. Entrevista, 15 de febrero, 2018.

166. Entrevista, poblador San Vicente de Chucurí, 21 de febrero, 2018.

167. Entrevista, 21 de febrero, 2018.

168. Entrevista, 26 de febrero, 2018.

controlado por la empresa hidroenergética. Igualmente, sus fuertes inversiones monetarias en el sector ambiental hacen que estos megaproyectos hidráulicos sean bien recibidos por el Gobierno, y que las instituciones ambientales y académicas sean partícipes. Ángela Montoya (jefe de la Asociación Colombiana de Productores de Energía Eléctrica) explica que el sector energético contribuye a la protección del medio ambiente con el 6% sobre el valor bruto de generación de energía hidroeléctrica (Rodríguez-Salcedo, 2016, nota de prensa, 12 de marzo). Hidrosogamoso está obligada, legalmente, a emplear el 1% del total de la inversión para restaurar, conservar y monitorear la cuenca desde donde el agua es tomada —la microcuenca de El Ramo— que comprende los municipios de Betulia, Zapatoca y San Vicente de Chucurí. Vélez Gómez y Vélez Henao (2014) han estimado que la mitad de las fuentes de financiación de la autoridad ambiental del departamento de Santander, CAS¹⁶⁹ y Corpoboyaca,¹⁷⁰ provienen de las transferencias económicas por la generación hidroenergética. En esta sección ilustro la forma en que operan las compensaciones económicas entre los pobladores aguas arriba y aguas debajo de la presa y en el área de influencia directa del embalse. La distribución de estas compensaciones define nuevas formas de organización en la gobernanza ambiental, para atender las crisis ecológicas por la degradación del ecosistema.

Cohen y Bakker (2014) han definido este proceso como: «Eco-scalar fix» (arreglo ecoescalar). Ellas han usado este concepto para entender cómo la política económica y ecológica influye en la construcción social de escalas ecológicas y en el establecimiento de nuevas escalas políticas de la gobernanza ambiental. «Eco-scalar fix» indica cómo y dónde se establecen formas de poder, al reorganizar la gobernanza de acuerdo con escalas que supuestamente son «naturales». Por ejemplo, el proceso reescalar se puede definir desde lo internacional hacia lo nacional y hacia niveles locales, y desde decisiones centralizadas hacia más descentralizadas, incluyendo actores no estatales. Este proceso reescalar implica cambios de jerarquías y poderes en las redes sociales que participan en el proceso de gobernanza. Esto, a su vez, implica que el proceso reescalar se use como estrategia para que los conflictos y las crisis ambientales, causados por los actores poderosos, sean trasladados, ya sea espacial, temporal o sectorialmente. De esta manera, el desarrollo del capitalismo está continuamente transformando y acomodando los espacios de producción

169. Corporación Autónoma de Santander.

170. Corpoboyaca es la autoridad ambiental regional que comparte con la CAS funciones regulatorias de la cuenca del río Sogamoso.

de la naturaleza. En consecuencia, la construcción de escalas ecológicas, que naturalizan los límites ambientales, despolitiza y repolitiza la gobernanza, creando nuevas dinámicas de poder capaces de internalizar o externalizar las condiciones socioeconómicas y ambientales. Estas nuevas coproducciones del espacio terminan reduciendo responsabilidades políticas o trasladando responsabilidades de costos, asociados a la protección ambiental, hacia formas menos descentralizadas (Ibíd., 2014).

Para el caso de Hidrosogamoso, las compensaciones ambientales se convierten en un instrumento políticamente estratégico que define nuevas escalas de intervención y gobernanza, por parte de la empresa, a lo largo de la cuenca de Sogamoso. Bajo esta escala, la gobernanza de este territorio se reorganiza en torno a los intereses y conveniencias que tiene la empresa aguas arriba, aguas abajo y en las tierras que se inundan. A continuación, se explica lo que sucede en cada una de estas tres subdivisiones de la «cuenca».

5.7.1. Aguas arriba: compra de tierras y pagos por servicios ambientales (PSA)

Aguas arriba, sobre la microcuenca de El Ramo, ISAGEN ha invertido en diferentes programas de conservación con el fin de reducir y controlar la carga de sedimentos que llega al embalse y, también, para captar y asegurar la entrada de agua pura. Esta área, que ISAGEN ha definido de manera conveniente como «la cuenca» (ya que allí se producen sus intereses: mucha agua, poco sedimento), es parte de su ecosistema estratégico, y está localizado en el área *buffer* del Parque Nacional Natural de la Serranía de los Yariguies. La zona también se caracteriza por presentar cuestas empinadas, las cuales son atravesadas por los caminos hechos por Lenguerke. La mayor parte de estas tierras comprende minifundios, otras son parcelaciones, es decir, antiguas haciendas que fueron fragmentadas por las luchas campesinas. Hoy en día, estas tierras enfrentan la llegada de los programas de conservación que son de dos tipos: la compra de tierras campesinas en el área del parque para inducir procesos de restauración, y la segunda se refiere a la implementación de pagos por servicios ambientales.

En la primera, ISAGEN ha transferido dinero a la Unidad de Parque Nacionales y esta se encarga de ejecutar el proceso de compras de tierras bajo el argumento de que los medios de vida de los campesinos no se corresponden con las normas ambientales que se establecen en la declaratoria del parque, que fue establecida en el 2005. Para muchos campesinos, estas regulaciones violan sus derechos a la tierra, y después de la violencia vivida en los años ochenta, los obliga nuevamente a desplazarse. Según el jefe de este



Foto 25. Tierras que limitan con el parque de Los Yariguies. Vereda Chanchon,
Municipio de San Vicente de Chucurí.
Fuente: la autora, 2018.

parque, se han adquirido alrededor de 4000 ha, lo que equivaldría a 73 fincas (entrevista, 28 de febrero, 2018). Sin embargo, existen campesinos organizados que se resisten a vender sus tierras. Es el caso de don José, un campesino que vive en la vereda de Chanchon, municipio de San Vicente de Chucurí. Desde el 2005 ha tenido que enfrentarse a la compra de tierras y las nuevas restricciones que viene haciendo Parques Nacionales. Este es su testimonio:

Cuando yo llegué acá, hace unos treinta años, la montaña la cultivaban en arracacha y cada dos años quemaban y como soy un tipo que me gusta la conservación, comencé a sembrar madera ilusionado de sacar mi jubileo (pensión), pero ahora resulta que el Estado tiene un poco de políticas en las que se convierte en un delito trabajar la tierra... Cuando llegue acá también sembré todo ese café que usted ve, lo hice con sombrío, de ahí saco la madera, luego al año vuelve y sale madera... Así, naturalmente, se va regenerando, pero si ahora no le dejan sacar a uno ni un palo... Entonces, la gente, ¿qué va estar haciendo?, la gente deja de sembrar y trabajar... Yo tengo

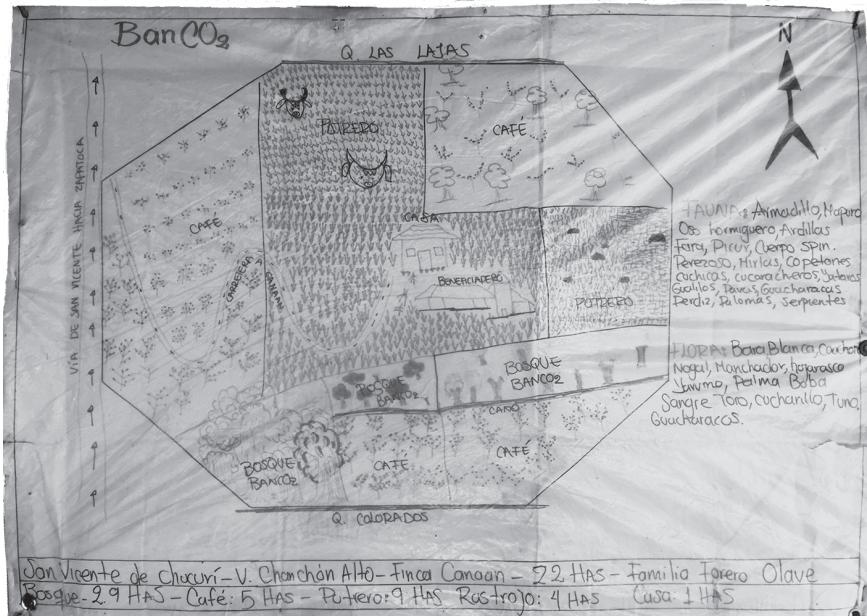


Foto 26. «Cartografía social» realizada por la CAS. Finca de don José para contabilizar las áreas en conservación y las de producción. Es un requisito para vincularse en el programa de BanCo2, y así evitar la expropiación de sus tierras.

Fuente: la autora, 2018.

tres fincas de ahí para arriba son 80 y pico de hectáreas de tierra, las he conservado, las he cuidado, pero eso de parques nacionales no es más que un desplazamiento forzado. Yo estoy recibiendo tortura psicológica de esa gente desde el 2005, no me permiten vender, no me compran al precio que es, ni me dejan trabajar.¹⁷¹

Además de este programa de apropiación de tierras, se encuentra el de la implementación de PSA, ubicado en el corredor biológico que se forma entre Parque Nacional Yariguíes y el proyecto Hidrosogamoso. Desde el 2015, la CAS viene motivando a los habitantes a participar en la implementación de PSA con el apoyo de BanCo2.¹⁷² En el 2018, 48 familias habían pactado con esta autoridad ambiental para conservar los bosques de sus predios que

171. Entrevista, 27 de febrero, 2018.

172. PSA es un esquema que es soportado por BanCo2, un fondo de confianza ambiental que ofrece servicios de financiación (por ejemplo, cuentas bancarias) para los vendedores y compradores de servicios ambientales (véase <http://cas.gov.co/index.php/banco2.html>)

hacen parte de la microcuenca de El Ramo. A cambio reciben pagos de USD 65 por mes (USD 200,000 co) por cada hectárea conservada. Además de recibir los pagos, la CAS ha capacitado a los campesinos en actividades como ecoturismo, apicultura y otras prácticas productivas, que puedan brindar ingresos alternativos y no estén directamente vinculadas al trabajo de la tierra.

Los PSA comenzaron en 2015 y, hasta inicios del 2020, serán patrocinados con un monto de dos mil millones de pesos. Solo las familias que presentaban vulnerabilidad socioeconómica, con ingresos menores al de un salario mínimo, podían participar en este programa. Una vez firmados los acuerdos, las familias campesinas se comprometen a ir abandonando lentamente sus trabajos agroproductivos, mientras que fortalecen los nuevos proyectos alternativos que son financiados por la CAS. Las comunidades también pactan con la autoridad ambiental, al vigilar y monitorear que sus vecinos estén cumpliendo las reglas de la conservación. La coordinadora del programa de los PSA que trabaja con la CAS explica: «Concientizamos a las familias acerca del correcto uso de esas áreas y del valor que tienen para la regulación del clima, agua... Ellos firman unas actas de compromiso y estos incluyen que tienen que hacer custodia de ese recurso natural, pero, además, en el caso de que lo vean en riesgo deben informar a la corporación. Por ejemplo, si ven que un vecino está talando o haciendo cacería, pues, deben informarnos a nosotros como autoridad ambiental. Nosotros nos encargamos de los debidos procesos de investigación o de sanción si es necesario».¹⁷³

Cuando los campesinos firman estos pactos, pierden los derechos de usar y manejar sus tierras según sus lógicas, conocimientos e historias agro culturales. Sus prácticas pasan a ser controladas y vigiladas por la CAS. Así lo describe uno de los pocos campesinos que decidió salirse de este programa: «Yo preferí retirarme de eso, igual esa montaña nunca jamás la pienso tumbar, porque en la parte de abajo hay gente que espera su agüita... Cuando ellos vinieron (trabajadores de la CAS) trajeron alambres para cercarme y eso no me gustó, yo sé lo que tengo que cuidar sin necesidad que me cerquen. Además, que me gustan que las gallinas anden libremente». ¹⁷⁴ De esta forma ISAGEN se presenta como una empresa comprometida con la conservación ambiental, pero, en realidad, lo que busca es garantizar a largo plazo la provisión de agua y la reducción de sedimentos al interior del embalse, a costa del cercamiento de los sistemas de producción campesino y el bloqueo en la producción local de alimentos.

173. Entrevista, 1 de marzo, 2018.

174. Entrevista, 4 de marzo, 2018.

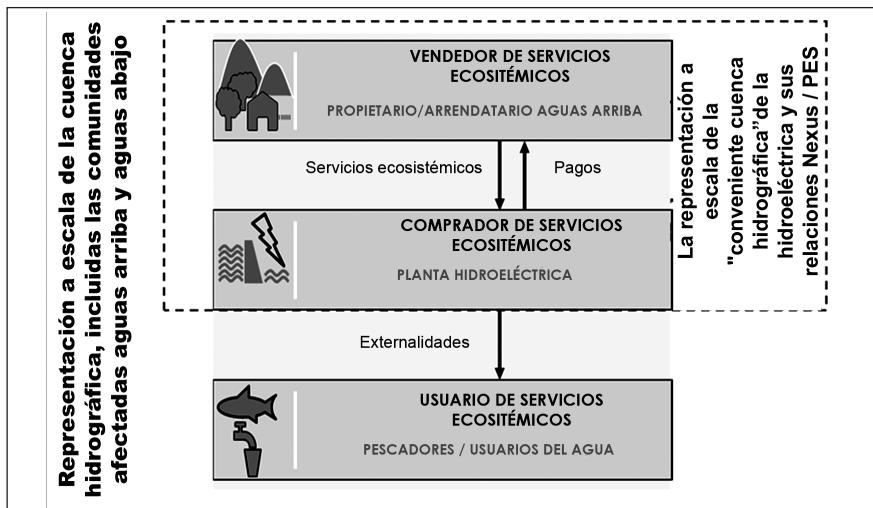


Figura 2. Representaciones escalares convenientes e inconvenientes de la «cuenca del río».

Están enfocadas desde la empresa hidroeléctrica y sus relaciones con los PSA.

Fuente: Rodríguez-de-Francisco *et al.* (2019).

La implementación de los PSA ilustra cómo los nuevos arreglos ecoescalares definen nuevas relaciones de gobernanza en el territorio que atiende intereses particulares. Estos se enmarcan en la búsqueda del aseguramiento en la provisión de agua para la venta y generación de energía. Bajo este interés se construyen relaciones de poder asimétricas: los compradores del servicio (la empresa) bajo sus propias y previas reglas convierten a los campesinos de la serranía en vendedores del servicio, «agua», sin realmente atender los daños causados por la construcción de la presa —aguas arriba (cambio microclimático y pérdida de cultivos), y aguas abajo (mortandad de peces y deterioro del ecosistema ribereño y sus ciénagas)—. Es así como la empresa privada, en lugar de reconocer sus impactos, construye nuevas escalas ecológicas (área de conservación de Yariguíes), en donde *de facto* se establece como la autoridad ambiental con gran poder, buscando moldear las prácticas campesinas de acuerdo con sus intereses económicos, y trasladando los conflictos creados por la construcción del embalse (véase Figura 2).

5.7.2. Las zonas de inundación: comunidades desplazadas

En los terrenos que se inundaron, el sector El Tablazo, se implementó el programa de Restablecimiento de Condiciones de Vida de la Población a Trasladar. Se aplicaba a las familias que demostrarían títulos de propiedad con un

mínimo de cinco hectáreas. Estas fueron reubicadas con proyectos que incluían vivienda mejorada, un proyecto productivo, vías de acceso y acompañamiento psicosocial. De acuerdo con el censo socioeconómico, liderado por INGETEC (2008), 283 familias serían desplazadas de sus hogares. El municipio de Betulia fue el más afectado con 166 familias, luego Girón con 72 familias, Zapatoca con 30; Los Santos con 1 y San Vicente de Chucurí con 6 familias. Los valores de los predios fueron calculados según los criterios de una comisión de expertos,¹⁷⁵ organizada por la misma empresa, la cual, además de tener el privilegio de poner el precio, también se les reservó el derecho de exclusividad de comprador, ya que los terrenos habían sido declarados de «utilidad pública». Así lo explica el coordinador de gestión social de ISAGEN: «El campesino o el propietario no podía vender sino solo a la empresa, por ser un bien de interés público, que es generar energía en Colombia».¹⁷⁶

Los nuevos predios ocupados por la población trasladada quedaron relativamente cercanos al área del embalse, pero sujetos a costos mensuales como impuestos prediales y servicios públicos que sobrepasaban los ingresos de subsistencia de los pobladores. Por ello, algunos tuvieron que vender. Otros no han podido producir con el mismo rendimiento, por la baja calidad de los suelos, y muchos proyectos productivos, como de prestación de servicios públicos, han quedado frenados o no se han cumplido como previamente se había pactado. Viviana Marín, una campesina de Zapatoca, que junto con su familia cuidaban las tierras inundadas de un terrateniente, relata: «A los que reubicaron en Totumos, eso era una hacienda grandísima de ganado, pero esas tierras tenían mucho veneno, por la siembra de pasto. A muchos la tierra no les ha producido porque ISAGEN ya no les da abono para la tierra».¹⁷⁷

En el proceso de reasentamientos, la empresa otorgó diferentes predios que son conocidos como Panorama, La Cabaña, La Fe y Totumos. Allí, los reasentamientos se caracterizaron por ser de tipo grupal; aproximadamente, a 45 familias se les asignó un predio de 500 ha, como fue en el caso de Totumos. La otra modalidad de reasentamiento se caracterizó por ser individual, orientada a personas mayores que ya no estaban en condiciones de arrancar un proyecto productivo. A ellos simplemente se les entregaba un predio de 5 ha, con casa y todos los servicios básicos. Ese fue el caso del

175. La comisión se llamó Tripartita y estuvo conformada por un representante del Instituto Geográfico, Agustín Codazzi, un latifundista, y un representante de la empresa.

176. Entrevista, 21 de marzo, 2018.

177. Entrevista, 15 de febrero, 2018.



Foto 32. Las tierras inundadas. Embalse de Topocoro, sector El Tablazo.

Fuente: la autora, 2018.

padre de Javier Beltrán, sus tierras que fueron inundadas se ubicaban en la vereda de Sogamoso, sector de la Estrella, y habían sido parte del proceso de parcelación de las haciendas, producto de la lucha campesina en los años setenta. En el 2008, la empresa hizo el censo; la familia respondió las preguntas con desconfianza, pues no tenían claro el propósito de la encuesta. Meses más tarde, la familia de Javier no fue reportada, la habían considerado dentro del mismo núcleo familiar de su padre y, por lo tanto, no fueron reconocidos en el programa de reubicación que ofrecía la empresa.

Hasta el 2013, después de un largo proceso jurídico, Javier logró que la empresa le otorgara 6 ha en Totumos. Me contó cómo ha sido su historia desde que llegó a las nuevas tierras: «Nos tocó empezar de cero, todo estaba en rastrojo, tocó macanear (cortar la maleza antes de sembrar), acondicionar los pastos... Pero ese predio que me asignaron salió con fallas geológicas, más adelante se vieron las consecuencias, los cítricos se afectaron, fueron como 15 palos... Ahora hay que sostener el predio y la familia, estoy pagando entre 500-600 mil pesos en impuestos prediales... También pasé derechos de petición para que los puntos del Plan de Manejo Ambiental se cumplan como habían prometido. Por ejemplo, la empresa había prometido establecer un proyecto para que una quebrada quedara apta para consumo humano y, a lo último, cambiaron ese proyecto. Yo pasé quejas, pero después la empresa tomó represalias contra mí. Luego se me acercó y me ofreció tomar

el agua de otro punto, es decir de la quebrada que se le había prometido a la comunidad para abastecer el acueducto comunitario de Totumos. Ahora, ellos (la comunidad) toman de una quebrada que se seca en verano y a veces recibe aguas negras... La verdad que uno se cansa de velar para que las cosas las hagan como las prometieron... Mi familia dijo que dejara de pelear porque me podían quitar los predios».¹⁷⁸

5.7.3. Aguas abajo: los guardianes del río

Aguas abajo, la belleza del paisaje se ha perdido, la fuerza del río desapareció y la contaminación de las aguas ha hecho que el turismo local se haya subido hacia el área del embalse. La Asociación de Pescadores en Puerto Wilches dice que: «El flujo de la gente se ha evaporado porque las prácticas de la pesca se debilitaron y el río está muerto aquí». ¹⁷⁹ Municipios aguas abajo como Sabana de Torres, Barrancabermeja y Puerto Wilches fueron discursivamente excluidos del área de influencia de la construcción de la presa y, entonces, de su definición de «la cuenca». Esto significó, también, que estos municipios no recibieran compensaciones económicas de la empresa para ser invertido en los planes de desarrollo municipales, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes. «Nosotros no hacemos parte de su radio de acción, pero si usted va a ISAGEN, ellos le dirán que somos beneficiarios, nos catalogan como usuarios y beneficiarios del río». ¹⁸⁰ Al ser considerados como usuarios del río, la compañía les ha compensado ofreciéndoles empleos transitorios y múltiples capacitaciones. Sus resultados han dejado un sabor amargo en los habitantes: «Tenemos nuestras paredes cubiertas de títulos... el problema es que no tenemos las condiciones para aplicar lo que aprendimos, no tenemos tierra, capital para acceder a préstamos, comida para ofrecer, nuestras mejores tierras las inundaron, tampoco sabemos dónde lanzar la atarraya, nos quitaron el río». ¹⁸¹

Después del llenado del embalse, con el fin de subsanar el impacto de la presa, ISAGEN ha empleado a los pobladores aguas abajo como «guardaríos», a través del «Programa de Usos y Usuarios del Río». Los guardaríos hacen el rescate de los peces, especialmente, cuando bajan los niveles de las aguas. Otros han participado en monitorear los efectos del proyecto de

178. Entrevista, 26 de febrero, 2018.

179. Entrevista, 13 de febrero, 2018.

180. Entrevista grupal en vereda de Río Sucio, 17 de octubre, 2017.

181. Entrevista grupal, pobladores aguas abajo, 18 de septiembre 18, 2017.



Foto 28. Diploma que reciben los afectados por la construcción de la presa. Se les entrega cuando asisten a los diferentes cursos de capacitación ofrecidos por la empresa de ISAGEN. Fuente: la autora, 2018.

repoplamiento de peces e inventariar las actividades que se realizan en el río. En palabras del coordinador de gestión social de ISAGEN: «El programa usuarios del río es algo similar al de monitoreo microclimático, consistió en hacer un seguimiento: ¿cuánto pesca?, ¿qué pesca?, ¿cuánto vale lo que se pesca?, ¿dónde lo vende?, ¿cuándo hace minería?, ¿quiénes son los mineros?; ¿dónde minean?, ¿cuánto vende la minería?, ¿cuáles son los ganaderos en las vegas e islas?, ¿cuál es su producción, ganaderos y agricultores de vegas e islas? Todo ese está inventariado». ¹⁸²

Para ISAGEN, estos monitoreos participativos son una forma de compensar a la población de pescadores. Es una estrategia que se acompaña de la conformación de mesas para la pesca que integran todas las asociaciones de pescadores y, por la cual se busca la financiación de proyectos de piscicultura y otros de producción. Igualmente, por medio de obras de ingeniería, la empresa busca establecer la conexión río-ciénaga. El coordinador de gestión social de ISAGEN explica que el fin es: «fortalecer su relación con el río desde la parte biológica, en el mantenimiento, pues, del recurso pesquero y, desde la parte social, fortalecer su actividad de emprendimiento respecto al

182. Entrevista, 21 de marzo, 2018.



Foto 29. Las guardianas del río, rescatando los alevinos aguas abajo de la presa. Fuente: la autora, 2018.

río, con su empresa, y otras actividades económicas...».¹⁸³ Ramón, un pescador de Puente de Cascajera, ha trabajado como guardarío y desde su experiencia comenta: «Eso es un engaño, la gente no está capacitada para esto, son más rápidas las aves rapaces que nosotros, entonces, no alcanzamos a rescatar lo que se queda. Usted puede ver el reguero de gavilanes, águilas, garzas, chulos». ¹⁸⁴

De manera «participativa» los pobladores trabajan en los monitoreos que financia la empresa, la información es capturada y procesada por las ONG que trabajan para la compañía, con el fin de cuantificar los impactos, manejarlos, construir y legitimar conocimiento. En conclusión, la empresa busca descartar información, manejar la incertidumbre de los impactos e imponer control total sobre estos; todo con el fin de conducir a que los pobladores acepten las lógicas de conservación ambiental y del agua, que favorecen los intereses del desarrollo hidroeléctrico. Por su parte, las nuevas lógicas de turismo empresarial se insertan al interior de los programas de compensaciones socioambientales como forma de salvación y orientación al nuevo orden hidroterritorial. Es así como a los pobladores de la cuenca de Sogamoso se

183. Entrevista, 21 de marzo, 2018.

184. Entrevista, 16 de marzo, 2018.

les convence sobre la necesidad de cambio de su vocación: pasar de pescadores, agricultores, mineros artesanales, hacia agentes turísticos. Lo que queda del impacto se purifica bajo estas nuevas formas y concepciones que se derivan de los programas de compensación socioambiental. Es un poder que ya no requiere de la violencia para transformar, sino que se soporta del capital racional para ordenar y simplificar, pero, sobre todo, para disciplinar las relaciones de las culturas anfibias con el río.

5.8. Discusiones y conclusiones

Este caso demuestra cómo las élites santandereanas, históricamente, han tenido a ser utópicas en el sentido en que sus orientaciones trascienden la realidad, especialmente, cuando sus sueños y sus proyectos, al pasar a la práctica, tienden a destruir y transformar el orden existente de las cosas. La historia de Geo von Lengerke ilustra cómo la utopía del modernismo, representada en la construcción de caminos, va ordenando y controlando la naturaleza y la sociedad; un proceso semejante al de Streithorst Clausen, en donde el control de las aguas transformó las relaciones socioecológicas existentes en el río. En ambos, la utopía de la modernidad rompe la historia, la tradición, todo con el fin de dominar el presente y así avanzar hacia la construcción del futuro. Una visión que se ampara sobre el ideal del progreso nacional y transita hacia estados interminables e indefinidos, pero se refuerza en la medida que los procesos acumulativos asociados al capital hidroenergético y extractivos se expanden. Estos son contralados por élites político-empresariales, las cuales amparan sus intervenciones bajo los discursos de desarrollo, los cuales, a su vez, contribuyen a la consolidación de identidades nacionalistas y regionalistas.

El sueño utópico de la clase política santandereana, la construcción del embalse de Topocoro, se apartó del contexto real de los pobladores que se iban asentando sobre las riberas del Sogamoso, como secuelas del desplazamiento y la violencia que vivía el territorio. Una estrategia semejante que responde al «principio de la mano encubridora» que Albert Hirschman proponía, en la que todo proyecto utópico requiere de una óptima ignorancia para que este pueda ser realizable (véase Capítulo 2). La construcción de la hidroeléctrica de Sogamoso fue más allá de lo que inicialmente había propuesto Streithorst: cubrir la demanda eléctrica para el desarrollo industrial de Santander. En realidad, el objetivo del proyecto fue crear abundancia energética para participar en el mercado de energía mayorista y asegurar la confiabilidad

en el suministro, sin que realmente existiera una necesidad interna en el país. Así lo demuestra el Departamento Nacional de Planeación (DNP): «La interconexión eléctrica en Colombia permite atender la demanda de energía en todo el país, independiente de la zona donde se genere...» (2007, p. 8). De esta manera, el caso refleja cómo la «seguridad energética» se convierte en una utopía que justifica el cercamiento de bienes colectivos y comunitarios, el despojo de tierras y la alienación cultural. Integrar seguridad energética para ponerla a circular en los mercados se vuelve sinónimo de escisión del tejido de la vida, la ruptura de otras redes energéticas que se desprenden de las fuerzas naturales el río. La seguridad energética se traduce en violencia militar y física; es como una vía que busca debilitar la resistencia, al desaparecer y asesinar a líderes sociales que inicialmente se opusieron.

La construcción del embalse de Topocoro ilustra cómo la violencia, los discursos y las compensaciones socioambientales se entrelazan para transformar el hidroterritorio. Inicialmente, la violencia actúa como una gubernamentalidad soberana que está entrelazada con intereses estatales y privados, que buscan acomodar el territorio, controlar y manejar las aguas del río Sogamoso y su población, para brindar seguridad y orden social a la construcción de la obra hidráulica (véase Capítulo 1). Esta gubernamentalidad, además de ampararse en la violencia, está representada por las alianzas que se entrelazan entre las firmas de ingenieros, élites de terratenientes y bancos de desarrollo. Esta red hidrocrática se expande y fortalece con la participación de autoridades ambientales regionales (CAS), gobiernos municipales, políticos locales, consultoras privadas, ONG ambientales, y comunidades científicas (universidades públicas). Estas últimas, en lugar de controlar las acciones de la empresa, se vuelven facilitadoras y aliadas de sus intereses. La gubernamentalidad soberana de la compañía se aplica a través de las declaratorias de «utilidad pública» contenidas en los Planes de Ordenamiento Territorial, la política gubernamental de seguridad democrática y las leyes que favorecen el uso del potencial hidroenergético en el país. Todo este entramado de leyes, violencia y redes hidrocráticas han conducido a la desposesión de los derechos consuetudinarios de las culturas anfibias (véase Capítulo 2).

Estas leyes, a su vez, se soportan y legitiman a través de discursos ambientales que responden a problemáticas globales asociadas al cambio climático, pero se descontextualizan de la historia que caracteriza la complejidad socioambiental del lugar. El desarrollo hidroeléctrico de Sogamoso más bien demuestra cómo estos discursos ambientales globalizados terminan legitimando el desvío y la acumulación de grandes volúmenes de agua, e intensifican los conflictos ecológicos distributivos. Se caracterizan por el cercamiento

del uso común de los bienes que ofrece la biodiversidad ribereña. Implican un cambio profundo en el régimen de acceso comunitario, privilegiando el control privado y la creación de escasez de alimentos por la degradación del ecosistema fluvial. Estas estrategias discursivas, al conjugarse con mecanismos inclusivos de participación social, buscan que la población afectada internalice la aceptación del proyecto como una obra que despliega bienestar y desarrollo para el país y la región. Por lo tanto, estos discursos de desarrollo fomentan una gubernamentalidad disciplinaria, pues oponerse a este es ir en contra del progreso nacional, del bienestar colectivo y, sobre todo, de la paz y tranquilidad de la región (véase Capítulo 1). Es un discurso que se aprovecha de los traumas sociales producto de la violencia, que a su vez niega la dinámica de poder subyacente (la violencia), que sustenta la marginación y pobreza característicos en estas poblaciones ribereñas y de la serranía.

Por otro lado, este caso también refleja cómo la gubernamentalidad neoliberal soporta la producción de conocimiento y la construcción de otros regímenes de verdad, a partir de los recursos financieros de la empresa (véase Capítulo 1). La construcción de verdades tecnocientíficas, por parte de la empresa, le permite manejar y controlar los problemas ambientales que esta misma genera a partir del «arreglo ecoescalar». Por medio de este, la empresa busca definir la problemática, para ella misma resolverla según sus intereses. Por ejemplo, en la zona del embalse, los pobladores son reubicados; aguas abajo, los pescadores pasan a ser «guardaríos», mientras que, aguas arriba, unos participan monitoreando el cambio microclimático y los otros se convierten en guardabosques a partir de los PSA recibidos. Es así como la empresa termina conduciendo a que los pobladores asuman prácticas de vigilancia y monitoreo frente a los daños ambientales ocasionados por ellos mismos. Los resultados muestran que la financiación de la conservación aguas arriba —a través de los PSA que hace la empresa en alianza con actores privados, entidades del Gobierno, y ONG ambientales—, no se hace para mejorar la justicia distributiva, política y cultural, sino para garantizar su acceso a las fuentes de agua, asegurar el flujo de agua permanente y controlar la toma de decisiones sobre el agua. Como *deus ex machina*, el PSA y demás compensaciones socioambientales brindan a la empresa un aura favorable a la conservación y alivio a la pobreza de las poblaciones afectadas, desviando la atención de las distopías hidroterritoriales que la empresa ha creado, especialmente aguas abajo.

De esta manera, la gubernamentalidad neoliberal, además de construir nuevas verdades, conduce a los pobladores a asumir nuevas prácticas, lógicas y relaciones con su territorio hidrosocial, que están mediados por

incentivos externos, nuevas reglas económicas y valores utilitarios. Por lo tanto, esta gubernamentalidad también busca disciplinar a los pobladores para que asuman comportamientos y posturas conformistas, de complacencia y obediencia frente a la estructura financiera que tiene la empresa para compensar y commensurar la complejidad de los problemas ambientales creados. Presenta a los pobladores como agentes racionales que maximizan sus beneficios económicos cuando destinan el uso de sus tierras para la conservación, y cambian su vocación agroproductiva para convertirse en emprendedores de turismo. Paradójicamente, estas estrategias derivadas de instrumentos del mercado capitalista se presentan como la solución para compensar los impactos ambientales, sin tener en cuenta que son estas mismas lógicas las que agravan los conflictos socioecológicos y distributivos a lo largo de la cuenca. Finalmente, estas gubernamentalidades alinean, cuidadosamente, una diversidad de actores públicos, privados a escalas locales, nacionales y globales dentro de la nueva configuración de la red hidrosocial de Sogamoso. La cultura política de Hidrosogamoso dirige los flujos de dinero, gente e información al interior de una red que busca asegurar regímenes particulares de representación de flujos de agua.

CAPÍTULO 6

LUCHAS FRENTE AL UTOPISMO HIDRÁULICO La defensa del río Sogamoso en Santander (Colombia)

Esto es lo que dijo García Márquez, esta es la crónica de una muerte anunciada, pero había muchas personas que no creían lo que iba a suceder (Poblador de La Playa, 8 de junio, 2014)¹⁸⁵

En este momento da ganas de llorar... al mirar y asomarme y ver el río da tristeza. Primero la guerrilla, segundo los paramilitares y ahora llegan por parte del gobierno ... nos dejaron en la ruina estos desgraciados
(Campesino de La Playa, 8 de junio, 2014)¹⁸⁶

6.1. Introducción^{187, 188}

Las palabras arriba mencionadas fueron expresadas por dos de los habitantes del sector de la Playa y Tienda Nueva cuando ISAGEN dejó sin agua al río. Fue durante el llenado del embalse, tras bloquearse una de las compuertas de la presa. A las tres de la madrugada, los pobladores con sus linternas se dieron cuenta que el río lentamente se iba quedando sin agua. Pasada las cinco de la mañana, al asomarse los primeros rayos de luz de la madrugada, el río se había convertido en extensas playas de lodo y piedras con miles de peces muertos a su alrededor (Equipo Jurídico Pueblos, 2014, blog, 9 de junio).

185. Tomado de Acero, 2014, audiovisual, 8 de junio.

186. Ibíd., 8 de junio, 2014.

187. Este capítulo aportó a la elaboración del artículo Shah, *et al.*, 2019.

188. Algunos de los nombres originales de las personas entrevistadas fueron cambiadas para proteger su identidad.

Sentimientos de dolor, tristeza e indignación movilizaron las protestas y los bloqueos de vías en el Magdalena Medio, el 8 de junio del 2014. Registros audiovisuales comenzaron a correr por las redes sociales y llamar la atención de los medios de comunicación, con escenas desgarradoras de la tragedia ambiental que vivían los pobladores.

Solo hasta ese momento, los pobladores comprendieron lo que algún día sus padres o tíos les habían advertido tiempo atrás. Como dijo uno de los campesinos de Tienda Nueva: «Mi tía tiene 76 años y cuando tenía 15 años, o sea, en 1957, ya sabía de la construcción de la presa». ¹⁸⁹ Otros, con dolor y arrepentimiento, recordaban cuando amablemente guiaban a los primeros ingenieros que conducían los estudios de viabilidad de la presa: «Hace más de 25 años participé en los estudios del proyecto. Trabajé como ayudante de perforistas, 48 huecos se llenaban de dinamita y se explotaba... El sueldito era bueno, nunca se le pasa a uno por la cabeza el impacto de esto». ¹⁹⁰ En una zona como la del río Sogamoso, caracterizada por la violencia y la presencia militar, donde los habitantes viven día a día, buscando las formas para subsistir, detener la construcción de la represa era casi imposible. Y mucho más, cuando los pobladores aspiraban a obtener un mejor bienestar a través de esta. Sus reacciones y desesperanzas solo se manifestaron unos meses antes de que la maquinaria entrara en el territorio.

En este capítulo muestro cómo, durante y después de la construcción de la hidroeléctrica, los valores culturales, históricos y ecológicos se entrelazan para movilizar el pensamiento crítico de la población afectada. Las múltiples afectaciones que se iban desprendiendo de la construcción de la represa provocaron que los habitantes del río comenzaran a cuestionar las estrategias de poder y los regímenes de verdad que estaban insertados en el proyecto de Hidrosogamoso. Analizo las respuestas frente a la hidroeléctrica y cómo los contrapoderes, inicialmente unificados, se iban fragmentando. Argumento que la movilización social en Sogamoso no es uniforme, las luchas son múltiples y diversas. Sus diferencias responden, entre otras, a las formas en cómo la empresa constructora ha interaccionado con las familias afectadas y con la distribución de las compensaciones asignadas (véase Horowitz, 2002).

En la primera parte describo el surgimiento del movimiento «Ríos Vivos de Santander», un proceso que se ha tejido a nivel nacional e internacional. La fuerza de su lucha se centra en liberarse de las utopías enmarcadas en los discursos de «seguridad energética» y «producción de energías limpias». En

189. Entrevista, 15 de marzo, 2018.

190. Entrevista, 2 de febrero, 2018.

la segunda parte expongo las dinámicas internas y discusiones regionales que se establecieron entre los pobladores cuando el proyecto fue oficialmente socializado en el 2009. Explico por qué estos valores solo lograron manifestarse en medio de la tragedia socioambiental y no antes de esta. Analizo las fuerzas sociales que fragmentaron la lucha social unificada que pretendía movilizar Ríos Vivos de Santander, y el papel de la Iglesia y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) durante los procesos de negociación con la empresa. En la tercera sección describo el significado y los matices que iba adquiriendo la lucha social de Ríos Vivos a medida que la empresa iba adquiriendo control total sobre los flujos del río. Resalto el ejercicio del poder femenino que emergió de este movimiento. En la cuarta parte ilustro la existencia de otras luchas que surgieron en respuesta a las estructuras de poder político-económicas que ordenaban el territorio hidrosocial. Estas ecologías micropolíticas contemporáneas no se abanderan por las actuaciones uniformes de Ríos Vivos; sus luchas están más enmarcadas hacia procesos autoorganizativos que giran en torno a defender y mantener sus sistemas de subsistencia.

En la última parte, analizo el gran riesgo que implica idealizar los movimientos sociales desde una posición unificadora para contestar el poder hegemónico. Expongo que el movimiento de Ríos Vivos es una lucha más, de las múltiples que se despliegan en los procesos de reconfiguración hidroterritorial. El riesgo que tienen los movimientos supralocales es que pueden desenraizar las luchas locales, alejándolas de la construcción de procesos situados que brinden alternativas de vida más concretas para la permanencia de los habitantes en el territorio (Hoogesteger *et al.*, 2016; Schlosberg, 2004). Por lo tanto, concluyo que la fortaleza en los procesos de resistencia es que es una lucha multidiversa más que universal; es una lucha antiutópica que sale de las estructuras homogeneizantes.

6.2. La Red Nacional de Afectados por Represas y la conformación del Movimiento de Ríos Vivos de Santander

El movimiento social Ríos Vivos de Santander es el actor principal que usaré para guiar el análisis de la lucha social en contra de la construcción de la presa del Topocoro. La principal razón se centra en su visibilidad mediática y mi cercanía hacia algunos miembros de este movimiento. Mis primeros recorridos a lo largo del territorio del río Sogamoso sucedieron en el 2011, cuando habían pasado dos años desde el inicio de la construcción de la obra. Mi entrada a este lugar se acompañó de activistas locales y ambientalistas de

ONG nacionales que, posteriormente, serían los encargados de liderar la constitución de Ríos Vivos de Santander. En esta sección documento el proceso de constitución de este movimiento, sus visiones y motivos de lucha.

«¡Ríos Libres para cosechar la Paz!»; «¡Agua para la vida y no para la muerte!»; «Agua y energía no son mercancías!» son algunas de las consignas que identifican y caracterizan al movimiento Ríos Vivos a nivel nacional. Un movimiento que además de tener el poder de movilizar a los afectados por la construcción de la hidroeléctrica de Sogamoso, se afianza y se consolida sobre propuestas alternativas que buscan un modelo político para la transición energética. El movimiento social antirepresa en el territorio de Sogamoso surge de la red nacional que convoca a los grupos que se oponen a los proyectos de construcción de presas en Colombia, tales como Anchicaya (1955); Salvajina (1985); Urra I (2000); La Miel (2003); Ranchería (2010); El Quimbo (2011) y el reciente caso emblemático de Hidroituango. En 2006, los grupos de oposición conformaron la Red Nacional de Afectados por Represas, Transvases y Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio. Esta red comenzó a funcionar de manera rizomática, es decir, fuera de estructuras jerárquicas, y se extendió de manera horizontal, agremiando organizaciones de base y articulándose con diversos actores a distintas escalas (véase también Horowitz, 2016). Por ejemplo, a nivel nacional, CENSAT Agua Viva, una organización ambientalista,¹⁹¹ apoyó desde un inicio la construcción de esta red y, a nivel internacional, se articuló con el Movimiento de Afectados por las Presas de Brasil (MAB),¹⁹² International Rivers Network de EE. UU., el Movimiento Latinoamericano de Afectados de Represas (MAR), Amigos de la Tierra, Amnistía Internacional y Grassroots International, entre otros.

La Red Nacional buscaba posicionar la voz de los afectados en un ámbito internacional y, a su vez, generaba coalición con otras ONG que trabajaban en defensa de los derechos humanos y la protección de los ríos y del medio ambiente. Al interior de esta red resultaba ejemplar el proceso de autoorganización de la Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del Bajo Sinú (ASPROCIG). Después de la construcción de la presa Urra I, esta organización de base fortaleció sus lazos sociales e incorporó prácticas tradicionales de la cultura zenú en el manejo y adecuación

191. CENSAT trabaja para la comunicación, educación, investigación y organización desde la perspectiva de la ecología política. Se destaca por apoyar, desde un inicio, la construcción de estas redes de afectados por represas.

192. Corresponde a las siglas en portugués Movimento dos Atingidos por Barragens. Véase: <https://www.escr-net.org/es/miembro/movimiento-afectados-por-represas-mab>

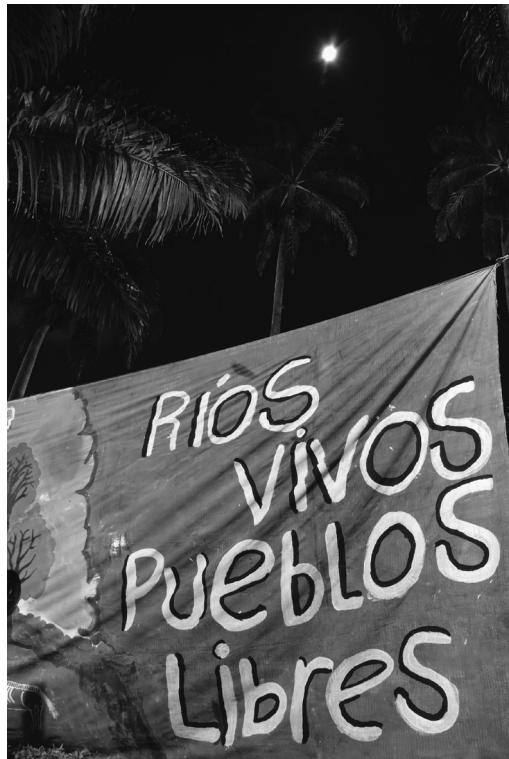


Foto 30. Pancarta del movimiento
Ríos Vivos-Santander.
Fuente: Natalia Ortiz Mantilla.

de sus sistemas de producción, para enfrentar el nuevo control del río Sinú. Así lo describió, en el 2005, un historiador local que asesoraba este proceso: «Acá hay una resistencia interna y yo creo que a ASPROCIG hay que ubicarlo ahí como un fenómeno social que se ha ido cohesionando por la existencia de una cultura anfibia, adaptada a la vida en los humedales que se resiste a ser cambiada».¹⁹³ ASPROCIG también enfrentaba la violencia paramilitar que ha caracterizado la región, y su enfoque se acompañaba de un proceso de transnacionalización que le permitía capturar fondos internacionales para ejecutar sus trabajos locales, orientados a sostener los medios de producción campesina. Esta experiencia atrajo a comunidades que también temían por la futura construcción de grandes embalses en el país, como fue el caso de los habitantes del río Sogamoso. En consecuencia, en el 2011, la Red Nacional de Afectados se reunió en el sector de La Playa, del municipio de Betulia. Es allí donde se consolidó el Movimiento Colombiano en Defensa de los Territorios y Afectados por las Represas Ríos Vivos.

193. Entrevista 15 de junio, 2005 en Duarte-Abadía (2005).

Es así como el Movimiento Ríos Vivos en Santander nació desde la Red Nacional de los Afectados por las Represas, inspirándose en la experiencia de ASPROCIG y aspirando a movilizarse de modo semejante a como lo venían haciendo otros movimientos latinoamericanos, afectados por construcción de represas, como MAB y la Red Latinoamericana en contra de las Represas (REDLAR). Los encuentros nacionales del Movimiento Nacional Ríos Vivos en que participaron, giraban en torno a propuestas para la transición energética, los retos actuales de los afectados por las represas y alternativas que permitieran enfrentar las adversidades de la política minero-energética (Radio Mundo Real, 2018, blog, 17 de octubre). Su objetivo era movilizarse bajo relaciones solidarias, para aunar esfuerzos que les permita confrontar las realidades de las políticas del poder global frente a la construcción de represas (véase Harvey, 1996). Era una movilización para trascender las luchas localizadas, para ser partícipe de las agendas políticas mineroenergéticas a nivel nacional e internacional y, de esta forma, proteger el flujo libre de los ríos y los derechos de habitar el territorio.

6.3. Las discusiones y dinámicas a nivel regional

A nivel interno, las respuestas de las familias afectadas por Hidrosogamoso son más complejas de entender, y no suelen ser tan armónicas y victoriosas como aquellas durante el proceso de conformación de las redes nacionales antirepresas. Estas alianzas nacionales son más fáciles de establecerse porque se trata del encuentro de comunidades que en conjunto comparten una misma afectación: «despojo de sus derechos hidroterritoriales y desplazamiento de sus medios de vida». Sin embargo, al interior de las dinámicas regionales, convergen múltiples (des)encuentros de actores y poderes. En esta sección, expongo las razones por las cuales los habitantes no tomaron posición desde que llegaron los primeros ingenieros a explorar la zona. Luego, ilustro las discusiones que se vivían a nivel interno, durante el período 2008-2009, cuando las comunidades fueron oficialmente anunciadas de la construcción de la hidroeléctrica. Analizo las dinámicas de las arenas políticas, en donde múltiples actores confluyen para discutir públicamente el proyecto. En esta etapa, las respuestas de los afectados se proponían establecer negociaciones unificadas con la empresa. Sin embargo, esta intención fue absorbida y coaptada por la intervención de «facilitadores externos». Las alianzas con estos actores obstaculizaron el proceso de negociación unificada por parte de los afectados.

6.3.1. Soñando con un nuevo mundo

Las primeras veces que escuché a los pobladores afirmar que de alguna manera sí tenían consentimiento de la construcción de la represa y que, además, habían sido partícipes de los estudios exploratorios, me preguntaba: ¿por qué ahora sí reaccionan en contra de la construcción y no lo habían hecho antes?; ¿por qué los campesinos no entendieron el peligro? En mis primeros estudios, las razones las atribuí al reciente proceso de colonización que se venía dando en las márgenes del río Sogamoso, en los últimos veinte años: asentamientos que respondían al fenómeno de la violencia que caracterizaba la región y que, por su temprana formación, difícilmente habrían alcanzado a construir fuertes lazos de cohesión social y arraigo territorial que les permitiera enfrentar esta amenaza (véase Capítulo 5).

Hoy mantengo la misma posición, pero en mis últimas entrevistas percibí un nuevo elemento. Tiene que ver con las imágenes colectivas del deseo que se construyen en las poblaciones marginadas, a través de las utopías del desarrollo y progreso que están atadas a las megaobras hidráulicas. Así lo describe Pedro Millán, agricultor y comerciante tradicional del municipio de Zapotoca: «Nos dijeron eso iba ser del otro mundo. Ese embalse va a producir 400 y pico de toneladas de pescado al año... Nos pasaron un proyecto en que nos prometían un promedio de seis mil pescados al año por persona. Si lo aceptábamos, la empresa nos lo instalaba. Y nosotros con mucho entusiasmo dijimos: “¡Hagámoslo ingeniero!”».¹⁹⁴ De esta manera, la gente se fue asociando bajo el imaginario de liderar su propio proyecto productivo, en línea con las directrices del desarrollo que prometían un mejor bienestar social.

En medio de la violencia, la llegada de la presa representaba modernidad y oportunidad de cambiar el orden social de la producción. Alrededor de la novedad de la presa, comenzaron a construir imágenes de caminos alternativos para alcanzar un mejor futuro. Son fantasías con el impulso colectivo de aceptar el riesgo de la novedad para salir de un pasado difícil. A estos imaginarios los llamo fantasías, porque de manera funcional, como toda utopía, lograron desconectar a los individuos de la realidad, abstrayéndolos de las estructuras sociales de poder. Así, genuinamente, los pobladores se olvidaban de las fuerzas opresoras y se movilizaban hacia la construcción de mundos inexistentes (véase Watts, 2000). En palabras de un habitante de San Vicente Chucuri: «Mire, yo hace muchísimo tiempo, desde que estaba niño, en la década de los setenta, escuchábamos hablar de eso, y en ese momento se

194. Entrevista, 19 de febrero, 2018.

hablaba con gran entusiasmo de la hidroeléctrica. Pero cuando aparece en serio lo de la hidroeléctrica, empiezan a aparecer los inconvenientes» (Tomo-*do de Novoa et al.* 2011, p. 106). Una de las líderes de Ríos Vivos exponía que las desilusiones y malestar de los pobladores estaba asociada a la cultura del campesino, su confianza y creencia hacia los acuerdos de palabra: «Los habitantes no saben qué es, ni cómo se negocia, ni con quién negocian, no dimensionan los múltiples costos de las transformaciones que traerá la represa». ¹⁹⁵

6.3.2. La constituyente de Betulia: aspirando a una negociación unificada

Además de los sueños e imaginarios utópicos que invocabía la represa, su anuncio oficial se realizó cuando el terreno jurídico, financiero y político ya estaba afianzado. Es una situación que de entrada ponía en desventaja cualquier forma de oposición. La región terminaba de vivir duros años de violencia con ausencia estatal (véase Capítulo 5), y lo que ahora proponía el Gobierno regional era cambiar su imagen de ser «débil». Por ello, el anuncio oficial de la represa había que manejarlo con mucha astucia política. Con este fin, el Gobierno regional propuso la conformación de la Asamblea Municipal Constituyente de Betulia, para integrar y hacer partícipe a la población del nuevo proyecto hidroeléctrico. Según la Constituyente Social de Betulia (2009) este espacio fue un experimento de gobernabilidad participativa que buscaba enmarcar el liderazgo colectivo desde lo local hacia lo nacional. La Constituyente de Betulia se proponía a encontrar salidas democráticas que ayudaran a aliviar la crisis derivada de la violencia y el conflicto armado. También buscaba tener la interlocución con los proyectos minero-energéticos para auditarse y garantizar la protección del territorio y sus comunidades.

Frente al estado de incertidumbre, por parte de las comunidades afectadas, este espacio sirvió de plataforma de encuentro entre diversos actores y los motivó para hacer un seguimiento al Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso.¹⁹⁶ Fue así como el 29 de abril del 2009 se realizó la primera y única audiencia pública sobre el impacto de la hidroeléctrica. Allí, por primera vez, se encontrarían altos funcionarios del Gobierno con las comunidades afectadas por la represa. Estas últimas expresarían sus quejas frente a la falta de transparencia en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA); especialmente, porque

195. Entrevista, 19 de febrero, 2018.

196. Participaron las ONG, líderes locales, miembros de la Unión Sindical Obrera, habitantes propietarios de tierras, campesinos/as, presidentes de las Juntas de Acción Comunal, la alcaldía, instituciones públicas, educadores/as, concejales, el secretario de planeación, etc.

desde 1996, cuando se realizó el primer estudio, este nunca se socializó. Igualmente sucedió con la licencia ambiental y los planes de manejo. En la Acta Audiencia Pública Ambiental del Proyecto Hidrosogamoso (en Girón, el 29 de abril de 2009) pude leer las siguientes observaciones ejemplares sobre los reclamos y solicitudes de los afectados:

Por ejemplo, el profesor Ardila, ambientalista de Bucaramanga, observó: «No se solicitó por parte de organismos implicados a la academia de ciencias exactas, físicas y naturales, la contratación previa a la inscripción de esta licencia, la veracidad de los estudios» (p. 23). A su vez, los pobladores de San Vicente de Chucurí reclamaron: «El Plan de Manejo Ambiental tiene cosas muy importantes que le falta, como el campesino, no hay un programa destinado a la protección de los cultivos alrededor del embalse» (p. 27). Otros, también representantes de la Constituyente de Betulia, exigieron: «¿Dónde están los supuestos defensores del ambiente, MAVDT y las CAR? ¿Son entidades que solo dan licencias?» (p. 32). De la misma manera muy representativa es la observación de J. Gamarra, líder social y pescador tradicional en Puerto Wilches: «Cómo se trata de ser propositivos, pedimos apoyar el registro pesquero... No debe ejecutarse en el 2014, todo debe hacerse desde el 2009» (p. 34). A su vez, B. Pelayo, sacerdote campesino y líder social, expresó el sentimiento de muchos de los presentes: «No venimos a mendigar, venimos a exigir que se respeten a los campesinos, que se haga un referendo en los municipios afectados para que decidan: sí o no» (p. 38).

Estos testimonios revelan las prácticas antidemocráticas con que la empresa venía conduciendo los EIA, pero a su vez evidencian los múltiples contrapoderes que se levantan en contra del proyecto. La Constituyente de Betulia, además de haber logrado la confrontación directa con los actores a favor del proyecto, sirvió para despertar el liderazgo político de habitantes que veían con preocupación la llegada de la hidroeléctrica. Es el caso de Mariela Hoyos, hija de reconocidos productores en San Vicente de Chucurí y delegada de la Asamblea Constituyente en el 2008:

Ahora se está sensibilizando a la gente a unirnos a trabajar en bloque, en conjunto, porque tendemos a luchar cada uno por su lado... Por ahora lo que estamos diciendo es que tenemos que organizarnos todos, hacer una negociación en bloque, se están incentivando a las comunidades para que ellos mismos hagan sus propias propuestas de qué es lo que quieren, para poder presentarlas una a una a ISAGEN, no que ellos nos vengan a decir cómo quieren ellos negociar, sino nosotros decirle cómo queremos negociar con ellos (testimonio en archivo de ALDEAH, 2010, audiovisual, 21 de mayo).



Foto 31. Mariela Hoyos y Hernando Hernández en Puerto Wilches, informando a la comunidad sobre los impactos de la presa y las estrategias para negociar. Junio, 2011.

Fuente: la autora, 2011.

Bajo este ideal, desde el 2009 hasta el 2011, Mariela en compañía de Hernando Hernández, expresidente de Unión Sindical Obrera (uso), comenzaron a realizar recorridos aguas arriba y aguas abajo del muro en construcción. Informaron a la comunidad sobre los impactos que traería la represa (véase Moreno, 2019).

No obstante, estos esfuerzos tendrían poca efectividad, pues la decisión de construir la presa ya estaba tomada. Así lo manifestó en la audiencia pública Marcela Zapata, directora de Licencias, Permisos y Trámites del MAVDT: «Esta audiencia es muy singular porque ya se otorgó la licencia de la obra» (Acta Audiencia Pública Ambiental, 29 abril, 2009). Uno de los profesores de San Vicente de Chucurí decía: «En el momento de la audiencia, ya estaban los inicios de la obra... La decisión fue unilateral, se tomó desde el Gobierno central. Nosotros solo escuchamos la socialización de lo que iba a ser el proyecto». ¹⁹⁷

En el 2009, la maquinaria ya había entrado al territorio y la gente ya estaba articulada a los trabajos que ofrecía la empresa. Por lo tanto, las intenciones de movilizar y sensibilizar a las comunidades, por parte de líderes locales como Mariela Hoyos, estarían más asociadas a ganar un reconocimiento

197. Entrevista, 15 de febrero, 2018.

político del movimiento en la región y liderar el proceso de negociación unificada con las comunidades aguas arriba y aguas abajo de la presa. En la Constituyente de Betulia, como plataforma multiactor, lo que estaba en juego era el manejo de las negociaciones de las afectaciones socioecológicas con ISAGEN. Por ejemplo, Alfonso Torres, asesor de la Constituyente, aspiraba que a través de la Constituyente se resolvieran los problemas de titulaciones de tierras de los campesinos que, en los años setenta, las habían tomado las haciendas para formar las veredas de Corintios, Veinticinco de Agosto, La Estrella y Altamira, en el sector de El Tablazo. En palabras de Torres: «Si nosotros hacemos una negociación colectiva, de alguna manera, esos problemas (titulación de tierras) podrían verse obviados, es decir, frente al peso y el respeto que inspire una fuerza unificada de todos los pobladores, logrando una negociación en donde la gente salga beneficiada del proyecto también» (ALDEAH, 2010, audiovisual, 21 de mayo).

6.3.3. Los facilitadores de las negociaciones

El gobierno del departamento de Santander y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) impulsaron la Constituyente de Betulia. Como se explicó en Capítulo 5, el PDPMM se forma por la Compañía de Jesús, y está respaldado de la jerarquía eclesiástica, que en el territorio se representa a través de la Diócesis de Barrancabermeja. Históricamente, el papel de la Iglesia en Colombia ha sido muy ambivalente, como lo reflejan las dinámicas de la región del Magdalena Medio. Desde los años sesenta, la Iglesia centraba su trabajo en la defensa de los derechos humanos de los campesinos, y apoyaba los diferentes movimientos sociales de base que se levantaban en la región en busca de la paz. La Iglesia hacía, además, un profundo trabajo de investigación sobre «las fuerzas que sostenían la violenta represión en la región conduciéndola hacia el modelo de crecimiento-despojo y amenazando los procesos de paz» (Molano, 2009, p. 68). De esta manera, las actuaciones de la Iglesia siguen los ideales de la teología de la liberación —«salvación cristiana desde la liberación económica y social»—. Fue así como, en los años setenta, muchos sacerdotes apoyaron liderar las luchas campesinas que buscaban una redistribución más justa de la tierra. Es el caso del sacerdote campesino, Benjamín Pelayo,¹⁹⁸ quien en 1984 lideró la toma de la hacienda

198. Benjamín Pelayo nació en la hacienda Piamonte-La Palmita. Su padre era trabajador de la hacienda y vivían allí bajo los contratos de aparcería.

Piamonte-La Palmita, ubicada en la vereda Loma Redonda, en el municipio de Zapotoca, aguas arriba del futuro embalse del Topocoro.

A finales de los setenta, el padre Francisco de Roux entró a trabajar en el Magdalena Medio, una región que se dibujaba desde los contrastes que caracterizan cualquier proyecto utópico, riqueza natural y pobreza extrema. Estas adversidades han definido el territorio bajo patrones de «acumulación de tierras en los valles, miseria ribereña y abandono del Estado» (Molano 2009, p. 66). La lucha del padre de Roux se centró en la lucha contra la exclusión del otro y hacia esta dirección se reconocería su trabajo dentro del PDPMM. Este programa apareció a mediados de los noventa, durante el clímax de la guerra en la región, especialmente, cuando los paramilitares opri-mieron violentamente los movimientos campesinos, defendiendo un gran plan de inversiones minero-energéticos para el Magdalena Medio, durante los primeros años del 2000 (Molano, 2009).

La estrategia del PDPMM se centró en incluir e involucrar a los campesi-nos en los nuevos planes económicos que se estaban desarrollando en la re-gión, para combatir la pobreza y la violencia. Para ello se invitó a que la misma población formulara su propio proyecto productivo y económico. Alfonso Gómez, campesino de la comunidad de La Estrella, aguas arriba del embal-se, lo expresa de la siguiente manera: «Están tratando de que nos organicemos, de que plasmemos los proyectos que nosotros queremos, las ideas» (ALDEAH, 2010, audiovisual, 21 de mayo). Siguiendo esta estrategia, bajo liderazgo de la Iglesia, las comunidades afectadas comenzaron a construir un territorio imaginado. Los pobladores, en lugar de asumir los impactos reales que se desplegarían por el corte del flujo de las aguas del río, lo que hicieron fue formular, por separado, los proyectos de desarrollo sostenible. Es decir, las alternativas que les permitieran resucitar sus medios de subsistencia, una vez las aguas del Sogamoso se represaran. De esta manera, el PDPMM reemplazó el modelo de la economía extractiva por un modelo de desarrollo sostenible, enmarcado en estrategias de inclusión social y mecanismos participativos. No obstante, la racionalidad fundamental era trabajar mediante sus intere-ses individualistas.

Alfredo Molano, en su libro *En medio del Magdalena Medio* (2009), analiza el papel paradójico del PDPMM y de su principal vocero, el padre de Roux. Molano sostiene que los sujetos de poder regional, para legitimar sus actuaciones en la región, tuvieron que comprometerse con la defensa y el respeto a la vida. Un acuerdo que fue mediado por el PDPMM y este a su vez se dispuso a acomodar a los campesinos dentro de las fuerzas sociales que dominaban el orden económico en la región. En palabras de Molano (2009,

p. 154). «Es un hecho reconocido en la región que el PDPMM interviene en todo conflicto social o hecho de violencia y, rápidamente, entra en contacto con los antagonistas, media entre ellos, facilita el diálogo y persevera en soluciones razonables para las partes». La Constituyente de Betulia se enmarcó en una ideología semejante: motivar la participación ciudadana para encubrir las prácticas antidemocráticas que ejecutaban la ISAGEN y el Gobierno. De esta forma, se intentaba pacificar los conflictos sociales que se podrían derivar del desarrollo de la presa de Hidrosogamoso.

El papel de intermediación que tenía el PDPMM entre las comunidades y el Gobierno era un arma de doble filo, especialmente, cuando este rol, a su vez, dependía de los intereses de la empresa constructora de la presa, y estaba condicionado por las políticas de cooperación internacional como el Banco Mundial. Por consiguiente, la Constituyente fue un escenario previamente diseñado para garantizar el control de las negociaciones con la empresa frente a las afectaciones que tendría la represa en las comunidades. Los sutiles mecanismos de dominio que utiliza la empresa, a través de estas intervenciones externas, terminaron desviando los procesos de negociación unificada y organizada, que inicialmente pretendieron guiar representantes y líderes locales.

6.4. La lucha local de Ríos Vivos

En la sección anterior se demostró cómo los mecanismos conciliadores que usó la empresa, además de ocultar sus prácticas antidemocráticas, también terminó cambiando el objetivo de la lucha social, la negociación unificada. Sin embargo, este espacio de convergencia sí sirvió para consolidar la lucha de Ríos Vivos en el ámbito regional. En la sección 6.1 he ilustrado las fuerzas y dinámicas nacionales que motivaron la constitución de este movimiento. En esta sección profundizaré en el papel y las estrategias que tenía el Movimiento Ríos Vivos de Santander a nivel interno, cuando tenía que enfrentar los impactos de la construcción de la presa y cuando se llenó con las aguas del embalse.

6.4.1. Desviación del río: el reconocimiento como comunidades afectadas

La dirección de Ríos Vivos fue asumida por los líderes locales que, a través de la Constituyente de Betulia, buscaban reconocimiento político en la zona.

Como he mencionado, por ejemplo, Mariela Hoyos se convirtió en 2011 en vocera y representante del Movimiento de Ríos Vivos Santander. El núcleo central de este movimiento lo conformarían las comunidades ubicadas aguas abajo, específicamente las de Tienda Nueva, San Luis de Río Sucio, Marta, El Peaje, Puente de Sogamoso, La Cascajera, y Sabana de Torres. Por su localización, estos sectores no recibirían las mismas compensaciones económicas que los que vivían en el área de influencia directa del embalse. ISAGEN se negaba a reconocer que la represa tuviera impactos aguas abajo. Por este motivo, estas poblaciones ni siquiera fueron incluidas en el censo ambiental (Movimiento Ríos Vivos, 2011, blog, 4 de abril). Su lucha se centró en que ISAGEN reconociera a estas poblaciones como directamente afectadas por la construcción del embalse para recibir justas compensaciones por los daños causados. Wilson Pérez, pescador del Sogamoso, testificó su situación y el motivo de su lucha: «No nos quieren reconocer como pescadores con más de 30 años que llevamos viviendo de esto, y por eso estamos dando la pelea para que nos incluyan en el censo ambiental» (León, 2014, nota de prensa, 11 de junio).

Una vez que se iniciaron los trabajos de desviación del río —28 enero del 2011—, las inesperadas crecientes y sequías del río Sogamoso comenzaron a amenazar los medios de vida de estas comunidades. De igual forma, fue sucediendo con las fuentes hídricas que abastecían estos poblados. Las cabeceras de las quebradas fueron utilizadas como vertederos de los desechos de la obra. Misael Becerra, presidente de la Junta de Acción Comunal del sector de La Playa, relata lo sucedido en esos años: «Cuando se hicieron las vías de penetración [2009], todo el material sobrante fue a parar al río. Luego, cuando hicieron los túneles de desviación [2011], tenían unos residuos líquidos que los botaban en la hacienda de La Flor y de allí al río Sogamoso... Todo eso tapó el cauce del río. En la creciente del 2011, el río se salió y nos inundó las fincas, las islas, mató animales».¹⁹⁹

En medio del desastre, ni las autoridades del Gobierno, ni la empresa respondían por las afectaciones que causaba la desviación del río. Los espacios de diálogos y discusiones fueron disminuyendo y se reemplazaron por preocupaciones, incertidumbres, temores que se expresaron a lo largo de las masivas protestas y movilizaciones. Por ejemplo, el 15 de marzo de 2011, las comunidades junto con activistas, miembros de la uso y el gremio de volqueteros de la región, bloquearon las vías y las zonas donde se concentraba la maquinaria para la obra durante tres días.

199. Entrevista, 2 de febrero, 2018.



Foto 32. Miguel Pabón. Acompañando recorridos de campo en junio del 2011.

Fuente: Roa-Avendaño y Duarte-Abadía (2012).

El movimiento le exigía a la empresa tierras para trabajar, reubicar sus viviendas y seguridad laboral. En palabras de la vocera de Ríos Vivos Santander: «En Colombia no se ha determinado quién es un afectado por un proyecto hidroeléctrico. Estamos buscando el derecho a la igualdad porque las personas tienen derecho al mínimo vital, al trabajo digno y que se respeten los derechos que son vulnerados por la construcción de estas grandes hidroeléctricas, que afecta el ecosistema» (Almario, 2014, nota de prensa, 3 de mayo). Con el apoyo del periodismo alternativo, el movimiento comenzó a difundir la otra cara del proyecto y a exigir a las autoridades oficiales, tanto regionales como nacionales, que asumieran un papel más riguroso en la regulación y vigilancia de la obra.²⁰⁰

Esta primera movilización generó dos resultados. El primero fue visibilizar problemáticas que la empresa ocultaba. Y el segundo está asociado al costo social que implicó revelar la otra verdad: la vida de los líderes sociales locales se puso en riesgo. Es el caso de Miguel Ángel Pabón Pabón, miembro activo del movimiento social en Defensa del Río Sogamoso, quien desapareció el 31 de octubre del 2012 y, dos meses después, los paramilitares anunciaron

200. Por ejemplo, el 29 de septiembre del 2011, uno de los camiones de la empresa vertió residuos tóxicos en la quebrada La Cabezonera, una de las fuentes de abastecimiento de los pobladores de La Playa, vereda La Putana en Betulia (Almario, 2011, nota de prensa, 30 de septiembre).

en público su asesinato (Radio Mundo Real, 2012, blog, 21 de noviembre). A la fecha de hoy no existe un dato oficial de las causas de su desaparición y mucho menos un proceso judicial investigativo.

6.4.2. El río se queda sin agua: denuncia por un delito ambiental

Las amenazas no silenciaron las movilizaciones de Ríos Vivos. Sus protestas se acentuaron más, llamando la atención de la comunidad nacional e internacional. Denunciaban públicamente las afectaciones de los derechos que este proyecto estaba generando dentro del territorio (Radio Mundo Real, 2012, blog, 21 de noviembre). A lo largo de los avances de la obra, los medios de vida de los pobladores se hacían más frágiles, por incumplimientos de lo acordado en la licencia ambiental. Así se demostró el 8 de junio 2014, durante el llenado del embalse, cuando la empresa, por fallas técnicas, incumplió con dejar pasar el caudal ecológico mínimo ($80 \text{ m}^3/\text{s}$), y dejó sin agua al río. Este episodio afectó a 1500 familias y 11 asociaciones de pescadores aguas abajo de la presa, y suscitó la conformación de mesas de concertación en donde se establecieron diálogos directos entre la empresa, la gobernación de Santander y las comunidades afectadas (*El Tiempo*, 2014, nota de prensa, 9 de junio). Fue un espacio más que las comunidades aprovecharon para comunicar sus quejas, enfrentándose con los altos funcionarios de la empresa. Antonio Torres, presidente de la Junta de Acción Comunal de La Playa, relató: «Nosotros reclamamos una reubicación de la Playa, reclamamos una indemnización de los pescadores, de las vendedoras de pescado y de los agricultores... y es que en la licencia ambiental ni siquiera figura La Playa... pedimos que seamos incluidos como damnificados del río Sogamoso, pedimos que nos metan también en la licencia, porque es que nosotros también somos ciudadanos y somos las personas más afectadas por Hidrosogamoso» (Acero, 2014, audiovisual, 8 de junio).

En las mesas de concertación que se sostuvieron con ISAGEN, Ríos Vivos solicitó a la gobernación fondos para realizar estudios alternativos que revelaran el estado socioecológico del ecosistema afectado y lo contrastara con los compromisos pactados en la licencia ambiental. Esto fue con el fin de ser indemnizados bajo unas condiciones justas, desde los daños reales que la empresa se negaba a reconocer (Movimiento Ríos Vivos, 2014, nota de prensa, 11 de septiembre). En el EIA que elaboró ISAGEN, los sectores de la Playa, Tienda Nueva y El Peaje, Puente de Sogamoso, La Cascajera y San Luis de Río Sucio los consideraba como la zona de obras. Eran asentamientos humanos recientes que fueron creciendo por la influencia de la carretera, pero



Foto 33. Las primeras sequías del río durante la construcción de la presa.

Fuente: la autora, 2017.

que no tenían ninguna condición de legalidad. Además, las tierras donde sembraban para alimentarse correspondían a los islotes que se formaban al interior del río en tiempos de sequía. Son pedazos de tierras que pueden llegar a ocupar hasta 30 ha, que los pescadores manejan colectivamente, pero no cuentan con título de propiedad. Por estas razones, ISAGEN no reconocía a estas poblaciones como directamente afectadas.

En agosto del 2014, ISAGEN se retiró de las negociaciones con las comunidades afectadas de La Playa. Su propósito era solo atender lo ocurrido en el evento del 8 de junio (Almario, 2014, nota de prensa, 30 de septiembre). Los pobladores rechazaron la posición de ISAGEN y, a través del Movimiento Ríos Vivos, entablaron una Acción Popular,²⁰¹ la cual fue aceptada por el Tribunal Administrativo de Santander. En este derecho procesal, el movimiento demandó: protección del derecho al ambiente sano; restitución y reparación integral por los derechos vulnerados de las comunidades afectadas; y obtención de garantías de protección frente a futuras vulnerabilidades. Ríos Vivos también se reunió con la Fiscalía para abrir un proceso de investigación contra ISAGEN por delito ambiental. Solicitaba la participación de las autoridades ambientales como la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la

201. Es una acción judicial en la que un ciudadano acude para defender intereses colectivos y públicos.

Meseta de Bucaramanga (CDMB) y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) para que evaluaran el impacto de los hechos, junto con los registros audiovisuales que había reportado la comunidad.

Nuevas marchas y protestas tomaron lugar sobre la vía Barrancabermeja, en Bucaramanga. Pero una vez más la protesta fue silenciada. Ahora se trató del asesinato del pescador Armando Caballero Tocador, hijo de una mujer miembro de Ríos Vivos. Luego siguieron las amenazas a otros miembros, como fue el caso de un minero artesanal de la vereda de Cascajera, del municipio de Barrancabermeja, quien sostiene haber sido abordado por dos hombres que le dijeron: «Usted no está aprovechando los beneficios que ISAGEN le está brindando». Según el blog de Ríos Vivos (2014, 11 de septiembre), aquellos hombres le pidieron no volver más a las reuniones que se hacían en defensa de los ríos.²⁰² Amenazas semejantes también las recibió el líder y vocero de la comunidad del Peaje en Betulia. Paradójicamente, el 14 de enero, durante la inauguración de la presa, el presidente Santos sostenía con orgullo en su discurso: «... Y esta obra Monseñor también, como usted bien decía, contribuye a la paz... porque las comunidades siempre fueron admitidas, las comunidades siempre fueron escuchadas y a través del diálogo se fueron resolviendo los problemas» (Presidencia de la República, 2015, blog, 15 de enero).

6.4.3. La marcha de las mujeres: el Río Crucis

Monseñor Camilo Fernando Castrellón, también obispo de Barrancabermeja, había bendecido el embalse de Topocoro, semejándolo a un acto de alabanza a Dios: «Que la bendición de todo poderoso descienda sobre esta hermosa obra, sus trabajadores y los acompañe siempre» (ISAGEN, 2015, audiovisual, 21 de enero). Sin embargo, después de su llenado, el aire que se respirabapestaba, parte de la biomasa había quedado sumergida, causando fuertes olores durante su descomposición. Las aguas bajaban putrefactas privando su uso y acceso, mientras que la mortandad de peces no paraba. Monseñor Castrellón había bendecido una obra que se parecía más a un acto penitenciarío que a una obra de paz y prosperidad. Sin condiciones dignas para seguir viviendo, el 18 de marzo del 2015, treinta habitantes del sector de La Playa, la mayoría mujeres, iniciaron su procesión desde el sector de la Playa hacia Bucaramanga. Un acto que lo llamaron «Río Crucis» o «Marcha de las Mujeres».

202. Tomado de Movimiento Ríos Vivos (2011, blog, 4 de mayo).



Foto 34. Marcha de las mujeres, 18 de marzo, 2015.

Fuente: Natalia Ortiz Mantilla.

Los pobladores de La Playa ocuparon la plaza de la Gobernación en donde se instalaron con «cambuches» (casas provisionales), para exigirle al Gobierno de Santander soluciones concretas y se les reparara por los daños causados. Así lo relata una miembro activa de Ríos Vivos, quien estuvo casi seis meses durmiendo en el Parque García Rovira frente a la gobernación: «Nosotros quisimos hacer la conmemoración contra las represas. Eso es el 14 de marzo. Entonces hicimos una caminata desde La Playa hasta Bucaramanga (tres días), y lo llamamos un «río-crucis». Y nos fuimos las mujeres, éramos la mayoría, nos fuimos desde la represa hasta Bucaramanga, con el fin de que nos escuchara el gobernador que era Richard Aguilar, y eso fue en el 2015, y nos fuimos con ese plan, pero nos cerró la puerta en la cara. No quiso hablar con nosotros».²⁰³ Este espacio les permitió a las mujeres posicionar públicamente lo que la empresa y el Gobierno se negaban admitir: las condiciones de pobreza y marginalidad que enfrentaban las comunidades aguas abajo de la presa. Durante los meses del plantón, organizaciones estudiantiles, sindicales y ciudadanos se solidarizaron con los protestantes. Bajo este apoyo, Ríos Vivos acudió a emisoras, universidades y espacios públicos para dar a conocer su propio diagnóstico de la realidad socioambiental.

203. Entrevista, 18 de septiembre, 2017.

Ríos Vivos logró que el sector académico se uniera a su lucha. Por ejemplo, desde Bucaramanga, un grupo de estudiantes, bajo la dirección de un experto en química ambiental, realizó estudios sobre la calidad de aguas del embalse. Sus resultados arrojaron bajos niveles de oxígeno, condición que imposibilitaba la vida acuática e incumplía con la normatividad ambiental (Puente, 2015, nota de prensa, 20 de mayo). Gracias a esta labor, el tribunal regional ordenó a ISAGEN hacer remoción de la cobertura vegetal. De la misma forma, Ríos Vivos consiguió el apoyo de la Sociedad Santandereana de Geotecnia para realizar inspecciones técnicas al interior de la obra, pero esto fue negado por la empresa. Por su parte, la Universidad Nacional, a través del observatorio de Conflictos Ambientales ha documentado, históricamente, los hechos ocurridos durante la lucha de Ríos Vivos.²⁰⁴ En este trabajo han expuesto el verdadero «río-crucis» que las comunidades tuvieron que enfrentar en el 2016 y 2017, cuando el embalse alcanzó su cota máxima. De la misma manera, distintos estudios académicos han contribuido a dar una lectura más crítica de la situación (véase Moreno, 2019). Las alianzas entre la academia y el movimiento social motivaron a que la Defensoría del Pueblo²⁰⁵ iniciara labores de veeduría pública para corroborar las demandas jurídicas de los afectados.

En septiembre 2015, el movimiento logró que la gobernación le entregara un predio de 50 ha ubicado aguas arriba de la hidroeléctrica. Esto, bajo el compromiso de desarrollar un proyecto productivo de carácter asociativo, en el que inicialmente participarían 73 familias, pero al final solo quedaron 43. Fue una negociación en la que tuvieron que esquivar algunos obstáculos. Así fue la experiencia de una líder del movimiento:

En la estadía del parque logramos sacar una tierrita, para que los del movimiento trabajemos. ISAGEN se la dará al movimiento de Ríos Vivos. Pero primero nos llamaron a ofrecernos 1200 millones de pesos para que solucionáramos el problema a los afectados... Yo le dije a Mariela: «Nos están poniendo la lápida, nos matan si aceptamos». ¡Cómo íbamos aceptar eso, sí yo estaba en mesas de diálogo! Ellos mismos dicen que hay 2000 familias y si nos ofrecen 1200 ni siquiera toca de a millón para cada uno y es que,

204. Véase: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/timeline/22.

205. Es un órgano constitucional encargado de velar por el ejercicio, la divulgación y la promoción de los derechos humanos.

¿usted va a comprar el valor de su hábitat por un millón de pesos? Como no aceptamos, pedimos la tierra.²⁰⁶

Estas situaciones, en donde la empresa ha buscado alterar la realidad o encubrir el malestar socioambiental, ofreciendo compensaciones reduccionistas y poco transparentes, son las que ha dinamizado el motor de lucha de Ríos Vivos. Por esta razón, el movimiento se ha enfocado en construir una red de interacciones formales e informales. La construcción de estas alianzas ha hecho que el movimiento consolide una identidad colectiva a través de principios y acciones propias.

Bajo estos escenarios históricos es que las mujeres se han unido y movilizado. Ahora, ellas cuestionan y denuncian públicamente las injusticias que se normalizan en los proyectos gubernamentales de desarrollo. De esta manera, las mujeres comienzan a incorporar otros lenguajes de valoración que proclaman el respeto a la vida y la dignidad humana. Su lucha se construye y vigoriza desde el actuar colectivo. Su activismo las conduce a ganar visibilidad en la vida pública y esto, a su vez, las posiciona como nuevos sujetos políticos (véase Ortiz, 2012). En la siguiente sección profundizaré cómo se da este proceso, desde las mujeres que conforman el movimiento Ríos Vivos de Sogamoso.

6.4.4. La justicia de género para abordar las injusticias hídricas

Hoy en día las mujeres son las que constituyen el núcleo del movimiento Ríos Vivos. Específicamente, aquellas que están asentadas aguas abajo del muro de La Tora, es decir, la zona que ISAGEN ha denominado «zona de obras». Antes de la construcción de la presa, la mayoría era vendedora de pescado. Además, el río, como lugar de recreación y descanso, les brindaba alternativas para vender otros productos a los visitantes. De esta manera, las mujeres aportaban en la economía familiar, lo que además les daba un rango de autonomía. Cuando llegó la presa, las mujeres fueron las que más sintieron los cambios. Mientras que los hombres fueron provisionalmente empleados como mano de obra, a la mayoría de mujeres se le invitó a ser parte de las reuniones de socialización que hacia ISAGEN. Este espacio les permitió construir una perspectiva más crítica sobre las actuaciones, manipulaciones y engaños que usaba la empresa para confundir a la población, dividirla y manejar los procesos de negociación de acuerdo con sus intereses. Las mujeres además

206. Entrevista, 18 de septiembre, 2017.

de haber enfrentado el despojo de su trabajo y la exclusión de las nuevas alternativas laborales ofrecidas por ISAGEN, también tuvieron que lidiar con la protección de sus hijos e hijas. Ya que, de la misma forma en que la obra trasgredía, el territorio lo hizo con el cuerpo de las mujeres y los adolescentes. Como en todo proyecto extractivo, los niveles de prostitución, alcoholismo y drogadicción aumentaron en esta zona (Bargent, 2012, blog, 31 de enero).

Las mujeres de La Playa comprendían que cortar los flujos de agua significaba cortar el tejido de la vida y esto, a su vez, estaba desestructurando su núcleo familiar. En medio de la agonía del río, la precariedad y la nueva amenaza que enfrentaban sus hijos, las mujeres comenzaron a reunirse entre ellas, sin intervención externa, para buscar fuerza y alternativas a su situación. Fue así como conocí en el 2011 a las mujeres vendedoras de pescado del río Sogamoso. Desbordadas en sentimientos de angustia, indignidad y confusión me contaban sobre las injusticias y los fuertes cambios que les había tocado enfrentar: «Ahora mi hijo es operador de INGETEC y es el que me da la plata para la comida... Mi marido trabaja en la obra... A nosotras las mujeres no nos dan trabajo... Ahora los maridos nos tienen que dar de comer a nosotras... A mí me tocó vender minutos de celular y chances... Ahora ni pescado tenemos para comer, no tenemos nada, nos toca comprar todo..., pero eso sí, quieren que de vendedoras de pescados pasemos a ser panaderas (risas)».²⁰⁷ A pesar de la caótica situación que vivían, sus rostros reflejaban tenacidad; admiré su valentía y solidaridad, tenían esa pujanza para no dejarse doblegar frente al desastre.

Cuando regresé en el 2017 y 2018 las volví a encontrar, unas habían regresado a las carreteras a ofrecer el escaso pescado que reaparecía por las nuevas especies introducidas por ISAGEN. Otras pintaban las piedras del río para venderlas como artesanías, otras tejían para hacer cojines, cuadros, manillas, etc. En esos años (2012-2018), el movimiento Ríos Vivos de Santander estuvo trabajando en construir «alternativas económicas» que les permitiera a las mujeres seguir viviendo en sus hogares, cerca del río. La carpintería, la cocina y la costura constituyeron ejes articuladores dentro del nuevo propósito de Ríos Vivos (Moreno, 2019). Durante el tiempo transcurrido, noté que un gran liderazgo se había posicionado sobre ellas, al igual que una fuerte organización las mantenía unidas y múltiples actividades las ocupaban. Sin embargo, esta vez, el grupo de mujeres se había reducido, muchas habían

207. Entrevista grupal en La Playa, 18 de julio, 2011 en Roa-Avendaño y Duarte-Abadía (2012).



Foto 35. Mujeres vendedoras de pescado en el sector de La Playa. Ellas venden el pescado que sus esposos u otros familiares capturan en horas de la madrugada. En marzo de 2018, la empresa había abierto compuertas, y meses previos habían realizado cultivo de peces.

Fuente: la autora, 2017.

abandonado el proceso y, aproximadamente, quince mujeres se mantenían firmes. En la próxima sección profundizaré sobre este aspecto.

Ríos Vivos estaba viviendo una nueva etapa. En palabras de una miembro de Ríos Vivos: «El movimiento ya se hizo, ahora lo que es, es la resistencia. Estamos haciendo un proyecto de memoria ambiental que consiste en recordar todos los eventos, todos los datos de lo que nos pasó... Queremos que nuestros nietos tengan una imagen de nuestra vida en el río».²⁰⁸ Su lucha ahora se enfocaba en reconstruir la memoria colectiva como una forma de resistencia, que les permita afianzar su arraigo e identidad cultural desde expresiones artísticas. Fue así como en Bucaramanga montaron una exposición que llamaron *Arte hecho lenguaje que con las palabras no queremos decir*. En palabras de la excoordinadora de CENSAT, Tatiana Roa, esta nueva propuesta tenía como reto: «reconstruirse en medio de un territorio transformado. ¿Cómo volver a leer el territorio cuando fue totalmente cambiado?».²⁰⁹ Las mujeres ahora se proponen a transitarse en la consolidación de proyectos productivos alternativos que les permitan continuar en la defensa

208. Entrevista, 18 de septiembre, 2017.

209. Entrevista, 23 de agosto, 2018.

de su territorio y la consolidación de un nuevo proyecto de vida (Moreno, 2019). Este ejercicio replica las experiencias de resistencia del Movimiento de Afectados por las Presas de Brasil (MAB), de 2016.²¹⁰ De igual manera, está en la línea con lo que venía trabajando el Centro Nacional de Memoria Histórica, la recuperación de todo material asociado a las violaciones de las víctimas del conflicto armado, dentro del marco de los acuerdos de paz del Gobierno de Santos.²¹¹

Desde las negociaciones de Paz, Colombia es el primer país que se propone abordar la posición de género, y se propone a cuestionar la forma en cómo el conflicto armado ha trasgredido tanto su cuerpo como su dignidad (Meertens, 2016). Situándose en esta coyuntura sociopolítica, las mujeres de Ríos Vivos buscan ser reconocidas como víctimas del desarrollo. Desde su perspectiva, la instalación de la megaobra les ha anulado cualquier tipo de reconocimiento frente a sus medios de vida y patrimonio natural. En consecuencia, sus vecinos, amigos, familiares y, en ocasiones, sus esposos se han desplazado forzadamente del territorio en busca de otras posibilidades de supervivencia (véase Moreno, 2019). La lucha de las mujeres, desde su activismo político, es reconocer que la muerte del río está conllevando a un desplazamiento forzado, que fue antecedido dos décadas atrás por el conflicto armado interno, el enfrentamiento entre paramilitares y guerrilla (véase Capítulo 5). Por lo tanto, estamos hablando de que esta lucha incursiona en los ámbitos de la justicia de género. Un concepto que, más allá de responder a condiciones de igualdad y equidad, cuestiona las fronteras entre lo público y lo privado (Meertens, 2016). Es un proceso en donde la agencia y el empoderamiento de las mujeres toma un papel protagónico y se encamina hacia una acción transformadora. En este caso, las mujeres de Ríos Vivos cuestionan las fronteras de apropiación del río y, así mismo, debaten los regímenes del aprovechamiento de sus aguas que están definiendo el bien común y privado, como la forma en que el conflicto armado está asociado al acceso o restricción de estos bienes.

Desde esta perspectiva, dicha acción transformadora está dirigida a la reconstrucción del tejido social y apropiación colectiva del territorio: desde la lucha por el reconocimiento y la participación política. En la primera, el movimiento busca que los afectados de las megaobras hidráulicas sean reconocidos e incluidos en la categoría de víctimas por desplazamiento forzado. Es un aspecto importante si se considera que los afectados por proyectos hidroeléctricos no son considerados como desplazados forzados en

210. Véase: <https://www.mabnacional.org.br/category/tema/arpilleras>

211. Véase artículo 147 de la Ley de Víctimas.

la legislación colombiana (véase Ley 387 de 1991, artículo 1). Moreno (2019) argumenta que el conflicto armado colombiano, al estar tan vinculado a los intereses de explotaciones económicas, ha causado desplazamiento masivo de poblaciones. Pulido (2014) sostiene que las familias marginadas, que habitan territorios con grandes riquezas naturales, ya sea minerales, agua, bosques, etc., se consideran un obstáculo en los propósitos económicos y, por ello, se convierten en sujetos de desplazamiento y de despojo de sus territorios. En pocas palabras, el conflicto armado está ligado a la imposición de megaproyectos; las transformaciones hidroterritoriales, que actualmente enfrenta el país, no hubiesen sido posibles sin el masivo desplazamiento forzado que la guerra ha dejado (*Ibíd.*, 2014).

En cuanto a la segunda pugna, la participación política, Ríos Vivos lo hace por medio de la visibilización y la consecutiva expansión de sus alianzas a diferentes escalas. Por ejemplo, Ríos Vivos interlocuta con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y le solicita: «[...] instar al Estado Colombiano a reconocer el desplazamiento forzado a causa de la implementación de proyectos de desarrollo como una violación de derechos humanos que debe ser prevenida y atendida» (citado en Moreno, 2019, p. 46). De acuerdo con Mariela Hoyos, vocera de Ríos Santander, la lucha también se está expandiendo hacia la formación de un liderazgo colectivo, que sea capaz de frenar las nuevas hidroeléctricas sobre los otros ríos de Santander (entrevista, 1 de febrero, 2018). Los nuevos planes del Gobierno buscan construir trece nuevas represas sobre el río Sogamoso. En palabras de una líder de Ríos Vivos: «El problema ahora es que se vienen trece más. De ahí, lo que se viene para arriba la están llamando microcentrales eléctricas. De allá del Linchote son trece que les tienen pronosticada al Sogamoso... Nosotros ya estamos allá arriba, en San Gil, en Linchote. Estamos en San Pablo de Bolívar... El objetivo de estas microcentrales es sacar los minerales, como el carbón, etc.».²¹²

De esta manera, la acción política del movimiento de Ríos Vivos trasciende la búsqueda de un reconocimiento como afectados hacia la lucha por dejar fluir los ríos libremente; se opone a todo proyecto que declare la guerra a la vida, los cuerpos y el territorio. Por lo tanto, el ejercicio político de las mujeres debe leerse desde una manifestación que se opone a los procesos de acumulación del agua, que desplazan y despojan la vida multicultural del territorio. Reconocer la perspectiva de género, en el conflicto territorial de Sogamoso (sus reclamos, pensamientos y propuestas), significa que la academia,

212. Entrevista, 3 de marzo, 2018.



Foto 36. Una de las líderes del movimiento enfrenta a un funcionario del Gobierno.

La foto fue tomada durante los meses que permanecieron en la Plaza de la Gobernación, en la ciudad de Bucaramanga. Marzo, 2015.

Fuente: Natalia Ortiz Mantilla.

y aquellas instituciones encargadas de construir el conocimiento, deben examinar que existen otras posibilidades de hablar, valorar y entender el agua. Este es el mensaje que las mujeres de Ríos Vivos movilizan y que merece ser comprendido como un proceso que está abriendo vías alternativas en la construcción de políticas culturales dentro del campo de la justicia hídrica.

No obstante, hay opiniones divergentes con respecto a la dirección que ha tomado el movimiento. Sobre todo, la expansión internacional del movimiento y sus nuevas estrategias de lucha son criticadas e, incluso, rechazadas por varios pobladores afectados por el proyecto Hidrosogamoso y líderes locales. Para ellos, sus actuaciones no contribuyen a la lucha local. La siguiente sección explica los otros caminos de lucha y resistencia social que adoptan los pobladores bajo el nuevo orden hidroterritorial.

6.5. Las ecologías micropolíticas

Al recorrer el río Sogamoso, aguas abajo y aguas arriba, encontré otras luchas con un carácter más local, menos expansivo y más enraizado. Estas luchas respondían más a las necesidades de subsistencia local de los que todavía

se niegan admitir la muerte del río e intentan recrear y revivir sus medios de subsistencia. Bajo las nuevas dinámicas hidromecánicas del Sogamoso, estos pobladores buscan reacomodar sus sistemas agroproductivos y aprovechar los diferentes programas de compensación que ofrece la empresa para ser parte del nuevo ordenamiento hidroterritorial. Estas luchas son diversas, unas responden a las necesidades de los pescadores que viven en las ciénagas, de los que viven aguas abajo y arriba del muro de La Tora, y otras vienen de los agricultores/as que viven en la Serranía de los Yariguies, aguas arriba del embalse. En un principio creí que todos se relacionaban con Ríos Vivos, pero para mi sorpresa, algunos negaron conocer las acciones del movimiento y otros, con tono de rabia y sentimientos de ofensa, criticaban sus acciones. En esta sección explicaré las razones que fragmentan la lucha, como las diversidades que esta lucha adquiere cuando no existe alternativa para escapar del territorio que se transformó drásticamente.

6.5.1. Las fragmentaciones

La lucha de Ríos Vivos por visibilizar sus afectaciones para obtener su justo reconocimiento de afectados por el embalse, y luego buscar reparaciones como víctimas de desplazamiento forzado, condujo a que el movimiento entrara en un proceso de transnacionalización. Desde 2012 en adelante, sus articulaciones a nivel internacional con otras plataformas antireservas como MAB, REDLAR, MAR, etc., ha movilizado a sus líderes a participar en congresos, encuentros y conferencias en distintas partes del mundo. Un profesor de San Vicente de Chucurí reconoce el movimiento de la siguiente manera: «Ríos Vivos trabaja haciendo crítica al desarrollo de megaproyectos. Es la única entidad que apoya a las comunidades, dio a conocer los verdaderos efectos de la construcción de la represa». ²¹³ Sin embargo, los últimos episodios de violencia que se presentaron durante las luchas de Ríos Vivos en el 2012 y 2014 alejaron a muchos de sus participantes. Dijeron que exponerse bajo las estructuras parapolíticas existentes en la región no resultaba estratégico, y menos cuando día a día había que enfrentar las nuevas condiciones del manejo del río. Pero más allá de la violencia, opinaron que las nuevas formas de lucha de Ríos Vivos se alejan de los intereses de los afectados, de sus necesidades materiales que consistían en buscar nuevas bases para anclarse al territorio. Es decir, opinan que los afectados deben enfrentar las nuevas propuestas de ordenamiento hidroterritorial de la empresa.

213. Entrevista, 15 de febrero, 2018.

El director de la ONG Compromiso lo explica de la siguiente manera: «Yo fui fundador de Ríos Vivos, hicimos un movimiento social para defender... para confrontar las hidroeléctricas. Cuando se crea movimientos sociales es para que peleen dentro del territorio, no para que saquemos a los líderes del territorio. ¿Cómo es posible que saquemos a compañeros del movimiento de Sogamoso, y terminen en Guatemala, México, Costa Rica...? La gente terminó reventadísima, la gente terminó abandonando el territorio... Yo me retiré de eso».²¹⁴ El proceso de transnacionalización de Ríos Vivos, desde la percepción de los afectados y líderes locales, estaba desenraizando la lucha social del territorio. Es un riesgo que comúnmente se presenta a lo largo del ciclo de vida de los movimientos sociales. Tatiana Roa de CENSAT Agua Viva lo expresa de la siguiente manera: «Se puede terminar con una agenda que se interpone desde lo internacional, si no eres capaz de tener claro cuáles son tus propias necesidades, las que te impongan. O también pasa mucho que los líderes se enajenan, o sea, que les interesa más estar viajando que estar en la zona».²¹⁵

Las poblaciones afectadas comenzaron a desentenderse de las estrategias que usaba Ríos Vivos, sencillamente porque en el territorio los problemas no se habían resuelto, estos más bien seguían acumulándose y había que enfrentarlos. Ríos Vivos no daba una respuesta clara frente a sus nuevas estrategias de lucha hacia lo local. Al trasladarse hacia otros escenarios se descontextualizaba de las expectativas de los pobladores afectados. Al respecto, Misael Becerra, presidente de la Junta de Acción Comunal de La Playa, comenta: «Yo pertenecía al movimiento, pero me retiré de eso, porque no le vi rendimientos... La finalidad de Ríos Vivos, hasta donde yo estaba, era defender a las comunidades..., pero luego recogían 200-300 firmas, las mandaban para una ONG de otro país..., y nosotros nos quedábamos mirando un chispero... Sentía que perdía mi tiempo..., yendo todas las semanas, a todas partes..., en lugar de uno estar sembrando una mata de Yuca para tener que comer».²¹⁶ Los pasos hacia afuera del territorio también generaron rumores. Para el director de la ONG Compromiso, el error que tuvo esta nueva movilización fue la falta de claridad en su proceso de expansión frente a los intereses de la comunidad afectada: «.... entonces, estar de país en país, sin entregar un informe a la base, mientras que esta lleva del bulto, eso es falta

214. Entrevista, 6 de marzo, 2018.

215. Entrevista, 23 de agosto, 2018.

216. Entrevista, 2 de febrero, 2018.

de respeto..., por malos manejos de dineros, por no haber entregado las cosas con criterios claros, entonces terminó todo partido».²¹⁷

Desde la percepción de Mariela Hoyos, vocera de Ríos Vivos, las fragmentaciones de la lucha están más ligadas a antecedentes históricos de la movilización, a las intervenciones que ha hecho la empresa por medio de las negociaciones fragmentadas y resultados inmediatistas que espera ver la gente: «El movimiento es estigmatizado y señalado en el 2015, por la movilización del 2011 (el paro de tres días). La empresa no reconoce a Ríos Vivos. Decían que nosotros éramos intermediarios. Dicen que nosotros les obligamos a decir a las comunidades los efectos que estaban sufriendo del río... En el 2014 cuando sucede la primera inundación de la zona del embalse, el río se seca y entonces todo el mundo se fue a negociar por su lado. A la gente le comenzó a llegar cartas de la gobernación para indemnizarlos. Les ofrecieron 375 empleos... La gente piensa que la empresa les puede proteger y el movimiento los expone, y como mataron ya compañeros, entonces la gente prefiere no movilizarse... La gente quiere ver resultados inmediatos... Ellos dicen que el movimiento tiene que garantizar la pelea y defensa de los derechos, pero es que tenemos un campesinado paramilitar, tenemos corrupción, politiqueros, terratenientes... Nos estigmatizan porque conseguimos plata de todas las partes a donde vamos y que nos robamos el dinero».²¹⁸

El proceso de transnacionalización de Ríos Vivos merece ser visto desde sus aspectos positivos y negativos. Por ejemplo, las alianzas externas y la movilización internacional de Ríos Vivos les han permitido visibilizar y denunciar las injusticias socioambientales que ha desencadenado la construcción de una represa; una situación que el Gobierno ha negado y por la cual el movimiento ha tenido que expandirse (véase Keck y Sikkink, 1999). De esta manera, el movimiento ha logrado conseguir fondos para desarrollar sus propios proyectos que se orientan a capacitarse como líderes defensores del agua y los ríos. Su proceso de expansión ha contribuido a visibilizar su papel en los procesos de gobernanza del agua, y comenzar a ejercer presión sobre el comportamiento del Gobierno respecto a estos temas. En este sentido, la importancia de la transnacionalización de Ríos Vivos reside en la construcción de mecanismos que regulen los poderes autoritarios que perpetúan tanto las injusticias hídricas como la violación a los derechos humanos en el territorio de Santander (Hoogesteger *et al.*, 2016).

217. Entrevista, 6 de marzo, 2018.

218. Entrevista, 1 de febrero, 2018.

Dentro de este proceso de expansión internacional, las mujeres de Ríos Vivos también han tenido que ocuparse en recibir capacitaciones para mejorar las habilidades de comunicación que están implícitos en la construcción de redes externas. Es una dinámica que está asociada al proceso de profesionalización, muy común de encontrar en los movimientos de base, especialmente, cuando su escala de incidencia política se amplía. Dupuits *et al.* (2020) analizan los riesgos que enfrentan los movimientos de base cuando se adhieren a estas nuevas prácticas. En la medida en que estos movimientos se internacionalizan, sus actuaciones políticas y lenguajes se van acomodando al marco de lo que las agencias de cooperación buscan financiar, pero se alejan de los factores que a diario dinamizan las luchas internas. Para este caso, el punto de fricción recae en las interacciones del movimiento para entrar en contacto con otras redes externas, mientras van perdiendo interlocución con la base social. La escala de negociación de Ríos Vivos se aproxima más a responder por ciertos lenguajes y luchas ideológicas que prevalecen en estas redes externas, pero que no necesariamente se conectan con los procesos de negociación a escala local.

6.5.2. Las otras luchas frente al nuevo ordenamiento hidroterritorial

Después que Misael Becerra, presidente de la junta de acción comunal del sector de La Playa, terminara de relatarme cómo la empresa había sepultado la infraestructura de su acueducto comunitario, destruyendo sus tanques, desapareciendo las bocatomas hasta apoderarse de las tierras de protección que suministraban el agua, junto con sus respectivas concesiones, pude entender el porqué de su indignación y desilusión por la lucha a la que alguna vez perteneció: esta dejó de ser garante de los derechos hidroterritoriales, que se habían violado y seguían impunes en su comunidad. Don Misael, con 75 años de edad y 40 años de estar en La Playa, sigue creyendo en la justicia y espera a que la empresa, el Gobierno, la autoridad ambiental, la Defensoría del Pueblo o cualquier entidad le reconozca lo que la empresa prometió y no cumplió. La represa le arrebató sus cultivos, sus animales, su tranquilidad, su río y el sueño de sacar a su hija menor adelante. Desde el 2009, no tiene información del proceso de sus denuncias, se pregunta si estas siguen viajando o reposando en los archivos de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, Procuraduría, o de la Gobernación. En medio de su espera, don Misael sigue participando activamente en procesos autoorganizativos con los pescadores del río Sogamoso. En conjunto se proponen solicitar 500 ha del espejo de agua del embalse para poder montar un proyecto de pesca tradicional,

con el uso de jaulas flotantes. Su lucha está en obtener el permiso para poder acceder a las aguas de ese embalse: «Tenemos una federación, tenemos un proyecto de piscicultura de jaulas flotantes en el embalse. Pero no quieren darnos permiso, porque ISAGEN y el Gobierno se adueñó de todo, hasta de las aguas. Para entrar al embalse toca con permiso porque es privado».²¹⁹

Francisco Angarita, presidente del Sindicato de Trabajo Hidrosogamoso y miembro del Comité del Embalse del Topocoro (CETOP), ayuda a liderar esta propuesta para acceder libremente a las aguas del embalse. Francisco busca que las comunidades afectadas, especialmente los pescadores ubicados aguas abajo del muro, sean compensadas a través de la inclusión y participación en los procesos de ordenamiento del embalse: «Creamos un sindicato para reclamar el derecho al trabajo de las comunidades desprotegidas del embalse Topocoro... Buscamos que ISAGEN nos garantice el libre acceso al agua».²²⁰ Francisco es el presidente de la federación de pescadores, que además de ser interlocutor en La Playa, también ha congregado otras asociaciones que se han formado aguas arriba del embalse: la asociación de pescadores de El Tablazo, los de El Ramo, los de la Estrella y los del río Sogamoso (ASPERISO). Estos últimos, se mueven aguas abajo y aguas arriba del muro de La Tora. Todas estas asociaciones luchan por ejercer sus derechos de participación sobre el dominio público que debería caracterizar el embalse. Si el discurso de utilidad pública los desplazó y transformó sus territorios, ahora luchan para que el dominio público de este embalse no se privatice. Las asociaciones de pescadores del río Sogamoso se unen para evitar que actores externos al territorio se apoderen del acceso del embalse (véase foto 37). Distintas empresas privadas con fines lucrativos están solicitando permisos para montar negocios destinados al turismo fluvial y deporte náutico. Las ONG locales como Compromiso apoyan la lucha de estos pescadores.

En el 2018, uno de los líderes de esta ONG se encontraba apoyando la defensa de las tierras, ubicadas en los nacimientos de las microcuencas, que aportan aguas al embalse como la de El Ramo y Las Cruces. Como he analizado en el Capítulo 5, la empresa y las autoridades ambientales, a través de la compra de tierras de campesinos y los programas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), buscan ganar el dominio sobre las aguas que nacen en la Serranía de los Yariguíes. Durante el proceso de construcción de la presa, ISAGEN también implementó los Acuerdos Recíprocos del Agua (ARA), en la microcuenca de Las Cruces, para asegurar su participación en la gestión del

219, Entrevista, 2 de marzo, 2018.

220, Entrevista, 2 de marzo, 2018.



Foto 37. Pescadores en Puerto Cayumba. Aprovechan la subienda que va aguas abajo desde las ciénagas.

Fuente: la autora, 2018.

agua del municipio de San Vicente de Chucurí. Una vez más, la Fundación Natura participó en el diseño de este esquema de PSA, en la que participaron la alcaldía del municipio, las ONG de Bogotá²²¹ y los productores de café, cacao de la parte alta. En estos acuerdos se busca la articulación de diferentes actores para que aporten dinero voluntario que ayuden a los procesos de conservación. Luego, la Fundación Natura, a través de una empresa operadora, recolecta el dinero y este es el incentivo económico que reciben los campesinos de las partes altas a cambio de ceder la labranza de sus tierras (5 ha aproximadamente) para la conservación de la quebrada de Las Cruces (Fundación Natura, 2013, audiovisual, 20 de febrero).

A largo plazo se busca que los sistemas de producción de los campesinos sean reconvertidos en sistemas agroforestales y silvopastoriles (Ibíd., 2013). Para el líder de la ONG Compromiso, estas estrategias se orientan a convertir el territorio en un activo turístico. La necesidad de asegurar el agua en el municipio de San Vicente de Chucurí es para atender la demanda turística que se prevé con las visitas a los parques naturales que están en la región,²²²

221. Patrimonio Natural y el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez.

222. Parque Natural de los Yariguíes, Parque Natural del Chicamocha y el Proyecto del Parque del Cacao.



Foto 38. «Defendemos el territorio con producción y conservación».

Lema de Asodefensores, pequeños y medianos propietarios de la serranía de los Yariguíes. Fuente: la autora, 2018.

más los que se planean ejecutar. En sus palabras: «Se da uno cuenta que hay todo el interés de unir el espejo de la represa con el turismo. De ahí, con el Parque Nacional del Cacao y con el Parque Nacional Yariguíes, todo un an-damiaje turístico metido desde esa hidroeléctrica. No solo privatizaron el río por cincuenta años, sino que cogieron todas las cuencas alimentadoras del río Sogamoso que están en la Serranía de los Yariguíes...».²²³ Desde esta perspectiva, la ONG Compromiso apoya la defensa de las tierras de los campesinos que se ubican en la parte alta de los Yariguíes. Como resultado, se ha creado la asociación Asodefensores (véase foto 38). De manera colectiva, buscan protegerse del despojo y desplazamiento forzado que se está desplegando de los nuevos modelos de conservación ambiental y ordenamiento territorial (véase Capítulo 5).

Por su parte, los pescadores que se ubican en la desembocadura del Sogamoso, sobre los sistemas de ciénagas, participan en las mesas de negociación que organiza la empresa, con el fin de capturar recursos económicos y montar proyectos de piscicultura. Es el caso de la asociación de Bocas de Sogamoso, en el municipio de Puerto Wilches, quienes desean recuperar su economía y seguridad alimentaria por medio de la intervención de sus sis-

223. Entrevista, 6 de marzo, 2018.

temas cenagosos. El líder de la asociación explica que: «Ese proyecto... es para mejorar la poza. Necesitamos hacer un desvío de agua, y queremos encerrar el río. La poza es un caño, una madrevieja del río. Estamos luchando por obtener el permiso ambiental que nos habilite la construcción de un dique para desviar el agua y bombeárla, luego, encerrar el agua para que los peces no se salgan.... Este es nuestro sueño, construir una poza de agua para asegurar nuestra pesca...».²²⁴

Estas luchas son ejemplos ilustrativos, se derivan del propósito que en un principio pretendía liderar Ríos Vivos. Son menos visibles, pero también merecen ser narradas, porque de alguna manera se proponen a coexistir frente a la transformación y el nuevo orden hidroterritorial. Por lo tanto, su propósito trasciende hacia la búsqueda de vías alternativas que les permita participar y ser incluidos dentro del nuevo ordenamiento territorial que se configura alrededor del embalse. Estos casos demuestran que, al interior de la población afectada por la construcción del embalse, existen múltiples contrapoderes que actúan en diversas escalas a lo largo de la cuenca. Sus respuestas son diferentes, ya que sus reacciones se conjugan con sus preocupaciones económicas, contextos familiares, roles en la comunidad, relaciones afectivas, laborales etc. (véase Horowitz, 2011). En un principio, confrontadas con el desarrollo de megaobras hidráulicas, es común observar fuertes lazos de unión entre las poblaciones afectadas, pero con el tiempo estas conexiones se desatan por las distintas tensiones micropolíticas a las que los grupos deben responder (véase también Hidalgo-Bastidas, 2019). Las comunidades o poblaciones afectadas no son un conjunto homogéneo. Por lo tanto, la diversidad de luchas y reacciones reflejan los múltiples objetivos socio-políticos que confluyen y dinamizan el territorio hidrosocial de Sogamoso (Horowitz, 2002).

Los múltiples contrapoderes que se despliegan del proyecto Hidrosogamoso son heterogéneos y actúan segregadamente. Incluso, algunos se engañchan a las mismas prácticas mercantiles que implementa la empresa para compensar los daños afectados. Es el caso de los pescadores ubicados en las ciénagas, aguas abajo del río Sogamoso. Ellos aprovechan los espacios de negociación, que ofrece la empresa, para direccionar acuerdos y recursos que les permita reconstruir y manejar sus propios sistemas de producción. Estos múltiples contrapoderes interactúan con los megaproyectos y la globalización, así que más allá de solo aceptar las prácticas dominantes que homogenizarían, las comunidades afectadas también las transforman y las hibridizan.

224. Entrevista, 10 de febrero, 2018.

hacia prácticas locales (Rasch y Köhne, 2016). Los actores afectados se convierten en agentes activos que, de manera creativa, traducen las prácticas neoliberales hacia su propio proyecto de vida (véase Dupuits, 2019).

En este sentido, Bebbington (1996) argumenta que los movimientos sociales no deben ser entendidos desde ideas prístinas y esencialistas. Más bien, estos deben situarse en un contexto político-económico en el que se mezclan ideas y propuestas que influencian lo que ellos escogen y deciden. Por lo tanto, los proyectos de modernización no deben interpretarse siempre como dominaciones culturales, sino como estrategias que las comunidades pueden usar para fortalecer su organización política y el autogobierno de sus recursos. Desde mi experiencia, conocer la existencia de esta variedad de luchas y las múltiples contestaciones que han emergido por la construcción del embalse de Topocoro, me sirvió para salir de la utopía de aquello que yo concebía que debía ser alternativo o revolucionario —resistencias sociales anticapitalistas—, capaces de actuar en conjunto para conducir sus propósitos en contravía a lo que direcciona el poder hegemónico. Mis casos de estudio y las narrativas de sus protagonistas me han enseñado que lo alternativo reside en la capacidad de entender y valorar la diversidad con la que las luchas sociales se expresan, deciden y actúan de acuerdo con las circunstancias que enfrentan.

6.6. Discusiones y conclusiones

Este caso muestra cómo el movimiento Ríos Vivos Santander se generó desde la Red Nacional de Afectados por Represas. Su anclaje en la red nacional le facilitó ampliar su lucha en ámbitos internacionales, buscando visibilizar las injusticias socioambientales que se les ha infligido a los pobladores que viven aguas abajo de la presa de La Tora. A escala nacional, la movilización logró unificarse, pero, a escala regional y local, la presencia de facilitadores externos, tales como la Iglesia y el PDPMM, debilitaron los procesos de una negociación unificada y manejada por la población afectada. La intervención de estas dos fuerzas sociales posibilitó que el dominio de las negociaciones quedase en manos de la empresa ISAGEN. Hoy en día, los pobladores reconocen que estas mediaciones hicieron parte del juego de las estrategias que la empresa ha usado para cubrir sus prácticas antidemocráticas. No obstante, el encuentro regional y local de las poblaciones afectadas afianzó la conformación del núcleo del movimiento Ríos Vivos Santander, a través de la activa participación de las comunidades que se ubican aguas abajo. La

falta de reconocimiento como poblaciones afectadas, por parte de la empresa, se convirtió en el primer motivo de lucha de Ríos Vivos. De esta manera, la primera fase de su movilización se centró en pedir a la empresa una justa distribución de las compensaciones por medio del reconocimiento de estas comunidades como poblaciones directamente afectadas. En la segunda fase, la lucha trascendió hacia la protección del derecho al ambiente sano. Ríos Vivos vigiló y denunció las arbitrarias actuaciones que cometió ISAGEN frente al incumplimiento de la licencia ambiental. Las alianzas que construyó con el sector académico y los medios de comunicación alternativos le permitieron visibilizar sus verdades frente a los impactos del proyecto.

En la tercera fase, las mujeres se apoderaron de la movilización por medio de la toma de espacios públicos. Allí denunciaron los delitos socioambientales que ha cometido la empresa. Esta lucha las condujo a involucrarse en un proceso de coaprendizaje y liderazgo político, a través del cual han venido construyendo diversas estrategias para confrontar las transformaciones territoriales. Por ejemplo, rememorar su vida antes y después de la presa las llevó, por un lado, a desarrollar alternativas económicas para subsistir y, de otro lado, les permitió reflexionar sobre su papel en un contexto nacional. Como resultado de este ejercicio de memoria histórica, las mujeres de Ríos Vivos, según sus propias palabras, se declararon «víctimas del Desarrollo». Bajo esta perspectiva, Ríos Vivos ha entrado en una cuarta fase que se caracteriza por el reconocimiento y la vinculación de las políticas culturales de género con los procesos y nociones de la justicia hídrica. Específicamente, las mujeres sienten que sus derechos son vulnerados por la exclusión que genera el sistema laboral impuesto por la empresa, y el despojo de la única fuente que sosténía sus medios de vida, el río. Esta situación las conduce a liderar un activismo político para defender el libre fluir de los demás ríos de su región, los cuales se proyectan a ser represados. Por lo tanto, la lucha por los ríos libres implica reconocer y afianzar los derechos de las mujeres en el mundo rural. Pero, sobre todo, significa cuestionarse cómo los gérmenes de la violencia se cultivan cuando el Estado se apropiá de los bienes comunes, bajo instrumentos jurídicos que hacen de lo público y colectivo un bien privado (Molano, 2009).

Los ciclos de vida de Ríos Vivos se caracterizan por tener una dinámica multiescalar (macro-micro-macro). En este tránsito, sus luchas locales se ponen en riesgo, especialmente cuando su movilización se transnacionaliza. Es decir, cuando recibe quejas desde lo interno, al adherirse a la problemática del contexto nacional o al universalizarse hacia otras plataformas antireservas a nivel mundial, que argumenta que se desenraiza de la esencia de la lucha

local. Según sus críticos, se desconecta de las expectativas y se aleja de los procesos de negociación que tienen que seguir enfrentando los pobladores frente al nuevo orden hidroterritorial impuesto por la presa. Su interlocución se aproxima más hacia las ideologías de plataformas antirepresas. De acuerdo con los moradores locales, Ríos Vivos debe buscar la expansión y el fortalecimiento de sus alianzas solidarias tanto en lo nacional como en lo internacional, pero sin dejar de responder a los procesos de injusticia social, ambiental e hídrica que siguen impunes en lo local.

Aquellos miembros que se alejan de la lucha de Ríos Vivos despliegan luchas sociales diversificadas que empoderan el proceso de contestación hidroterritorial. Estas luchas están más conectadas a fortalecer las estrategias de sobrevivencia de los afectados, desde propuestas que buscan defender los derechos de propiedad de la tierra, el acceso y uso de las aguas represadas y el establecimiento de sistemas de producción que respondan a los cambios de la nueva transición sociohidroecológica. Las fragmentaciones y el proceso de desintegración que se presenta en Ríos Vivos deben interpretarse, a la vez, como una fortaleza y no como una debilidad. Las luchas transnacionales son igual de necesarias que las locales. De un lado, la movilización transnacional de Ríos Vivos ha posibilitado que las afectaciones, que hoy en día viven sus comunidades, sean reconocidas en el ámbito internacional, académico, periodístico, y sean apoyadas por las organizaciones no gubernamentales. De otro lado, las múltiples luchas que se despliegan en lo local tienen la capacidad de enfrentar las distintas injusticias que la empresa y el Gobierno han impuesto mediante la nueva territorialización del Sogamoso. El río sigue conectando sus lazos sociales e identitarios, un factor que enraíza la permanencia y la insaciable lucha de las comunidades afectadas. Por su carácter heterogéneo y pluralista, dichas movilizaciones no podrían formar una unidad social, única y coherente. De lo contrario, correrían el riesgo de asumir una militancia que uniformiza la diversidad del pensamiento para construir estados utópicos de transformación.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES



Dibujo de la página anterior: Patricia Mejía Restrepo

CAPÍTULO 7

ANÁLISIS COMPARATIVO Y CONCLUSIONES

En este libro he examinado las similitudes y diferencias de las políticas hidroterritoriales en Colombia y España, mediante una perspectiva histórica de dos casos de estudio. También he estudiado las estrategias gubernamentales que se han usado para implementar estas políticas y sus efectos, en términos de las transformaciones en los territorios hidrosociales, específicamente, cuando estas políticas e ideologías han sido contestadas por las comunidades afectadas y los Nuevos Movimientos Sociales por la Justicia Hídrica (NMSJH). Para entrar en las lógicas del pensamiento de estas políticas, he tomado como referencia la obra clásica *Utopía* de Thomas More y las distintas nociones utópicas que, desde la Ilustración, han formado el pensamiento utópico modernista del siglo xx. En España, la incidencia de este pensamiento la he examinado por medio del sueño hidráulico de Joaquín Costa y los «regeneracionistas»; en Colombia, a través del pensamiento político liberal del siglo xix. Ideológicamente, los dos países se conectan por el deseo de controlar las aguas para transformar la naturaleza y moldear los territorios según el sueño de la modernidad civilizada y el desarrollo económico.

Los estudios de caso en la región de Andalucía, en España, y en la cuenca media del Magdalena Santandereano, en Colombia, han revelado cómo se ha buscado concretar este sueño por medio de la construcción de megobra hidráulicas: en el río Guadalhorce desde inicios del siglo xx, y en el río Sogamoso en el siglo xxi, aun cuando fueron planeadas desde los años treinta. Ambos casos ejemplifican importantes tendencias y pensamientos utópicos de la ingeniería hidrosocial, e ilustran las caras distópicas de estos proyectos. En los dos casos he prestado amplia atención a las estrategias que usan

las poblaciones afectadas y los movimientos sociales para enfrentar estos proyectos y defender los ríos. He demostrado la importancia de cuestionar los discursos del «bien común», «interés general» y «utilidad pública» que sostienen los modelos utópicos de la gobernanza del agua.

En este capítulo presento una narrativa comparativa y analítica de las raíces del pensamiento utópico de los dos casos, las estrategias gubernamentales implementadas, las transiciones utópicas/distópicas, y los contrapoderes que surgen por la defensa de los territorios hidrosociales. La primera sección (9.1.) resume y reflexiona sobre los principales ejes teóricos. La segunda (9.2) compara las políticas megahidráulicas y las transformaciones territoriales en los ríos Guadalhorce (España) y Sogamoso (Colombia).

Los casos se comparan desde las políticas hidráulicas orientadas a garantizar el abastecimiento hídrico y la producción hidroenergética (9.2). La tercera sección (9.3) compara y analiza los movimientos sociales y las respuestas de los afectados entre Colombia y España, desde el cambio de sus imaginarios y las estrategias para reconstruirlos. En la cuarta sección (9.4) hago una reflexión empírica-teórica de mi investigación y, finalmente, presento las conclusiones que se derivan de los casos de estudio en la sección 9.5.

7.1. Las bases teóricas para responder las preguntas de investigación

En este libro propuse entender la planificación y el ordenamiento hidroterritorial entre España y Colombia, desde las utopías que sostienen el arte de gobernar los ríos y la sociedad al mismo tiempo. Profundicé en el concepto de utopía porque a lo largo del tiempo ha sido un rasgo intrínseco de la existencia moderna. Representa fuerzas ideológicas que movilizan sociedades para construir mejores mundos desde el deseo de la transformación, superación y obtención de un «bienestar común». Es un concepto, que resulta fascinante y a su vez polémico, si se contrasta con los múltiples significados y disputas que hoy en día emergen alrededor de la gobernanza del agua. Los políticos, los movimientos sociales e intelectuales desde sus distintas perspectivas buscan transformar los defectos sociales y planifican proyectos con metas y objetivos para cumplir los sueños sociales. Y quizá sea este el problema de toda utopía: proyectar un «mejor mundo», un bienestar común o una felicidad general, desde posiciones idiosincráticas fanáticamente perseguidas y proliferadas. Por ello, durante el estudio de la utopía y mis análisis empíricos procuré desempacar y contextualizar aquellos conceptos que orientan el arte de gobernar, pero que a su vez están produciendo, constantemente, estados opuestos:

bienestar/malestar; desarrollo/traso; felicidad/infelicidad; abundancia/escasez; riqueza/pobreza; orden/caos, etc.

En el Capítulo 2 he comparado el pensamiento utópico-modernista que está detrás de las políticas megahidráulicas y la planificación hidroterritorial en España y Colombia: el utilitarismo y el positivismo que llevaron hacia la commensuración, la expertocracia, y las nociones de progreso/desarrollo. Estas tendencias ideológicas o utopismos han caracterizado los procesos de transformación y ordenamiento de los territorios hidrosociales en ambos países. El estudio de estos utopismos se derivó del estudio de la obra clásica de Thomas More, *Utopía*, y de pensadores influyentes del siglo XVIII y XIX. Ellos coincidieron en postular que el orden ideal de la sociedad se alcanzaría a través de escenarios de uniformidad. More expresó en su obra que la sociedad utópica estaba proyectada a que esta funcionara como una sola familia. Imaginó un pueblo organizado y disciplinado por el bien común —la felicidad colectiva— (More, 1516a, pp. 56-57). En el siglo XVIII, Bentham (1748-1832) replicó este pensamiento a través del utilitarismo, asumiendo que la sociedad tendría que encajarse en un sistema unitario de normas para alcanzar la mayor felicidad. De igual manera, Augusto Comte (1798-1857) sostuvo que la unificación de la humanidad sería el principio universal que movilizaría la ciencia y la tecnología. Estas tendencias utópicas viajaron por el tiempo y el espacio y, a finales del siglo XIX, impactaron en la reconstrucción del proyecto Estado-Nación de España y Colombia. Todo tenía que ceder frente a los intereses del Estado-Nación, considerado este como el representante del interés público en una sociedad que actúa como una familia, donde el interés propio es igual para todos. De este modo, el ordenamiento territorial de ambos países se reorientó hacia el control y el máximo aprovechamiento de sus aguas.

He abordado el concepto del «poder» para comprender por qué estas utopías o fuerzas ideológicas generan escenarios distópicos cuando son movilizadas y aterrizzadas a planos concretos y reales. Para ello, retomé el enfoque de gubernamentalidad que Foucault (1978/1991; 2008) propone para estudiar las técnicas y estrategias que promueven la conducta de los pensamientos, acciones, comportamientos y sentimientos deseados en la población. Justamente, la gubernamentalidad me ha servido para comprender las raíces de aquellas concepciones universalistas de las que se soportan las utopías y orientan el arte de gobernar. Conducir la conducta de otros implica conocer y crear necesidades e intereses específicos en la población, para producir conceptos/nociones utópicas que logren consolidar el interés de toda una población en uno solo. En este sentido, los estudios de caso de mi investigación

han demostrado cómo los territorios hidrosociales se gubernamentalizan desde la construcción de verdades tecnocientíficas que se instauran desde los discursos de «utilidad pública», «interés general», «modernidad» o «desarrollo». Para el análisis de mis casos, he aplicado tres de las modalidades de poder (o gubernamentalidades), elaboradas por Foucault (2008). Primero, el poder vertical, o gubernamentalidad soberana, se ampara en verdades que forjan el ideal de un bienestar común y que se hace valer a través de leyes, prescripciones, y de políticas formales estatales. Segundo, a través de la gubernamentalidad disciplinaria, la construcción de estos discursos benévolos se internaliza en la mentalidad, racionalidad, comportamientos y conductas de los individuos. Forman todo un sistema de valores y códigos morales en el que la población actúa por convicción propia. Las tácticas disciplinarias son menos visibles, pero están contenidas en los artefactos tecnológicos, programas de beneficios social y económico, proyectos participativos y de inclusión social, entre otros. Tercero, mediante la gubernamentalidad neoliberal se busca regular el comportamiento y los pensamientos de los individuos a través de la creación de necesidades materiales e incentivos monetarios. De esta manera, el mercado queda como actor principal en el control de la vida humana y de los medios de que esta depende para reproducirse.

Los casos empíricos me han permitido comprender que estas gubernamentalidades no son totalizantes. Además de las propias incoherencias e inconsistencias intrínsecas de estos esquemas y modalidades de poder, las comunidades o poblaciones afectadas por la imposición de proyectos utópicos han demostrado la capacidad de generar diversas respuestas para contestar las transformaciones de sus territorios hidrosociales (véase también Baud *et al.* 2019; Horowitz, 2011; Schlosberg, 2004). Sus formas de enfrentar al poder se caracterizan por la capacidad de entrelazarse con diversos actores y construir amplias y diversas redes de acción que logran movilizarse desde escalas locales hasta internacionales. En ese sentido logran transitar en distintos ámbitos y medios sociales que van desde lo político, lo jurídico, lo artístico, lo comunicativo, lo académico, esferas no gubernamentales, estancias donde dominan capitales privados y trasnacionales, entidades estatales, etc. Bajo esta pluralidad de estrategias, sus respuestas de resistencia confunden al poder dominante (véase también Boelens, 2015). Dentro de aquellos mundos plurales y multidiversos, en los que se desenvuelven las luchas y movimientos sociales, debe comprenderse el modo en que se construye la justicia hídrica. Mis casos de estudio demuestran que no hay un criterio único o algún juicio de valor universal para comprender este concepto. Lo

que sí revelan son las respuestas multidimensionales frente a la generación de injusticias hídricas tales como la destrucción de la integridad socioecológica, la exclusión social, invisibilización cultural, y el acaparamiento de tierras y aguas por parte de ciertas minorías poderosas.

De esta manera, el análisis comparativo de mis casos estudiados en España y Colombia envuelve estos tres ejes conceptuales: las utopías/distopías contenidas en las políticas de planificación hidroterritorial, el poder gubernamental y el poder de los movimientos sociales. En el análisis de la gubernamentalidad he abordado el papel que tiene la violencia y las distintas formas en que esta se presenta, según las tácticas implementadas. A lo largo de mi investigación encontré que solo un enfoque de gubernamentalidad no deja ver las debilidades, los retos y matices que este presenta en la realidad cotidiana. Los poderes dominantes no representan sistemas monolíticos. Además, a través del estudio de los contrapoderes de los movimientos sociales/comunidades afectadas he podido demostrar cómo sus múltiples maniobras han logrado desviar y moldear las diversas estrategias gubernamentales.

En la siguiente sección comparo las bases del pensamiento utópico-modernista, en los casos de estudio de España y Colombia, para analizar cómo influyen en el ordenamiento de los territorios hidrosociales respectivos. Examino cómo los grupos dominantes tratan de materializar estas nociónes utópicas, y las consecuencias en términos de transformaciones territoriales.

7.2. El dominio de la producción hídrica: políticas megahidráulicas y transformaciones territoriales en los ríos Guadalhorce (España) y Sogamoso (Colombia)

Desde finales del siglo XIX, España y Colombia han experimentado proyectos para lograr el progreso y la modernidad mediante la ingeniería hidrosocial y el dominio del agua. El control de los ríos simbolizaba la expansión ilimitada que iba a hacer posible la modernidad. Se basaba en relaciones entre sociedad y la naturaleza, moldeadas mediante una concepción universal del tiempo, que intentaba borrar el pasado y crear un presente bajo la construcción de un futuro inexistente, pero que se presentaba como imprescindible, beneficioso y único para todos.

7.2.1. Pensamientos utópico-modernistas enraizados en las políticas hidráulicas y los territorios hidrosociales de Guadalhorce y Sogamoso

Ambos países, España y Colombia, consideraron que el dominio hidráulico les abriría una vía al progreso y el bienestar social. En España, Joaquín Costa y los regeneracionistas asumieron que el sistema fluvial uniría a los hombres, para defender el agua como un bien común. Todo el país se unificaría por medio de la integración de las cuencas hidrográficas y su manejo tecnocrático. En Colombia, el liberalismo del siglo XIX, influenciado por el legado de Comte, Bentham y Spencer, proyectó relaciones armónicas entre el Estado, la naturaleza, la sociedad y los individuos. Estas relaciones basadas en tratos económicos empresariales, la dirección por las minorías ilustradas y la implantación del conocimiento utilitarista, influyeron en las primeras reglamentaciones del agua en Colombia, en el período 1915-1930. Por ejemplo, estas reglamentaciones consideraron que controlar la fuerza hidráulica garantizaría el progreso uniforme de la sociedad; regular el aprovechamiento hídrico era necesario para que estuviese al alcance del mayor número posible de usuarios, y así obtener su máximo nivel de utilidad. Estos pensamientos de uniformidad repercutieron en la imposición de un solo conocimiento para organizar los territorios hidrosociales —la racionalidad ingenieril—. El positivismo a través de la ciencia y la tecnología no solo dominó los flujos de los ríos, sino que se insertó en el pensamiento político como vía para solucionar los malestares sociales, políticos y económicos de la época.

En Colombia, este pensamiento positivista y excluyente de otros saberes también se legitimó a través del legado social-darwinista. Se implantó un sistema de gobierno basado en la desigualdad racial y en la exclusión étnica. Los propios intelectuales políticos colombianos terminaron replicando los mismos mecanismos de dominación de los que paradójicamente buscaban independizarse. España no es ajena a este legado; el regeneracionismo hidráulico también buscaba mejorar la «raza del hombre español» por medio del positivismo y la formación del cuerpo de ingenieros. En ambos países se presentaban los proyectos modernizantes utópicos, al fin del siglo XIX, como una lucha contra la pobreza y una necesidad para salir del atraso. En Guadalhorce, por ejemplo, la utopía regeneracionista se orientó a fomentar una producción agrícola constante y a repartir el agua «equitativamente» entre todos los sectores sociales, especialmente, para aliviar las injusticias sociales que enfrentaban los campesinos. Evocó el pasado y se inspiró en revivir el legado hidráulico árabe. El movimiento regeneracionista optó por una «colonización interna». El pesimismo por la pérdida de sus últimas

colonias y la autoconfianza generada desde el positivismo motivaron a los españoles a estudiar detalladamente su geografía, para emprender el control tecnocrático de su red fluvial. En Colombia, en cambio, fueron los expertos norteamericanos los que se encargaron de definir los problemas de atraso y pobreza que enfrentaba el país, y de planificar la solución a estos. Bajo este escenario, la élite técnica y empresarial de Santander se propuso a contribuir al progreso industrial de la región. Los colombianos se inspiraron en el desarrollo hidráulico de las potencias mundiales y confiaron en la experticia norteamericana para avanzar en el dominio hidráulico de sus ríos.

En Colombia no existió una política hidráulica vinculada a la construcción de una identidad nacionalista, como la de Joaquín Costa. Más bien esta se fue construyendo desde el pensamiento político liberal de la clase política intelectual, pero sobre todo desde los referentes culturales europeos de los siglos XVIII y XIX. Estos ideales se empotraron en las políticas de desarrollo del país que apoyaron el emprendimiento de proyectos hidráulicos. En conjunto, las soluciones propuestas se dirigieron a fortalecer los lazos de dependencia hacia los países más desarrollados —bajo la noción de «solidaridad»—. La construcción del embalse de Topocoro sobre el río Sogamoso representa una ilustración clara. Respondió a la demanda de electricidad translocal, esencial en la planeación propuesta por Currie, para construir el estado de bienestar a partir de la expansión de la productividad agroindustrial y el desplazamiento de las poblaciones rurales hacia las ciudades. Es un fenómeno semejante al que vivió el ordenamiento de la cuenca de Guadalhorce. Mediante la construcción de las múltiples obras hidráulicas sobre este río, se propuso transformar este valle en un centro de abastecimiento hidroenergético para la ciudad de Málaga.

7.2.2. La materialización de los pensamientos utópico-modernistas para gobernar los ríos Guadalhorce y Sogamoso

En Colombia, la imposición de nociones como «desarrollo» o «modernidad» como vía de salvación implicó que expertos extranjeros guiaran los procesos de planificación territorial. Ilustrativamente, desde el siglo XX, las compañías norteamericanas lideraron los estudios tecnocientíficos para determinar el potencial hidráulico del río Sogamoso. Este conocimiento determinó cómo debían ser aprovechadas las aguas del río Sogamoso en los próximos años, pero, a su vez, fue invisibilizando las múltiples formas existentes en cómo estas aguas habían sido aprovechadas por sus habitantes. En el río Guadalhorce, la construcción de estas verdades objetivizadoras, fijadas

por el conocimiento positivista, también reemplazó las múltiples sabidurías y prácticas de gobernanza del agua por las comunidades locales, proceso que fue ampliado a nivel nacional por la dictadura de Francisco Franco. Para ambos países la intervención de los Estados Unidos, a mitad del siglo xx, resultó ser definitiva en el apogeo de la construcción de obras hidráulicas. Sin embargo, en España, más que imponer una verdad científica, los EE. UU. brindaron soporte económico para la construcción de dichas obras a cambio de obtener influencia geopolítica. De esta forma, España (en medio de su deseo de materializar su propia utopía hidráulica) y Colombia (en su desesperación por entrar en la vía del progreso) quedaron alineados en un imaginario hidráulico utopista-modernista que venía liderando este país desde los años treinta. Tal como expresó el influyente ingeniero-pensador David Lilienthal (1944, pp. 206), este imaginario hidráulico simbolizaba la capacidad que podía tener el hombre para crear dominio y control sobre la población, la guerra y la vida/muerte.

Lilienthal propuso para las cuencas hidrográficas un desarrollo tecnológico unificado; una sola red en la que la tierra, el agua y la sociedad se integrasen. Construyó una ideología universalista sobre el aprovechamiento integrado y armónico de los ríos. De manera similar a lo que había hecho antes Joaquín Costa en España, encarnó estos ideales en el Estado, responsable de generar justicia social a través de la repartición equitativa del agua. La autoridad soberana forjaría el ideal del bienestar común mediante la conducción, el ordenamiento y el moldeamiento de la población. En el río Sogamoso lo podemos observar de manera clara: los discursos de utilidad pública le atribuyeron al Estado intervenciones autoritarias que fueron presentadas como incuestionables, por tratarse del aprovechamiento del potencial hidroenergético. Es un beneficio que se enmarca en el ideal del progreso unánime. En el río Guadalhorce, de la misma manera, los discursos de «utilidad pública» e «interés general» o «modernidad» respaldaban la construcción de las megaobras hidráulicas. Además, tenían un enfoque multipropósito: regular inundaciones, cubrir la demanda energética, suministrar riego y, sobre todo, suplir de agua a la ciudad.

En Guadalhorce, el régimen franquista, a través de la violencia y el autoritarismo, insertó miedo en la población andaluza para conducir comportamientos de obediencia. Estas acciones facilitaron el proceso de desplazamiento y ocupación de tierras que se iban a intervenir con las nuevas infraestructuras hidráulicas. Luego, la creación de los «pueblos de colonización», junto con los programas de adoctrinamiento agrícola, cambiaron las prácticas tradicionales. Estas se reorientaron en función del nuevo reordenamiento del

territorio: intensificando la producción agrícola, el turismo y la industria en Málaga. Del mismo modo, en el río Sogamoso, la violencia estatal y paramilitar se instrumentalizaba para acomodar el territorio y la población en función del proyecto hidroenergético y turístico.

Para ambos casos, los grupos de poder se constituían a través de las alianzas que se tejían entre el cuerpo de ingenieros, la iglesia, la burguesía industrial/elites empresariales, terratenientes, ejércitos privados/estatales, medios de comunicación, el gobierno regional y nacional y los bancos de financiación. De manera creciente, los juegos de poder se transformaron desde estrategias gubernamentales soberanas hacia mecanismos más sutiles invisibles, propios del neoliberalismo. Para ello, la red de actores externos se ampliaba y se complejizaba. La gubernamentalidad neoliberal traía consigo un proceso de intervención transnacional y la participación del sector privado, pero con un papel clave para el Estado. Esto con el fin de crear las estructuras legales que permitirían a los mercados expandirse y operar libremente en los territorios que son considerados de interés para la extracción de sus recursos naturales. En el río Guadalhorce, la construcción de las múltiples megaobras hidráulicas, más el auge de la burbuja inmobiliaria en los años noventa, y la masiva compra de tierras en la costa del sol, hizo del agua un *commodity* para dinamizar el crecimiento turístico de la ciudad de Málaga y sus alrededores. En general, el río Guadalhorce, en lugar de proveer agua para la comunidad de regantes, como inicialmente se había planeado, pasó a convertirse en una zona de extracción funcional al capital turístico, en donde sus aguas ahora se reparten, según la demanda de consumo y la disponibilidad monetaria que tengan los usuarios para pagar por su acceso.

Al trasladarnos a la subcuenca del río Grande, tributario del Guadalhorce, encontramos que los actuales procesos de transferencia de agua ya no se generan desde la instalación de grandes obras hidráulicas. Para el siglo XXI, el proyecto de modernización hídrica abarca procesos de tecnificación que se conjugan con discursos ambientales y mecanismos de reconocimiento y participación. Ahora se trata de involucrar a la comunidad de regantes, que aún sigue autogestionando sus aguas, en las lógicas del Gobierno, y volverla cooperante frente a los discursos de escasez hídrica y la necesidad de hacer uso eficiente del agua ante al contexto del cambio climático. El fin es garantizar el agua a las mayorías, bajo una intervención del Estado que facilite las condiciones necesarias para que el mercado turístico de Málaga opere libremente. En el caso de Sogamoso, las nuevas transferencias de agua se establecen a través de la introducción de los pagos por servicios ambientales. Estos esquemas generan nuevos arreglos ecoescalares que tienen como fin instalar

unidades territoriales de conservación (reserva) para asegurar los flujos hídricos al embalse. En esta nueva configuración territorial, a los pobladores afectados se les trata como agentes económicos que buscan maximizar sus ganancias a través de las actividades de conservación. La creación de estas subjetividades genera nuevos roles en los habitantes y nuevas relaciones hidrosociales y territoriales a lo largo de la cuenca. Esta gubernamentalidad neoliberal, además de reemplazar el poder soberano, que se escondía detrás de la violencia que expropiaba, se ha convertido en una gubernamentalidad disciplinaria —invita a que los habitantes sean administradores de las reservas naturales y de su «capital natural», el agua mercantilizada.

7.2.3. Las caras distópicas: transformación de territorios hidrosociales en Guadalhorce y Sogamoso

Comúnmente, las utopías asumen la unanimidad de intereses y buscan crear estructuras disciplinarias capaces de moldear y transformar a la sociedad. A menudo proyectan escenarios de un pasado idealizado o construyen futuros promisorios, pero renuncian al presente. Así, toda utopía contiene las raíces de una distopía porque excluye, homogeniza, domina y controla. Las distopías se crean por el choque que tienen las utopías al enfrentarse a las relaciones de poder y la realidad, la cual está cargada de complejidades y diversidades. Las utopías suelen intentar corregir (a menudo forzosamente) estas «irregularidades» y «obstáculos»: a toda persona, comunidad, normatividad, cultura o modo de pensar y actuar que «desvía» o es «anómalo» frente al gran sueño proyectado. No obstante, las utopías, aunque proyecten escenarios de uniformidad, no son uniformes ni pueden imponer la uniformidad. La forma como se despliega toda creencia utópica cambia de acuerdo con el régimen de gobierno, las diversidades culturales, las formas de resistencia social, los alcances de la modernidad, la influencia de ideologías externas, etcétera.

Las presas construidas sobre los ríos de Guadalhorce y Sogamoso se proyectaron bajo los ideales de progreso y utilidad pública. Presentadas como símbolos poderosos de modernidad y desarrollo, ocultan los daños ambientales y las tragedias sociales (véase también Kaika, 2006; McCully, 2001). Los hechos históricos encontrados en Colombia y España han demostrado que la construcción de estas obras contiene una profunda carga de violencia y represión. Su construcción está atada a procesos de despojo, expropiación y exclusión de derechos. La construcción e implementación de estas megapresas, desde el control de los flujos del agua, priva el uso y acceso libre del

río, rompe el tejido de la vida natural y limita la reproducción cultural que ha estado anclada a esta red de vida.

En España se ocultaron múltiples dramas sociales bajo el régimen de miedo, obediencia y represión que implantó el franquismo. Una vez terminada la dictadura, estas distopías se hicieron visibles y, así mismo, levantaron voces de protesta que cuestionaron las estructuras del pensamiento utópico que, de manera conjunta, represaron los ríos y el pensamiento humano. En la época de la democratización, la imposición se presenta con otra cara. Es de carácter simbólico y se oculta a través de los discursos modernizadores mediante verdades naturalizadas y objetivizadas. Me refiero, específicamente, a proyectos urbano-modernizadores como los del río Grande, que buscan apropiarse de las aguas a través de la tecnificación de los sistemas de riego tradicionales. Estos proyectos naturalizan sus acciones por medio de situaciones de escasez hídrica, derivadas del cambio climático. Mi trabajo de campo ha mostrado cómo, cuando todos los regantes comienzan a modernizar/tecnificar sus sistemas de riego, las extracciones de aguas subterráneas se expanden, el agua se redirige al turismo capitalista urbano, y las reservas de agua se agotan. Las lógicas del mercado y la obligada uniformización de los sistemas de derechos del agua propician el cercamiento de los comunes y una externalización del control en el territorio.

Mientras tanto, en Colombia, la construcción del embalse de Topocoro en el río Sogamoso, como otras más en el país, se caracteriza por usar diversos tipos de violencia: la física que es ejercida por los grupos paramilitares. Se apoya de la violencia estructural y a su vez la intensifica; y luego es aprovechada para inducir una violencia simbólica. Esta última es ejercida desde inicios del siglo XXI por las empresas constructoras. Establecen mecanismos de negociación —dominación— con los afectados, buscando que la población se sienta agradecida y termine por «aceptar» lo que les va a perjudicar. Es el caso de la aceptación de los proyectos ofrecidos por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, la conformación de la Constituyente de Betulia, y la implementación de los «pagos por servicios ambientales». La violencia simbólica está cargada de una violencia epistémica. Construye marcos de conocimiento que descalifican otros saberes y formas de entender y valorar la vida (Savransky, 2011). La violencia epistémica y simbólica se entrelazan mutuamente en el arte de invisibilizar y visibilizar, en el juego de construir categorías tangibles e intangibles. Tal como he mostrado, Albert Hirschman reconocía que las adversidades están inmersas en los procesos de planeación de megaobras, y recién emergen durante la implementación, pero no pueden ser conocidas con anticipación. Por eso proponía que la única

forma de avanzar (y evitar lo que llamó como el síndrome colombiano de la «fracasomanía»; véase Capítulo 2) era ocultando los problemas: habría que «ignorarlos conscientemente». Esta «mano encubridora» era indispensable para el progreso (Adelman, 2008).

Bajo tales pensamientos, se ha intensificado la construcción de hidroeléctricas en Colombia en los últimos veinte años. En la práctica, ha sido reforzado por la internalización del modelo neoliberal en el país, y la inserción de la guerra como elemento central de la política de Estado. En España y Colombia, el auge en la construcción de obras hidráulicas coincide con períodos en los que se intensificó la violencia y se imponían regímenes autoritarios. En España sucedió durante el régimen franquista (1939-1975); el territorio hidrosocial se reconfiguraba por medio de una violencia fascista y opresora. En Colombia, la materialización de megaobras sostenidas por la violencia es más contemporánea; esta se intensificó en el marco de las políticas de seguridad democrática y energética de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018). Para las comunidades afectadas, estas políticas se traducen, ahora, en políticas de miedo que son encabezadas por las alianzas entre el Ejército nacional y el paramilitarismo. «Guerrilleros» o «comunistas» son referentes para enmarcar a cualquiera que opine en vía contraria a las políticas desarrollistas y neoliberales del país. Es una situación muy característica del actual Gobierno de Iván Duque (2016-2022), que se refleja en continuos y múltiples asesinatos de los líderes sociales.

Actualmente, las poblaciones rurales en Colombia experimentan una lenta y dolorosa distopía hídrica, donde la defensa del derecho de las élites político-económicas prevalece. Hoy en día, estas élites son conformadas por latifundistas, grupos empresariales regionales, fuerzas (para)militares y clases dirigentes de la rama ejecutiva y judicial del país. Son redes poderosas que generan un estado de tolerancia represiva al interior de la sociedad, normalizando la violencia. Es una situación quizá semejante a la que sucedió en España durante el régimen franquista. El resultado de estas agresivas intervenciones es que, bajo los discursos de utilidad pública, las tierras inundadas más sus áreas de influencia, muchas veces tierras comunales, se transfieren del dominio público y comunitario hacia el capital privado. A partir de este tipo de transferencias, amparadas por la autoridad estatal, se gesta la violencia que transforma el pensamiento utópico-modernista en diversas distopías para los pobladores de los valles fluviales de Colombia y España.

7.3. Nuevos movimientos sociales por la justicia hídrica y la defensa de los ríos

Lejos de aceptar el despojo de los bienes comunes del río y la transformación hidroterritorial, los dos casos nacionales han ilustrado las respuestas de las comunidades afectadas frente a la construcción de megaobras hidráulicas y los proyectos extractivistas. Demuestran que estas poblaciones tejen diversas y complejas relaciones hidrosociales dentro del territorio que habitan. Su imaginario del territorio hidrosocial abarca una amplia interconexión entre entidades humanas y no humanas, conocimientos vernáculos, tecnologías, acuerdos sociales, relaciones de afecto y cuidado. Los ríos y sus sistemas socioecológicos interconectados constituyen un lugar de origen y de reproducción cultural. En el mundo rural y campesino, los ríos son territorios dinámicos y nichos vitales que están cargados de memorias, historias y sentimientos de arraigo (véase García, 2019, p. 173). Es el lugar donde se ancla una identidad cultural que es exclusiva y única para las poblaciones ribereñas. Las relaciones que tiene el mundo campesino con el agua abarcan un amplio espectro de dimensiones espirituales, sociales, políticas, afectivas, etc., que expresan múltiples significados, valoraciones y saberes del agua. En esta sección describo y comparo la forma en que los territorios ribereños son concebidos antes de la llegada de los grandes proyectos que tienden a transformarlo. Luego analizo y comparo la transformación de estos imaginarios y las estrategias de construcción frente a la llegada de los nuevos pensamientos utópico-modernistas.

7.3.1. Imaginarios del territorio hidrosocial desde los pobladores afectados por las megarepresas y la planificación del territorio neoliberal

El caso de la cuenca del río Guadalhorce-río Grande ilustra cómo las comunidades han tejido su relación con el agua a través de prácticas culturales que se remontan desde el tiempo de los árabes. Alrededor del riego, una compleja red de acequias se ha construido y mantenido colectivamente para repartir el agua hacia los cultivos de los agricultores y las casas de los habitantes de los valles del río Grande y Guadalhorce. El manejo de estos sistemas hidráulicos requiere de un proceso de autoorganización social caracterizado por relaciones de cooperación, confianza y constantes comunicaciones entre agricultores y regantes. Por otro lado, su buen funcionamiento depende del tipo de uso, ocupación y relaciones que se establezcan en el territorio. La mayor parte de los habitantes son pequeños y medianos agricultores. Para

el caso del río Sogamoso, los pobladores son pescadores y agricultores temporales. El proceso de ocupación sobre las márgenes del río es más reciente que en río Grande o Guadalhorce. Desde hace cuarenta años, el río Sogamoso ha brindado refugio a las comunidades campesinas que escapaban de la violencia que ha caracterizado el Magdalena Medio. Este río constituyó una alternativa de existencia y, con el tiempo, los recientes sistemas de vida se adaptaron a los ciclos naturales del río. Bajo esta dinámica de ocupación, muchos de sus habitantes no poseen títulos legales de propiedad. De esta manera, las tierras que el río deja libre, en tiempos de verano, se manejan por acuerdos colectivos y giran en torno a las dinámicas de subsistencia de las comunidades ribereñas frente al ciclo fluvial de estiaje y de creciente.

Para los pobladores ribereños, los imaginarios del territorio hidrosocial se constituyen a través de la experiencia cotidiana y las necesidades de subsistir bajo relaciones directas con el entorno natural. El esfuerzo humano de subsistir se conecta directamente con el entendimiento de los ritmos naturales para constituir relaciones sionaturales de coexistencia más autónoma. Estas interacciones están basadas en acuerdos colectivos y normatividades semiautónomas, con distanciamiento y relacionamiento crítico con las entidades oficiales y del mercado. El tiempo de permanencia que tiene cada una de estas poblaciones en los territorios tiene incidencia en los sentimientos de arraigo y la capacidad de defender sus derechos frente a la llegada de las nuevas obras hidráulicas y políticas territoriales. Las respuestas de las comunidades afectadas por estos proyectos ilustran cómo sus imaginarios hidroterritoriales se transforman en medio de nuevas tensiones tecnopolíticas y sociales.

7.3.2. Reconstruyendo territorios hidrosociales: movimientos que enfrentan las utopías de megaobras hidráulicas y planificación territorial neoliberal

Las luchas sociales para mantener los ríos vivos

Las movilizaciones por la defensa de los ríos Grande y Sogamoso en España y Colombia comparten una misma consigna, y es la de mantener ambos ríos vivos, respetando su integralidad ecológica y las relaciones culturales que se establecen alrededor de ambos. Los dos movimientos son contemporáneos, en el sentido de que los anuncios de las obras hidráulicas han sucedido en los primeros años del siglo XXI. No obstante, sus reacciones para defender y evitar el represamiento de las aguas difieren por varios motivos. En primer

lugar, las relaciones de arraigo y sentido de pertenencia están más presentes en los pobladores del valle del río Grande que en los del río Sogamoso. En segundo lugar, las condiciones de violencia estructural y física han limitado, desde un principio, la movilización unificada y la reflexión intercomunitaria por parte de las comunidades colombianas afectadas. Esto mismo genera que sean más vulnerables a creer en las bondades que ofrece la construcción del embalse de Topocoro. Los discursos de desarrollo y progreso, atados al proyecto de Hidrosogamoso, han atrapado a las comunidades en los imaginarios utópicos y en promesas de mejora en el acceso a los servicios públicos, semejante al que se goza en las ciudades. Y, en cuarto lugar, la presencia de actores externos, que se presentan bajo roles conciliadores durante los procesos de confrontación y negociación entre las comunidades y la empresa, creó situaciones de confusión en las que la lucha y negociación unificada terminaron desviándose.

Para el caso colombiano, el contexto de violencia, despojo y vulnerabilidad comunitaria fue aprovechado por aquellos actores quienes, abanderados de discursos de paz y reconciliación, convencieron a las comunidades a que acepten el proyecto hidroeléctrico de Sogamoso. No obstante, no se ha obtenido una aceptación total. También se alzan voces críticas en estos espacios, y se consolidan otros liderazgos que se encargan de movilizar las primeras manifestaciones en contra del proyecto hidroeléctrico. Así se constituyó el movimiento Ríos Vivos de Santander. En España, en el valle del río Grande, el tipo de violencia que atravesó el territorio fue de carácter visible y atado al régimen franquista. Una vez que este había terminado, los movimientos sociales encontraron más libertad para manifestarse en contra de las obras hidráulicas contemporáneas que atentan contra sus derechos hidroterritoriales. De entrada, estas condiciones han marcado dos caminos diferentes en las luchas sociales para mantener los ríos vivos en Sogamoso y Río Grande. En España el objetivo es evitar la construcción de la presa. En Colombia la lucha es tardía y se centra más en reclamar los derechos por las afectaciones de la obra.

En el valle del río Grande la lucha ha sido exitosa cuando los anuncios de la posible construcción de la presa se hicieron visibles. En seguida, se generó una movilización liderada por las poblaciones mayores; las familias comenzaron a unirse, los más jóvenes reaccionaron; ellos a su vez convocaron otros pueblos, y bajo relaciones de solidaridad construyeron una fuerte alianza territorial con gran autoconfianza («poder-dentro»). En la medida en que su lucha se iba expandiendo hacia contextos nacionales, sus imaginarios se iban ampliando. Por ello, más allá de defender el río Grande, contestan

por la protección integral de los ecosistemas acuáticos y el patrimonio socio-cultural que se ha tejido alrededor del agua. Abogan por responsabilidad y autonomía hídrica; por ello, se oponen a las transferencias de aguas y proponen usos y consumos más responsables. Cuestionan el contenido de las actuales políticas hidráulicas nacionales y argumentan que estas siguen la misma lógica del franquismo.

En el proceso de extensión de sus redes, el movimiento encuentra apoyo por parte del sector académico, en su mayoría aglomerado en la red Fundación Nueva Cultura del Agua. Es una alianza clave («poder-con») que le permite apropiarse de la información y las lógicas que hay detrás de la construcción de la presa del río Grande y los proyectos posteriores que intentan desviar sus aguas. De esta manera logran realizar sus propios estudios para evaluar el estado ecológico de sus aguas y demostrar la importancia de mantenerlo libre de infraestructuras hidráulicas. Así mismo, identifican las problemáticas asociadas al déficit hídrico que enfrenta Málaga, y proponen alternativas tecnológicas para aliviarlo. Por lo tanto, el movimiento antirepresión del río Grande demuestra que no mantienen un rechazo absoluto a la modernidad y la tecnología, sino que la incluyen de manera creativa, crítica y reflexiva, de tal modo que les permita seguir manteniendo sus derechos de agua y del territorio («poder-para»). La movilización social de río Grande demuestra que el conocimiento experto-científico también puede ser movilizado para fortalecer y enriquecerse de las experiencias de los movimientos antirepresión, así como los conocimientos vernaculares de sus pobladores. La mezcla de estos conocimientos es una estrategia clave para movilizarse en conjunto y defender las aguas del río Grande. Es una situación que no se presenta con tanta fuerza con respecto al Sogamoso. En este caso, a la par de también haber contado con investigadores solidarios, la comunidad académica colombiana de las ciencias ambientales tiende más a producir estudios para conciliar los discursos capitalistas con los ambientales (por ejemplo, mediante los estudios de impacto/mitigación y restauración ambiental; pago por servicios ambientales), haciendo prevalecer la imagen de objetividad y neutralidad de su conocimiento experto-científico.

Otro factor clave en el éxito de la lucha de Río Grande fue la independencia política que mantuvieron a lo largo de sus contestaciones. Esto les ayudó a conseguir credibilidad, por parte de la ciudadanía, y ampliar sus redes de apoyo. En Colombia, al contrario, la coalición de grupos políticos de izquierda con las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en apoyo a las luchas campesinas, los ha debilitado, especialmente por caer en la misma lógica de la guerra fría (Archila, 2019). Por ejemplo, en los años setenta y ochenta, el apoyo de la

guerrilla a los campesinos reclamantes de tierras del municipio de Betulia «justificó» las agresivas intervenciones del paramilitarismo en la reconfiguración del territorio hidrosocial de Sogamoso.

En Río Grande, al igual que en Sogamoso, su lucha unificada se debilitó cuando aparecieron estrategias menos visibles y más sutiles, muy características de los proyectos de la modernidad hidráulica contemporánea. La modernización de regadíos tradicionales en Río Grande desafió el poder interno de los pobladores de Río Grande y su capacidad de actuar en conjunto. Los agricultores que resisten al proceso de modernización lo hacen porque tienen sus derechos consuetudinarios respaldados por documentos legales históricos, y manejan una producción a pequeña escala; en cambio, los que modernizan lo hacen porque su escala de producción agrícola es más amplia y desean mantener vivos sus vínculos con la tierra. Por lo tanto, los pobladores jóvenes del valle del río Grande sostienen que la defensa de su río debe estar centrada en mantener viva la agricultura a través de un sistema híbrido, en donde las infraestructuras tradicionales se combinan con las modernas instalaciones de riego por goteo.

En el caso colombiano, la lucha social ahora ha evolucionado hacia el reconocimiento de las comunidades afectadas y sus derechos que fueron despojados por la construcción de la presa. Por lo general, el reconocimiento de estas poblaciones excluye a las comunidades que habitan las zonas de aguas abajo. Las movilizaciones del movimiento Ríos Vivos han desenmascarado las estrategias y discursos de la empresa hidroeléctrica, buscando la inclusión de estas comunidades olvidadas. La movilización ha escalado hacia ámbitos internacionales y jurídicos para denunciar los delitos ambientales y sociales que ha cometido la empresa. Marchas y protestas regionales han acompañado estos momentos. Sin embargo, estas fueron silenciadas mediante asesinatos a líderes sociales y amenazas a miembros del movimiento. Como respuesta, de manera creciente, las mujeres han ido tomando el liderazgo. Cuando denunciaron las tragedias socioambientales lograron recibir el apoyo de otros colectivos sociales y de algunas entidades oficiales. De esta forma, lograron construir una red de solidaridad y su activismo las ha posicionado como nuevos sujetos políticos en los movimientos antireservas transnacionales.

A medida que sus denuncias lograron escalar los ámbitos internacionales, otras luchas sociales fueron surgiendo. Al igual que para el caso del río Grande, estas luchas empujan a continuar enfrentando los nuevos proyectos utópicos modernizantes, con estrategias e intereses diversos. Por ejemplo, la comunidad de pescadores en el Sogamoso negocia con la empresa para no perder sus derechos de acceso al río, y ganar espacios de pesca en el nuevo

embalse. Otros se centran en capturar recursos económicos que les permita formular sus propios proyectos agroproductivos de subsistencia. Y los pobladores de las partes altas se asocian para protegerse del despojo forzado que están generando los nuevos modelos de conservación ambiental. Son luchas menos visibles que las que hoy en día protagonizan las mujeres de Ríos Vivos, pero, por la necesidad de subsistencia, sus protagonistas no tienen más alternativa. Sus luchas se orientan a coexistir con el nuevo orden hidroterritorial del embalse. Es una respuesta que es semejante a la de aquellos agricultores del valle del río Grande que deciden modernizar su sistema hidráulico de acequias tradicionales.

En todos los casos, los actores afectados navegan en las prácticas neoliberales y las incorporan críticamente en sus proyectos de vida para seguir siendo parte del territorio y no perder sus derechos de agua. Para este grupo de actores, resistir u oponerse a los proyectos de la modernidad significaría desvincularse del territorio. Las diferentes tensiones micropolíticas, a las que los afectados deben responder, provocan que sus luchas, inicialmente unificadas, con el tiempo se diversifiquen. Mientras que unos grupos siguen opiniéndose ferozmente, para otros, oponerse a los proyectos de modernización hidráulica les reduciría sus espacios y oportunidades de negociación. De esta forma, las prácticas locales, tanto de los pobladores de Río Grande como de Sogamoso se hibridizan con las prácticas dominantes. Sus proyectos de vida incorporan mecanismos ajenos y lógicas neoliberales para seguir habitando el territorio.

Frente a estas situaciones, preocupa las implicaciones que puedan tener los conceptos y/o las estrategias de resiliencia y adaptación, por parte de las luchas de los movimientos sociales, para enfrentar los procesos de (des)territorialización que se generen por los proyectos y políticas utópicas neoliberales. ¿Hasta qué punto esos comportamientos de adaptación o estrategias de resiliencia se convierten en un acto que consiente la reproducción de la violencia simbólica o de las mismas utopías que uniformizan las complejidades de la vida?

7.4. Reflexión empírica-teórica

Al comparar los pensamientos y nociones utópicas que inciden en los proyectos de planificación y ordenamiento hidroterritorial en España y Colombia, encontramos muchas semejanzas ideológicas. Posiblemente, esto recaiga en las mismas características que tienen los utopismos, los cuales conllevan a

aceptar una naturaleza humana universal e inmutable, sin poder discernir de manera más detallada de los factores sociopolíticos, históricos y culturales que obstaculizan las posibilidades de cambio hacia una perspectiva más positiva. Por ello, en varios momentos me cuestioné hasta qué punto el enfoque de mi investigación me estaba conduciendo a realizar commensuraciones de realidades políticas e históricas que son incomparables, pero que ahora mostraban ser muy semejantes. Me lleva a concluir que una de las ventajas de hacer comparaciones transnacionales es la revelación de características universales entre dos realidades que en un inicio parecían ser totalmente diferentes.

Estudiar la obra clásica de Thomas More (1516a; 1516b), la *Política hidráulica* de Joaquín Costa (1911), revisar las corrientes filosóficas de la Ilustración, y examinar el pensamiento político colombiano del siglo XIX (entre otros, Jaramillo, 1964; Martínez, 2001), me permitió encontrar las nociones utópicas que estaban empotradas en las bases de las políticas de España y Colombia. Con base en esta literatura logré construir una narrativa sobre la utopía en la planificación hidroterritorial en Colombia, sorpresivamente similar a la de España. Por lo tanto, otra de las ventajas de realizar estudios comparativos transnacionales es la formulación y elaboración de nuevas lecturas académicas que sean capaces de dialogar con la realidad de otros países. Así pude visualizar cómo los pensamientos utópicos han viajado a través del tiempo y el espacio para construir una red social intelectual y política capaz de controlar los ríos y reorganizar los territorios hidrosociales en España y Colombia. La comparación entre estos dos países me permitió comprender que las políticas de agua se constituyen desde criterios fuertemente universalistas, que se esfuerzan por arreglar y ordenar mundos que consideran caóticos, imperfectos y desordenados para poder ser controlados (véase también Boelens, 2017; Hidalgo-Bastidas, 2019; Swyngedouw, 2015; Zwarteveld, 2015). Así mismo, los procesos históricos en la gobernanza y las políticas del agua están cargados de nociones utópicas, que al final se asocian al eterno dilema de la humanidad, la negación de su diversidad y a la libertad de comprender el mundo desde sus diferencias, complejidades y particularidades.

El deseo de cambio y transformación también produce sesgos de lo existente: las políticas del agua se han empeñado en proyectarse hacia un futuro, pero sin mirar la realidad de su propio presente. Los planificadores y hacedores de políticas del agua, y algunos movimientos sociales e intelectuales, suelen partir del deseo de construir mejores mundos, pero muchas veces desde la idealización de un pasado o bajo la contemplación de un futuro

prometedor. Sin embargo, estas perspectivas impiden contemplar y valorar lo local, el presente y lo existente (véase también Kumar, 1987; Ortí, 1984; Nixon, 2010). Las tragedias del agua, asociadas a procesos de despojo, sobreexplotación o contaminación, están relacionadas con trasplantar visiones idealizadas externas que no corresponden con las realidades concretas de los que deben enfrentar los cambios.

Los proyectos hidráulicos con enfoques tecnocráticos y racionalistas están cargados de nociones utópicas que se proponen recrear un orden socranatural perfecto y un futuro mejor. Por lo general, esto se logra a través de la imposición de metas de cambio que tienen resultados represivos. Se caracterizan por renunciar a la esperanza de construir relaciones hidrosociales más libres y que conduzcan a procesos de autogobernanza local más independientes, pero entrelazados con el cuidado del bien común, que es el agua. Pensando en la complejidad que está contenida dentro del concepto de «justicia hídrica», diría que cada comunidad tiene derecho a definir su propio imaginario hidrosocial, y no ser parte del sueño de otros que los iguale o reclute como miembros de este.

Otro punto que generó resonancia en mis análisis fue el entendimiento de los tránsitos utópicos y el conflicto que esto genera frente a las concepciones iniciales que planteaba sobre la relación recíproca entre utopía y distopía (véase Capítulo 1). Inmediatamente, este planteamiento tiende a generar dicotomías en la interpretación de la realidad y el análisis de la justicia hídrica, en donde todo puede ser juzgado desde una banda de ganadores y otra de perdedores. Sin embargo, esto es contradictorio con mi planteamiento teórico sobre el poder que reside en los movimientos sociales o en las comunidades subalternas. Es importante profundizar sobre la capacidad de adaptación que tienen estos grupos para acomodarse a los nuevos cambios y reconocer que no toda utopía envuelve a todos en una tragedia. De un lado, las nociones utópicas también sirven de inspiración a los mismos intelectuales que buscan transformar y mejorar la realidad. Es el caso del regeneracionista Joaquín Costa. Su admiración por los conocimientos campesinos y el legado hidráulico de los árabes motivaron la construcción de su obra la *Política hidráulica* como una misión social de los riegos en España. Sin embargo, con el tiempo, estas propuestas que en su momento tuvieron una fuerte aceptación social, se transformaron y se adaptaron según las condiciones sociopolíticas y económicas nacionales e internacionales (véase también Baud, 2018).

De otro lado, existen caminos de escape a través de los cuales las mismas comunidades se han beneficiado de las transformaciones del control de los

ríos y el ordenamiento territorial para mejorar sus condiciones de vida. Por ejemplo, en Andalucía, algunos de los entrevistados, a pesar de la nostalgia que sentían por la inundación de su pueblo Peñarrubia, también reconocen haberse liberado de las estructuras opresoras de los latifundistas. Esto representa una ambivalencia que han aprovechado los habitantes de Guadalhorce para hábilmente navegar en las estructuras y condiciones dominantes. La misma situación se observó sobre el río Sogamoso. Algunas familias recibieron compensaciones que ayudaron a mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, pienso que el arte de vivir y resistir frente a las injusticias hídricas se trata más bien de superar el trauma que dejan las desposesiones y no del deseo de querer olvidar. Al buscar estos nuevos caminos, sin el ejercicio de recordar tanto las adversidades individuales como colectivas, sería imposible construir las vías que conduzcan a superar las injusticias hídricas.

Durante mi experiencia como investigadora pude ver la existencia de múltiples mundos del agua que han sido capaces de mantener y recrear sus relaciones hidrosociales de una manera diferente a la que los proyectos de la modernidad han querido imponer. Es el caso de la Nueva Cultura del Agua en España y el movimiento Ríos Vivos en Colombia. Estos movimientos, además de buscar liberar los ríos, también buscan liberar las conciencias y las mentes de los tradicionales paradigmas hidráulicos que han gobernado la sociedad y los territorios. Sin embargo, me cuestiono si el deseo de liberar los ríos y destruir las represas podría ser semejante al sueño de destruir un presente para regresar a un pasado. Liberar los ríos y regresarles sus atributos funcionales, ¿podría convertirse en la creación de una nueva utopía? ¿Hasta qué punto, y cómo, los deseos de «volver o conservar» pueden convertirse en caminos de transformación progresista y de justicia social y ambiental, para construir alternativas nuevas, del futuro? Si no es bajo la generación de utopías y el deseo de cambiar las injusticias, ¿cómo hacemos, entonces, para gobernarnos como humanidad, bajo principios que respeten la coexistencia de las diferencias, y que estas mismas no pasen por encima de los derechos de los demás?

En este libro expuse las utopías que fueron funcionales a los grupos dominantes, pero poco hablé sobre las utopías que también pueden estar contenidas al interior de los movimientos sociales. En general, los actuales problemas por agua, del medio ambiente y los mismos procesos de deshumanización que actualmente enfrentamos, abogan por la urgencia de un cambio y transformación de la sociedad de consumo. Surgen, entonces, pensamientos que desde la academia, el ambientalismo, el indigenismo o, incluso, desde los partidos políticos progresistas de izquierda, buscan encaminar a la sociedad

a nuevos modelos de vida, bajo etiquetas de ecosocialismo, decrecimiento, la agroecología, la justicia hídrica/ambiental, el buen vivir, la economía circular, entre otros (véase Kallis, 2019, blog, 26 de abril; Gudynas 2011; Altieri y Nicholls, 2012). Muchas de estas corrientes de pensamiento alternativo suelen ser criticadas por ser muy utópicas y poco científicas, específicamente, porque hacen uso de la ciencia para construir una realidad y terminan produciendo políticas de rechazo profundo hacia los avances tecnológicos, la industrialización y el capitalismo basado en la extracción (véase Huber, 2019).

En mi opinión la cuestión está en, ¿cómo no recaer en las trampas de las utopías? En primer lugar, es indispensable continuar con el debate sobre procesos de producción hidroenergética y acciones de conservación ambiental que están siendo monopolizados. De igual modo, es importante cuestionarse sobre la construcción de necesidades humanas innecesarias o soluciones ambientales simplistas que solo refuerzan la reproducción del poder de quienes fabrican los mismos problemas del agua y/o deseos de consumo. En este sentido, toda propuesta o modelo político en la gobernanza del agua y del medio ambiente debe ser sometido a controversia desde las estructuras del poder que lo formulan hasta el régimen de acceso que condiciona la distribución y el control del agua y la naturaleza. En segundo lugar, los problemas del agua no pueden reducirse a soluciones de producción hídrica y conservación/protección ambiental; estos requieren cambios de pensamiento que cuestionen la forma en que opera el sistema político-económico y la correspondencia entre las estructuras de producción con las diversas necesidades sociales y los límites ecológicos.

En tercer lugar, mi propósito en este libro no es negar la posibilidad de soñar o inhabilitar la capacidad de transformar las injusticias ambientales, sociales e hídricas. Es cierto que la humanidad necesita de proyecciones más sostenibles, justas y dignas para movilizarse. El problema radica en cuándo estas se imponen como un modelo que justifica la represión de ideas y personas «anómalas», o el uso de la violencia para hacerlas cumplir (Achterhuis, 2002). Mi investigación hace una crítica frente a aquellas utopías que no toleran las diferencias al buscar ideales de perfección.

Harvey (2000) en su obra *Spaces of Hope* sostiene que es necesario oponerse a este tipo de utopías, pero a su vez reconoce el valor de fundar «utopías dialécticas»: imágenes contradictorias e incompletas que expresen deseos sobre el futuro, que nos desafíen y nos hagan reflexionar, que generen conflicto con las visiones prevalentes (Kallis, 2019, blog, 26 de abril). En este sentido, estaría a favor de reemplazar aquellas utopías que son radicales y

totalizadoras, por imaginarios pluralistas, proyecciones dialécticas, y proyectos radicalmente democráticos que permitan las anomalías intrínsecas y estimulen el disenso productivo; en las que paulatinamente se pueda construir más espacio de libertad para las diferencias. Es indispensable ampliar los espacios de transparencia democrática en donde los conflictos y las divergencias por el manejo, uso y aprovechamiento del agua no se eviten, sino que se confronten. Los conflictos por el agua no se resuelven desde la formulación de modelos que promueven o idealizan discursos benévolos sobre el manejo del agua; tales como «prácticas más adecuadas» o «la buena gobernanza del agua», «la gestión integrada de los recursos hídricos», etc. La aceptación de la existencia de los conflictos por el agua es la base para promover sociedades más libres, capaces de romper el círculo de la normatividad para crear sus ecologías de diferencia y formar políticas de autoidentificación, enraizadas en valores bioculturales (véase Escobar, 2008). Necesitamos explorar interrelaciones más respetuosas y menos restringidas entre la vida humana y la no humana, entre el agua y sus ecologías culturales.

7.5. Conclusiones comparativas

Alejándome de la universalidad de las nociones utópicas que me permitieron explorar y comparar generalidades dentro de las complejidades de dos países diferentes, en esta sección quiero resaltar y concluir las particularidades, divergencias y semejanzas que se derivan de los dos casos de estudio abordados para Colombia y España.

Las aspiraciones utópicas en Colombia no idealizaban su propio pasado, ni tampoco las condiciones de su presente como sí lo hizo en España, para regenerar y reconstruir el país a través del agua. España autocolonizó sus aguas y sus territorios bajo principios de autoconfianza e identidad nacional, tal como lo manifestado por la utópica política hidráulica de Joaquín Costa. En Colombia, el desarrollo y ordenamiento de los territorios hidrosociales responden más a la mezcla entre diferentes utopías que la clase política intelectual colombiana adoptaba de su educación en el exterior. De este modo, Colombia asumió una colonización interna de su territorio hidrosocial, pero confiando en la experticia norteamericana. Y de manera ecléctica hacia devoción al pensamiento utópico de los intelectuales europeos. A pesar de estas diferencias ideológicas, los utopismos en la historia del dominio hidráulico en ambos países han convergido hacia un mismo sentido: uniformizar mentes y territorios para ordenarlos hacia usos y formas de producción

que satisficiera las necesidades del crecimiento del capital. Por otro lado, en ambos países se recayó en la utopía de la modernidad hidráulica que lideraba los EE. UU.

A finales del siglo XIX e inicios del XX, ambos países proyectaban sus ideales de progreso y desarrollo sobre la racionalidad ingenieril. Los ingenieros fueron los que verdaderamente supieron domesticar los ríos y resolver los problemas de la sociedad. La uniformidad se postuló como la fórmula ideal para producir los órdenes deseados sobre el mundo socionatural. Desde este imaginario, el conocimiento experto modernista en ambos países tuvo como misión aglomerar las diversidades político-normativas, socioculturales, hidrosociales y agro culturales en un solo proyecto utópico-hidráulico, expresado en megaobras para dominar los ríos, domar la naturaleza y ordenar las cuencas y sus gentes. No obstante, la complejidad de las realidades contextuales demuestra que estos procesos de uniformización pueden alterarse y ajustarse, según variantes político-económicas y las reacciones socioculturales (véase también, Hidalgo-Bastidas, 2019). Así lo demuestra el caso de la construcción de la presa sobre el río Grande, en la cuenca de Guadalhorce. El movimiento social y los pobladores lograron que esta megaobra hidráulica se reemplazara por una conducción hídrica ubicada en la desembocadura de este río.

En la utopía del mercado neoliberal, el imaginario de la libertad construye lógicas de crecimiento infinito y expansión ilimitada. Para ello deben regular el consumo de las mayorías hasta generar un escenario de agotamiento que es construido por la usurpación de unos pocos. Por lo tanto, las variedades de las distopías hídricas solo son posibles de visibilizarse a través de quienes sufren las consecuencias de la realización de la utopía. Las narraciones de los desplazados de sus tierras, los desposeídos de los bienes comunes del río, a los que se les restringe la libertad de ejercer sus propios sistemas de vida, de acuerdo con sus creencias culturales, etc., son los que visibilizan las experiencias distópicas, como víctimas del pensamiento utópico modernista, empotrado en las políticas de transformación de los territorios hidrosociales en Colombia y España.

Las respuestas sociales frente a los proyectos utópicos modernistas son difíciles y complejas. El análisis de gubernamentalidad reveló las múltiples máscaras y estrategias que tienen y usan los gobiernos para cambiar sus relaciones de enfrentamiento o «colaboración» con los nuevos movimientos sociales por la justicia hídrica y la defensa de los ríos. Por ejemplo, en España, cuando el Gobierno anunció la construcción de megaobras hidráulicas, la capacidad de oposición del movimiento fue efectiva y logró detener el proyecto.

Pero cuando el Gobierno se enmascaró en los discursos de modernización de sistemas de riego para ayudar con la productividad eficiente de los agricultores, la fuerza de la movilización unificada se fragmentó. Para el caso del río Sogamoso, se demostró que las relaciones de colaboración, que intentó mantener el Gobierno colombiano con las comunidades afectadas, giraron en torno a una dinámica pacificadora y de reconciliación. Esta gubernamentalidad disciplinaria y neoliberal desvió la atención del sentido de la lucha social y la denuncia en conjunto por las afectaciones socioambientales causadas. En Colombia, las movilizaciones antirepresas por más capacidad que tienen de cuestionar los engaños del poder gubernamental, su agencia no logra escapar de las estructuras socioeconómicas y políticas. Esto se debe al estado represivo en el que la democracia colombiana se desenvuelve.

En Colombia, los movimientos antirepresas han cobrado un papel muy importante en los últimos veinte años. Sin embargo, además de ser afectadas profundamente por la violencia rotunda, sus luchas también se debilitan por la violencia invisible y estructural que paradójicamente coexiste con las estructuras «democráticas» del Gobierno. Los estados de represión que vivieron los pobladores de Sogamoso se combinaron con estrategias inclusivas y participativas que usaron los grupos de poder para transformar los territorios hidrosociales. Frente a estos escenarios, las comunidades afectadas fueron capaces de cuestionar dichas estrategias y aprovecharon los espacios de «reconciliación y negociación» para desenmascarar las estrategias de poder dominantes y construir sus propios mecanismos de resistencia y/o negociación. La continua democracia represiva que enfrentaron los pobladores de Sogamoso inhibió la potencialidad de cambio para detener la construcción de la obra hidroeléctrica, pero sí desató una lucha hacia su reconocimiento, en donde las mujeres se posicionaron como nuevos sujetos políticos.

En España el fin de la dictadura franquista causó la revelación de todas las voces que habían sido silenciadas cuando se enfrentaron con la cara oscura de la transformación utópica. El protagonismo que tienen los movimientos sociales antirepresas en España demostró que el poder soberano del régimen franquista no logró gubernamentalizar a los pobladores ni a las comunidades afectadas por los embalses. En el río Grande, el territorio es reimaginado a través del recuerdo de aquellos pueblos ahogados que guardan y transmiten los pobladores mayores a las generaciones más jóvenes. Bajo estos sentimientos de arraigo, la Plataforma Antipresa de Cerro Blanco y, luego, la Coordinadora de la Defensa del Río Grande defendieron el territorio. El uso de lenguajes de valoración cultural, ecológica, histórica, económica, y afectiva son esenciales en su proceso de movilización. Estos lenguajes diferenciados

permiten que la Coordinadora pueda convocar diversos actores para actuar a diversas escalas y, así, desplegar múltiples estrategias jurídicas, comunicativas, artísticas y políticas que han logrado frenar las transferencias de sus aguas hacia los centros de poder.

En las luchas del agua, las estrategias multiescalares y transnacionales resultaron ser efectivas cuando múltiples actores participaron con distintos roles al interior de las redes que se coordinaron desde principios de la cooperación colectiva. Así lo demostraron los casos de río Grande y Sogamoso. Sin embargo, en contextos de represión y alta incidencia en la transformación territorial, como con Hidrosogamoso, las estrategias multiescalares y transnacionales también desplegaron conflictos internos en las comunidades afectadas. El proceso de transnacionalización en las movilizaciones ha conducido a que los líderes asuman múltiples roles que los puede alejar de las tensiones micropolíticas que se desatan por los nuevos órdenes territoriales. La fragmentación que experimentó el movimiento Ríos Vivos no solo respondió al estado de represión del Gobierno, sino a las divisiones de las posiciones de sus miembros. Una parte de la población decidió luchar para coexistir en el territorio transformado; por ello, en lugar de denunciar al enemigo, pactaron acuerdos de coexistencia con este. Mientras que las mujeres que permanecieron fieles a la movilización de Ríos Vivos transnacionalizaron su movilización para insistir en su reconocimiento como comunidades afectadas y visibilizar las injusticias hídricas que estuvieron detrás de las obras megahidráulicas. Con una posición firme no han negociado con la empresa hasta que esta reconozca la totalidad de las comunidades afectadas por los daños ambientales causados.

Estas respuestas distintas y estrategias plurales no son simplemente signos de debilidad o falta de coherencia para construir sociedades y territorios alternativos. Las movilizaciones sociales en Colombia y España demostraron fragmentaciones y divisiones sociales, pero también ingenuidad y capacidad creativa. La heterogeneidad de sus luchas demuestra la fortaleza que tienen de no recrear las nociones utópicas de uniformidad y más bien de multiplicar sus contrapoderes. Muchos de estos, aunque tendieron a enlazarse con las estrategias de los grupos dominantes, lo que realmente buscaban era un reconocimiento de la legitimidad como sujetos con derechos de participación y representatividad dentro de los territorios hidrosociales, que son transformados por los proyectos hidráulicos. Estos casos revelaron cómo cada una de estas comunidades enfrentó la apropiación y el cercamiento de sus bienes comunales, sabiendo que sin estas luchas se comprometen sus derechos integrales al agua y la tierra.

Por último, fue en 1935 que Nicolas Berdiaeff escribió que «... las utopías parecen mucho más realizables hoy de lo que se creía antes. Pero ahora nos hallamos ante otro problema igualmente angustioso: ¿Cómo evitar su realización definitiva?... Quizás empezará una nueva era en la que los intelectuales y las clases cultas soñarán con el modo de evitar la utopía y volver a una sociedad no utópica, que sea menos perfecta pero más libre» (en Huxley, 1977; 1932, p. iv). Sus palabras fueron seguidas por casi un siglo marcado por utopías modernistas apasionadas que, sin excepción, han tomado rumbos distópicos, produciendo ecologías insostenibles con caras violentas. Como he demostrado, el tema del agua, que según muchas culturas representa la vida misma, no ha sido exento de estos sueños utópicos modernistas. Pero también he demostrado que no necesitamos esperar por «los intelectuales y las clases cultas» para combatir estas utopías. Son las mismas familias y comunidades afectadas, que día a día experimentan las injusticias socioambientales, las que se movilizan y se alían, con éxito ambivalente, para construir territorios hidrosociales menos utópicos, pero más libres, más dialécticos, más diversos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHTERHUIS, H. (1998). *De erfenis van de utopie* [Utopia's Heritage]. Amsterdam: Ambo.
- ACHTERHUIS, H. (2002). Violent Utopias. *Peace Review*, 14 (2), 157-164.
- ACHTERHUIS, H., BOELENS, R., y ZWARTEVEEN, M. (2010). Water property relations and modern policy regimes: neoliberal utopia and the disempowerment of collective action. En R. Boelens, D. Getches, A. Guevara-Gil Out (Eds.), *Out of the Mainstream: Water Rights, Politics and Identity*, (pp. 27-56). Londres: Earthscan.
- ACOSTA BONO, G., GUTIÉRREZ MOLINA, J., MARTÍNEZ MACÍAS, L. y DEL RÍO SÁNCHEZ, A. (2004). *El canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Barcelona: Crítica.
- ADELMAN, J. (2008). Observando a Colombia: Albert O. Hirschman y la Economía del Desarrollo. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 62, 1-37.
- AGAMBEN, G. (1998). *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*. Stanford: Stanford University Press.
- AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA (AAA). (2005). Informe de compatibilidad con el Plan Hidrológico de Cuenca. Málaga: Consejería de Medio Ambiente.
- AGENCIA ESTATAL. (1961). Plan Coordinado de Obras de la Zona Regable del Río Guadalhorce (Málaga). *Boletín Oficial*. <https://www.boe.es/boe/dias/1961/03/28/pdfs/A04769-4773.pdf>

- AGRAWAL, A. (2005). *Environmentality - Technologies of Government and the Making of Subjects*. Durham: Duke University Press.
- AGUILERA-KLINK, F. (1995). El agua como activo social. En J. González y A. Malpica (Eds.), *El agua. Mitos, ritos y realidades*, (pp. 359-374). Granada: Diputación Provincial de Granada; Anthropos editorial.
- AGUILERA-KLINK, F. (2008). *La nueva economía del agua*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz-Los libros de la Catarata.
- AGUILERA-KLINK, F., PÉREZ-MORIANA, E. y SÁNCHEZ-GARCÍA, J. (2000). The social construction of scarcity. The case of water in Tenerife (Canary Islands). *Ecological Economics*, 34 (2), 233-245.
- ALTIERI, M. Á., y NICHOLLS, C. I. (2012). Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. *Agroecología*, 7 (2), 65-83.
- ÁNGEL-MAYA, A. (2000). *La aventura de los símbolos: una visión ambiental de la historia del pensamiento*. Bogotá: Ecofondo.
- ARANGO, M., ESCOBAR, F. y DÁVILA, M. (20 de octubre de 1915). *Informe de la Comisión que estudió el proyecto de ley reglamentaria del servicio de aguas: Obras generales*. <http://babel.banrepultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/1354>
- ARCE, A., y LONG, N. (1987). The dynamics of knowledge interfaces between Mexican agricultural bureaucrats and peasants: a case study from Jalisco. *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (43), 5-30.
- ARCHILA, M. (2019). Control de las protestas: una cara de la relación Estado y movimientos sociales, 1975-2015. En M. Archila., M. C. García, L. Parra y A. M. Restrepo (Eds.), *Cuando la copa se rebosa. Luchas sociales en Colombia 1975-2015*. (pp. 95-152). Bogotá: CINEP y Programa por la paz.
- ARDILA, N. S. (2013). *Como el agua entre los dedos. Estudio de los impactos de un proyecto hidroeléctrico, y de las frágiles y débiles acciones colectivas en la defensa de un río: Caso Hidrosogamoso*. [Tesis de Maestría]. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Bogotá, D. C.
- ARROJO, P. (2003). *El plan hidrológico nacional: Una cita frustrada con la historia*. Barcelona: RBA Editores.
- ARROJO, P. (2005). Hacia una nueva cultura del agua. *Cuadernos del CENDES*, 22 (59), 139-143.

- ÁVILA, A. (2010). Injerencia política de los grupos armados ilegales. En C. López (Ed.), *Y refundaron la patria... de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el estado colombiano*, (pp. 79-213). Bogotá: Debate.
- ÁVILA, A. (2012). Poder local, estructuras políticas y crimen en Colombia. En Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (FESCOL) e Idea Internacional (Eds.), *Proyecto instituciones ad hoc para municipios en Colombia*. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09886.pdf>
- AYUNTAMIENTO DE COÍN (1996). Estudio técnico económico para mejora en la distribución de agua para riego mediante entubado en acequias de río Grande, en Coín. (Málaga). Documento oficial.
- BACIGALUPO, L. (2006). *El utilitarismo según John Stuart Mill*. <http://cienciarazonyfe.com/assets/archivos/articulos1393090394.pdf>
- BACON, F. (1997 [1626/1627]). *The New Atlantis*. Montana: Kessinger Publishing Co.
- BANCO MUNDIAL. (1996). Tradable Water Rights: A Property Rights Approach to Resolving Water Shortages and Promoting Investment (Paul Holden and Mateen Thobani). *Policy Research Working Paper 1627. Latin America and the Caribbean Technical Department*. Washington, D. C.: The World Bank.
- BAUD, M. (1998). The Quest for Modernity: Latin American Technocratic Ideas in Historical perspective. En M. Centeno y Silva, P. (Eds.), *The Politics of Expertise in Latin American*, (pp. 13-35). Londres: Macmillan Press LTD.
- BAUD, M. (2003). *Intelectuales y sus utopías. Indigenismo y la imaginación de América Latina*. Amsterdam: Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos.
- BAUD, M. (2018). The «liminal moment»: European millenarianism and Andean *indigenismo*. Paper for panel on «The impact of European ideas on Latin American perceptions on nationalism and belonging». Latin American Studies Association Conference (LASA). Barcelona, 23-26, mayo 2018.
- BAUD, M., BOELENS, R., y DAMONTE, G. (2019). Presentación. Nuevos capitalismos y transformaciones territoriales en la Región Andina. Special Issue «New capitalisms and territorial transformations in the Andean region». *Estudios Atacameños*, 63, 195-208.
- BAUER, C. J. (1997). Bringing Water Markets Down to Earth: The Political Economy of Water Rights in Chile, 1976-95, *World Development* 25 (5), 639-656.
- BAUER, C. J. (1998). Slippery property rights: multiple water uses and the neoliberal model in Chile, 1981-1995, *Natural Resources Journal*, 38, 110-55.

- BAUMAN, Z. (2007). *Liquid Times. Living in an Age of Uncertainty*. Cambridge, UK: Polity Press.
- BEBBINGTON, A. (1996). Movements, modernizations, and markets. En R. Peet, y M. Watts (Eds.), *Liberation Ecologies: Environment, Development, Social Movements*, (pp. 86-109). Londres: Routledge.
- BEBBINGTON, A., HUMPHREYS, D., BEBBINGTON, H., HINOJOSA, L., BURNEO, M. L y BURY, J. (2013). Anatomies of Conflict: Social Mobilizations and New Political Ecologies of the Andes. En A. Bebbington y J. T. Bury (Eds.), *Subterranean Struggles: New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*, (pp. 241-66). Austin: University of Texas Press.
- BECERRA, D., y RESTREPO, O. (1993). Las Ciencias en Colombia. 1783-1990. *Revista Colombiana de Educación*, (26).
- BENTHAM, J. (1988 [1781]). *The Principles of Morals and Legislation*. Amherst NY: Prometheus Books.
- BERMÚDEZ, M., y MARTÍN, P. (2007). *Los pueblos nacidos del agua*. Málaga: Red de Desarrollo y Asesoramiento del Guadalhorce.
- BLAIKIE, P., y BROOKFIELD, H. (1987). *Land degradation and society*. Londres: Methuen.
- BOELENS, R. (2008). *The rules of the game and the games of the rules; Normalization and resistance in Andean water control*. [PhD Thesis]. Wageningen University & Research.
- BOELENS, R. (2009). The politics of disciplining water rights. *Development and Change*, 40 (2), 307-331.
- BOELENS, R. (2014). Cultural Politics and the Hydrosocial Cycle: Water, Power and Identity in the Andean Highlands. *Geoforum*, 57, 234-247.
- BOELENS, R. (2015). *Water, Power and Identity: the Cultural Politics of Water in the Andes*. Washington, Londres: Earthscan y Routledge.
- BOELENS, R. (2017). *Rivers of Scarcity: Utopian Water Regimes and Flows Against the Current*. Wageningen: Wageningen University & Research.
- BOELENS, R. (2020). *RIVERHOOD. Living Rivers and the New Water Justice Movements: from Dominating Waterscapes to the Rights of Nature*. ERC Consolidator Grant 2020. Países Bajos: Wageningen University.
- BOELENS, R., DUARTE, B., MANOSALVAS, R., MENA, P., ROA, T., y VERA, J. (2012). Contested Territories: Water Rights and the Struggles over Indigenous Livelihoods. *The International Indigenous Policy Journal*, 3 (3), 1. <https://doi.org/10.18584/iipj.2012.3.3.5>

- BOELENS, R., y POST UITERWEER, N. C. (2013). Hydraulic heroes: The ironies of utopian hydraulism and its politics of autonomy in the Guadalhorce Valley, Spain. *Journal of Historical Geography*, 41, 44-58.
- BOELENS, R., HOOGESTEGER, J., SWYNGEDOUW, E., VOS, J., y WESTER, P. (2016). Hydrosocial territories: A political ecology perspective. *Water International*, 41 (1), 1-14.
- BOELENS, R., PERREAU, T., y VOS, J. (Eds.). (2018). *Water Justice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BOELENS, R., SHAH, E., y BRUINS, B. (2019). Contested Knowledges: Large Dams and Mega-Hydraulic Development. *Water*, 11 (3) <https://doi.org/10.3390/w11030416>
- BOELENS, R., y VOS, J. (2012). The danger of naturalizing water policy concepts: water productivity and efficiency discourses from field irrigation to virtual water trade. *Agricultural Water Management*, 108, 16-26.
- BOELENS, R., VOS, J. et al. (2021). *River Commons. Building Research for Development and Education on Sustainable Co-governance of River Commons through Transdisciplinary Co-creation of Knowledge*. INREF 2020 Proposal, January 30, 2021. Países Bajos: Wageningen University.
- BOELENS, R., y ZWARTEVEEN, M. (2005). Prices and Politics in Andean Water Reforms. *Development and Change*, 36, 735-758.
- BOHÓRQUEZ, J., y PALACIO, G. (2008). La circulación y el consumo en las cuencas de los ríos Sogamoso y Lebrija: Comerciantes y consumidores en el siglo XVIII. *Historia Crítica*, 35, 176-200.
- BOLDING, A. (2004). *In hot water*. [PhD Thesis]. Wageningen University.
- BONO, G. A. (1993). Informe del servicio de planeamiento sobre el 2.º expediente de cumplimiento de la resolución de la comisión provincial de urbanismo (19 de diciembre de 1991) de Málaga sobre aprobación de la revisión adaptación del plan general del municipio de Ronda (7 de junio de 1993). Sevilla: Junta de Andalucía; Consejería de Obras Públicas y Transportes; Dirección General de Urbanismo.
- BOTERO, M., y VALLECILLA, J. (2010). Intercambios comerciales en la Confederación Granadina según la Comisión Corográfica, 1850-1856. *Historia y sociedad*, (19), 143-174.
- BOTERO, V. (1930a). *Régimen legal de aguas en Colombia*. Vol. I. Bogotá: Minerva.
- BOTERO, V. (1930b). *Régimen legal de aguas en Colombia*. Vol. II. Bogotá: Águila.

- BOURDIEU, P. (2000). Sobre el poder simbólico. *Intelectuales, política y poder* (Trad. de A. Gutiérrez), (pp. 65-73). UBA; Eudeba. https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu_SobrePoderSimbolico.pdf
- BRIDGE, G., y PERREAU, T. (2009). Environmental governance. En N. Castree, D. Demeritt, D. Liverman y B. Rhoads (Eds.), *Companion to environmental geography* (pp. 475-397). Oxford: Blackwell.
- BRIGHENTI, A. M. (2010). On territorology towards a general science of territory. *Theory, Culture & Society*, 27 (1), 52-72.
- BROTONS, J., y GARCÍA, C. (1999). *El Embalse del Chorro, un hito en la política hidráulica en el umbral del siglo XX*. Málaga: Comisión Hidrográfica del Sur.
- BUDDS, J., e HINOJOSA, L. (2012). Las industrias extractivas y los paisajes hídricos en transición en los países andinos: análisis de la gobernanza de recursos y formación de territorios en Perú. En E. Isch, R. Boelens y F. Peña (Eds.). *Agua, injusticia y conflictos*, (pp. 45-62). Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Fondo Editorial PUCP.
- CABALLERO, C. (2008). Albert Hirschman en Colombia y la planeación del desarrollo. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 62, 165-199.
- CALVO, J. M. (1973). Resumen del Plan Coordinado del Guadalhorce. *Revista Jabega*, 1, 31-34.
- CAMPRUBÍ, L. (2013). *Engineers and the Making of the Francoist Regime*. Cambridge MA: MIT Press.
- CÁNFORA. E. (2008). Lauchlin Currie (1902-1993). En Hoyos, V., G., Millán de Benavides, C., y Castro-Gómez, S. (Eds.), *Pensamiento colombiano siglo xx*. Tomo II, (pp. 169-196). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Pensar.
- CARREÑO, C., y MALDONADO, C. (2009). ¿Espíritu visionario? Geo Von Lengerke: proyectos comerciales y de caminos en la segunda mitad del siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2 (36), 17-70.
- CARREÑO, C. (2010). Las vías hacia el Magdalena. Los caminos de Lebrija y Sogamoso en el siglo XIX. *Apuntes*, 23 (2), 104-117.
- CARRIZOSA, J. (2008). Prologo. Instituciones y Ambiente. En M. Rodríguez-Becerra (Ed.), *Gobernabilidad, instituciones y medio ambiente en Colombia*, (pp. 1-58). Bogotá: Foro Nacional Ambiental.

- CASARES, E. M., FERNÁNDEZ B. G., y GIL, F. J. M. (2009). Estudio geológico e hidrogeológico del entorno de la sierra de los Merinos - Ronda y Cuevas del Becerro (Málaga), Universidad de Oviedo.
- CASTRO VANEGAS, M. T. (2011). Movimiento social por la vida y nuestros territorios: Proyecto hidroeléctrico Sogamoso. [Trabajo de Grado]. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas, Bucaramanga.
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2000). Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la «invención del otro». En E. Lander (Ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 145-161). Buenos Aires: CLACSO.
- CASTRO-GÓMEZ, S., y GROSFOGUEL, R. (Eds.) (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Universidad Central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos; Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Pensar.
- CHAPARRO, A., y GALINDO, C. (2009). *Génesis y transformaciones del estado nación en Colombia: una mirada topológica a los estudios sociales desde la filosofía política*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas.
- CHARRY, A. (2011). Los intelectuales colombianos y el dilema de la construcción de la identidad nacional (1850-1930). *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 90, 55-70.
- CLOSAS, A. (2018). Groundwater, the state, and the creation of irrigation communities in Llanos del Caudillo, Spain. *Water Alternatives*, 11 (1), 19-39.
- COHEN, A., y BAKKER, K. (2014). The Eco-Scalar Fix: Rescaling Environmental Governance and the Politics of Ecological Boundaries in Alberta, Canada. *Environment and Planning D: Society and Space*, 32 (1), 128-146.
- COLLIER S. J. (2009). Topologies of power. Foucault's analysis of political government beyond «Governmentality». *Theory, Culture & Society*, 26 (6), 78-108.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE (CAPMA). (2012). Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas. www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site
- COROMINAS, J., y CUEVAS-NAVAS, R. (2017). Análisis crítico de la modernización de regadíos. Pensando el futuro: ¿cómo será el nuevo paradigma? En J. Berbel, y C. Gutiérrez-Martín, (Eds.), *Efectos de la modernización de regadíos en España*, (pp. 273-307). Almería: Cajamar Caja Rural.

- CORREA ASSMUS, G. (2015). Gobernabilidad del agua en Colombia: dimensiones y contexto. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 9 (2), 124-135.
- CORREA CASAS, M. (2013). *La conquista hidrosocial del Valle de Tenza (Boyacá-Colombia): El paisaje hídrico de la región en el marco de la planeación y construcción de la represa del Chivor 1940-2010*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- COSTA, J. (1969 [1880]). *Oligarquía y caciquismo: colectivismo agrario y otros escritos: (antología)*. (Segunda edición). Madrid: Madrid Alianza.
- COSTA, J. (1911). *Política hidráulica. Misión social de los riegos en España*. Madrid: Biblioteca J. Costa.
- CURRIE L. (1981). *El crecimiento económico y la supervivencia*. Conferencia dictada en Simon Fraser University, Vancouver, Canadá, junio.
- CURRIE, L. (1993). *Desigualdad, crecimiento y supervivencia. Recursos para el futuro: Colombia 1950-2000*, 62. Instituto de Estudios Colombianos; Banco Popular de Bogotá.
- DE CASTRO, F., Hogenboom, B., y BAUD, M. (Eds.). (2015). *Gobernanza ambiental en América Latina* (Primera edición.). Buenos Aires: ENGOV, CLASCO.
- DE CASTRO, F., Hogenboom, B., y BAUD, M. (Eds.) (2016). *Environmental Governance in Latin America* (Segunda edición). Londres: Palgrave Macmillan.
- DE LA PEDRAJA, R. (1985). *Historia de la energía en Colombia 1537-1930*. Bogotá: Ancora.
- DE LA PEDRAJA, R. (1993). *Petróleo, electricidad, carbón y política en Colombia*. Bogotá: Ancora.
- DEAN, M. (2010). *Governmentality: Power and rule in modern society* (Segunda edición). Londres: Sage Publications.
- DEL MORAL, L. (2009). Nuevas Tendencias en Gestión del Agua, Ordenación del Territorio e Integración de Políticas Sectoriales. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18, 741-798.
- DEL MORAL, L., y SAURÍ, D. (1999). Changing Course: Water Policy in Spain. *Environment: Science and Policy for Sustainable Development*, 41 (6), 12-36.
- DEL ROMERO RENAU, L. (2013). La construcción de sociedades hidráulicas: El caso de España y del Oeste de EE. UU. *Cuadernos de Geografía*, 93, 53-77.

- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). (2007). Agenda Interna para la productividad y la competitividad. Documento Regional de Santander. Bogotá.
- DETIENNE, M. (2008). *Comparing the incomparable*. Stanford: Stanford University Press.
- DIETZ, T., OSTROM, E., y STERN, P. (2003). The struggle to govern the commons. *Science*, 302 (5652), 1907-1912.
- DORRESTIJN, S. (2012). *The design of our own lives: Technical mediation and subjectivation after Foucault*. [PhD Thesis]. University of Twente, Enschede.
- DOSTOYEVSKY, F. M. (1964). *Letters from the Underworld* [1864]. Londres: J. M. Dent & Sons Ltd.
- DOUGHERTY, M. L. (2019). Boom times for technocrats? How environmental consulting companies shape mining governance. *The Extractive Industries and Society*, 6 (2), 443- 453.
- DOUGLAS, P. H. (1947). Review of Nowhere Was Somewhere: How History Makes Utopias and How Utopias Make History, by A. E. Morgan. *Journal of Political Economy*, 55 (4), 389-389.
- DUARTE-ABADÍA, B. (2005). *Análisis comparado de las dinámicas hídricas de la cuenca baja del río Simú con los cambios de coberturas en el complejo de la Ciénaga Grande de Lorica*. [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Bogotá.
- DUARTE-ABADÍA, B. (2017). Política hidráulica, justicia hídrica y transformaciones territoriales: los casos de los ríos Guadalhorce y Grande. En *Boletines y notas técnicas del CIREF*, 8. Centro Ibérico de restauración fluvial. https://www.dropbox.com/s/i0vyomu2s01r7mm/boletin_CIREF_num8_2017.pdf
- DUARTE-ABADÍA, B., BOELENS, R., y ROA-AVENDAÑO, T. (2015). Hydropower, Encroachment and the Re-patterning of Hydrosocial Territory: The Case of Hidrosgamoso in Colombia. *Human Organization*, 74 (3), 243-254.
- DUARTE-ABADÍA, B., y BOELENS, R. (2016). Disputes over territorial boundaries and diverging valuation languages: The Santurban hydrosocial highlands territory in Colombia. *Water International*, 41 (1), 15-36.
- DUARTE-ABADÍA, B., BOELENS, R., y DU PRÉ, L. (2018). Alianzas antiembalses y luchas hidroepistemológicas. Los retos de la gestión colectiva del agua en el río Grande, Málaga, España. *Cuadernos de Geografía de la Universidad de Valencia*, 101, 107. <https://doi.org/10.7203/cguv.101.13723>

- DUARTE-ABADÍA, B., BOELENS, R., y DU PRÉ, L. (2019). Mobilizing Water Actors and Bodies of Knowledge. The Multi-Scalar Movement against the río Grande Dam in Málaga, Spain. *Water*, 11 (3), 410.
- DUARTE-ABADÍA, B., y BOELENS, R. (2019). Colonizing rural waters: The politics of hydro-territorial transformation in the Guadalhorce Valley, Málaga, Spain. *Water International*, 44 (2), 148-168.
- DUARTE-ABADÍA, B., R. BOELENS, y E. BUITRAGO. (2021). Neoliberal commensuration and New Enclosures of the Commons. Mining and market-environmentalist governmentalities. *Territory, Politics, Governance*, 1-21, doi: 10.1080/21622671.2021.1913213
- DUPUITS, E. (2019). Water Community Networks and the Appropriation of Neoliberal Practices: Social Technology, Depoliticization, and Resistance. *Ecology and Society* 24 (2), 20. <https://doi.org/10.5751/ES-10857-240220>
- DUPUITS, E., BAUD, M., BOELENS, R., DE CASTRO, F., y HOGENBOOM, B. (2020). Scaling up but losing out? Water commons' dilemmas between transnational movements and grassroots struggles in Latin America. *Ecological Economics*, 172, 106-625.
- EKBLADH, D. (2002). «Mr. TVA»: Grass-Roots Development, David Lilienthal, and the Rise and Fall of the Tennessee Valley Authority as a Symbol for U. S. Overseas Development, 1933-1973. *Diplomatic History*, 26 (3), 335-374.
- EMERSON, R. W. (1856). English traits. Harvard: Belknap Press.
- ESCOBAR, A. (1989). The professionalization and institutionalization of «development» in Colombia in the early post-world war II period. *International Journal of Educational Development*, 9 (2), 139-154.
- ESCOBAR, A. (1996). Construction nature: Elements for a post-structuralist political ecology. *Futures*, 28 (4), 325-343.
- ESTEVAN, A. (2008). *Herencias y problemas de la política hidráulica española*. Zaragoza: Nueva Cultura del Agua.
- FALS-BORDA, O. (1979). *Historia doble de la costa*. Bogotá: Carlos Valencia.
- FEDI, L. (2012). Augusto Comte y la técnica. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 4 (7).
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (2000). *Un siglo de obras hidráulicas en España: de la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado*. Universidad de Zaragoza. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=179396>

- FERNÁNDEZ, M. Á., y MARCOS, J. (2019). *Memorias ahogadas. Una inmersión en las vidas desplazadas por las grandes represas hidroeléctricas del Estado Español*. Informe encargado por la oficina europarlamentaria de Xabier Benito Ziluaga, miembro del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nómada. Bilbao: GUE; NGL.
- FLETCHER, R. (2007). Introduction: Beyond the resistance? En R. Fletcher (Ed.). *Beyond Resistance: The Future of Freedom*, (pp.1-19). Nueva York: Nova Science Publishers, Inc.
- FLETCHER, R. (2010). Neoliberal environmentality: Towards a poststructuralist political ecology of the conservation debate. *Conservation and Society*, 8, 171-181.
- FLETCHER, R. (2017). Environmentality unbound: Multiple governmentalities in environmental politics. *Geoforum*, 85, 311-315.
- FLÓREZ, C. (2003). Orden Constitucional Municipal en Colombia. Siglo xix. Una Mirada desde la Historia y la Política. El caso de la región de Santander. *Opinión Jurídica*, 2 (4), 99-108.
- FORSYTH, T. (2003). *Critical political ecology: The politics of environmental science*. Londres y Nueva York: Routledge.
- FOUCAULT, M. (1978). *The History of Sexuality: An Introduction*. Traducido por R. Hurley. Vintage.
- FOUCAULT, M. (1980). Power/knowledge. En C. Gordon (Ed.), *Power/Knowledge: Selected interviews and other writings 1972-1978*. Nueva York: Pantheon Books.
- FOUCAULT, M. (1983). The Subject and Power. En H. Dreyfus y P. Rabinow (Eds.), *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*, (pp. 208-228). Chicago: University of Chicago Press.
- FOUCAULT, M. (1991) [1978]. Governmentality. En G. Burchell, C. Gordon y P. Miller (Eds.), *The Foucault Effect: Studies in Governmentality*, (pp. 87-104). Chicago: University of Chicago Press.
- FOUCAULT, M. (1995). «¿Qué es la crítica? [Crítica y Aufklärung]». *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 11, 5-26.
- FOUCAULT, M. (2007). *Security, territory, population*. Cham: Springer.
- FOUCAULT, M. (2008). *The Birth of Biopolitics*. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- FRASER, N. (2000). Rethinking Recognition. *New Left Review*, 3, 107-120.

- FRIEDMAN, M. (1962). *Capitalism and Freedom*. Chicago: University of Chicago Press.
- FRUTOS MEJÍAS, L. M. (1995). Las confederaciones sindicales hidrográficas (1926-1931). En G. Olcina y A. Morales Gil (Eds.), *Planificación Hidráulica en España*, (pp. 181-256). Madrid: Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- GAJIC, T. (2007). Fronteras líquidas: Agua y bio-política de la territorialidad en España. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, 11 (1), 25-41.
- GARCÍA, M. C. (2019). Visiones de desarrollo en las luchas sociales 1975-2015. En M. Archila, M. C. García, L. Parra y A. M. Restrepo (Eds.), *Cuando la copa se rebosa. Luchas sociales en Colombia 1975-2015*, (pp. 157-231). Bogotá: CINEP; Programa por la Paz.
- GARCÍA-MOLLÁ, M., ORTEGA-REIG, M., BOELENS, R., y SANCHIS-IBOR, C. (2020). Hybridizing the commons. Privatizing and outsourcing collective irrigation management after technological change in Spain. *World Development*, 132, 104983.
- GARIZADO, T. (2011). Evolución del derecho de aguas en Colombia: Más legislación que eficacia. *Revista de divulgación de estudiantes, egresados y profesores de la División de Ciencias Jurídicas*, 9, 35-43.
- GARNICA, M. M. (1992). Guarapo, champaña y vino blanco: presencia alemana en Santander en el siglo XIX. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 29 (29), 41-59.
- GEADAH, Y., MOFFAT, L., y STUART, R. (1991). *Two halves make a whole: balancing gender relations in development*. Ottawa: Canadian Council for Development.
- GAVENTA, J. (2006). Finding the spaces for change: a power analysis. *IDS Bulletin*, 37 (6), 23-33.
- GÉLVEZ, R. (2017). El positivismo de José Eusebio Caro en la Mecánica social: un viejo error en la historiografía colombiana. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44 (1), 259-277.
- GIDDENS, A. (1984). *The constitution of society: Outline of the theory of structuration*. Berkeley CA: University of California Press.
- GÓMEZ FUENTES, A. (2012). *Territorio y resistencia social: La lucha en contra de la construcción de presas y trasvases (Aragón, 1985-2010)*. Zapopan, Jalisco: El Colegio de Jalisco.
- GÓMEZ, M. L. (1998). *El Genal apresado: agua y planificación: ¿desarrollo sostenible o crecimiento ilimitado?* Bilbao: Bakeaz.
- GÓMEZ, P. (1977). *La otra raya del tigre*. Bogotá: Siglo XXI Editores de Colombia.

- GONZALEZ-VICENTE, R. (2020). The liberal peace fallacy: violent neoliberalism and the temporal and spatial traps of state-based approaches to peace. *Territory, Politics, Governance*, 8 (1), 100-116.
- GUDYNAS, E. (2011). Buen Vivir: Today's tomorrow. *Development* 54 (4), 441-447.
- GRAY, J. (2007). *Black mass: Apocalyptic religion and the death of utopia*. Londres: Farrar Straus y Giroux.
- GUTIÉRREZ, O. (1990). La estructura de la propiedad rural y sistema de tenencia de tierra en Santander. Bucaramanga: FUNPROCEP.
- HANDLER, R. (2009). The uses of incommensurability in anthropology. *New Literary History*, 40 (3), 627-647.
- HARDIN, G. (1968). The Tragedy of the Commons. *Science*, 162, 1243-1248.
- HARRIS, L. (2002). Water and conflict geographies of the Southeastern Anatolia Project. *Society & Natural Resources*, 15 (8), 743-759.
- HARVEY, D. (1996). *Justice, nature and the geography of difference*. Oxford: Blackwell.
- HARVEY, D. (2000). *Spaces of Hope*. California: University of California Press.
- HARVEY, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- HARVEY, D. (2005). *Neoliberalism. A brief history*. Oxford: Oxford University Press.
- HAYEK, F. (1944). *The Road to Serfdom*. Londres: George Routledge.
- HAYEK, F. (1960). *The Constitution of Liberty*. Chicago: University of Chicago Press.
- HERNÁNDEZ, C., y CAMELO BOGOTÁ, A. (1991). *Santander crónicas de luz y fuerza*. Bucaramanga: Empresa Electrificadora de Santander.
- HIDALGO-BASTIDAS, J. P. (2019). *Agua, poder y tecnología. Una genealogía de tres mega-proyectos hídricos en el Ecuador (1954-2017)*. [PhD Thesis]. Universidad de Amsterdam. Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, Amsterdam.
- HIDALGO-BASTIDAS, J. P., y BOELENS, R. (2019). Hydraulic order and the politics of the governed: The Baba Dam in coastal Ecuador. *Water*, 11 (409), 1-20. <https://doi.org/10.3390/w11030409>
- HIRSCHMAN, A. O. (1967). The Principle of the Hiding Hand. *Public Interest*, 6, 10-23.
- HOOGENDAM, P., y R. BOELENS. (2019). Dams and Damages. Conflicting epistemological frameworks and interests concerning «compensation» for the Misicuni

project's socio-environmental impacts in Cochabamba, Bolivia. *Water*, 11 (3), 408. <https://doi.org/10.3390/w11030408>

HOMMES, L., y BOELENS, R. (2017). Urbanizing rural waters: Rural-urban water transfers and the reconfiguration of hydrosocial territories in Lima. *Political Geography*, 57, 71-80.

HOMMES, L., y BOELENS, R. (2018). From natural flow to «working river»: Hydro-power development, modernity and socio-territorial transformations in Lima's Rímac watershed. *Journal of Historical Geography*, 62, 85-95.

HOMMES, L., BOELENS, R., y MAAT, H. (2016). Contested hydro-social territories and disputed water governance: struggles and competing claims over the Ilisu Dam development in southeastern Turkey. *Geoforum*, 71, 9-20.

HOMMES, L., BOELENS, R., BLEEKER, S., DUARTE-ABADÍA, B., STOLENBORG, D., y VOS, J. (2019a). Water governmentalities. The shaping of hydrosocial territories, water transfers and rural-urban subjects in Latin America. *Environment and Planning E: Nature and Space*, 3 (2), 399-422.

HOMMES, L., BOELENS, R., HARRIS, L. M., y VELDWISCH, G. J. (2019b). Rural-urban water struggles: urbanizing hydrosocial territories and evolving connections, discourses and identities. *Water International*, 44 (2), 81-94.

HOOGESTEGER, J., BOELENS, R., y BAUD, M. (2016). Territorial pluralism: Water users multi-scalar struggles against state ordering in Ecuador's highlands. *Water International*, 41 (1), 91-106.

HOROWITZ, L. S (2002). Daily, Immediate Conflicts: An Analysis of Villagers' Arguments about a Multinational Nickel Mining Project in New Caledonia1. *Oceania*, 73 (1), 35-55.

HOROWITZ, L. S. (2008). «It's up to the Clan to Protect»: Cultural Heritage and the Micropolitical Ecology of Conservation in New Caledonia, *The Social Science Journal*, 45 (2), 258-278.

HOROWITZ, L. S. (2011). Interpreting industry's impacts: Micropolitical ecologies of divergent community responses. *Development and Change*, 42 (6), 1379-1391.

HOROWITZ, L. S. (2015). Culturally articulated neoliberalisation: Corporate social responsibility and the capture of indigenous legitimacy in New Caledonia. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 40 (1), 88-101.

HOROWITZ, L. S. (2016). Rhizomic Resistance Meets Arborescent Assemblage: UNESCO World Heritage and the Disempowerment of Indigenous Activism in New Caledonia. *Annals of the Association of American Geographers*, 106 (1), 167-185.

- HOWE, I. (1962). *The fiction of Anti-Utopia*. Nueva York: Horizon Press.
- HURTADO, J. (2014). Albert O. Hirschman y la economía del desarrollo: Lecciones para el presente. *Cuadernos de Economía*, 33 (62), 7-31.
- HUXLEY, M. (2008). Space and Government: Governmentality and Geography. *Geography Compass*, 2 (5), 1635-1658.
- HUXLEY, A. (1977/1932). *Brave New World*. Londres: Triad/Panther Books.
- ILLICH, I. (1980). Vernacular values. *Philosophica*, 26, 2-32.
- INGETEC. (2008). Actualización de Diseños para la Licitación y el Estudios del Impacto Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso. Bogotá: INGETEC.
- INTERNATIONAL HYDROPOWER ASSOCIATION. (IHA). (2018). Hydropower Status Report. Londres: IHA Central Office. <https://www.hydopower.org/publications/2018-hydropower-status-report>
- ISAGEN (2015). Central Hidroeléctrica Sogamoso. Balance de resultados durante la construcción 2009-2014. Bucaramanga: ISAGEN y Manos Amigas.
- JARAMILLO, J. (1964). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Temis.
- JARAMILLO, U., CORTÉS-DUQUE, J., y FLÓREZ-AYALA, C. (Eds.) (2015). *Colombia Anfibio Un País de Humedales*. Bogotá. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- JASANOFF, S. (2010). A new climate for society. *Theory, Culture and Society*, 27 (2), 233-253.
- JIMÉNEZ, M. T. (1992) *Informe hidrogeológico sobre manantial de Cuevas del Becerro*. Diputación Provincial de Málaga. Diputación provincial de Málaga.
- JIMÉNEZ, M., y POMA, A. (2011). Lógicas en conflicto. Conocimiento experto y política en la movilización social en defensa de río Grande (Málaga). *Arxius*, 25 (11), 59-70.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. (2008). *Propuesta de actuación en la zona regable del Guadalhorce*. Málaga: Junta de Andalucía.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. (2015). *Plan Hidrológico de las Cuencas Mediterráneas 2015-2021*. http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/agua/planes_hidrologicos/plan_hidrologico2015_2021_cma/memoria_cma.pdf

- KAIKA, M. (2006). Dams as Symbols of Modernization: The Urbanization of Nature Between Geographical Imagination and Materiality. *Annals of the Association of American Geographers*, 96 (2), 276-301.
- KALMANOVITZ, S., y LÓPEZ, E. A. (2003). La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000. *Revista del Banco de la República*, 76 (912), 11-68. Recuperado a partir de <https://publicaciones.banrepultural.org/index.php/banrep/article/view/10178>
- KECK, M. E., y SIKKINK, K. (1999). Transnational Advocacy Networks in International and Regional Politics. *International Social Science Journal*, 51 (159), 89-101.
- KLEIN, N. (2007). *The shock doctrine: The rise of disaster capitalism*. Londres: Allen Lane.
- KUMAR, K. (1987). *Utopia and anti-utopia in modern times*. Oxford: Basil Blackwell.
- LAFUENTE, I. (2002). *Esclavos por la patria: La explotación de presos bajo el Franquismo*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- LANDER, E., y CASTRO-GÓMEZ, S. (Eds.). (2000). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- LANGEBAEK, C. (2007). La obra de José María Samper vista por Élisee Reclus. *Revista de Estudios Sociales*, 27, 196-205.
- LARA, S. (2002). *100 años Del Chorro*. Ayuntamiento de Alora. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga. Málaga: CEDMA.
- LATOUR, B. (1993). *We Have Never Been Modern*. Cambridge: Harvard University Press.
- LAZAR, S. (2012). Disjunctive comparison: citizenship and trade unionism in Bolivia and Argentina. *Journal of the Royal Anthropological Institute* (n. s.), 18, 349-368.
- LEESE, M., y MEISCH, S. (2015). Securitising Sustainability? Questioning the «Water, Energy and Food-Security Nexus». *Water Alternatives*, 8 (1), 695-709.
- LEFF, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En H. Alimonda (Ed.). *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- LEFF, E. (2012). Political Ecology-A Latin American Perspective. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 35, 29-64.
- LEGRAND, C. (1989). Colonization and violence in Colombia: Perspectives and debates. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 14 (28), 5-29.

- LEÓN, D. (2012). Camino a Barrancabermeja: antecedentes del proceso de colonización en San Vicente de Chucurí 1864-1900. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 17 (2), 255-279.
- LI, F. (2009). Documenting Accountability: Environmental Impact Assessment in a Peruvian Mining Project. *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, 32 (2), 218-236.
- LI, F. (2013). Relating Divergent Worlds: Mines, Aquifers and Sacred Mountains in Perú. *Anthropologica*, 55 (2), 399-411.
- LILIENTHAL, D. E. (1944). *T.V.A.: Democracy on the march / David E. Lilienthal* (6.^a ed). Nueva York: Harper & Brothers.
- LINTON, J., y BUDDS, J. (2014). The hydro-social cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water. *Geoforum*, 57, 170-180.
- LONG, N. (2003). *Development sociology: actor perspectives*. Londres: Routledge.
- LONG, N., y VAN DER PLOEG, J. (1989). Demystifying Planned Intervention: An Actor Perspective. *Sociología Ruralis*, 29 (3-4), 226-249.
- LÓPEZ, C. (2010). La refundación de la patria, de la teoría a la evidencia. En C. López (Ed.), *Y refundaron la patria... de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el estado colombiano*, (pp. 29-78). Bogotá: Debate.
- LÓPEZ-GUNN, E., ZORRILLA, P., PRIETO, F., y LLAMAS, R. (2012). Lost in translation? Water efficiency in Spanish agriculture. *Agricultural Water Management*, 108, 83-95.
- LUKES, S. (1995). *El viaje del profesor Caritat. O las desventuras de la razón. Una comedia filosófica*. Barcelona: Tusquets.
- PARDO, L. (1933). *Plan Nacional de Obras Hidráulicas*. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, S. A.
- LYNCH, B. (2006). *The Chixoy Dam and the Achí Maya: Violence, Ignorance, and the Politics of Blame* [Report]. Mario Einaudi Center for International Studies. <https://ecommons.cornell.edu/handle/1813/55025>
- LYNCH, B. (2019). What Hirschman's hiding hand hid in San Lorenzo and Chixoy. *Water*, 11 (3), 415.
- MADARIAGA, P. (2006). Región, actores y conflicto: Los episodios. En M. Archila *et al.*, *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001*. Bogotá: CINEP; Colciencias.

- MALLAFRÈ, J. (1977). Introducción a la obra de More. En J. Mallafrè (Ed.), *Tomás More Utopía. Introducción, traducción y notas de Joaquim Mallafrè Gavaldà*. Barcelona: Planeta.
- MARTÍN GAITÉ, C. (2003). *El conde de Guadalhorce, su época y su labor*. Barcelona: Tabla Rasa.
- MARTÍNEZ, F. (2001). El nacionalismo cosmopolita: La referencia a Europa en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900 (Vol. 105). Lima: Institut Français d'Études Andines.
- MARTÍNEZ GIL, F. J. (1997). *La Nueva Cultura del Agua en España*. Bilbao: Bakeaz, Coagret.
- MARTÍNEZ, V., y CASTILLO, O. (2016). The political ecology of hydropower: Social justice and conflict in Colombian hydroelectricity development. *Energy Research & Social Science*, 22, 69-78.
- MARTÍNEZ-ALIER, J. (2004). Los conflictos ecológicos-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 1, 21-30.
- MAURICE, J., y SERRANO, C. (1977). *J. Costa: Crisis de la restauración y populismo (1875-1911)*. Siglo veintiuno de España editores: Madrid.
- MCCULLY, P. (2001). *Silenced rivers: the ecology and politics of large dams*. Michigan: Zed Books.
- MEEHAN, K. (2014). Tool-power: Water infrastructure as wellsprings of state power. *Geoforum*, 57, 215-224.
- MEERTENS, D. (2016). Justicia de Género y Tierras En Colombia: desafíos para la era del «Pos-Acuerdo». *ERLACS*, (102), 89-100.
- MEHTA, L. (2006). Whose scarcity? Whose property? The case of water in western India. *Land Use Policy*, 24 (4), 654-663.
- MENA-VÁSCONEZ, P., BOELENS, R., y VOS, J. (2016). Food or flowers? Contested transformations of community food security and water use priorities under new legal and market regimes in Ecuador's highlands. *Journal of Rural Studies*, 44, 227-238.
- MENGA, F., y SWYNGEDOUW, E. (2018). *Water, Technology and the Nation-State* (1.^a Ed.). Londres: Routledge.
- MIGNOLO, W. (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En Castro-Gómez y Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, (pp. 25-46). Bogotá: Universidad

Central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos; Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Pensar.

MOLANO, A. (2009). *En medio del Magdalena Medio*. Bogotá: CINEP.

MOLINA, G. (1970). Las ideas liberales en Colombia: 1849-1914. Tomo I. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

MOLINA, G. (1974). Las ideas liberales en Colombia. 1915-1934. *Quién manda en Colombia*. Tomo II. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

MOLLE, F., MOLLINGA, P. P., y WESTER, P. (2009). Hydraulic Bureaucracies and the Hydraulic Mission: Flows of Water, Flows of Power. *Water Alternatives*, 2 (3), 328-349.

MOLLE, F. (2008). Why Enough is Never Enough: the Societal Determinants of River Basin Closure. *International Journal of Water Resources Development*, 24 (2), 217-226.

MORA, J. (2010). «Peñarrubia, dos plazas y nueve calles». Diputación provincial de Málaga.

MORE, T. (1516a). *Utopía*. <https://utopiasignificado.com/libro-utopia-pdf-tomas-moro/>

MORE, T. (1516b) *Utopia*. En Mallafrè (Ed.), *Tomás More Utopía* [1977]. Barcelona: Planeta.

MORENO, J. (2019). *Energías Del Despojo: Desplazamiento Forzado Por Megaproyectos, Memoria y Resistencia en Torno a Hidrosogamoso* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

MORGAN, A. (1946). *Nowhere Was Somewhere: How History Makes Utopías and How Utopías Make History* (1946). Chapel Hill: University of North Carolina Press.

MÜLBERGER, A., VILARÓ, M., TIRADO, F., y DOMÈNECH, F. (2007). *Historia, política y ciencia: El papel de los expertos en el debate sobre el agua en España*. <http://www.recercat.net/handle/2072/1495>

MURILLO, A. (1994). *Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio*. (1a ed.). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

NIXON, R. (2010). Unimagined communities: developmental refugees, megadams and monumental modernity. *New Formations*, 69 (1), 62-80.

NOVOA, L. D., PARDO, C. A., y RICO, A. L. (2011). Estudio histórico sobre los territorios de San Vicente de Chucurí y Betulia que serán inundados por la proyectada hidroeléctrica sobre el río Sogamoso 1980-1992. Trabajo de grado. Universidad Industrial de Santander (UIS). Bucaramanga.

- ORDOÑEZ, A. (2017). El poblamiento rural Andalusí poscalifal en la subcuenca de río Grande. Distribución espacial y pautas de asentamiento. Tomo I. [Tesis doctoral]. España: Universidad de Cádiz. <https://robin.uca.es/xmlui/handle/10498/20458>
- ORTÍ, A. (1984). Política hidráulica y cuestión social: Orígenes, etapas y significados del regeneracionismo hidráulico de Joaquín Costa. *Agricultura y Sociedad*, 32, 11-107.
- ORTIZ, K. C. (2012). Las madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos. *Trabajo Social*, 14, 165-177.
- ORWELL, G (1991). *Nineteen Eighty-Four* [1984]. Barcelona: Destino s. a.
- OSTROM, E. (1990). *Governing the Commons: The evolution of institutions for collective action*. Nueva York: Cambridge University Press.
- OUWENEEL, A. (2019). *Resilient memories: Amerindian cognitive schemas in Latin American art*. Columbus: The Ohio State University Press.
- PACHECO, C. (2017). *Patterns Changes of Land Use/Cover over Time in río Grande, River Watershed - Spain: Intensification of the Irrigated Agriculture*. Research Project. Institute for Biodiversity and Ecosystem Dynamics y CEDLA. Amsterdam: University of Amsterdam.
- PALACIOS, M. (1995). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Norma.
- PALACIOS, M., y SAFFORD, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida: su historia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- PÉREZ CARVAJAL, A. M. (2018). *Pensando el futuro: la planeación en Colombia entre 1950 y 1970*. [Tesis de Maestría], Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18317>
- PFAFFENBERGER, B. (1992). Technological dramas. *Science, Technology, & Human Values*, 17 (3), 282-312.
- POLANCO, J. (2018). Exploring governance for sustainability in contexts of violence: The case of the hydropower industry in Colombia. *Energy, Sustainability and Society*, 8 (1), 39.
- POMA, A., y GRAVANTE, T. (2015). Analyzing Resistance from below: A Proposal of Analysis Based on Three Struggles against Dams in Spain and Mexico. *Capitalism Nature Socialism*, 26 (1), 59-76.
- PRÉ, L. DU (2017). *Río Grande's troubled water. The struggles between rural water users and external actor alliances over the materialization of the rural hydrosocial territory*. [Tesis de Maestría]. Wageningen: Wageningen University.

- PUCHE, F. (2003). Río Grande: cuaderno de trabajo por la nueva cultura del agua. Mesa de Amig@s de los Ríos. Málaga: Nueva Cultura del Agua.
- PULIDO, A. (2014). *Susurros del Magdalena: Los impactos de los megaproyectos en el desplazamiento forzado*. Bilbao: Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi.
- QUIJANO, A. (2007). Coloniality and modernity/rationality. *Cultural Studies*, 21 (2-3), 168-178.
- RASCH, E. D., y KOHNE, F. M. (2016). Micropolitics in Resistance: The Micropolitics of Large-Scale Natural Resource Extraction in South East Asia. *Society & Natural Resources*, 29 (4), 479-492.
- RESTREPO, E. (2008). Multiculturalismo, gubernamentalidad, resistencia. O. Almario, y M. Ruiz. (comps.), *El giro hermenéutico de las ciencias sociales y humanas*. Medellín: Universidad Nacional, 35-48.
- RÍOS APONTE, L. E. (1950). *Régimen legal de aguas y fuerza hidráulica en Colombia: Legislación y jurisprudencia*. Bogotá: Litografía y Editorial Cahur.
- ROA-AVENDAÑO, T., y DUARTE-ABADÍA, B. (2012). *Aguas represadas: El caso del proyecto Hidrosogamoso en Colombia*. Bogotá: CENSAT Agua Viva; Amigos de la Tierra.
- ROA-AVENDAÑO T., y B. DUARTE-ABADÍA (2013). «Desarrollo hidroeléctrico, despojo y transformación territorial. El caso de Hidrosogamoso, Colombia». En: Aline Arroyo y R. Boelens (Eds.). *Aguas robadas. Despojo hídrico y movilización social*, (pp. 313-338). Quito: Abya Yala.
- ROBBINS, P. (2004). *Political ecology: A critical introduction*. Oxford, Malden y Carlton: Blackwell Pub.
- ROBERTS, C. R. (2002). Drought management in the Río Guadalhorce region of Andalucía, Southern Spain. *Land Degradation & Development*, 13, 151-163.
- ROCHA LÓPEZ, R., BOELENS, R., Vos, J., y RAP, E. (2019a). Hydrosocial territories in dispute: Flows of water and power in an interbasin transfer project in Bolivia. *Water Alternatives*, 12 (1), 267-284.
- ROCHA LÓPEZ, R., HOOGENDAM, P., Vos, J., y BOELENS, R. (2019b). Transforming hydrosocial territories and changing languages of water rights legitimization: Irrigation development in Bolivia's Pucara watershed. *Geoforum*, 102 (abril), 202-213.
- RODRÍGUEZ-DE-FRANCISCO, J. C., y BOELENS, R. (2016). PES hydrosocial territories: De-territorialization and re-patterning of water control arenas in the Andean highlands. *Water International*. 41 (1), 140-156.

RODRÍGUEZ-DE-FRANCISCO, J. C., DUARTE-ABADÍA, B., y BOELENS, R. (2019). Payment for Ecosystem Services and the Water-Energy-Food Nexus: Securing Resource Flows for the Affluent? *Water*, 11 (6), 11-43.

ROJAS, C., LARA, D., RAMÍREZ, J., y LONGO, M. (2018). Relaciones biodiversidad-agua-energía. En L. A. Moreno, G. I. Andrade y M. F. Gómez (Eds.), *Biodiversidad 2018. Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia*. (Ficha 405) Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

ROMERO, A. (1994). *Magdalena Medio: luchas sociales y violaciones a los derechos humanos, 1980-1992*. Bogotá: Corporación Avre.

ROMERO, J. (2010). Construcción residencial y gobierno del territorio en España: de la burbuja especulativa a la recesión. Causas y consecuencias. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 47 (2), 17-46.

SAFFORD, F. (2014). *El ideal de lo práctico. El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. (2.ª ed.). Bogotá: Fondo Editorial Universidad Eafit.

SAMPEDRO, D., y DEL MORAL, L. (2014). Tres décadas de política de aguas en Andalucía. Análisis de procesos y perspectiva territorial. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 53 (1), 36-67.

SAMPER, M. (1867). *La miseria en Bogotá*. http://www.bdigital.unal.edu.co/101/1/la_miseria_en_bogota.pdf

SAMPER, M. (2011 [1852]). Dejad Hacer. *Revista de Economía Institucional*, 13 (25), 323-33.

SANCHIS-IBOR, C. (2012). La confederación fallida. Administración y usuarios en la cuenca del Turia (1928-1936). *Cuadernos de Geografía*, 91-92, 19-42.

SANCHIS-IBOR, C., GARCÍA-MOLLÁ, M., y AVELLÀ, L. (2016). Efectos de la modernización del regadío en las entidades de riego de la Comunidad Valenciana. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 72, 9-36.

SANCHIS-IBOR, C., BOELENS, R., y GARCÍA-MOLLÁ, M. (2017). Collective irrigation reloaded. Recollection and re-moralization of water management after privatization in Spain. *Geoforum*, 87, 38-47.

SANDILANDS, R. (2015). La misión del Banco Mundial a Colombia de 1949, y las visiones opuestas de Lauchlin Currie y Albert Hirschman. (The 1949 World Bank Mission to Colombia, and the Competing Visions of Lauchlin Currie [1902-93] and Albert Hirschman [1915-2012]. *Revista de Economía Institucional*, 17 (32), 213-232.

- SAÑUDO, M. F., QUIÑONES, A. J., COPETE, J. D., DÍAZ, J. R., VARGAS, N., y CÁCERES, A. (2016). Extractivismo, conflictos y defensa del territorio: El caso del corregimiento de La Toma (Cauca, Colombia). *Desafíos*, 28 (2), 367-409.
- SAVRANSKY, M. (2011). Ciudadanía, violencia epistémica y subjetividad. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 95, 113-123.
- SCHLOSBERG, D. (2004). Reconceiving environmental justice: global movements and political theories. *Environmental Politics*, 13 (3), 517-540.
- SCHLOSBERG, D. (2013). Theorising environmental justice: the expanding sphere of a discourse, *Environmental Politics*, 22 (1), 37-55.
- SCOTT, J. C. (1985). *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University Press.
- SCOTT, J. C. (1998). *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed / James C. Scott*. New Haven: Yale University Press.
- SHAH, E., VOS, J., VELDWISCH, G. J., BOELENS, R., y DUARTE-ABADÍA, B. (2019). Environmental justice movements in globalising networks: A critical discussion on social resistance against large dams. *The Journal of Peasant Studies*, 1-25. <https://doi.org/10.1080/03066150.2019.1669566>
- SMITH, N. (1984). *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of the Space*, 3. Oxford: Blackwell.
- SOLER VILLAMIZAR, J. P., DUARTE-ABADÍA, B., y ROA-AVENDAÑO, T. (2014). ¿Por qué y cómo se imponen las hidroeléctricas en Colombia? En T. Roa-Avendaño y L. Navas. (Eds.), *Extractivismo, conflictos y resistencias*, (pp. 137-157). Bogotá: CENSAT Agua Viva; Amigos de la Tierra Colombia.
- STREITHORST CLAUSEN, G. (1943). La Energía en la Ciudad de Bucaramanga y la posibilidad de aprovechar el río Sogamoso para una gran central hidroeléctrica. [Tesis de grado]. Facultad Nacional de Minas - Universidad Nacional de Colombia. Medellín.
- STUIVER, M., LEEUWIS, C., y VAN DER PLOEG, J. D. (2004). The power of experience: farmers' knowledge and sustainable innovations in agriculture. En H. Wiskerke y J. D. van der Ploeg, *Seeds of Transitions*, (pp. 93-118). Assen: Van Gorcum.
- SVAMPA, M. (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial. En H. Alimonda (Ed.), *La naturaleza colonizada*, (pp. 181-218). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); Ediciones CICCSUS (Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad).

- SVAMPA, M. (2015). Commodities consensus: Neoextractivism and enclosure of the commons in Latin America. *South Atlantic Quarterly*, 114 (1), 65-82.
- SWYNGEDOUW, E. (1999). Modernity and Hybridity: Nature, Regeneracionismo, and the Production of the Spanish Waterscape, 1890-1930. *Annals of the Association of American Geographers*, 89 (3), 443-465.
- SWYNGEDOUW, E., (2003). Modernity and the Production of the Spanish Waterscape 1890-1930. En K. S. Zimmerer y T. Basset (Eds.), *Political Ecology. An Integrative Approach to Geography and Environment-Development Studies*, (pp. 94-112). Nueva York: The Guilford Press.
- SWYNGEDOUW, E. (2007). Technonatural revolutions: The scalar politics of Franco's hydro-social dream for Spain, 1939? 1975. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 32 (1), 9-28.
- SWYNGEDOUW, E. (2009). The political economy and political ecology of the hydro-social cycle. *Journal of Contemporary Water Research & Education*, 142, 56-60.
- SWYNGEDOUW, E. (2015). *Liquid power: contested hydro-modernities in 20th century Spain*. Cambridge, Massachusetts; Londres: MIT Press.
- SWYNGEDOUW, E., y WILLIAMS, J. (2016). From Spain's hydro-deadlock to the desalination fix. *Water International*, 41 (1), 54-73.
- SWYNGEDOUW, E., y BOELENS, R. (2018). And not a single injustice remains: hydro-territorial colonization and techno-political transformation in Spain. En R. Boelens, T. Perreault, J. Vos (Eds.), *Water Justice*, (pp. 115-134). Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- TRINCADO, E., y RAMOS, J. (2011). John Stuart Mill and Nineteenth-Century Spain. *Journal of the History of Economic Thought*, 33 (4), 507-526.
- TROTSKY, L. (1960). *Literature and revolution*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- TYNER, J. A. (2016). *Violence in capitalism: Devaluing life in an age of responsibility*. Londres: University of Nebraska Press.
- ULLOA, A., y ROMERO-TOLEDO, H. (2018). *Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia*, (1.^a ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO-ENERGÉTICA. (2015). *Atlas potencial hidroenergético de Colombia*. Bogotá: UPME; IGAC; Colciencias; Universidad Javeriana.

- UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO-ENERGÉTICA. (2016). Registro de proyectos de generación. (Inscripción según requisitos de las Resoluciones UPME N.º 0520, N.º 0638 de 2007 y N.º 0143 de 2016). Bogotá: Ministerio de Minas. http://www.siel.gov.co/Generacion_sz/Inscripcion/2016/Registro_Proyectos_Generacion_Oct2016.pdf
- URTEAGA, P. (2001). Cartografías legales antagónicas: pueblos indígenas, estado y compañías petroleras en Madre de Dios - Perú (1993-2000). *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 28, 237-261.
- VALDERRAMA, A., CAMARGO, J., MEJÍA, I., MEJÍA, A., PARRA LLERAS, E., y GARCÍA, A. (2009). Engineering Education and the Identities of Engineers in Colombia, 1887-1972. *Technology and Culture*, 50 (4), 811-838.
- VALENCIA, L. (2009). Municipio y violencia paramilitar en Colombia 1984-2008. En F. Velásquez (Ed.), *Las otras caras del poder: territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos*, (pp. 141-178). Bogotá: GTZ; Foro Nacional por Colombia.
- VALENCIA, L., ROMERO, M., BONILLA, L., ÁRIAS, A. M., SEVILLANO, O., y DÍAZ, S. (2007). *Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos*. Observatorio del conflicto armado. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris; Asdi. https://www.collectivodeabogados.org/IMG/pdf/Informe_final_para_pol_tica.pdf
- VALLADARES, C., y BOELENS, R. (2019). Mining for Mother Earth. Governmentalities, sacred waters and nature's rights in Ecuador. *Geoforum*, 100, 68-79.
- VAN DER KOOIJ, S. (2011). Guadalhorce Watershed. Justicia hydrocar/water justice report. Wageningen: Wageningen University.
- VAN DER PLOEG, J. D. (2006). *El Futuro Robado*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- VAN DER PLOEG, J. D. (2008). *The New Peasantries: Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization*. Londres: Earthscan.
- VAN DER PLOEG, J. D. (2014). Peasant-driven agricultural growth and food sovereignty. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 999-1030.
- VARGAS, A. (1989). Tres momentos de la violencia política en San Vicente de Chucurí (de los bolcheviques del año 29 a la fundación del ELN). *Análisis Político*, 0 (8), 33-48.
- VÉLEZ GÓMEZ, L. D., y VÉLEZ HENAO, J. A. (2014). ¿Son las transferencias del sector hidroeléctrico un instrumento eficaz para la protección de los recursos naturales? *Gestión Ambiental*, 17, 107-118.

- VERBEEK, P.-P. (2011). *Moralizing technology: Understanding and designing the morality of things*. Chicago: University of Chicago Press.
- VILLAR LAMA, A. (2013). La mercantilización del paisaje litoral del Mediterráneo Andaluz: El caso paradigmático de la Costa del Sol y los campos de golf. *Revista de Estudios Regionales*, 96, 15-30.
- VOLLRATH, D. (2015). *The Hidrosogamoso dam project in Colombia: Damned to development. Export Credit Agencies and Human Rights Failure to Protect*. Reporte patrocinado por Halifax Initiative, Both Ends, CounterCurrent, Forum Suape and Ríos Vivos. https://www.bothends.org/uploaded_files/document/ECAS_and_Human_Rights_Failure_to_Protect_2015.pdf
- Vos, J., y BOELENS, R. (2018). Neoliberal water governmentalities, virtual water trade, and contestations. En R. Boelens, T. Perreault y J. Vos (Eds.), *Water Justice*, (pp. 283-301). Cambridge: Cambridge University Press.
- WALSH, K. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento del otro desde la diferencia colonial. En Castro-Gómez y Grosfoguel, *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, (pp. 47-62). Bogotá: Universidad Central; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos; Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Pensar.
- WATTS, M. (2000). Political ecology. *A Companion to Economic Geography*, (s/n) 257-274.
- WEBER, M. (2007). *Sociología del poder: los tipos de dominación*. Madrid: Alianza Editorial.
- WESTER, P. (2008). *Shedding the waters: institutional change and water control in the Lerma- Chapala Basin, Mexico*. [PhD Thesis]. Wageningen University.
- WESTER, P. (2009). Capturing the waters: The hydraulic mission in the Lerma-Chapala Basin, Mexico (1876-1976). *Water History*, 1 (1), 9-29.
- YACOUB, C., DUARTE-ABADÍA, B., y BOELENS, R. (2015). *Aqua y ecología política: el extractivismo en la agro-exportación, la minería y las hidroeléctricas en Latino América*. Quito: Abya-Yala.
- ZAMUDIO, C. (2012). Gobernabilidad sobre el recurso hídrico en Colombia: Entre avances y retos. *Gestión y Ambiente*, 15 (3), 99-112.
- ZWARTEVEEN, M. (2015). Regulating water, ordering society: practices and politics of water governance. Inaugural Lecture, University of Amsterdam, Amsterdam.

ZWARTEVEEN, M. Z., y BOELENS, R. (2014). Defining, researching and struggling for water justice: some conceptual building blocks for research and action. *Water International*, 39, (2), 143-158.

ZWARTEVEEN, M. (2017). Decentering the technology: Explaining the drip irrigation paradox. In: *Drip Irrigation for Agriculture. Untold stories of efficiency, innovation and development* (pp. 38-53). Londres: Routledge.

Notas de prensa

ALMARIO, M. (2011, 30 de septiembre). Mortandad de peces en quebrada anexa a Hidrosogamoso. *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/economia/local/marcha-contra-hidrosogamoso-genero-trancon-en-via-de-santander-BEVL258238>

ALMARIO, M. (2014, 3 de mayo). Marcha Contra Hidrosogamoso genero trancón en vía de Santander. *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/economia/local/marcha-contra-hidrosogamoso-genero-trancon-en-via-de-santander-BEVL258238>

CAMARGO, A. (2014, 6 de septiembre). La historia política de los humedales colombianos. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-historia-politica-de-los-humedales-colombianos/391057-3>

CHÁVEZ, M. (2012, 11 de noviembre). Sectores aledaños a Hidrosogamoso estrenarán acueducto y alcantarillado. *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/sectores-aledanos-a-hidrosogamoso-estrenaran-acueducto-y-alcantarillado-ATVL182705>

COLPRENSA. (2009, 1 de diciembre). Hidrosogamoso: \$ 1, 5 billones de crédito podrán hacer Isagen. *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/economia/local/hidrosogamoso-15-billiones-de-credito-podra-hacer-isagen-BEVL47201>

EL ESPECTADOR. (2008, 19 de septiembre). Dictan Medida de aseguramiento contra Higuera Escalante. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-dictan-medida-de-aseguramiento-contra-higuera-escalante>

EL HERALDO. (2015, 16 de enero). Santos Ignagura hidroeléctrica de Sogamoso, con un costo de \$4.3 billones. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/nacional/santos-inaugura-hidroelectrica-de-sogamoso-con-un-costo-de-43-billiones-180736>

EL TIEMPO. (2014, 9 de junio). Alerta entre pescadores por llenado de embalse Hidrosogamoso. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-14095476>

EUROPA PRESS (2010, 13 de junio). Fiscal denuncia a regantes de Río Grande por captar agua sin cumplir las condiciones requeridas. *Ep Málaga; Europa press.* <https://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-fiscal-denuncia-regantes-rio-grande-captar-agua-cumplir-condiciones-requeridas-20100613120038.html>

EUROPA PRESS. (2012, 8 de marzo). Málaga roza los 2,2 millones de habitantes, 560.000 más que lo que indica el padrón. *El Mundo.* https://www.elmundo.es/el-mundo/2012/03/08/andalucia_malaga/1331216401.html

FERRAY, M. (2016, 21 de enero). Málaga gana población en un año pese a la marcha de extranjeros. *La Opinión De Málaga.* <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2016/01/21/malaga-gana-poblacion-ano-pese/823083.html>

GARCÍA, M. (2006, 3 de noviembre). Adjudicada la conexión Cerro Blanco-Atabal por 43 millones. *La Opinión de Málaga.* <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2006/11/03/adjudicada-conexion-cerro-blanco-atabal-29195369.html>

LEÓN, D. (2011, 29 de enero). Hidrosogamoso empezó con La Tora. *Vanguardia.* <https://www.vanguardia.com/economia/local/hidrosogamoso-empezo-con-la-tora-XTVL90451>

LEÓN, D. (2014, 11 de junio). En Manos de la ANLA estará la evaluación de impacto de Hidrosogamoso al río. *Vanguardia.* <https://www.vanguardia.com/economia/local/en-manos-de-la-anla-estara-la-evaluacion-de-impacto-de-hidrosogamoso-al-rio-hfvl264311>

PORTAFOLIO. (2010, 30 de junio). Falleció el senador santandereano Hugo Serrano Gómez, uno de los grandes expertos del tema petrolero. *Portafolio.* <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/fallecio-senador-santandereano-hugo-serrano-gomez-grandes-expertos-tema-petrolero-399688>

PUENTE, J. (2015, 20 de mayo). Hidrosogamoso: ¿Y dónde está el oxígeno? *Vanguardia.* <https://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/jairo-puente-bruges/hidrosogamoso-y-donde-esta-el-oxigeno-DYvL312144>

VALENCIA, A. M. (2010, 1 de julio). Murió Hugo Serrano, el «Senador energético». *Vanguardia.* <http://www.vanguardia.com/historico/67731-murio-hugo-serrano-el-senador-energetico>

Audiovisuales - Videos Youtube

ACERO, H. [Hydamis Acero Devia] (2014, 8 de junio). *Tragedia ambiental...se seca Río Sogamoso tras llenado de la represa de ISAGEN.* (Audiovisual). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=PF6av7EbCJg>.

ALTERNATIVAS AL DESARROLLO EXTRACTIVISTA Y ANTROPOCÉNTRICO [ALDEAH] (2010, 21 de mayo). *La hidroeléctrica de Sogamoso*. (Documental). Youtube. <http://aldeah.org/es/documental-colombia-la-hidroelectrica-sogamoso>

BANREPCULTURAL [Banco de la República Colombia] (2011, 5 de noviembre). *La gobernanza del agua: orígenes y futuros*. (Vídeo). Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=t_Ky4dee7Yw

FUNDACIÓN NATURA. (2013, 20 de febrero). *Ara - Acuerdos Recíprocos por el agua - San Vicente de Chucurí*. (Audiovisual). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=doxJ0BrisMU>

HAZLEGER, B., y BOELENS, R. (2003). *A place in the sun. Documentary on Guadalupe Valley*. Agrapen; Wageningen University.

ISAGEN. (2015, 21 de enero). *Inauguración central hidroeléctrica Sogamoso*. (Audiovisual). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=6FXuUr8x32I&t=143s>

MINESA Colombia (2017, 19 de octubre). *Entrevista Jaime Arteaga. Conclusiones*. (Audiovisual). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=JMPBnBvjf1Y>

NARRACIONES DE LA HISTORIA. (2013, 29 de mayo). *La historia de las civilizaciones, contada de la mano de la historiadora Colombiana Diana Uribe* (Audiovisual). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Itfg1qdO0Hc>

REVISTA SEMANA. (2020, 26 de febrero). *Clanes Políticos que gobiernan en Colombia: corrupción electoral y poder local / El poder*. (Audiovisual). Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=yEoBAWlBnbQ&fbclid=IwAR0_xiOK7MR2rCMU2aSkO-QUTrm6yLfrxw_uuqwggbunx5kzx870IL45kjQY

Páginas web - Blogs

BARGENT, J. (2012, 31 de enero). Hidrosogamoso: comunidades pagan el alto precio de la energía hidroeléctrica en Colombia. [Blog]. *Censat-Agua Viva*. <https://censat.org/es3/noticias/hidrosogamoso-comunidades-pagan-el-alto-precio-de-la-energia-hidroelectrica-en-colombia>

BRAVO, F. (2013, 29 de noviembre). El avance de las tropas franquistas a través del Valle del Guadalupe. [Blog]. *Crónicas de Cártama*. <http://cronistadelavilladecartama.blogspot.com/2013/11/el-avance-de-las-tropas-franquistas.html>

EQUIPO JURÍDICO PUEBLOS. (2014, 9 de junio). Ecocidio en el Río Sogamoso por llenado de represa. [Blog]. *Colectivo de Abogados*. <https://www.colectivodeabogados.org/?Ecocidio-en-el-Rio-Sogamoso-por>

FUNDACIÓN NATURA. (2019, 21 de febrero). Instituciones educativas en Santander vinculan el monitoreo climático en sus planes de estudio. [Blog]. Natura. <http://www.natura.org.co/instituciones-educativas-en-santander-vinculan-el-monitoreo-climatico-en-sus-planes-de-estudio/>

CONSTITUYENTE SOCIAL DE BETULIA (2009, 28 de abril). Proceso Constituyente de Betulia. [Blog]. *Proceso Constituyente de Betulia*. <http://constituyentesocialdebetulia.santander.blogspot.com/>

KALLIS, G. (2019, 26 de abril). Degrowth is utopian, and that's a good thing A response to Socialist Forum on degrowth. [Blog]. *Uneven Earth, where the ecological meets the political*. <http://unevenearth.org/2019/04/degrowth-is-utopian-and-thats-a-good-thing/>

HUBER, M. (2019). Ecosocialism: Dystopian and Scientific. Tomado de Socialist Forum a publication of Democratic Socialist of America. [Blog]. *Socialist Forum*. <https://socialistforum.dsausa.org/issues/winter-2019/ecosocialism-dystopian-and-scientific/>

MOVIMIENTO RÍOS VIVOS. (2011, 4 de mayo) ¡Nace el Movimiento Colombiano Ríos Vivos! [Blog]. *Defensa Territorios*. <https://defensaterritorios.wordpress.com/2011/05/04/%C2%A1nace-el-movimiento-colombiano-rios-vivos/>

MOVIMIENTO RÍOS VIVOS. (2014, 11 de septiembre). Movimiento en Defensa del Rio Sogamoso lamenta y rechaza muerte de agricultor e instaura demanda. [Blog]. Defensa Territorios. <https://defensaterritorios.wordpress.com/2014/09/11/movimiento-rio-sogamoso-lamenta-y-rechaza-muerte-de-agricultor-e-instaura-demanda/>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2015, 15 de enero). Palabras del presidente Juan Manuel Santos durante la inauguración de la Hidroeléctrica. Sogamoso. Betulia, Santander. [Blog]. *Presidencia de la República*. http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Enero/Paginas/20150115_04-Palabras-Presidente-Juan-Manuel-Santos-inauguracion-Hidroelectrica-Sogamoso.aspx

RADIO MUNDO REAL. (2012, 21 de noviembre). Paramilitares anunciaron asesinato del ecologista colombiano Miguel Ángel Pabón Pabón: organizaciones buscan chequear información. [Blog]. *Radio Mundo Real*. <http://www.radiomundoreal.fm/Con-el-sueno-de-que-no-sea-verdad>

RADIO MUNDO REAL. (2018, 17 de octubre). Colombia - Cronología del proceso de construcción de Ríos Vivos-Editorial de CENSAT Agua Viva: de 1994 a 2018 tejiendo defensa territorial. [Blog]. *Biodiversidad LA*. <http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Colombia-Cronologia-del-proceso-de-construccion-de-Rios-Vivos-Editorial-de-CENSAT-Agua-Viva-De-1994-a-2018-tejiendo-defensa-territorial>

APÉNDICE

METODOLOGÍA Y TRABAJO DE CAMPO

Cuenca media del río Sogamoso, Colombia

El trabajo de campo que realicé en Colombia comenzó unos años antes de iniciar formalmente mi doctorado. Para el caso de la construcción de la presa sobre el río Sogamoso, el levantamiento de datos empezó en junio del 2011 y finalizó en diciembre de 2011. Esto se hizo a través de mi vinculación con la alianza internacional Justicia Hídrica. Para este año, mis primeras exploraciones en la zona se realizaron en conjunto con la coordinadora de la ONG ambientalista CENSAT Agua Viva, Tatiana Roa-Avendaño. Para ese año, la construcción de la obra se encontraba en mitad de fase. Allí, recorrimos el área de influencia del proyecto de Hidrosogamoso, entrevistamos a las comunidades afectadas, específicamente, las que se encontraban aguas abajo; dialogamos con las organizaciones de pescadores, con las mujeres vendedoras de pescado, agricultores y mineros tradicionales que viven de la recolección del material del río. Ubicamos a funcionarios de organizaciones ambientales que trabajaban para la empresa constructora, Fundación Natura, y las que a nivel local estaban en contra de la construcción de la presa, una de ellas era COMPROMISO (Corporación para el Desarrollo del Oriente). También contactamos con el Centro para la Investigación y la Educación Popular (CINEP) y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM); con el presidente de la Asamblea Departamental de Santander, líderes de las organizaciones sociales de la región, miembros del Movimiento en la Defensa del Río Sogamoso, académicos y profesores universitarios de la región.

Siete años después, regresé al área de estudio y permanecí tres meses, de enero a marzo de 2018. Allí contacté a una de las líderes del grupo de mujeres que hacían parte del Movimiento Ríos Vivos Santander y, con el apoyo de una de las líderes de este movimiento, planificamos un recorrido

para visitar a pobladores que se encontraban aguas arriba de la presa, en la zona de inundación, y aguas abajo. Ella, además de ser mi compañera de campo, me brindó estadía en su hogar durante el tiempo que tuve que movilizarse por los diferentes sectores. Nuestra constante cercanía también me sirvió para comprender, con mayor profundidad, la historia del movimiento social Ríos Vivos. Luego centré mi atención en funcionarios de instituciones ambientales, tales como la Autoridad Ambiental de Santander (CAS) y el Parque Nacional Natural de la Serranía de los Yariguíes. Desde el ámbito académico, ubiqué a profesores e investigadores de la Universidad Industrial de Santander y de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga. Para comprender mejor la posición de la empresa constructora ISAGEN, localicé a consultores que habían trabajado con ONG ambientales, en esta ocasión a Fundación Humedales, para diseñar y planificar el nuevo ordenamiento territorial alrededor del embalse. Viajé a Medellín, ciudad donde se instalan las oficinas de ISAGEN, y allí, durante tres horas, me entrevisté con el coordinador de gestión social de ISAGEN, un antropólogo que desde los años noventa estuvo vinculado con el desarrollo de los estudios de impacto socioambiental del proyecto. Esa fue la única entrevista que conseguí por parte de ISAGEN, pues, en el área de influencia, los funcionarios encargados de atender los asuntos sociales de las comunidades afectadas, se negaron a ser entrevistados. Mis últimas entrevistas estuvieron dirigidas a las ONG ambientales que, desde un principio, han cuestionado el proyecto, han apoyado las movilizaciones sociales y continúan trabajando con las comunidades afectadas. Estas fueron CENSAT Agua Viva y la corporación Compromiso.

El último recurso que usé para corroborar y analizar mi información fue a través del intercambio de información con un colega de la alianza Justicia Hídrica. Sus resultados me permitieron comprender mejor los pensamientos y visiones que manejan las políticas ambientales, a nivel nacional, respecto a las compensaciones económicas por daños ambientales. Las alianzas entre el sector energético con el ambiental, la posición del Ministerio del Medio Ambiente y otras autoridades ambientales que tienen injerencia en el área de influencia del proyecto: CAS y la Autoridad Ambiental del Este y Antioquia (Corporación Autónoma Regional de Río Negro-Nare (CORNARE)). De igual manera, mi experiencia y conocimiento que tuve del movimiento Ríos Vivos la contrasté con otros casos internacionales de plataformas antiempresas. Esto me sirvió para documentar y analizar el papel que ha tenido el proceso de movilización en torno a la búsqueda de una justicia ambiental.

Cuenca de Guadalhorce y río Grande, España

Los primeros acercamientos que hice para mi trabajo de campo en España sucedieron antes de iniciar formalmente mi doctorado. A finales del 2014 y 2016, durante períodos muy cortos de dos semanas, realicé mis primeras visitas exploratorias con el apoyo de la Alianza Justicia Hídrica. Con estos antecedentes invité a estudiantes de maestría de la Universidad de Wageningen y Amsterdam para que apoyaran el desarrollo de mi tesis doctoral. Tuve la oportunidad de guiar el diseño de sus trabajos de investigación y de campo, desde septiembre del 2017 hasta marzo del 2018 (véase Du Pré, 2017 y Pacheco, 2017). Dediqué catorce semanas a entender la cuenca de Guadalhorce y la lucha social que tuvo lugar en el 2008 en la cuenca tributaria, río Grande. El tiempo restante lo dediqué a comprender el movimiento social que se originó en la ciudad de Ronda en respuesta del proyecto turístico residencial de Los Merinos. Para el caso de Guadalhorce tomé como base la investigación que habían conducido Boelens y Post Uiterweer (2013). Leí sus entrevistas, sus publicaciones y, en el 2015, retomé los contactos que ellos habían establecido con algunos de los funcionarios del sistema de riego del valle de Guadalhorce. Hice varios recorridos con ellos, en donde me enseñaron las diferentes obras hidráulicas que componían el sistema de riego. También compartí con ellos varias cenas y almuerzos, momentos que se prestaron para entrar en confianza y tener conversaciones más profundas sobre sus historias de vida, su relación con el territorio, con las autoridades regionales del agua, la gestión del agua en Andalucía y su articulación con los planes hidrográficos nacionales.

Los inspectores de riego me transmitieron sus conocimientos, sus pensamientos y todas sus experiencias que, día a día, experimentan en sus labores diarias. Fueron las personas que guiaron mi trabajo de campo en Guadalhorce, me presentaron a sus familias, sus colegas y me ayudaron a reconstruir parte de la historia que se había extraviado antes de la construcción de los tres grandes embalses que hoy conforman el sistema de riego. Paralelamente a este trabajo, recopilé información histórica, informes técnicos, planes hidrológicos, artículos periodísticos y académicos, revisé biografías y leí algunas obras de Joaquín Costa. Articulé esta información con las visitas de campo. En total hice 49 entrevistas semiestructuradas: catorce entrevistas con agricultores, diez con agentes oficiales, cinco con inspectores de agua, cinco con turistas residenciales, cinco con familias desplazadas, cuatro con técnicos de diseño y seis con habitantes mayores. Finalmente, los datos y la información escrita y analizada fueron socializados y verificados

en los distintos lugares donde se realizó el trabajo de campo: Valle del Guadalhorce, ciudad de Ronda y Valle del río Grande. Esto sucedió en la primavera del 2018.

Para el caso de río Grande, tributario del río Guadalhorce, co-supervisé la tesis de maestría de Du Pré (2017) en Gestión Internacional de Aguas y Tierras de la Universidad de Wageningen. Esta ayudó al levantamiento de información en campo para mi doctorado. Juntos realizamos 83 entrevistas semiestructuradas a diferentes escalas de investigación, en la subcuenca del río Grande. La primera escala abarcó las fincas en donde participaron agricultores y la organización de regantes que hacen parte de las siete acequias que componen el sistema de riego de río Grande. Los seleccionamos mediante muestreo de bola de nieve y los agrupamos según su lugar de acción. La segunda escala abarcó a los líderes sociales que conforman la Coordinadora en Defensa del río Grande, movimiento social local, principalmente representado por los habitantes del municipio de Coín, que se oponen a la construcción de la presa. La tercera escala estuvo representada por la participación de los académicos que apoyaron el movimiento social, y en la cuarta escala entrevistamos a oficiales de la Empresa Municipal Aguas de Málaga (EMASA) y entidades encargadas de coordinar asuntos del agua, dependientes de la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Málaga. Las entrevistas se acompañaron de visitas de campo y revisión de bibliografía secundaria, donde incluimos seguimiento a reportes periodísticos oficiales, archivos históricos y registros de la comunidad de regantes. Parte de la documentación bibliográfica y cartográfica que se recopiló fue apoyada por el grupo de Desarrollo Rural del Valle de Guadalhorce.

Además de asesorar el trabajo de campo de Du Pré (2017), oriente el trabajo de investigación de Pacheco (2017), estudiante de la maestría de Ciencias Biológicas: Ecología y Evolución, de la Universidad de Amsterdam. Ella se encargó del levantamiento de información cartográfica, la construcción de mapas del sistema de riego tradicional de río Grande y el análisis de las transformaciones de las coberturas naturales del paisaje del valle aluvial del río Grande desde 1987 hasta el 2016. Para el trabajo de campo de Du Pré (2017) grabamos las entrevistas, se transcribieron, se codificaron y se elaboraron catorce informes de campo para examinar los datos recopilados, reflexionar sobre las estrategias de investigación, enriquecer las entrevistas y comparar las narrativas de los actores. Todos estos datos fueron triangulados, sistematizados y analizados.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AAA Agencia Andaluza del Agua	CORPOBOYACA Corporación Autónoma de Boyacá
ACPES Asociación para la Conservación Piscícola y de los Sistemas Acuáticos del Sur	CVC Corporación del Valle del Cauca
ACUAMED Aguas de las Cuencas Mediterráneas	D&R Development and Resources
ARA Acuerdos Recíprocos del Agua	DMA Directiva Marco del Agua
ASPERISO Asociación de Pescadores del Sogamoso.	de la Unión Europea
ASPROCIG Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del Bajo Sinú	DNP Departamento Nacional de Planeación
BIRF Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	ECOPETROL Empresa Colombiana de Petróleos
CARS Corporaciones Autónomas Regionales	EIA Estudios de Impacto Ambiental
CAS Corporación Autónoma Regional de Santander	ELN Ejército de Liberación Nacional
CETOP Comité del Embalse del Topocoro	EMASA Empresa Municipal de Aguas de Málaga
CFI Corporación Financiera Internacional	EPA Ecología Política del Agua
CHS Confederación Hidrográfica del Sur	FARC Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
CHSS Confederación Hidrográfica Sindical	FNCA Fundación Nueva Cultura del Agua
CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos	INC Instituto Nacional de Colonización
COAGRET Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases	ISA Sistema Nacional de Interconexión
	IVA Impuesto de Valor Agregado
	LIC Lugar de Interés Comunitario
	MA Ministerio de Medio Ambiente
	MAB Movimiento de Afectados por las Presas de Brasil
	MADS Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

MAR Movimiento Latinoamericano de Afectados de Represas	PNH Planes Hidrológicos Nacionales
MAVDT Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	PP Partido Popular
MMDMC mil millones de metros cúbicos	PSA Pagos por Servicios Ambientales
M.S.N.M. metros sobre el nivel del mar	REDLAR Red Latinoamericana en contra de las Represas
PDPM Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.	SHCH Sociedad Hidroeléctrica de El Chorro
PHCS Plan Hidrológico de la Cuenca del Sur	TVA Tennessee Valley Authority
	UE Unión Europea
	USO Unión Sindical Obrera

NOTA SOBRE LA AUTORA

BIBIANA DUARTE ABADÍA es experta en ecología política del agua. Su doctorado lo realizó en el Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA) de la Universidad de Amsterdam. Ella tiene una larga experiencia trabajando en conservación, manejo y uso de los páramos colombianos. Esto fue gracias a su vinculación con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Es ecóloga de la Universidad Javeriana de Bogotá y tiene una maestría en gestión internacional de tierras y aguas de la universidad de Wageningen. Es miembro activa de la Alianza Internacional de Justicia Hídrica. Sus últimas investigaciones con la alianza las ha centrado en las configuraciones hidroterritoriales que generan la construcción de obras hidráulicas en Colombia, México y España. Bibiana ha publicado extensivamente en revistas científicas como *Water International*, *Water, International Journal of Water Resources Development*, *The Journal of Peasant Studies*, *Territory, Politics, Governance*, y con casas editoriales como *Routledge* y *Cambridge*. Actualmente realiza su posdoctorado en la Universidad de Wageningen en los proyectos de River Commons y Riverhood.



LA ALIANZA «JUSTICIA HÍDRICA»



Parece que el agua fluye en dirección al poder, acumulándose muchas veces en manos de unos cuantos usuarios dominantes en sectores favorecidos. La distribución injusta del agua se manifiesta no solo en términos de pobreza, sino que también constituye una grave amenaza para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental.

Justicia Hídrica tiene como objetivo contribuir a la justicia en el tema del agua, en forma de políticas hídricas democráticas y prácticas de desarrollo sostenibles que apoyen una distribución equitativa del agua. Consta de una amplia alianza internacional de investigación, capacitación y acción política que conecta estratégicamente la investigación comparativa e interdisciplinaria sobre los mecanismos de acumulación y conflictos de agua. También busca traducir estos conocimientos hacia la capacitación y concientización de un conjunto crítico de profesionales de agua, líderes de usuarios de agua y hacedores de políticas. Además, como fin principal, quiere acompañar a las estrategias de la sociedad civil enfocadas a mejorar la posición de los grupos con menos derecho y voz en el tema del agua.

Uno de los componentes claves de la alianza es la realización de investigaciones comparativas y estimular procesos de aprendizaje interactivo a través de una red de investigación-acción multiactor. Esto se hace en colaboración con organizaciones de usuarios de agua indígenas y campesinas, en contextos concretos. De esta manera se busca adquirir un conocimiento más profundo sobre:

- ♦ la dinámica y los mecanismos de los procesos de acumulación de agua y de derechos de agua, en términos de clase, género y etnidad;

- ◆ el contenido, la naturaleza, la dinámica y las contradicciones estructurales de los conflictos resultantes; y
- ◆ las oportunidades para las estrategias multiescala de organizaciones de base y actores de la sociedad civil que buscan maneras de hacer frente a la injusticia hídrica y resolver conflictos relacionados con el agua, relacionando diferentes ámbitos institucionales y políticos.

El proyecto teórico y político-social de la alianza consiste en estudios de caso comparativos de varios países de América Latina, pero también de Asia, África, Europa y América del Norte. El afán es buscar una combinación de trabajo teórico de vanguardia con la capacitación, la difusión y la incidencia política, para identificar, entender y hacer frente a los procesos de acumulación y conflictos de agua, apoyando al diseño interdisciplinario de estrategias de desarrollo de agua, que apoyen a los grupos de usuarios política y económicamente más vulnerables, y al desarrollo más equilibrado a más largo plazo.

Página Web: <www.justiciahidrica.org>

